

Práctica Social: Educando para la Sexualidad

Angie Paola Claro Pinzón

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadora Social

Directora

Johana García Linares

Magister en Ordenamiento Territorial

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2024

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Agradecimientos

Al universo, al Dios de amor en quien creo, por permitirme recorrer este camino.

A la Universidad Industrial de Santander y a quienes, en su incansable lucha, sostienen la educación pública, haciendo posible lo que de otra manera no sería.

A la Escuela de Trabajo Social y al cuerpo docente, que me brindaron las bases para lograr el objetivo. En particular, a Johana, quien acompañó este proceso desde el saber, la experiencia y el cariño.

Al Instituto Proinapsa UIS, por presentarme una visión admirable de la promoción de la salud y permitirme formar parte de ella.

A las y los adolescentes que participaron en esta experiencia, recordándome que la vulnerabilidad y la inquebrantable fortaleza pueden coexistir, su motivación es un impulso para seguir trabajando por sus derechos y los de sus pares.

A mi madre y a mi padre, quienes pusieron todo a su alcance para apoyarme y a mi hermana, constante fuente de motivación y alegría. Son la fuerza de amor más grande que guía mi vida.

A mi equipo de cuatro, quienes me desafiaron y contribuyeron a mi crecimiento a través del apoyo y el afecto. Especialmente a Gabriela, quien fortaleció en mí el valor, el respeto y el compromiso en el abordaje de la sexualidad integral.

A todas y cada una las personas que de diversas maneras aportaron a este proceso, permitiéndome experimentar que los logros no son individuales y que solo desde el calor de la colectividad se puede ser y crecer.

Tabla de Contenido

| | Pág. |
|---|-------------|
| 1. Contextualización institucional y ubicación de la práctica | 12 |
| 1.1. Instituto PROINAPSA – UIS, un recorrido desde el surgimiento hasta hoy..... | 12 |
| 1.2. Algunas particularidades organizacionales del Instituto PROINAPSA – UIS | 16 |
| 1.3. Trabajo Social, aportes y expectativas sobre la profesión y los estudiantes en formación | 17 |
| 1.4. Educando para la sexualidad..... | 21 |
| 1.5. Aportar desde la práctica al proyecto Educación para la Sexualidad en el Colegio Balbino García | 24 |
| 2. Marco Referencial | 27 |
| 2.1. Referente teórico-conceptual | 27 |
| 2.2. Referente normativo-institucional | 32 |
| 2.3. Estado del Arte..... | 39 |
| 3. Propuesta de Diagnóstico | 44 |
| 3.1. Tipo de Diagnóstico..... | 44 |
| 3.2. Justificación | 44 |
| 3.3. Objetivos del diagnóstico..... | 45 |
| 3.3.1. <i>Objetivo general</i> | 45 |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | |
|--------|--|----|
| 3.3.2. | <i>Objetivos específicos</i> | 46 |
| 3.4. | Fases del diagnóstico | 46 |
| 3.4.1. | <i>Colecta de la información</i> | 46 |
| 3.4.2. | <i>Análisis de la información</i> | 47 |
| 3.4.3. | <i>Resultados</i> | 47 |
| 4. | Resultados del diagnóstico y planeación de la intervención | 48 |
| 4.1. | Creencias sobre la sexualidad | 48 |
| 4.2. | Acceso a información y servicios | 57 |
| 4.3. | Prácticas que influyen en la posibilidad de embarazo | 69 |
| 4.4. | Conclusiones del diagnóstico..... | 72 |
| 4.5. | Propuesta de intervención | 76 |
| 4.5.1. | <i>Objetivos de la intervención</i> | 76 |
| 4.5.2. | <i>Justificación</i> | 77 |
| 4.5.3. | <i>Ejes de la intervención</i> | 79 |
| 4.5.4. | <i>Plan operativo de la de intervención y cronograma</i> | 81 |
| 5. | Ejecución de la intervención | 82 |
| 5.1. | Fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción participativa de un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como una estrategia para su divulgación. | 82 |
| 5.1.1. | <i>Conformación del equipo de trabajo</i> | 82 |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | |
|--------|---|-----|
| 5.1.2. | <i>Formación del equipo de trabajo</i> | 85 |
| 5.1.3. | <i>Elaboración del material educativo</i> | 90 |
| 5.1.4. | <i>Creación de la estrategia de divulgación</i> | 98 |
| 5.2. | Fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia mediante talleres pedagógicos para adolescentes, familias, docentes y garantes de derechos. | 101 |
| 5.2.1. | <i>Diseño de los talleres</i> | 101 |
| 5.2.2. | <i>Aplicación de los talleres</i> | 103 |
| 6. | Evaluación..... | 116 |
| 6.1. | Objetivos de la evaluación..... | 116 |
| 6.1.1. | <i>Objetivo general</i> | 116 |
| 6.1.2. | <i>Objetivos específicos</i> | 116 |
| 6.2. | Metodología | 116 |
| 6.3. | Resultados | 119 |
| 6.3.1. | <i>Conocer la valoración de participantes clave sobre la ejecución del componente comunicativo y reflexivo de la práctica social.</i> | 119 |
| 6.3.2. | <i>Saber la percepción que tienen las personas del equipo de trabajo adolescente sobre la ejecución del componente educativo</i> | 128 |
| 6.3.3. | <i>Analizar el cumplimiento de las metas planteadas en el plan operativo de la intervención, así como las barreras, facilitadores y lecciones aprendidas en el proceso.</i> | 132 |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | |
|---------------------------------|-----|
| 7. Síntesis y discusión | 138 |
| Referencias Bibliográficas..... | 147 |

Lista de Tablas

| | Pág. |
|---|-------------|
| Tabla 1 Instituciones Educativas Participantes | 22 |
| Tabla 2 Beneficiarios proyectados | 23 |
| Tabla 3 Creencias sobre métodos anticonceptivos y riesgos de las relaciones sexuales..... | 52 |
| Tabla 4 Creencias sobre roles y estereotipos de género, embarazo y proyecto de vida..... | 56 |
| Tabla 5 Aspectos que les han impedido acercarse a solicitar información profesional | 64 |

Lista de Figuras

| | Pág. |
|---|-------------|
| Figura 1 Resumen de los determinantes del embarazo..... | 37 |
| Figura 2 Fuentes de información sobre sexualidad | 58 |
| Figura 3 Acceso a información por parte de amigos o amigas..... | 59 |
| Figura 4 Acceso a información por parte de padre o madre..... | 59 |
| Figura 5 Acceso a información por parte de profesionales de la salud | 60 |
| Figura 6 Posturas frente a conversaciones con adultos sobre sexualidad..... | 61 |
| Figura 7 Instituciones que consideran prestadoras de información o servicios relacionados con sexualidad, embarazo y violencias sexuales o basadas en género..... | 63 |
| Figura 8 Conocimiento sobre métodos anticonceptivos..... | 66 |
| Figura 9 A quién acudirían en caso de necesitar información..... | 67 |
| Figura 10 Conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos..... | 68 |
| Figura 11 Uso de métodos anticonceptivos..... | 71 |
| Figura 12 Proceso metodológico de la evaluación..... | 117 |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Lista de Apéndices

| | Pág. |
|--|-------------|
| Apéndice 1. Insumos para la caracterización institucional..... | 158 |
| Apéndice 2. Cuadro de operacionalización de variables..... | 179 |
| Apéndice 3. Encuesta sobre embarazo en la adolescencia..... | 193 |
| Apéndice 4. Plan operativo de la intervención..... | 199 |
| Apéndice 5. Cronograma de actividades..... | 201 |
| Apéndice 6. Carta para la presentación de la propuesta del material educativo DDSSRR | 203 |
| Apéndice 7. Encuesta para la definición de horarios de la reunión de acudientes..... | 207 |
| Apéndice 8. Registro fotográfico reunión acudientes..... | 208 |
| Apéndice 9. Formulario para el consentimiento informado de los encuentros extracurriculares..... | 209 |
| Apéndice 10. Autorización de las acudientes para la realización de los encuentros extracurriculares..... | 211 |
| Apéndice 11. Planeación del taller “Aprendiendo sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos”..... | 212 |
| Apéndice 12. Registro fotográfico del taller “Aprendiendo sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos”..... | 213 |
| Apéndice 13. Desarrollo de la guía "relacionando los DDSSRR con situaciones de la vida real"..... | 214 |
| Apéndice 14. Guía para la elaboración de materiales educativos..... | 217 |
| Apéndice 15. Desarrollo de la guía para la elaboración de materiales educativos..... | 220 |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | |
|--|-----|
| Apéndice 16. Registro fotográfico taller habilidades para la construcción de materiales educativos | 222 |
| Apéndice 17. Aprobación propuesta de redacción de los DDSSRR para el material | 223 |
| Apéndice 18. Propuestas de dibujos para las situaciones del material | 224 |
| Apéndice 19. Registro fotográfico encuentro con el grupo de trabajo | 225 |
| Apéndice 20. Ilustraciones del material en físico | 226 |
| Apéndice 21. Hablemos sobre derechos. Cartilla para el abordaje de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes | 227 |
| Apéndice 22. Guía de uso del material educativo | 242 |
| Apéndice 23. Planeación estrategia de divulgación del material | 244 |
| Apéndice 24. Registro fotográfico de la divulgación del material educativo | 246 |
| Apéndice 25. Presentación general sobre estereotipos y roles de género | 248 |
| Apéndice 26. Planeación taller: Estereotipos y roles de género y su relación con el embarazo en la adolescencia..... | 253 |
| Apéndice 27. Listado de asistencia tercer encuentro con adolescentes..... | 256 |
| Apéndice 28. Registro fotográfico tercer encuentro con adolescentes..... | 257 |
| Apéndice 29. Listado de asistencia tercer encuentro garantes | 258 |
| Apéndice 30. Registro fotográfico tercer encuentro garantes | 259 |
| Apéndice 31. Listado de asistencia tercer encuentro con familias | 260 |
| Apéndice 32. Registro fotográfico tercer encuentro con familias | 262 |
| Apéndice 33. Registro fotográfico segunda jornada de difusión familias..... | 263 |
| Apéndice 34. Listado de asistencia segundo encuentro docentes | 264 |
| Apéndice 35. Registro fotográfico segundo encuentro docentes | 266 |
| Apéndice 36. Listado de asistencia tercer encuentro docentes..... | 267 |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | |
|---|-----|
| Apéndice 37. Registro fotográfico tercer encuentro docentes..... | 269 |
| Apéndice 38. Encuesta de evaluación, material educativo “Hablemos sobre derechos” ... | 270 |
| Apéndice 39. Preguntas de evaluación para la orientadora escolar..... | 271 |
| Apéndice 40. Preguntas de evaluación para el equipo de trabajo adolescente..... | 272 |
| Apéndice 41. Tabla de cumplimiento..... | 273 |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

1. Contextualización institucional y ubicación de la práctica

PROINAPSA UIS es una institución que centra su trabajo en el abordaje de la promoción de la salud mediante el desarrollo de programas y proyectos, estrategias de formación y la elaboración de material de investigación, para ello cuenta con un equipo de profesionales interdisciplinar que genera aportes desde las diferentes áreas; así, el Instituto constituye un espacio apto para el desarrollo de prácticas preprofesionales de diversas carreras.

Por lo anterior, este capítulo se encuentra dividido en cuatro apartados que describen la trayectoria del Instituto, algunos elementos organizacionales, los aportes y las expectativas sobre la profesión del Trabajo Social, la descripción del proyecto educación para la sexualidad y una breve ubicación de la práctica.

1.1. Instituto PROINAPSA – UIS, un recorrido desde el surgimiento hasta hoy

En la década del 70, en el contexto de la polarización mundial causada por la histórica confrontación de la Guerra Fría, el entonces director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Halfdan Mahler, interesado por las diferentes formas de afrontar los problemas de salud en las sociedades más pobres en medio de limitaciones financieras, tecnológicas y de capital humano, propuso "Salud para todos en el año 2000", una estrategia que buscaba alcanzar un nivel de salud que permitiese a todas las personas, sin excepciones ni marginaciones, llevar una vida social y productiva (Patrick, 2003). La anterior propuesta se presentó en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud de 1975, donde también surgió la necesidad de nuevos enfoques para el cuidado de la salud, dando paso al concepto de Atención Primaria de Salud (Patrick, 2003).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Más adelante, con el apoyo de la OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se lleva a cabo la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud Alma-Ata en 1978 (Patrick, 2003). Esta conferencia impactó sobre la idea de la responsabilidad y el deber de las personas, los grupos sociales y la ciudadanía sobre el cuidado activo de su salud individual y colectiva, aclarando que esta es un derecho, pero también un deber y que compromete no solo al sector de la salud, sino también a los ámbitos social, político y económico para que otorguen las condiciones adecuadas en pro de la prevención de las enfermedades.

Pero, ¿Cómo se relaciona este contexto con el surgimiento del instituto PROINAPSA – UIS? pues, fue justamente el contenido de la Declaración de Alma-Ata el motivo por el cual en Bucaramanga, una ciudad en la cual la salud se enfocaba únicamente en el tratamiento de las enfermedades, donde Lucila Niño Bautista, entonces docente en la Escuela de Enfermería de la Universidad Industrial de Santander (UIS), propuso un proyecto de investigación - acción de carácter interdisciplinario ante la Facultad de Salud de la UIS, que respondiera a la latente necesidad de fortalecer la Atención Primaria en Salud, no sólo a nivel municipal sino también departamental, enfocado en orientar a la personas en la prevención de la enfermedad y el reconocimiento de la salud como un compromiso personal, esto a través del trabajo comunitario, especialmente dirigido a poblaciones vulnerables de estrato socioeconómico 1, 2 y 3 (Niño, 2022).

Para la iniciación del proyecto, la fundadora también presentó su idea frente a diferentes organizaciones internacionales con el fin de obtener apoyo financiero, así, la fundación W. K. Kellogg puso su atención en la propuesta y fue en 1985, que se hizo la primera consignación económica para iniciar con la ejecución (Niño, 2022). El patrocinio

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

económico por un grupo empresarial de la magnitud de W. K. Kellogg, impulsó a que en 1992, la UIS aceptara el proyecto como una unidad académica de la universidad, con enfoque a la Atención Primaria de la Salud (1985-1991) y posteriormente a la Prevención de las Enfermedades (1992-1996), conformándose así el Centro de Investigaciones PROINAPSA (PROINAPSA UIS, S.I).

Por otro lado, en 1990, se crea la Fundación para el Desarrollo de la Salud – UIS, actualmente Fundación PROINAPSA, con el objetivo de canalizar y administrar los recursos nacionales e internacionales dirigidos a los proyectos de investigación-acción llevados a cabo, esto permitió la continuación del proyecto, aun cuando finalizó el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg (PROINAPSA UIS, S.I). El proyecto también presentaba transformaciones en el enfoque orientador, pues en 1986 surgió “la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud”, la propuesta macro fue asumida por PROINAPSA y cambió su intervención de atención primaria y prevención de enfermedades hacia el enfoque de Promoción de la Salud (1997-2010) (Flórez, 2022).

Asimismo, la expedición de la Ley 30 de 1992 en Colombia que materializó la reforma de la educación superior del momento, facilitó la incorporación del Centro de Investigaciones PROINAPSA como dependencia académico-administrativa de la UIS, consolidándose, en 1994, el actual Instituto PROINAPSA UIS bajo las áreas de formación, investigación y extensión (PROINAPSA UIS, S.I; Niño, 2022).

En lo que respecta a las relaciones internacionales, PROINAPSA – UIS ha trabajado en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS) desde sus inicios, gracias al apoyo de la Fundación W.K. Kellogg en la consolidación de estos vínculos (Niño, 2022). La constante labor y compromiso con estas

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

organizaciones permitió que, en 2003 el Instituto PROINAPSA – UIS fuera designado como Centro Colaborador de la OMS en Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva, esta designación ha sido renovada en los años 2008, 2012, 2016 y 2020, resaltando la calidad del Instituto (PROINAPSA UIS, S.I).

Actualmente, PROINAPSA – UIS orienta su trabajo en función del enfoque de la Promoción de la Salud con énfasis en el Desarrollo Humano, los Determinantes Sociales y la Salud como Derecho (desde 2005), este cambio es producto de la designación como Centro Colaborador de la OMS, puesto que el instituto debe adoptar las directrices y lineamientos internacionales que se encuentran directamente relacionados a los cambios en el concepto de salud y contextualización a nivel mundial, demandantes de la integración de los temas ya mencionados en el enfoque (Flórez, 2022). Asimismo, el talento humano del Instituto ha creado una visión más crítica a través de la formación profesional, los avances teóricos y la experiencia desarrollada, que reconoce la necesaria articulación de estos temas (Niño, 2022).

Es posible concluir que, el Instituto PROINAPSA – UIS ha logrado mantenerse en el tiempo fortaleciendo su posición a nivel local, nacional e internacional, reconociendo la importancia de las relaciones que ha logrado establecer con organismos extranjeros, el apoyo constante desde la institucionalización de la Universidad Industrial de Santander, la conformación dual como fundación privada e instituto académico y la adaptabilidad a los cambios del contexto que le permiten continuar respondiendo a las necesidades en el ámbito de la salud desde un enfoque integral y un trabajo intersectorial.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

1.2. Algunas particularidades organizacionales del Instituto PROINAPSA – UIS

El Instituto de Programas Interdisciplinarios en Atención Primaria de la Salud de la Universidad Industrial de Santander (PROINAPSA – UIS) tiene como objeto social la ejecución, administración y apoyo de programas o proyectos tendientes a la promoción y protección de la salud de las comunidades, a través de procesos educativos, de intervención o de prestación de servicios (Secretaría de Salud de Santander, 2017). En ese sentido, su misión está enfocada en

La contribución al desarrollo de la salud integral como un bien para la vida de las personas, mediante programas y proyectos de promoción de la salud, investigación y formación que aporten al desarrollo humano y sostenible en grupos poblacionales, colaborando así con la proyección de la Universidad Industrial de Santander en su entorno (PROINAPSA UIS, S.I, párr. 1).

En lo que respecta a la plataforma estratégica del Instituto, este cuenta con tres estrategias fundamentales: la estrategia mariposa, la cual relaciona los valores institucionales y los objetivos estratégicos de PROINAPSA – UIS (Garavito & Ardila, 2020); la estrategia metodológica, que comprende la metodología general de la intervención en la cual se ubica como pilar a la Investigación – Acción (PROINAPSA UIS, S.I) ; y la estrategia pedagógica, inspirada en el modelo dialógico y en el constructivismo sociocultural, que reconoce en los sujetos el rol transformador de sus propias realidades (PROINAPSA UIS, S.I).

Mencionado lo anterior, es preciso presentar las tres áreas de trabajo de PROINAPSA – UIS, las cuales están transversalizadas por dos ejes: la Salud Sexual y Reproductiva y la Alimentación y Nutrición, sumado a estos, “habilidades para la vida” es un tema que se ha

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

venido trabajando en varios de los proyectos llevados a cabo en el instituto y se encuentra en un proceso de posicionamiento como eje transversal (Flórez, 2022).

Así, las áreas de trabajo son las siguientes: área de proyección social, en la cual se diseñan, ejecutan y evalúan programas y proyectos de promoción y prevención, haciendo uso de modelos de desarrollo humano y social con territorios, organizaciones, empresas y comunidades (PROINAPSA UIS, S.I); área de educación y comunicación, desde allí se diseñan, ejecutan y evalúan programas y proyectos encaminados a la educación y comunicación para la salud, por ejemplo, cursos certificados y prácticas pre-profesionales, adicionalmente, en esta área se elabora material educativo para el apoyo de los proyectos y se crean estrategias de información (PROINAPSA UIS, S.I); y finalmente, el área de investigación, donde se llevan a cabo procesos de investigación en articulación a los proyectos sociales y educativos de intervención (PROINAPSA UIS, S.I).

Cabe mencionar que para el interés del presente informe solo se abordarán en este apartado los ítems anteriormente expuestos, por lo cual, si el lector tiene intención de conocer a mayor profundidad acerca de la organización del Instituto PROINAPSA – UIS, puede dirigirse al compilado de información denominado “Insumos para la caracterización institucional” (

Apéndice I).

1.3. Trabajo Social, aportes y expectativas sobre la profesión y los estudiantes en formación

El Trabajo Social es definido por el Consejo Nacional de Trabajo Social (CONETS) (2018) como

El estudio de referentes epistemológicos, ontológicos, teórico conceptuales, metodológicos y ético-políticos para la intervención de problemas y necesidades sociales, concebida ésta como un proceso compuesto por la investigación y la acción profesional para la transformación de las realidades sociales en distintos contextos socio-histórico (p.3)

Adicionalmente, la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) (2014) menciona que, la práctica del Trabajo Social comprende acciones de tipo socioeducativo con una perspectiva de transformación social en el marco de la democracia y el enfrentamiento de las desigualdades sociales, esto mediante el fortalecimiento de la autonomía de los sujetos y la participación activa de los mismos en la defensa y conquista de los derechos humanos y la justicia social.

En ese sentido, la profesión puede aportar a las labores desarrolladas por PROINAPSA – UIS a partir de acciones comunitarias y pedagógicas que incentiven el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en los sujetos de intervención y genere procesos de empoderamiento en las comunidades, en torno a la promoción de la salud y los ejes transversales de las áreas de trabajo del Instituto.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Teniendo en cuenta que PROINAPSA – UIS trabaja en torno a diversos proyectos, las y los trabajadores sociales tienen la posibilidad de aportar en los procesos de diagnóstico, planeación, ejecución, evaluación y seguimiento, tanto en las áreas de intervención y educación como en la investigativa, puesto que son habilidades adquiridas en el ejercicio de su formación profesional.

Adicionalmente, el Trabajo Social ocupa un rol importante frente al fortalecimiento de los enfoques ambiental, de género y el trabajo intersectorial en la cultura institucional, con el fin de que estos se vean reflejados en los proyectos de intervención. Asimismo, se destaca el desarrollo de la profesión en el ámbito organizacional, puesto que desde esta área son importantes los aportes que puedan hacerse tanto al interior de las instituciones aliadas, como para el Instituto.

Mencionado lo anterior, PROINAPSA – UIS representa un gran campo de acción para las y los trabajadores sociales, pero también para aquellas personas que se encuentran en proceso de formación, debido a que el Instituto permite el desarrollo de prácticas preprofesionales dentro de sus áreas de trabajo. De esta manera se han realizado procesos de apoyo liderados por las y los estudiantes a los proyectos de intervención.

A través de un ejercicio de consulta dentro de los archivos del Instituto se lograron recuperar cuatro experiencias de prácticas preprofesionales en Trabajo Social correspondientes a las siguientes estudiantes: Velasco (2014), Ramírez (2015), Gaviria (2020) y Becerra (2020). De los informes se destacan aportes respecto al fortalecimiento de habilidades sociales en líderes comunitarios, el mejoramiento del proceso formativo en sexualidad para docentes de instituciones escolares, la elaboración de materiales educativos para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes en torno a la sexualidad, la actualización

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

de la Política de Género Institucional, la creación de herramientas y espacios pedagógicos para reforzar las prácticas de autocuidado y el enfoque de género con el equipo de trabajo de PROINAPSA. Es posible evidenciar que durante las experiencias de las practicantes se han brindado aportes al desarrollo de los proyectos que se llevan a cabo en el momento, pero también al fortalecimiento institucional.

En relación a lo anterior, es posible identificar la amplia demanda que el Instituto sostiene frente al Trabajo Social, así, en diálogo con Becerra (2022) y Flórez (2022), dos integrantes del equipo de trabajo, se distinguen las expectativas que se tienen frente a esta profesión dentro de PROINAPSA – UIS, siendo la principal la apertura a miradas distintas de las nuevas realidades y subjetividades que surgen día a día en la constante deconstrucción y construcción social, que comprenden los ámbitos local, nacional e internacional y que deben ser abordadas desde enfoques epistemológicos y metodológicos que aporten a una comprensión más cercana de las mismas y a la formulación de propuestas idóneas frente a los problemas identificados.

Asimismo, se espera de las y los estudiantes en práctica que sean personas propositivas, creativas e innovadoras, capaces de traer nuevos aportes e ideas, con el fin de lograr un intercambio de saberes estudiantes-instituto, asumiendo la tarea de enfrentar los retos que se presenten en el desarrollo de sus prácticas, los cuales pueden ser demandantes pero, fructuosos para el proceso formativo. De manera específica, se aspira que las y los practicantes apoyen los proyectos llevados a cabo por el Instituto, especialmente por medio de la proposición de metodologías pedagógicas y técnicas didácticas que faciliten la interacción con las poblaciones sujetos de intervención.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Por último, es preciso mencionar que aunque el equipo de profesionales de PROINAPSA – UIS está conformado de manera interdisciplinar y es necesario reconocer la importancia de los aportes de cada una de las disciplinas, las contribuciones desde el Trabajo Social se tornan fundamentales y complementarias para todos los procesos que se desarrollan desde las diferentes áreas del Instituto.

1.4. Educando para la sexualidad

Es preciso recordar que, el Instituto PROINAPSA UIS fue designado como Centro Colaborador de la OMS en Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva en el año 2003, esta designación fue posible debido a la calidad del trabajo y los buenos resultados que el Instituto había alcanzado hasta la fecha en el marco de la salud reproductiva. Posteriormente, PROINAPSA ha venido cambiando sus intervenciones de acuerdo a las necesidades de las poblaciones y a las propuestas realizadas por los organismos internacionales, de esta manera, fortalece su intervención en el ámbito de la salud reproductiva, especialmente con niños, niñas y adolescentes (NNA). La constante labor sobre estos temas ha permitido que el Instituto se mantenga como centro colaborador y que actualmente en la mayoría de proyectos se aborden temas de Salud Sexual y Reproductiva (Flórez, 2022).

Como eje transversal, desde la Salud Sexual y Reproductiva se trabaja con énfasis en la promoción de la salud y los derechos humanos, en la implementación y fortalecimiento de estrategias de prevención de embarazo en la adolescencia, Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), Proyecto de Educación para la Sexualidad (PESCC) y en la formación de grupos líderes juveniles que fomenten los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género, entre otros (PROINAPSA UIS, S.I).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

En este escenario, se desarrolló el proyecto “Educación para la sexualidad y la convivencia un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes en el marco de los derechos” para la Fundación Bolívar Davivienda (FBD), este se llevó a cabo durante el año 2022 y tal como lo dice su título, buscaba abordar de manera integral temas relacionados con la sexualidad y la convivencia, incorporando en los procesos de enseñanza las diferentes habilidades para la vida. El proyecto se llevó a cabo en seis municipios de los departamentos de Boyacá y Santander, en cada uno de ellos se eligió una Institución Educativa donde participarían NNA, docentes y familiares de estudiantes (Ver Tabla 1), adicionalmente se trabajó con diferentes representantes de las instituciones garantes de derechos a nivel municipal.

Tabla 1

Instituciones Educativas Participantes

| Departamento | Municipio | Colegio |
|---------------------|------------------|---|
| Boyacá | Arcabuco | Alejandro de Humboldt |
| | Chiquinquirá | Técnico Industrial Julio Flórez |
| | Santana | Liceo Campestre Mundo Constructivo |
| Santander | Lebrija | Llanadas |
| | Piedecuesta | Balbino García |
| | Rionegro | Colegio Integrado Fray Nepomuceno Ramos |
| | | |

Nota. Datos tomados de PROINAPSA UIS (2022) . Informe Actividades Entre Pares de Colectivos y Colectivos, Niñas, Niños y Adolescentes.

La obtención de resultados que evidenciaron la efectividad de las acciones aplicadas en las diferentes poblaciones durante la ejecución, así como el análisis de sostenibilidad de esos resultados (PROINAPSA UIS, 2022) , motivó a que la FBD decidiera ampliar la propuesta y darle continuidad en el año 2023, con algunos cambios sugeridos.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Los municipios de Lebrija y Santana no continuaron en el proyecto debido a inconvenientes relacionados con la dificultad de las instituciones garantes para coordinar e integrar acciones al campo educativo y a la poca participación de los diferentes grupos poblacionales (PROINAPSA UIS, 2022).

Por otra parte, para la conformación de los grupos participantes, se buscó continuar con las personas que participaron en el 2022, con el compromiso de incentivar nuevas vinculaciones, teniendo en cuenta que por las diferentes dinámicas de los territorios y las instituciones educativas se presentan deserciones, así, después de realizar una caracterización de la población del 2022, se proyectaron los datos para definir los beneficiarios de la segunda fase (Ver Tabla 2).

Tabla 2

Beneficiarios proyectados

| Departamentos | Municipios | Docentes | Estudiantes | Garantes | Familias |
|----------------------|-------------------|-----------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| Santander | Piedecuesta | 77 | 42 | 14 | 27 |
| | Rionegro | 70 | 76 | 10 | 16 |
| Boyacá | Arcabuco | 49 | 106 | 4 | 27 |
| | Chiquinquirá | 80 | 102 | 6 | 25 |

Nota. Datos tomados de PROINAPSA (2022) Resumen de Propuesta Presentada para Ejecución en 2023 con Fundación Bolívar Davivienda.

Para el año 2023, el proyecto de vida y su relación con el embarazo adolescente son los temas centrales del trabajo con NNA, así como con las familias, además de la enseñanza para la creación de emprendimientos. Con las instituciones garantes de derechos, se abordan las dimensiones e implementación de los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SAAJ) y con los docentes, se trabajan las herramientas para el desarrollo de la estrategia “Taller al Aula”, tales como las Orientaciones Técnicas Internacionales de Educación Sexual

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Integral, competencias ciudadanas, coeducación y las habilidades psicosociales para la vida (PROINAPSA UIS, 2022).

Lo anterior, se pretende cumplir mediante el desarrollo de cuatro acompañamientos a los estudiantes donde se propicie la educación entre pares, cuatro acompañamientos en aula con los docentes, el fortalecimiento de la articulación entre Instituciones Educativas y garantes de derechos, así como el abordaje de temas o problemáticas específicas según las dinámicas de cada territorio (PROINAPSA UIS, 2022).

Por lo anterior, se puede evidenciar que el proyecto involucra diversas áreas y sujetos a fin de trabajar conjuntamente en la corresponsabilidad de propiciar las herramientas y espacios necesarios para lo que los NNA vivan una sexualidad integral, vista como un elemento vital en la formación de sujetos actores de sus propias vivencias y decisiones, así mismo se usan diferentes medios y técnicas para introducir de manera sutil los temas en relación a la sexualidad que han sido controversiales y evitar situaciones conflictivas, especialmente con docentes y familiares, que generen actitudes de rechazo, afianzando la estabilidad del proceso mediante la integración de los sujetos y la interiorización de los contenidos abordados.

1.5. Aportar desde la práctica al proyecto Educación para la Sexualidad en el Colegio Balbino García

Entendiendo que el proyecto “Educación para la sexualidad y la convivencia, un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes desde el marco de derechos sexuales y reproductivos y habilidades para la vida” comprende diferentes poblaciones, temas y estrategias de abordaje, constituye un espacio adecuado para llevar a cabo la práctica desde Trabajo Social. En ese sentido, la profesión puede aportar desde la pedagogía social y el

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

trabajo institucional y comunitario al alcance del disfrute de los derechos humanos, mediante el fortalecimiento de la autonomía de los sujetos y su papel activo en la transformación de sus propias realidades.

Es posible identificar mediante la revisión de documentos y en diálogo con las profesionales vinculadas al proyecto, algunos aspectos a mejorar para la continuación en el año 2023, por ello se distingue como posible objeto de intervención el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas de los estudiantes y familias beneficiarias, especialmente en los temas relacionados con la prevención de embarazo en la adolescencia, el proyecto de vida y los derechos sexuales y reproductivos, puesto que una de las principales dificultades referidas es la no extensión de los conocimientos aprendidos por parte de las personas directamente capacitadas hacia sus pares y el desconocimiento de los temas mencionados (PROINAPSA UIS, 2022).

En ese sentido y atendiendo a la meta del Instituto PROINAPSA de fortalecer las estrategias de prevención de embarazo en la adolescencia, se elige como foco de la práctica el abordaje de esta situación. El colegio Balbino García, constituye la institución educativa en la que se realizará la intervención, de acuerdo al consenso con las profesionales de PROINAPSA vinculadas al proyecto y la estudiante en práctica.

Este colegio se encuentra ubicado en el municipio de Piedecuesta, Santander y presta servicios educativos desde la primaria hasta el bachillerato en una jornada mixta. Cuenta con 985 estudiantes matriculados entre los 10 a 14 años de edad y 1.710 entre los 15 y 19 años. Como se mencionó anteriormente, el proyecto “Educación para la sexualidad y la convivencia un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes en el marco de los derechos” acoge a 42 estudiantes como beneficiarios, de los cuales 23 pertenecen al grado

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

décimo, estos últimos conforman la población a intervenir por la pertinencia de sus edades en relación con el foco de la práctica.

Cabe señalar, que si bien en el Balbino García no se identifican casos de embarazo entre enero a marzo del 2023, los resultados generales de la ejecución del proyecto muestran que al comparar los datos de los actores beneficiados del 2022 al 2023, se evidencia una disminución en la prevalencia de embarazo en la adolescencia, pasando de 0,5% a 0,1% respectivamente (PROINAPSA UIS, 2023). Lo anterior, denota que la educación para la sexualidad integral logra prevenir las situaciones de embarazo en la población estudiantil.

En suma, el objetivo de abordar la prevención del embarazo en la adolescencia es justamente tomar medidas de manera anticipada para evitar que estos casos se presenten, puesto que, como se abordará más adelante, estas situaciones constituyen un problema de salud, socioeconómico y demográfico, que afecta negativamente la calidad de vida y el desarrollo humano de las y los adolescentes.

Frente a esto, se espera que el Instituto PROINAPSA UIS, especialmente las profesionales vinculadas al proyecto, tengan la disposición de abrir paso a las sugerencias que surgirán de la presente práctica, asimismo que el marco de la ejecución del proyecto permita puntos de flexibilización para integrar el proceso de intervención, teniendo en cuenta que este último no fue planeado en el momento del diseño de la propuesta presentada a la FBD.

Finalmente, se encamina el desarrollo de la práctica social hacia un intercambio de saberes y experiencias donde los sujetos y las instituciones involucradas se vean beneficiadas con las contribuciones que puedan surgir de este proceso.

2. Marco Referencial

2.1. Referente teórico-conceptual

Para comprender el fenómeno del embarazo en la adolescencia es importante realizar un acercamiento al concepto de sexualidad, la cual para interés de la práctica será entendida desde el paradigma construccionista, su relación con los y las adolescentes, la oportunidad de brindar un acompañamiento a esta población desde el modelo biográfico y profesional y finalmente, el abordaje del embarazo en la adolescencia como un problema de salud, socioeconómico y demográfico.

En ese sentido, se entiende la sexualidad como una realidad cambiante dependiente del tiempo y espacio cultural donde se estudie, puesto que las prácticas sexuales son pensadas como un producto histórico y social, con conductas específicas y elementos simbólicos adecuados para la regulación e interpretación de lo sexual proporcionados contextualmente, donde lo biológico soporta la base para la construcción de condiciones y posibilidades (Figari, 2007).

Así, se constituyen las reglamentaciones sociales de la sexualidad, desde las cuales se determina el quién, el qué somos y el cómo. El “quién” se refiere a las restricciones del relacionamiento, es decir, quién puede tener una relación sexual con quién o quiénes, aquí se tienen en cuenta elementos tales como el parentesco, la raza, el género, la edad, el linaje, entre otros (Figari, 2007).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

El “qué somos” se enmarca en el lazo histórico entre la identidad genérica y sexual, por lo cual tiende a relacionarse con las diferencias entre hombres y mujeres, así como con la forma en que el contexto sociocultural determina las identidades personales de cada sujeto y la manera de comportamiento (Figari, 2007). Lo anterior, se relaciona con los estereotipos de género, que hacen referencia a la construcción social y cultural de hombres y mujeres, en razón de sus diferentes aspectos físicos, biológicos, sexuales y sociales, estas creencias pueden implicar una variedad de componentes incluyendo características físicas y de la personalidad, comportamientos, roles, apariencia y presunciones sobre la orientación sexual (Cook & Cusack, S.I).

Y en lo referente al “cómo”, se especifican los comportamientos prohibidos y permitidos en las relaciones sexuales, esto es, las partes del cuerpo y órganos implicados en la relación, la frecuencia de la misma, las zonas erógenas, , los actos admitidos, entre otros (Figari, 2007).

Por lo anterior, es posible analizar que la sexualidad en la adolescencia se ve permeada por diferentes posturas que tienden al señalamiento y la infantilización en la toma de decisiones sobre las experiencias sexuales en esta etapa de la vida. Es preciso considerar que, en la adolescencia, por razones evolutivas propias de esas edades, se experimenta disminución en la conciencia de riesgos, aumento de sentimiento de poder, vulnerabilidad ante la presión de grupo, incremento del sentido de la experiencia y la aventura, lo que conlleva a que en varios casos se adquieran atrevimientos irresponsables que pongan en riesgo el bienestar del propio sujeto (López, 2014).

Por consiguiente, las y los adolescentes son vistos como seres incapaces de comprender las consecuencias que pueden resultar de una vivencia de la sexualidad no

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

responsable, lo que a su vez propicia que se aborde este tema desde la prohibición y el temor. Esto limita la posibilidad de que satisfagan necesidades propias de los seres humanos y experimenten un proceso de desarrollo integral libre de prejuicios.

A propósito, desde el estudio de necesidades y satisfactores humanos de Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn (1993) la sexualidad es considerada como un satisfactor sinérgico, es decir, que responde de manera adecuada a más de una necesidad humana, en cuanto integra aspectos como la identidad, la valoración del propio sujeto, la libertad, el afecto, entre otros. Así pues, Luengas y Saénz (2009) definen la sexualidad como

una dimensión fundamental del ser humano que le da identidad, conforma su subjetividad, le brinda un lugar en el mundo, una forma de percibirse a sí mismo, le ofrece una referencia para evaluar sus conflictos morales y define su relación con el poder, así como sus relaciones con el mundo, entre otros (p. 103).

En ese sentido, es importante reconocer que aunque las y los adolescentes se encuentren en una etapa compleja de la vida, siguen siendo sujetos capaces de satisfacer sus necesidades, con identidad, libertad y capacidad para la toma de decisiones, al igual que el resto de las personas. Dado que, la edad en la que se encuentran les ha permitido un desarrollo cerebral que articulado con la influencia social y la estimulación cultural proporcionan las condiciones necesarias para el desarrollo del libre albedrío (Viner, et al., 2012).

Así pues, el entorno que rodea la etapa adolescente cumple un papel fundamental en la toma de decisiones frente a la vivencia de la sexualidad, por lo tanto se hace imprescindible un acompañamiento que brinde a las y los adolescentes las herramientas y conocimientos necesarios para que sean ellas y ellos mismos quienes puedan actuar de forma libre y

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

responsable de acuerdo a sus propios intereses, es por ello que la práctica será guiada por el modelo biográfico y profesional.

Este modelo centra su base conceptual en una idea positiva de la salud, entendida como el bienestar y promoción de la calidad de vida a nivel individual y social; asimismo, la sexualidad es reconocida como derecho y como factor de bienestar, por lo que debe involucrarse el respeto incondicional a la diversidad sexual y el reconocimiento a la existencia de diferentes biografías sexuales (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012).

Por ello, los esfuerzos profesionales deben orientarse a la facilitación del bienestar desde la biografía de cada ser humano, promocionando la aceptación positiva de la identidad sexual a partir del aprendizaje de conocimientos con bases científicas y de habilidades relacionadas con la toma de decisiones, la comunicación y la interacción social, así como la adquisición de una ética relacional básica que permita relaciones interpersonales de calidad donde se tengan presentes elementos como el placer compartido, la igualdad, la salud frente a los riesgos, entre otros (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012).

Respecto al tipo de información que se busca compartir desde el modelo biográfico y profesional, esta debe estar libre de estereotipos, prejuicios y ambigüedades, reconociendo el derecho a la vivencia del placer que tienen todas las personas; en suma, la información es entendida como un elemento fundamental en el uso de la libertad, la actitud crítica, la autonomía y el reconocimiento de sí mismo, del otro u otra, por lo que correspondería también a la base para la responsabilidad (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012).

En definitiva, la persona es entendida como sujeto de derechos, responsable de sus decisiones y con capacidad para desarrollar libremente su propia biografía personal sexual,

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

se visualiza desde una concepción integral que comprende tres aspectos elementales: la libertad, la autonomía y la responsabilidad individual (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012).

Aun así, se hace necesario aclarar que las personas como individuos no pueden asumir una responsabilidad total de la manera en que vivencian su salud y su sexualidad, puesto que para evitar consecuencias negativas deben contar con herramientas y condiciones dadas por el entorno que les rodea. También, es fundamental que el acceso a estas condiciones sea universal y equitativo, pues las desigualdades y la falta de oportunidad son elementos que propician mayor riesgo para poblaciones específicas.

Es el caso del embarazo en la adolescencia, el cual es explicado desde dos puntos clave: la reticencia institucional para reconocer a las y los adolescentes como sujetos sexualmente activos y la desigualdad estructural (Rodríguez , 2008). La primera hace referencia a la resistencia institucional, tanto de la sociedad como de las familias, para reconocer que los y las adolescentes pueden tener una vida sexual activa, lo que conlleva a la restricción del acceso a conocimientos e información importante para la garantía de la vivencia de prácticas sexuales seguras (Rodríguez , 2008).

La segunda, se refiere a las desigualdades que experimentan las poblaciones más pobres y que acortan en gran medida el horizonte de opciones vitales, así, la maternidad o paternidad en la adolescencia toma un mayor valor en cuanto es percibido como un mecanismo para dotar de sentido la vida (Rodríguez , 2008).

En la misma línea, el embarazo en la adolescencia es entendido como el resultado de la desigualdad social y la falta de oportunidades en educación y empleo, por lo que también es considerado como un factor clave para la perpetuación de los ciclos de pobreza, lo cual a

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

su vez determina la causa de la mortalidad y morbilidad en el embarazo en la adolescencia, particularmente entre niñas y jóvenes de grupos más vulnerables y desfavorecidos (Reyes & Gonzáles, 2014).

Por lo anterior, es posible explicar el embarazo en la adolescencia como un problema de salud, socioeconómico y demográfico, donde se destacan las consecuencias negativas biológicas, tanto para la madre como para el hijo, que se evidencian como resultado de las condiciones de salud anteriores al embarazo tales como malnutrición, bajo peso y talla o necesidades básicas insatisfechas y de las condiciones socioeconómicas de las adolescentes donde se resaltan los niveles de pobreza y la bajo acceso a la educación (Reyes & Gonzáles, 2014).

En conclusión, el embarazo en la adolescencia deber ser abordado desde una postura integral, que comprenda este evento dentro de los posibles resultados de la actividad sexual, propia de todos los seres humanos, por lo que es necesario reconocer que las y los adolescentes tienen derecho a vivir su sexualidad libremente. Aun así, es fundamental garantizar a partir de un acompañamiento respetuoso, que ellas y ellos cuenten con las herramientas necesarias para asumir con responsabilidad estas experiencias mediante la toma de decisiones informada; asimismo, es importante comprender los factores que influyen y determinan esta problemática para minimizar los riesgos a los que se exponen.

2.2. Referente normativo-institucional

Para este referente se tendrán en cuenta disposiciones normativas tanto a nivel nacional como internacional que hayan sido elaboradas en función del disfrute y la garantía de los derechos humanos, haciendo especial énfasis en los derechos sexuales y reproductivos

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

(DDSSRR), también en el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, el abordaje de la sexualidad y el análisis del embarazo en la adolescencia, así como sus determinantes sociales.

En ese sentido, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) se encuentran las disposiciones fundamentales a nivel internacional para el obligatorio cumplimiento en la garantía de la dignidad humana, la igualdad y otras condiciones requeridas para el reconocimiento de todas las personas como merecedoras de derechos individuales, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Por su parte, en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013) se considera que los DDSSRR “son parte integral de los derechos humanos y su ejercicio es esencial para el goce de otros derechos fundamentales y para alcanzar las metas internacionales de desarrollo y de eliminación de la pobreza” (pág. 19).

A nivel nacional, la Constitución Política de Colombia (1991) desarrolla los DDSSRR desde los siguientes artículos: Artículo 13. Derecho a la igualdad y no discriminación de todas las personas; Artículo 15. Derecho a la intimidad personal y familiar de mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas; Artículo 16. Derecho al libre desarrollo de la personalidad; Artículo 18. Derecho a la libertad de conciencia; Artículo 42. Derecho de la pareja a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos.

Por lo anterior, es posible evidenciar que los DDSSRR se integran de manera transversal en diferentes esferas de la vida, tanto a nivel individual como social, y es responsabilidad de los Estados y las instituciones garantizar un ejercicio pleno y una vivencia

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

libre de la sexualidad, entendiendo que esta hace parte de los Derechos Humanos, los cuales se consagran universales, inalienables e interdependientes.

Cabe señalar que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el Programa para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) (2008) define la sexualidad como:

una construcción social simbólica, hecha a partir de una realidad propia de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal, es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Este último aspecto subraya también el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros en diferentes grados de intimidad psicológica y física (pág. 11-12).

Esta conceptualización asume una mirada amplia de la sexualidad donde es posible identificar aspectos como la reproducción, el erotismo, la comunicación, la afectividad, los roles y estereotipos de género, la orientación sexual, entre otros, que permiten una vinculación al marco de la garantía de los DDSSRR.

En cuanto al reconocimiento de NNA como sujetos de derechos, se destaca la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989) la cual contempla a los menores de dieciocho años de edad como personas merecedoras de los Derechos Humanos; asimismo la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994) y la Cuarta

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) declaran que las y los jóvenes tienen derecho a la sexualidad y a la reproducción.

A nivel nacional, el Código de Infancia y Adolescencia (2006) reconoce los derechos y libertades de NNA, destacando para interés del presente informe los siguientes artículos: Artículo 18. Derecho a la integridad personal; Artículo 20. Derechos de protección; Artículo 28. Derecho a la educación; Artículo 33. Derecho a la intimidad; Artículo 34. Derecho a la información; y finalmente, el Artículo 37. Libertades fundamentales, donde se especifica que NNA gozan de las libertades consagradas tanto en la Constitución Política como en los tratados internacionales de derechos humanos.

Sumado a lo anterior, la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos (2014) contempla que “la garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos tiene como propósito el bienestar de todas y todos, con sus implicaciones positivas sobre el desarrollo de las personas, a partir de la libertad e igualdad para salvaguardar la dignidad humana” (pág. 19). Adicionalmente, reconoce la necesidad de potenciar en NNA la autonomía, de manera que puedan asumir de una forma positiva y responsable su sexualidad, integrando en esta postura el afrontamiento a las problemáticas relacionadas con las maternidades y paternidades tempranas, por ello llama la atención sobre el diseño de una oferta de servicios de consejería que permita dar atención a adolescentes sin el consentimiento de los padres (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

De este modo, se insiste en la autonomía, la capacidad de decisión, el rol protagonista y como sujetos de derechos de los y las adolescentes frente la vivencia de su sexualidad, comprendiendo que tienen la capacidad para asumir los riesgos y consecuencias de sus actos,

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

en tanto cuenten con las condiciones adecuadas para informarse y acceder a herramientas y servicios apropiados para la satisfacción de sus necesidades.

En ese sentido, el Plan Andino para la Prevención y Reducción del Embarazo en Adolescentes (2018) busca disminuir las brechas que dificultan el acceso a los servicios de salud desde el fortalecimiento institucional y las buenas prácticas en la prestación de servicios, mediante el posicionamiento de políticas que garanticen el acceso y cobertura universal a servicios amigables de salud sexual y reproductiva. Adicionalmente, promueve en la población adolescente el ejercicio de los derechos humanos, incluidos los sexuales y reproductivos, así como la participación y veeduría juvenil en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 y en línea con otros acuerdos, tales como el Consenso de Montevideo. Lo anterior, mediante la identificación de los determinantes sociales relacionados con el embarazo en la adolescencia y su impacto en la salud y en los procesos de desarrollo humano.

Los Determinantes Sociales de la Salud son definidos como "las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana" (Organización Mundial de la Salud, 2009, párr. 1). Las fuerzas y sistemas hacen referencia a políticas y sistemas económicos, programas de desarrollo, normas y políticas sociales y sistemas políticos, los cuales deben desarrollarse con miras al aumento de la equidad frente a las desigualdades innecesarias y evitables en las condiciones de vida de las diferentes poblaciones (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2009).

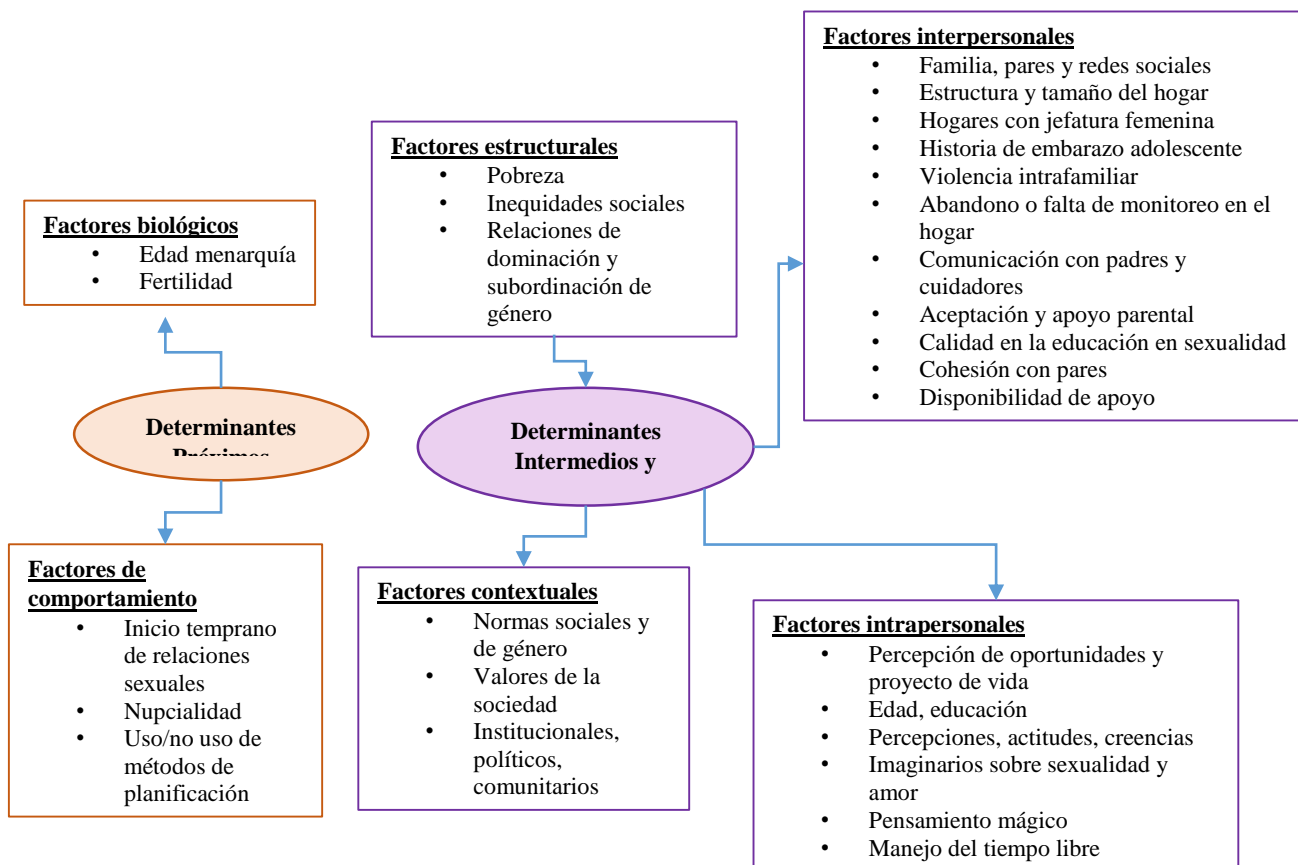
Con base en lo anterior, el Conpes 147 (2012) elaboró una adaptación del modelo conceptual de los determinantes sociales en función del embarazo en la adolescencia a partir

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

de una clasificación de los determinantes próximos, intermedios y distales representados en la siguiente ilustración (Ver Figura 1).

Figura 1

Resumen de los determinantes del embarazo



Nota. Ilustración tomada de Consejo Nacional de Política Económica y Social (2012) Documento CONPES 147 de 2012 (pág. 16).

Los determinantes próximos, comprenden características individuales tales como factores biológicos y factores del comportamiento, se encuentran en este grupo el desarrollo puberal, el inicio de las relaciones sexuales o de las uniones de pareja, el uso de métodos anticonceptivos, la configuración de proyectos de vida propios, las prácticas de género, las creencias y comportamientos alrededor de la sexualidad (Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), 2012).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Los determinantes intermedios, se refieren en primera medida a la familia, abarcando temas relacionados con la supervisión, el cuidado, el diálogo, las violencias intrafamiliares y las normas del hogar. En segundo lugar, considera el ámbito educativo, haciendo referencia al nivel alcanzado, la permanencia dentro del sistema, la calidad de la formación espacialmente en Salud Sexual y Reproductiva y DDSSRR, este componente se considera como un factor protector en cuanto propicia el desarrollo personal y el fortalecimiento de habilidades y capacidades (Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), 2012).

Finalmente, los determinantes distales están relacionados con elementos más estructurales tales como la pobreza, la cobertura y el acceso oportuno a servicios públicos, la oportunidad de participación en las decisiones políticas, los legados culturales sociales sobre la sexualidad inmersos en los procesos de decisión e identidad, la existencia de oportunidades de desarrollo personal y alternativas de vida, la protección de los DDSSRR y la existencia de opciones para la generación de ingresos (Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), 2012).

En síntesis, entender los DDSSRR y la vivencia libre la sexualidad dentro del marco de los Derechos Humanos, así como reconocer a los y las adolescentes como personas merecedoras de la garantía y el disfrute de los mismos, comprenden aspectos fundamentales para el abordaje integral del embarazo en la adolescencia desde una mirada positiva de la sexualidad que facilite a esta población el acceso a herramientas, servicios e información adecuada para el desarrollo de la toma de decisiones reproductivas libres y responsables, entendidas estas como una capacidad, pero también como un derecho que otorga a los y las adolescentes un rol protagonista en la vivencia de su sexualidad. Lo anterior, sin perder de

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

vista la existencia de determinantes sociales que influyen en la posibilidad de embarazos tempranos no planeados, abarcando desde aspectos personales a otros estructurales que se escapan de los alcances de los individuos y deben ser transformados desde acciones colectivas e intersectoriales.

2.3. Estado del Arte

Para el presente apartado se realizó el rastreo de artículos de investigación durante el mes de febrero de 2023, mediante las bases de datos académicas de libre acceso Scielo y Redalyc, a partir de las palabras clave “embarazo en la adolescencia”, “factores del embarazo en la adolescencia” y “embarazo adolescente”. En total se hallaron 1.342 artículos que fueron filtrados por los siguientes criterios: haber sido publicado durante el periodo del 2018 al 2023, estar escrito en idioma español y abordar la situación desde territorio colombiano. Inicialmente se aplicaron filtros automáticos quedando un número de 68 artículos y posteriormente se realizó una selección manual, puesto que algunos artículos escritos en Colombia tienen como objeto de intervención territorios extranjeros, también se buscó elegir aquellos con mayor afinidad al interés de la práctica, descartando investigaciones con profundización en ciencias naturales o exactas, finalmente se seleccionaron 10 artículos para revisión.

La información obtenida fue organizada en una matriz bibliográfica y se clasificó por los siguientes temas: factores asociados o determinantes del embarazo y la paternidad en la adolescencia, redes de apoyo y percepciones sobre el sentido de la vida, percepciones sobre embarazo, aborto y adopción, riesgos médicos del embarazo en adolescentes y nivel de resiliencia de las gestantes adolescentes.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

En ese orden, las investigaciones buscan analizar los determinantes sociales en la ocurrencia del embarazo y la paternidad adolescente, así como los factores más influyentes o asociados al embarazo en la adolescencia y caracterizar el perfil sociodemográfico de adolescentes gestantes, para esos fines hacen uso del método cuantitativo mediante análisis descriptivos, la aplicación de modelos de regresión o el algoritmo J48 (Murad, et al., 2018; Murad, et al., 2018; Quezada, et al., 2020; Pinzón, et al., 2018; Ortiz, et al., 2018).

Se encuentra que los factores con mayor prevalencia en los casos de embarazo adolescente son la pobreza, la deserción escolar, la limitada o inoportuna información sobre sexualidad, el acceso restringido a métodos anticonceptivos, la tenencia de pareja, los estereotipos de género y demás patrones culturales que favorecen la violencia de género (especialmente la parental, la física y la sexual), asimismo esos factores coinciden para el caso de la paternidad adolescente, en suma se identifican la educación y la postergación del inicio de las relaciones sexuales como los principales factores de protección (Murad, et al., 2018; Murad, et al., 2018; Quezada, et al., 2020; Pinzón, et al., 2018; Ortiz, et al., 2018).

De esta manera, es posible definir que el embarazo adolescente es una problemática vigente asociada a múltiples factores que son susceptibles de control, por ello la importancia en la creación e implementación de programas de intervención sociales integrales que permitan actuar sobre esos (Murad, et al., 2018; Pinzón, et al., 2018; Ortiz, et al., 2018), adicionalmente, es conveniente avanzar en nuevos estudios que contemplen un número más amplio de variables y que involucren los efectos que tiene el embarazo en la adolescencia sobre la vida de los hombres, aportando a la eliminación del estereotipo de esta situación como un problema exclusivamente de las mujeres (Murad, et al., 2018; Quezada, et al., 2020).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Acerca de las redes de apoyo y percepciones sobre el sentido de la vida, la tendencia metodológica se centra en abordar la relación entre la moratoria social y el embarazo adolescente en hombres, así como a la descripción del sentido de la vida de mujeres adolescentes embarazadas o con hijos nacidos, desde estudios cuantitativos descriptivos de corte transversal (Benavides , 2021; Hernández y Ramírez, 2021).

Se identifica a la familia como la mayor fuente de apoyo emocional y material tanto para hombres como para mujeres que afrontan un embarazo en la adolescencia (Benavides , 2021; Hernández & Ramírez, 2021), también se evidencia que, las madres adolescentes cuentan con estos tipos de apoyo por parte de su pareja, llama la atención que las adolescentes con un hijo nacido presentan mayor apoyo emocional que aquellas que se encuentran en embarazo (Hernández & Ramírez, 2021). Además, se encuentra que para muchas mujeres el embarazo es un noticia inesperada que les presiona a abandonar sus estudios y a cambiar su lugar de residencia (Hernández & Ramírez, 2021).

De ahí que, la familia constituye la mayor fuente de apoyo para los padres adolescentes, esta misma ha depositado con anterioridad en el joven la expectativa de que embarazar a una mujer es una oportunidad de darle sentido a su vida y afianzar su masculinidad, obligándolo a asumir un rol con el que se puede integrar a la sociedad como adulto, dando por finalizada la moratoria social (Benavides , 2021). Por su parte, el sentido de la vida meta, hedónico y de logro para las adolescentes (asociados a la forma como se recibe la noticia del embarazo, a la continuación o abandono de los estudios, al sostenimiento por sí misma y al lugar de residencia en que se encuentra) muestran diferencias estadísticamente significativas entre aquellas que se encuentran en embarazo y quienes ya

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

tienen su primer hijo, demostrando que el asumir la maternidad cambia evidentemente el sentido de la vida para las mujeres (Hernández & Ramírez, 2021).

Respecto a las percepciones compartidas por mujeres adolescentes sobre el embarazo, el aborto y la adopción, la investigación se desarrolla desde el método cualitativo con aplicación de grupos focales (Ortiz, 2019). Se evidencia que las adolescentes perciben el embarazo como una situación que emerge de una conducta sexual descuidada, el aborto como una opción facilista y condenable en cuanto permite evadir la maternidad, esta última como un hecho intrínseco a la vida de las mujeres, e interrumpe una vida en desarrollo, finalmente la adopción fue más aceptada que el aborto pero, cuestionada por el abandono a la crianza de un hijo (Ortiz, 2019).

Estas valoraciones hacia la maternidad y el feto devienen de prácticas y creencias católicas y patriarcales que generan en las adolescentes una fuerte estigmatización hacia la adopción y el aborto, lo cual incide en la toma de decisiones reproductivas que pueden aumentar las posibilidades de maternidades en la adolescencia no deseadas (Ortiz, 2019).

Sobre la adolescencia como un factor de riesgo para complicaciones maternas y neonatales, se aborda esta problemática desde el análisis cuantitativo multivariado por medio de una regresión logística, evidenciando que las madres adolescentes son propensas a presentar trastornos hipertensivos del embarazo, preeclampsia con hallazgos de severidad, corioamnionitis, ingreso materno a UCI y prematuridad en los recién nacidos, por lo cual es posible concluir que la adolescencia es un factor de riesgo para complicaciones maternas y neonatales (Ortiz, et al., 2018).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

De manera similar, desde la investigación cuantitativa se estudia el Nivel de Resiliencia Bajo (NRB) en gestantes adolescentes, identificando que los factores psicosociales asociados a esta situación son: bajo familismo, baja autoestima, disfunción familiar, violencia de pareja, poca espiritualidad y reducida felicidad, lo que hace que trece de cada cien gestantes adolescentes que acuden a consulta prenatal en Cartagena presenten NRB (Monterrosa, et al., 2020).

Globalmente, es posible evidenciar que casi todas las investigaciones en torno al embarazo adolescente son realizadas desde el método cuantitativo, por lo que sería interesante profundizar en métodos cualitativos o mixtos para acercarse desde otra mirada al fenómeno. No obstante, los resultados encontrados son de utilidad para guiar la presente práctica, así, se tiene que el embarazo continúa siendo una problemática vigente de origen multicausal que puede ser evitada en mayor medida por medio de la educación, sin perder de vista la existencia de determinantes estructurales que necesitan otro tipo de intervenciones para ser transformados. También, es importante prestar atención a las percepciones que se tienen sobre la maternidad y la paternidad que pueden surgir desde las expectativas de las familias sobre las hijas e hijos jóvenes frente al sentido de sus vidas, igualmente las percepciones con respecto a diferentes decisiones de reproducción que inciden en la posibilidad de maternidades en la adolescencia no deseadas. Además, los riesgos a los que se exponen las madres jóvenes que implican estados emocionales y complicaciones médicas maternas y neonatales.

En conclusión, resulta necesario aportar en la disminución de embarazos en la adolescencia no planeados desde metodologías que permitan brindar mejores conocimientos y herramientas a las y los adolescentes, teniendo en cuenta que el alcance de la práctica limita

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

las transformaciones a nivel estructural, aun así no se puede perder de vista la existencia de estos factores para llevar a cabo una intervención más adecuada.

3. Propuesta de Diagnóstico

En este capítulo se desarrolla el contenido en relación al diagnóstico aplicado para obtener la información base del plan de intervención, así se aborda la tipología de diagnóstico y la justificación de su elección, los objetivos propuestos y las fases planteadas.

3.1. Tipo de Diagnóstico

El presente diagnóstico es tradicional de tipo cuantitativo, es decir que, se basa en la recopilación de información cuantificable que permita describir y explicar la situación que se busca intervenir, en este caso, el embarazo en la adolescencia.

Para Georgia Sachs Adams (citada en De Barros, et al., 1976, pág. 22) el diagnóstico es considerado como un “proceso de medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones, problemas y sus factores causales en individuos y grupos”, adicionalmente, para el Trabajo Social, el diagnóstico debe aportar elementos fundamentales y suficientes para explicar una realidad determinada a fin de intervenir con mira a la transformación (De Barros, et al., 1976).

En ese sentido, se busca mediante este capítulo plantear el proceso para identificar elementos principales a intervenir en aras de transformar pensamientos y comportamientos para disminuir las probabilidades de casos de embarazos en la adolescencia no planeados.

3.2. Justificación

Entendiendo que en el fenómeno del embarazo en la adolescencia influyen diferentes elementos, se hace viable la aplicación del diagnóstico cuantitativo en cuanto permite en un único momento la recolección de información, para identificar variables relevantes que

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

expliquen factores de riesgo en la población tanto a nivel personal como interpersonal, lo cual es de suma importancia para lograr articular la recolección de información de la práctica con el levantamiento de la línea base del proyecto en general, pues, para esta tarea solo se dispuso de un espacio, el cual fue pactado con anterioridad con la dirección del colegio y las profesionales del proyecto.

Así mismo, los temas relacionados con la vivencia de la sexualidad son considerados íntimos, por lo cual realizar un abordaje cualitativo de los mismos necesitaría de una preparación previa que permita la generación de confianza y espacios seguros, lo cual se dificulta por los tiempos disponibles. Debido a que en el colegio Balbino García la gestión de espacios adicionales para trabajar con la población escolar debe solicitarse con bastante anterioridad y puede que los permisos se tarden mucho tiempo, por lo que se requiere ajustar las acciones propias de la práctica a los momentos acordados dentro de la ejecución del proyecto.

Cabe señalar que estas limitaciones no son impedimento para una investigación adecuada del fenómeno, pues la suficiencia de la información recolectada depende en gran medida de la calidad del instrumento.

3.3. Objetivos del diagnóstico

3.3.1. Objetivo general

Comprender los factores relacionados con el embarazo en la adolescencia desde la adaptación del modelo de los determinantes sociales, a partir la perspectiva de los y las adolescentes en grado décimo del colegio Balbino García, en articulación con el proyecto

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Educación para la sexualidad y la convivencia, un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes desde el marco de derechos sexuales y reproductivos y habilidades para la vida.

3.3.2. *Objetivos específicos*

- Conocer las creencias que los y las adolescentes tienen acerca de la sexualidad en relación con el embarazo adolescente.
- Distinguir las barreras y posibilidades de acceso a información y a servicios de salud, protección y bienestar, así como la calidad de información con la que cuentan los y las estudiantes.
- Identificar las prácticas de los y las adolescentes que influyan en la posibilidad de embarazo adolescente.

3.4. Fases del diagnóstico

El presente diagnóstico está planeado para desarrollarse en tres fases: 1) Colecta de la información, 2) Análisis de la Información y 3) Resultados.

3.4.1. *Colecta de la información*

En esta etapa se buscó llevar a cabo el proceso de recopilación de la información de acuerdo a los objetivos establecidos, para ello se aplicó una encuesta, la cual permitió recopilar información a través de un cuestionario elaborado a partir de un cuadro de operacionalización (Apéndice 2) que contempla las variables de: creencias sobre la sexualidad, acceso a información y servicios y, prácticas que influyen en la posibilidad de embarazo.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Se aplicó a 23 adolescentes en grado décimo del colegio Balbino García, participantes del proyecto Educación para la sexualidad y la convivencia, por medio del diligenciamiento del formato de encuesta en físico (Apéndice 3).

3.4.2. *Análisis de la información*

Las encuestas fueron tabuladas, utilizando el programa SPSS, el cual permite el análisis de la información a través de frecuencias y tablas de contingencia, para facilitar la visualización de los datos y permitir una descripción estadística de la información recolectada.

3.4.3. *Resultados*

Al obtener el documentos de resultados arrojado por el programa, se digitó la información de acuerdo con los hallazgos identificados, haciendo uso del diseño de tablas y gráficos como apoyo, a la vez que se entablaba relación con la teoría estudiada frente al embarazo en la adolescencia y sus factores determinantes.

4. Resultados del diagnóstico y planeación de la intervención

El instrumento para la recolección de datos fue diligenciado por 23 estudiantes, con edades entre los 14 a 17 años, siendo 15 años la edad promedio. Del total de los participantes 7 fueron hombres y 16 mujeres, es importante tener en cuenta que estas personas conforman la totalidad de la población considerada para la fase de intervención.

En suma, 8 de estas personas se identifican con el género masculino, por lo que se puede inferir que una de las 16 mujeres se percibe dentro de este grupo. Asimismo, la mayoría de la población se considera heterosexual (87,7%), dos personas se identifican como bisexuales y una como asexual.

Los resultados de los datos obtenidos se desarrollan en función de tres elementos acorde a los objetivos: creencias sobre la sexualidad, acceso a información y servicios y, prácticas que influyen en la posibilidad de embarazo; las cuales se analizan discriminado el sexo de las personas participantes mediante tablas de contingencia.

4.1. Creencias sobre la sexualidad

Este eje de análisis se centra en las ideas percibidas por las y los adolescentes que les permiten conformar la manera de entender la sexualidad en relación con la posibilidad de embarazo. Tomando como referencia la adaptación del modelo de determinantes sociales del CONPES 147 (2012) , las creencias pueden girar en torno a las relaciones sexuales, la maternidad y la paternidad, los roles y estereotipos de género, el amor, las oportunidades y el proyecto de vida propio, entre otros.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

En primer lugar, se indaga sobre **cuáles elementos relacionan las y los adolescentes con la sexualidad** encontrando que el 85,7% (6) de los hombres la vinculan al placer, mientras solo el 68,7% (11) de las mujeres la vinculan de la misma manera; más de la mitad de la población total (56,5%) la asocian con las relaciones afectivas, sin encontrarse diferencias entre hombres y mujeres; respecto a la reproducción, un porcentaje menor de hombres la relacionan con la sexualidad (42,85%) en comparación con el porcentaje de mujeres que sí lo hacen (56,3%). Es posible evidenciar que los hombres vinculan en mayor medida la sexualidad al placer y las mujeres a la reproducción, en comparación con la población masculina. Es clave comprender que la existencia de estereotipos de género que asocian a los hombres en roles sexuales activos con mayor libido y necesidad de placer, así como a las mujeres con tareas propias de la reproducción, representa un factor de riesgo para situaciones de embarazos en la adolescencia (Murad, et al. 2018).

Por su parte, el pecado y el tabú son elementos que no fueron seleccionados por ninguno de los participantes, lo cual indica que las y los adolescentes aparentemente no incluyen estas ideologías dentro de su comprensión de sexualidad.

En lo que respecta al **abuso sexual**, el 82,6% (19) de la población identificó que este incluye tocar los genitales u otra parte del cuerpo. También se identifican algunas respuestas que llaman la atención: un hombre y una mujer mencionan que las personas que han sido víctimas de abuso sexual han hecho cosas para que esto suceda, dos hombres y una mujer consideran que el abuso sexual no sucede dentro de las relaciones de pareja y un hombre menciona que este hecho solo le sucede a niñas y niños, no a los adolescentes.

Estas respuestas evidencian que aunque en menor medida, existen ideas que ponen en riesgo al estudiantado, tales como la culpabilización de las víctimas, la baja precaución

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

sobre la existencia de manifestaciones de abuso sexual dentro de las relaciones de pareja y la percepción de sentirse seguros frente al riesgo por haber superado la etapa de la niñez.

Se entiende por abuso sexual a las caricias o tocamiento indebido hacia niños, niñas o adolescentes, donde muchas veces se involucra el aprovechamiento por la edad (ICBF, S.I), este tipo de violencia no necesariamente requiere del uso de la fuerza, ni alcanzar el acto de penetración violenta. Aun así, el 57,1% de los hombres (4) y el 31,2% (5) de las mujeres manifiestan que el abuso sexual solo se da cuando ocurre una violación, evidenciándose que los hombres relacionan en mayor medida el término de abuso con hechos de acceso carnal y que tanto hombres como mujeres aumentan el riesgo de ser victimarios o víctimas por el bajo reconocimiento de las formas de abuso.

Estas miradas sobre el abuso sexual son relevantes en cuanto a que las realidades en torno al embarazo están dotadas de situaciones de tolerancia y naturalización de las diferentes formas de violencia y más específicamente las violencias sexuales, como causantes directas de diversos embarazos en la adolescencia (Plan & UNICEF, 2014; Pinzón, et al., 2018).

Adicional a lo anterior, se indaga acerca de las creencias que los y las adolescentes tienen respecto al **uso de los métodos anticonceptivos y la prevención del embarazo**, encontrando que para un mayor porcentaje de hombres (85,7%) el uso de métodos anticonceptivos está relacionado con la confianza en la pareja, en comparación al porcentaje de mujeres que opinan lo mismo (75%), de forma contraria el 50% de las mujeres creen que el uso del preservativo disminuye el placer, frente a un 42,8% de hombres que también lo consideran, así mismo, el 50% de la población femenina y solo el 28,5% de la masculina indican que el uso de condón solo es necesario cuando se tienen relaciones sexuales ocasionales y no cuando se hace el amor dentro del noviazgo (Ver Tabla 3).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Las ideas erróneas sobre los anticonceptivos y el uso irregular de los mismos son identificados como factores determinantes del embarazo en adolescentes en América Latina y el Caribe (OPS, UNFPA & UNICEF, 2016), de esta manera, llama la atención que es mayor la población femenina que considera que el uso del condón disminuye el placer, aun cuando comúnmente este es un método de uso masculino, así mismo son ellas en mayor medida quienes consideran que emplear el condón es menos necesario en relaciones de noviazgo, pero, indican en menor medida que el uso los métodos anticonceptivos está relacionado con la confianza en la pareja. Estas creencias frente a la anticoncepción pueden reducir el uso responsable de métodos para este fin poniendo a las y los adolescentes en riesgo directo de embarazo no planeado.

Adicionalmente, un hombre y seis (37,5%) mujeres consideran que el riesgo de embarazo no planeado disminuye cuando una mujer se relaciona con un hombre de mayor edad que ella y con más experiencia sexual, así como creen que quien debe tomar las decisiones respecto al uso de métodos anticonceptivos en la pareja debe ser quien tenga más experiencia sexual (Ver Tabla 3). Un mayor porcentaje de mujeres están de acuerdo con que un hombre mayor y/o con más experiencia sexual que ellas es quién debe tomar las decisiones respecto al uso de métodos anticonceptivos para reducir el riesgo de embarazo. Contrario a esto, la teoría indica que las brechas etarias en las parejas alertan sobre el abuso de poder y dinámicas de desigualdad que pueden vulnerar la capacidad de decisión, de acceso a la información y de comprensión de las consecuencias de las propias decisiones, poniendo en especial riesgo a la mujeres de embarazos no planeados y crianzas monoparentales (Murad, et al. 2018; Plan & UNICEF, 2014).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

En suma, solo el 43,4% de la población total considera que es posible reducir las consecuencias negativas después de haber realizado el acto sexual sin ningún tipo de precaución o cuidado (Ver Tabla 3), lo cual permite inferir que más de la mitad de la población desconoce, por ejemplo, servicios de asesoramiento médico, entre los cuales debe ser incluido el tema del aborto seguro, o anticonceptivos de emergencia como la píldora del día después.

Tabla 3

Creencias sobre métodos anticonceptivos y riesgos de las relaciones sexuales

| Enunciado | Hombres de acuerdo | | Mujeres de acuerdo | |
|---|--------------------|------------|--------------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| El uso de métodos anticonceptivos está relacionado con la confianza en la pareja | 6 | 85,7% | 12 | 75,0% |
| El uso del preservativo disminuye el placer | 3 | 42,8% | 8 | 50,0% |
| El uso de condón es necesario cuando se tienen relaciones sexuales ocasionales y no cuando se hace el amor dentro del noviazgo | 2 | 28,5% | 8 | 50,0% |
| Considera que el riesgo de embarazo no planeado disminuye cuando una mujer se relaciona con un hombre de mayor edad que ella y con más experiencia sexual | 1 | 14,20% | 6 | 37,50% |
| Cree que en la pareja, quien debe tomar las decisiones respecto al uso de métodos anticonceptivos debe ser quien tenga más experiencia sexual | 1 | 14,20% | 6 | 37,50% |
| Es posible reducir las consecuencias negativas después de haber realizado el acto sexual sin ningún tipo de precaución o cuidado | 3 | 42,80% | 7 | 43,70% |

Respecto a **los estereotipos y roles de género en la sexualidad** se encuentra que el 31,2% (5) de las mujeres considera que el placer sexual del hombre es una responsabilidad de ellas y el 28,5% (2) de varones comparten la misma opinión, en suma, la misma cantidad de mujeres consideran que no deben tener relaciones sexuales con la misma frecuencia que

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

el hombre, afirmación que ninguno de sus compañeros apoya (Ver Tabla 4). Es posible evidenciar que las mujeres expresan en mayor medida estar de acuerdo con enunciados de tipo machista donde se responsabiliza a la población femenina del placer del hombre, a la vez que se limita a vivir su sexualidad en la misma medida que los varones.

Lo anterior se puede atribuir a la socialización histórica y social del género y a la construcción del “ser mujer” que, ubica las concepciones sobre los cuerpos de ellas bajo el control de una masculinidad libidinosa, por lo cual la responsabilidad del disfrute masculino recae sobre las mujeres, aun así, son ellas quienes deben suprimir el deseo, configurando el ideal de una mujer asexuada que construye su “valor” mediante la negación de su sexualidad y sus derechos, constituyendo un orden injusto y desigual que se instala incluso desde las mismas mujeres y genera la ilusión de una decisión propia aparentemente legítima (Plan & UNICEF, 2014). Cabe añadir que, la posibilidad de embarazo en la adolescencia no planeado aumenta entre quienes perciben un rol sexual activo en los hombres y del hogar para las mujeres (Murad, et al. 2018).

Adicionalmente, ningún participante está de acuerdo con que el rol principal de la mujer en una relación amorosa sea tener hijos, aunque 5 (31,2%) mujeres y 2 (28,5%) hombres creen que ser madre es un logro necesario en la vida de ellas (Ver Tabla 4). Evidenciándose que para una parte de la población y mayoritariamente para las mujeres, la maternidad sigue siendo entendida como un elemento imprescindible para el proyecto de vida de ellas; la definición de la femineidad desde la subordinación, la restricción de la libertad y la vulneración de derechos, ubican el rol de la maternidad como la principal o única vía para obtener la autorrealización como mujer y el reconocimiento social, afectando

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

negativamente el potencial de autodeterminación de muchas adolescentes (Plan & UNICEF, 2014).

Cuando se indaga respecto a las afectaciones en el proyecto de vida de los hombres frente a un embarazo en la adolescencia, el 100% de los varones considera que sí se generan implicaciones y solo el 50% de las mujeres opina igual, porcentaje que aumenta cuando se les pregunta si consideran que un embarazo en la adolescencia afecta el proyecto de vida de las mujeres, pues un 87,5% (14) de ellas está de acuerdo y la totalidad de los hombres comparten esta opinión (Ver Tabla 4).

Es posible relacionar estas respuestas con las creencias respecto a estereotipos y roles de género, pues, se evidencia una diferencia entre las posturas de hombres y mujeres en la forma de percibir las afectaciones en el proyecto de vida frente a un embarazo, evidenciando que las mujeres consideran que las responsabilidades de tener un hijo les corresponden en mayor medida a ellas. Lo anterior, se complementa con que el 71,4% (5) de los hombres y 56,2% (9) de las mujeres consideran que cuando se tiene un hijo en la adolescencia, a la mujer le es más fácil asumir tareas correspondientes a la crianza y el hogar, mientras que el hombre debe asumir un rol de proveedor económico (Ver Tabla 4).

Así pues, las construcciones sobre lo que maternidad y la paternidad representan se han constituido sobre los ideales de la femineidad y la masculinidad, donde para los hombres el acto de procrear no significa mayores obligaciones, salvo la expectativa (no siempre percibida) de un compromiso económico para la manutención del hijo o hija, mientras que a las mujeres se les responsabiliza sobre la crianza, manutención y educación, asumiendo que el hijo o hija simboliza una extensión de la madre al haber sido ella la gestante (Plan & UNICEF, 2014).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Según la teoría, los estereotipos de género y los patrones culturales que favorecen la violencia y la desigualdad de género, explican un importante segmento del riesgo de embarazo en la adolescencia (Murad, et al. 2018), por ello la preocupación de combatir estas creencias tanto en el ejercicio mismo de la sexualidad, como en las responsabilidades asignadas en los procesos de reproducción, crianza y proyectos de vida en general.

En suma, el 42,8% (3) de los hombres y el 68,7% (11) de las mujeres consideran que la maternidad o paternidad adolescente pueden ser una posibilidad para desarrollar libertad, autonomía y madurez (Ver Tabla 4). Estas ideas se pueden relacionar, en las mujeres, con la idealización de la maternidad como logro y autorrealización, así como con la posibilidad de vivir con el procreador accediendo a derechos y libertades negadas en el interior del núcleo familiar; los hombres, por su parte, vinculan la paternidad con un imaginario de crecimiento personal, independencia económica, autodeterminación y libertad en la toma de decisiones (Plan & UNICEF, 2014).

Aun así, estas “ganancias” suelen mantenerse hasta el momento de nacimiento del bebé, pues los nuevos permisos y prohibiciones que se vayan instalando en la vida de los progenitores adolescentes dependerá de las características de relacionamiento de la pareja y sus redes de apoyo (Plan & UNICEF, 2014), por lo que si bien existe la posibilidad de acceder a una nueva imagen más madura ante la sociedad, esta conlleva responsabilidades que más allá de otorgar libertades, las limita.

Adicionalmente, el 65,2% (15) de la población encuestada considera dentro de su proyecto de vida tener hijos en algún momento, dando apertura a la discusión de desmitificar los consensos generales, puesto que no siempre los embarazos no planificados son equivalentes a embarazos no deseados, en la medida que los y las adolescentes conciben sus

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

proyectos de vida dentro la maternidad/paternidad (Plan & UNICEF, 2014). Así, la educación sexual no debe dirigirse hacia la satanización de la reproducción sino, hacia la divulgación de información que les permita a los y las estudiantes contar con el conocimiento necesario para tomar decisiones autónomas y responsables, teniendo claridad sobre las consecuencias tanto positivas como negativas de asumir un embarazo.

Tabla 4

Creencias sobre roles y estereotipos de género, embarazo y proyecto de vida

| Enunciado | Hombres de acuerdo | | Mujeres de acuerdo | |
|---|--------------------|------------|--------------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| En una relación, el placer sexual del hombre es una de las responsabilidades de la mujer | 2 | 28,50% | 5 | 31,20% |
| La mujer no debe tener relaciones sexuales con la misma frecuencia que el hombre | 0 | 0% | 5 | 31,20% |
| El principal rol de la mujer en una relación amorosa es tener hijos | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Ser madre es un logro necesario en la vida de las mujeres | 2 | 28,50% | 5 | 31,20% |
| Un embarazo en la adolescencia afecta el proyecto de vida de hombres | 7 | 100% | 8 | 50% |
| Un embarazo en la adolescencia afecta el proyecto de vida de mujeres | 7 | 100% | 14 | 87,50% |
| Cuando se tiene un hijo en la adolescencia, a la mujer le es más fácil asumir tareas correspondientes a la crianza y el hogar, mientras que el hombre debe asumir un rol de proveedor económico | 5 | 71,40% | 9 | 56,20% |
| Considera que la maternidad o paternidad adolescente pueden ser una posibilidad para desarrollar libertad, autonomía y madurez | 3 | 42,80% | 11 | 68,70% |
| Considera dentro de su proyecto de vida tener hijos en algún momento | 4 | 57,10% | 11 | 68,70% |

Para indagar por **la edad** que los y las adolescentes consideran adecuada **para iniciar la vida sexual**, la pregunta se planteó dividida por sexo para lograr identificar estereotipos

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

sobre este tema, solo una mujer respondió que los hombres debían iniciar su vida sexual antes de los 14 años mientras que, las mujeres deberían hacerlo entre los 14 y 16 años, las demás personas eligieron el mismo rango de edad para hombres y mujeres.

No se encuentra una diferencia notoria entre las respuestas dadas por hombres y mujeres, se halla que la edad mayoritariamente considerada para el inicio de la vida sexual es entre 16 y 18 años de edad (69,6%), seguida de mayor de 18 (17, 4%), además, tres personas consideran que es adecuado iniciar la vida sexual entre 14 y 16 años y una de ellas considera que los hombres deben iniciarla antes de los 14.

Es importante señalar que aunque la actividad sexual temprana en la adolescencia representa un problema por las consecuencias que conlleva, tales como el embarazo con alto riesgo de complicaciones y el aumento de las infecciones de transmisión sexual (Mendoza, Claros, & Peñaranda, 2016), no existe una edad concreta recomendada para el inicio de la vida sexual, pues tal como sucede con el desarrollo depende de cada persona, lo que sí debe ponerse en consideración es que se tenga conciencia del acto sexual y de todo lo que comprende, incluyendo las consecuencias que puede generar (Pérez, citada en Rivera, S.I).

4.2. Acceso a información y servicios

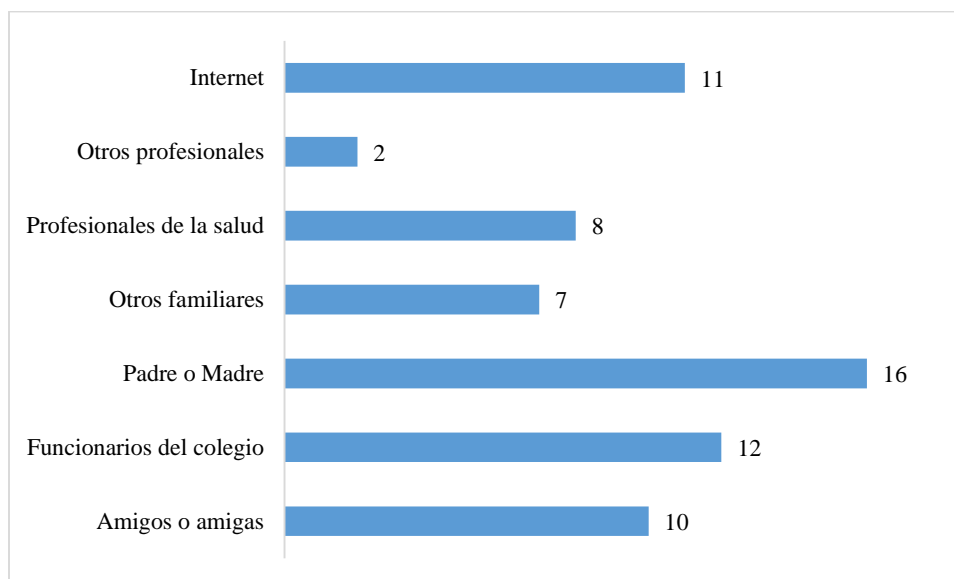
Entre los factores interpersonales en relación con el embarazo adolescente se destaca la calidad en la educación en la sexualidad y la disponibilidad de apoyo (Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), 2012), es por ello que este eje se centra en las posibilidades y barreras que las y los adolescentes identifican frente al acceso de información y servicios de salud, protección y bienestar, así como los vínculos con redes de apoyo que aporten a estos aspectos y la calidad de información con la que cuentan.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Respecto a las **fuentes de donde las y los adolescentes han recibido información sobre sexualidad**, se evidencia que la mayoría (69,5%) señala que su madre o padre es quien ha cumplido esta función, seguidamente se encuentran los funcionarios del colegio (52,1%) y el internet (47,8%) (Ver Figura 2).

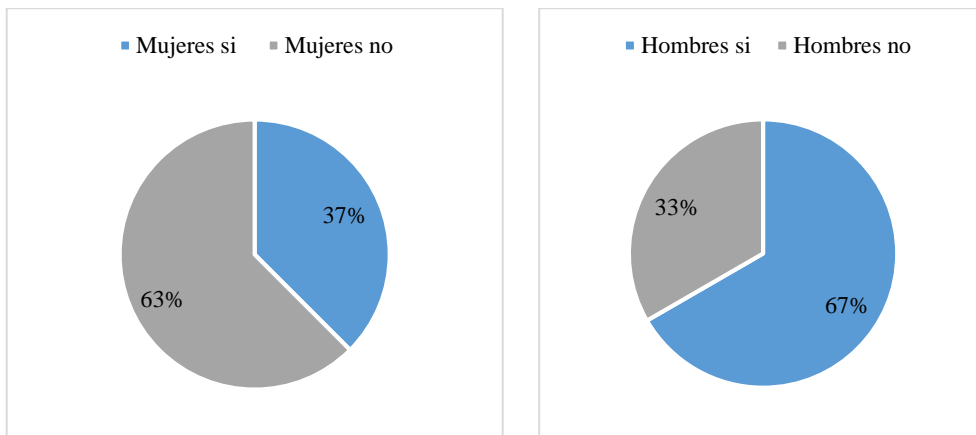
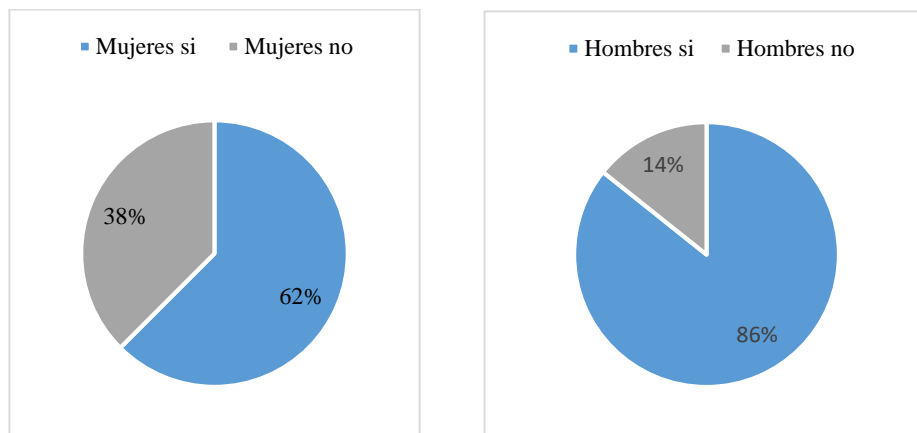
Figura 2

Fuentes de información sobre sexualidad



Llama la atención que en diferentes opciones, a excepción de los funcionarios del colegio donde los porcentajes son similares (57,1% para hombres y 50% para mujeres), el número de mujeres que accede a información es menor que el número de hombres, especialmente cuando se trata de amigas o amigos (Ver Figura 3) y padre o madre (Ver Figura 4).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

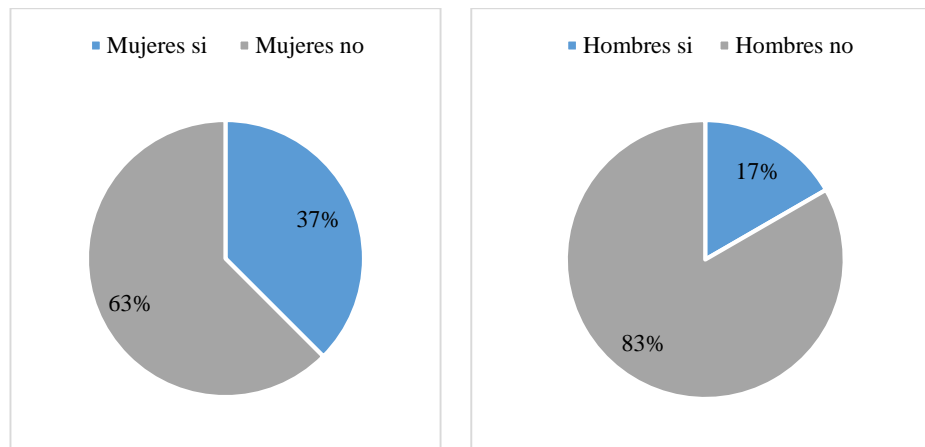
Figura 3*Acceso a información por parte de amigos o amigas***Figura 4***Acceso a información por parte de padre o madre*

Aun así, son ellas quienes en mayor medida reciben información de profesionales de la salud (Ver Figura 5), asimismo solo dos mujeres, ningún hombre, indicaron haber recibido información por parte de otro profesional.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Figura 5

Acceso a información por parte de profesionales de la salud



De lo anterior, se puede inferir que las mujeres tienen en menor medida la posibilidad de hablar sobre sexualidad con sus entornos más cercanos como familia y amigos(as), esto puede relacionarse con la interiorización de estereotipos y roles de género, así como con la existencia de la imagen de “mujer asexuada” que, las limita a ellas de dialogar sobre temas relacionados con la sexualidad en sus entornos cercanos puesto que social y culturalmente estas conversaciones pueden ser mal vistas.

En ese sentido, las instituciones educativas cumplen un papel fundamental a la hora de difundir información de manera igualitaria entre hombres y mujeres, aun así solo el 52,1% de la población total indica haber abordado temas sobre sexualidad en el colegio.

Es importante mencionar que la educación es identificada como el principal factor de protección del embarazo en la adolescencia, mayoritariamente, cuando se tiene la oportunidad de asistir a al colegio (Murad, et al., 2018; Murad, et al., 2018; Quezada, et al., 2020; Pinzón, et al., 2018; Ortiz, et al., 2018), por lo que es imprescindible aumentar el acceso a educación sexual y reproductiva desde las instituciones educativas para minimizar la posibilidad de embarazos no planeados en las y los adolescentes.

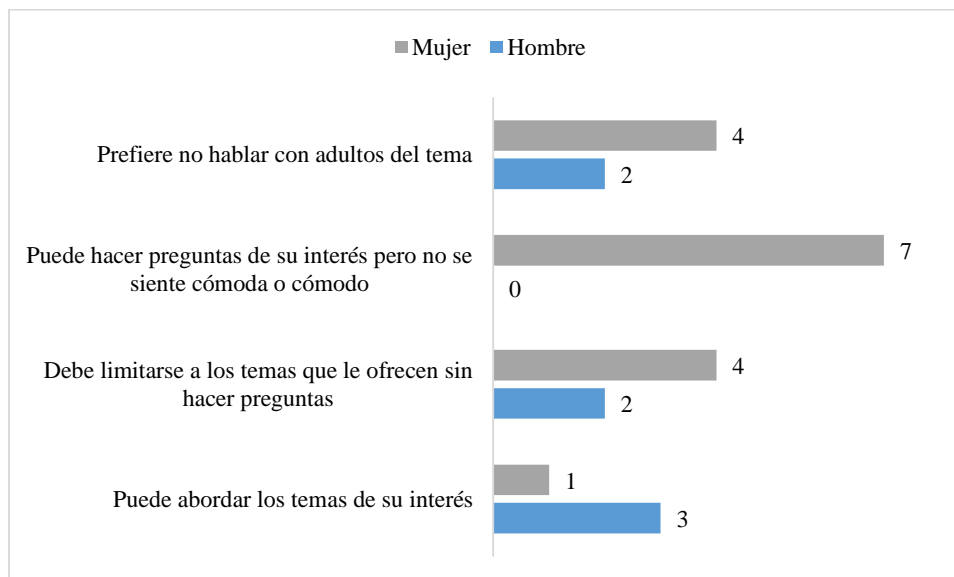
EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Por otro lado, es importante reforzar el uso de servicios y asesoría profesional, especialmente en los hombres que son quienes en menor medida indican haber recibido información desde esta fuente.

Al preguntar si al **hablar con adultos** sobre sexualidad se han sentido infantilizados, juzgados o ignorados, el 52,1% (12) de la población menciona que no, tres mujeres indican que sí y otras 6 junto con 2 hombres, prefieren no hablar con adultos sobre el tema. Así mismo, se cuestiona sobre la postura que tienen al tener estas conversaciones, llama la atención que la selección más alta la marcan 7 mujeres que creen poder hacer preguntas de su interés pero no se sienten cómodas, por su parte, el delimitarse a los temas que se les ofrece sin hacer preguntas y preferir no hablar de sexualidad con adultos cuentan con igual porcentaje de selección (26%), también es relevante encontrar que solo 17,3% de la población refiere que puede abordar los temas de su interés, entre ellos se encuentran 3 hombres que representan el 42,8% de la población masculina y una mujer que representa tan solo el 6,2% de su población (Ver Figura 6).

Figura 6

Posturas frente a conversaciones con adultos sobre sexualidad



EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Entre los factores de relacionamiento identificados como determinantes del embarazo en la adolescencia se encuentra el bajo nivel de conexión con adultos en la casa, en la escuela o en la comunidad (OPS, UNFPA y UNICEF, 2016), este factor a su vez tiene que ver con percepciones “adultistas” que ubican a las y los adolescentes en posiciones de vulnerabilidad, rebeldía e incapacidad (Plan & UNICEF, 2014). Es por ello que es importante trabajar en el mejoramiento de la comunicación adultos-adolescentes, donde los mayores puedan apreciar a las y los adolescentes como sujetos con capacidad de decisión, y esto su vez puedan ver en los adultos una figura de confianza para informarse.

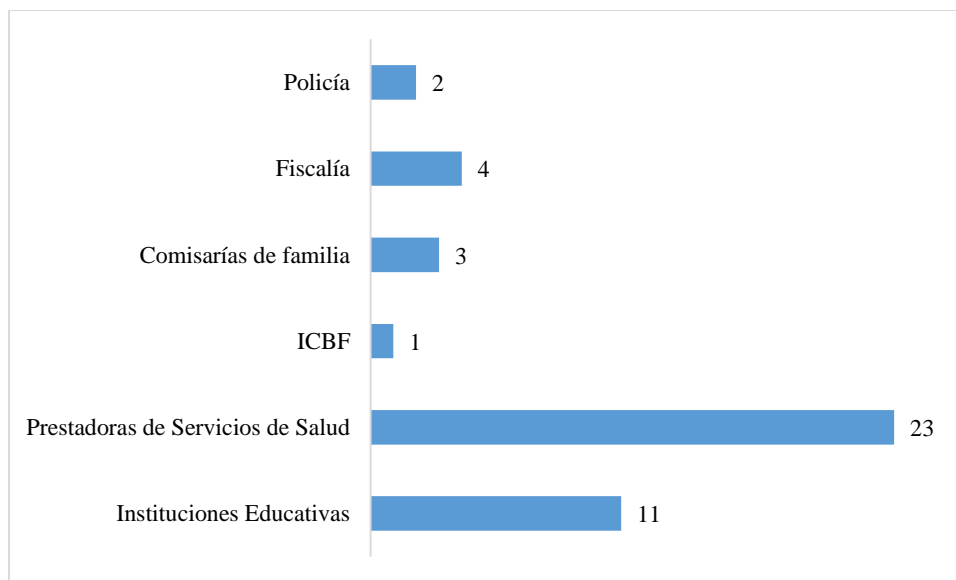
Adicionalmente, se evidencia que las mujeres son en mayor medida quienes experimentan sentimientos negativos cuando hablan con adultos sobre su sexualidad, lo cual se puede relacionar con el hecho de que también sean ellas quienes prefieren evitar estas conversaciones. Esto puede derivar de los estereotipos, tabús y limitaciones que se instauran especialmente sobre las vivencias sexuales de las mujeres.

Por otro lado, se indaga por las instituciones que las y los adolescentes consideran pueden brindarles información o servicios relacionados con sexualidad, embarazo y violencias sexuales o basadas en género, llama la atención la población mínima que considera la policía, fiscalía, ICBF y comisarías de familia como instituciones que pueden brindar estos servicios, por el contrario todas las personas consideran que las entidades prestadoras de servicios de salud pueden asesorarlos y atenderlos, y el 47,8% reconoce en las instituciones educativas un espacio para recibir este tipo de información o servicios (Ver Figura 7).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Figura 7

Instituciones que consideran prestadoras de información o servicios relacionados con sexualidad, embarazo y violencias sexuales o basadas en género



Es importante mencionar que si bien en la rutas para la prevención de embarazo en la adolescencia los servicios de educación y salud sexual integral cumplen un papel fundamental, también es importante reforzar en los adolescentes la importancia de la existencia de servicios para la protección y restitución de derechos en situaciones de vulnerabilidad y exposición a violencias, así como la promoción de entornos seguros, materializados en instituciones tales como el ICBF, la policía, la fiscalía, las comisarías de familia, entre otras.

Adicionalmente, se pregunta por los aspectos que les han impedido acercarse a solicitar información de un profesional, hallando que son las mujeres quienes expresan no asistir por temor a ser juzgadas (5) o por vergüenza (4), evidenciándose nuevamente sentimientos negativos por parte de ellas a la hora de acceder a información sobre sexualidad; mientras que, el porcentaje de personas que no han solicitado información de profesionales

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

por no saber a dónde acudir (34,7%) no refleja grandes diferencias entre hombre y mujeres, pero, llama la atención que este número de personas no logren acceder por desconocimiento (Ver Tabla 5).

En suma, el 56,2% (9) de mujeres y el 71,4% (5) de los hombres mencionan no haber pensado en acercarse a solicitar información de un profesional, se mantiene el dato donde los hombres son quienes en menor medida tienen o buscan acceso a asesoría profesional, aun así se destaca que tanto para hombres como mujeres más de la mitad de la población ni siquiera ve la necesidad de buscar estos servicios (Ver Tabla 5).

También, son aspectos que impiden acercarse a solicitar información profesional: para dos personas, la ubicación del sitio; para una mujer, los horarios de atención y para otra, creer que no se serán respondidas sus dudas (Ver Tabla 5).

Tabla 5

Aspectos que les han impedido acercarse a solicitar información profesional

| | Mujeres | | Hombres | |
|--|----------------|-----------|----------------|-----------|
| | Sí | No | Sí | No |
| Temor a ser juzgado | 5 | 11 | 0 | 7 |
| Vergüenza | 4 | 12 | 0 | 7 |
| Ubicación el sitio | 1 | 15 | 1 | 6 |
| Horario de atención | 1 | 15 | 0 | 7 |
| Creer que no se serán respondidas sus dudas | 1 | 15 | 0 | 7 |
| No saber a dónde acudir | 6 | 10 | 2 | 5 |
| No pensar en solicitar información | 9 | 7 | 5 | 2 |

Enfatizando en el uso de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ) el 69,5% (16) de los participantes indican no haber acudido nunca y las razones que seleccionaron fue en un 56,2% (9) porque no los conocen y un 43,7% (7) porque no sienten confianza.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Debe hacerse hincapié en que los aspectos que los y las participantes mencionan como barreras para acceder a orientación profesional, son aquellas que desde la atención integral y diferencial para adolescentes y jóvenes se buscan combatir desde la aplicación de los SSAAJ, aun así, parte de la población indica no conocerlos o no sentir confianza para acudir a estos. Las barreras de acceso a servicios integrales para la prevención del embarazo en la adolescencia, también constituyen un factor en la comunidad determinante para esta situación, así como la falta de confidencialidad en estos servicios que disuaden a las y los adolescentes de solicitar información y atención sobre sexualidad (OPS, UNFPA y UNICEF, 2016), por ello, es importante trabajar en mejoramiento de la prestación de servicios para que se conviertan en espacios seguros y confiables para las y los estudiantes.

Por otro lado, el 85,7% (6) de los hombres mencionan tener libertad para acudir a servicios de salud de manera autónoma y sin compañía, mientras que solo el 37,5% de las mujeres cuentan con esta autonomía. El Ministerio de Salud y Protección Social (2014) reconoce la necesidad de potenciar la autonomía por medio de servicios de consejería que permita dar atención a adolescentes sin el consentimiento de los padres, a fin de que los y las adolescentes pueden asumir su sexualidad de forma positiva y responsable, adquiriendo habilidades para la prevención y el afrontamiento de las problemáticas relacionadas con el embarazo en la adolescencia. Es por ello que las adolescentes que no tienen esta posibilidad tienen mayores barreras de acceso a información.

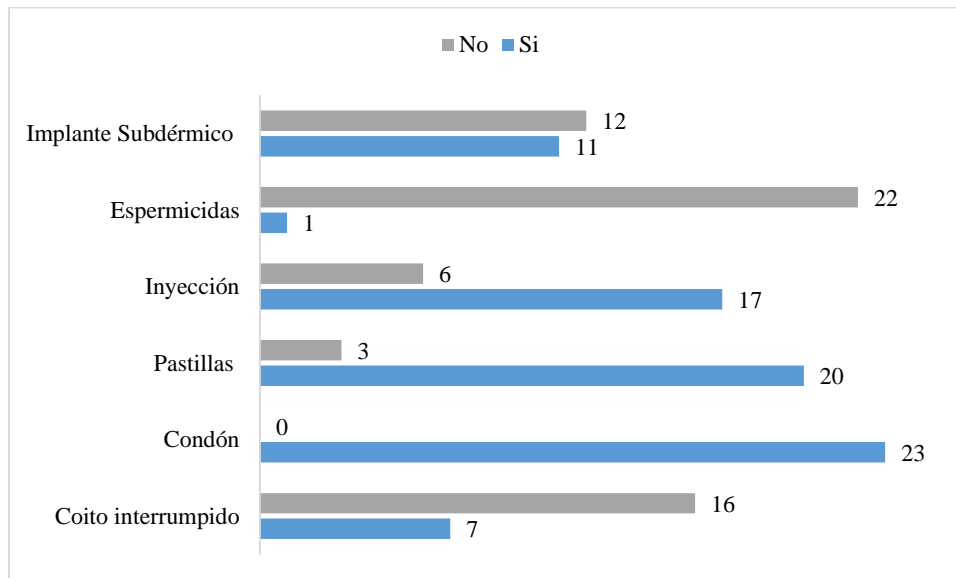
Respecto a la información de métodos anticonceptivos, se evidencia un conocimiento alto de aquellos que son más comunes tales como el condón (100%), las pastillas (86,9%) y la inyección (73,9%), aun así hay que trabajar en que el menor porcentaje de personas que solo conocen el condón como método anticonceptivo tengan conocimiento de otras opciones

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

para poder elegir. Por su parte los métodos con mayor desconocimiento son los espermicidas (95,6%), el coito interrumpido (69,5%) y el implante subdérmico (52,1%) (Ver Figura 8).

Figura 8

Conocimiento sobre métodos anticonceptivos

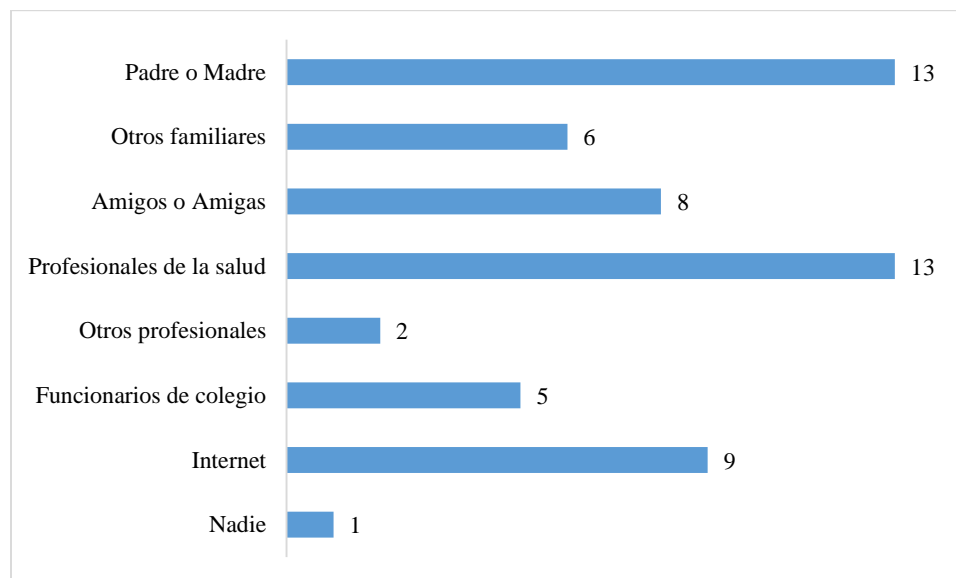


Adicionalmente, las y los adolescentes indican que en caso de necesitar información acerca de métodos anticonceptivos o sexualidad, un mayor porcentaje acudiría con profesionales de la salud o con sus padres (56,5%), seguido de las búsquedas en internet (31,1%) o las charlas con amigas o amigos (34,7%), también mencionaron la posibilidad de acercarse a otros familiares (26%), funcionarios del colegio (21,7%) y otros profesionales (8,6%), una persona indicó no buscar ayuda de nadie (Ver Figura 9).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Figura 9

A quién acudirían en caso de necesitar información



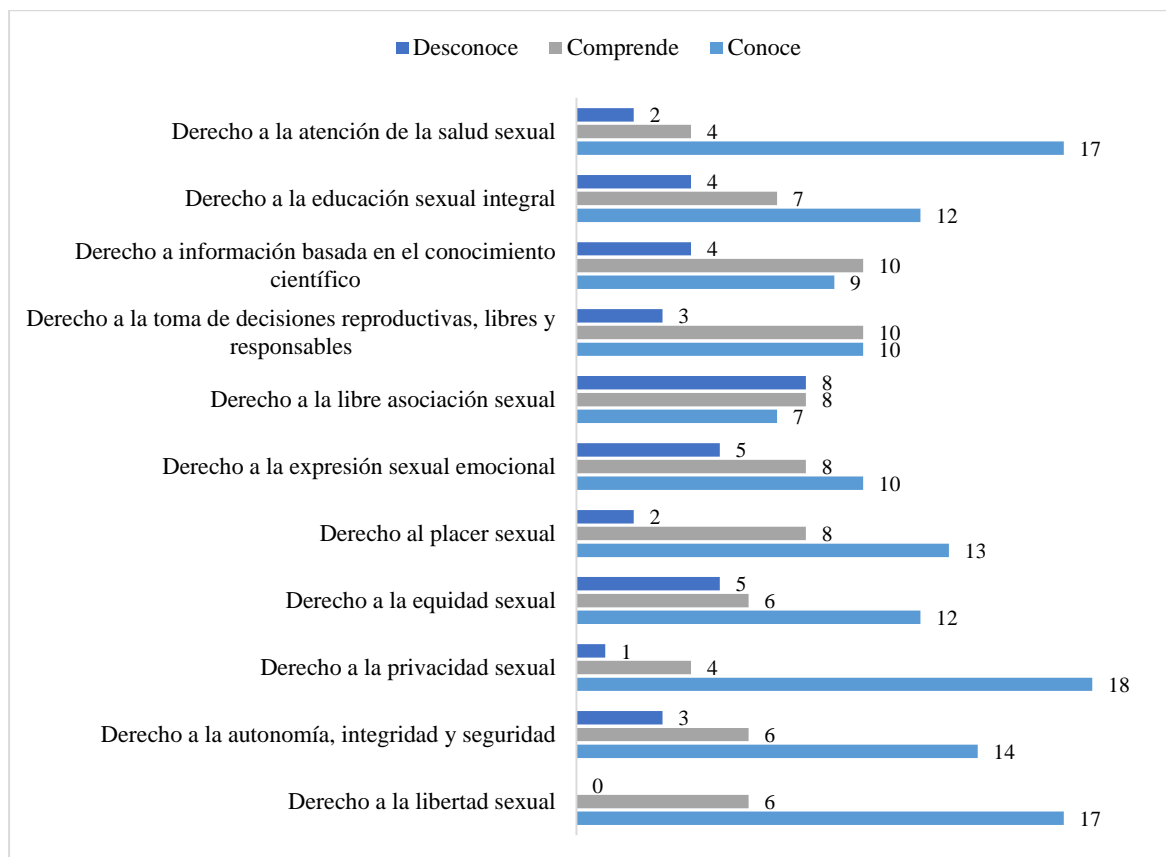
En cuanto a las personas que ya usan métodos anticonceptivos quien orientó la elección del mismo fue en un 44,4% (4) un profesional de la salud, en un 33,3% (3) el padre o la madre y en un 22,2% (2) nadie orientó esta decisión. Es necesario persistir con las y los adolescentes en la idea de consultar información en fuentes seguras, especialmente desde la asesoría profesional.

También, se indaga sobre la información con la que cuentan respecto a los derechos sexuales y reproductivos encontrando que la mayoría tiene conocimiento acerca de estos, aun así es menor la comprensión que se tiene, por lo que se debe trabajar en la apropiación de los saberes. Adicionalmente, los derechos que muestran mayor desconocimiento son la libre asociación sexual (34,8%), la equidad sexual(21,7%), la expresión sexual emocional (21,7%), la información basada en el conocimiento científico (17,4%) y la educación sexual integral (17,4%) (Ver Figura 10).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Figura 10

Conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos



Cabe resaltar que, el embarazo en adolescentes en la mayoría de los casos, no constituye una elección deliberada, sino que obedece a la falta de información sobre la salud sexual y reproductiva y el acceso restringido a los servicios integrales de salud sexual y reproductiva (OPS, UNFPA y UNICEF, 2016), así mismo, estos embarazos no planeados se asocian al desconocimiento que, constituye una vulneración al derechos de la información y por consecuencia, al ejercicio de todos los derechos sexuales y reproductivos (Murad, et al., 2018). Es por ello que mejorar la comunicación con los y las adolescente, el acceso a información de calidad y servicios integrales conforman un pilar fundamental para la prevención del embarazo en la adolescencia.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

4.3. Prácticas que influyen en la posibilidad de embarazo

Teniendo en cuenta que la sexualidad compromete aspectos comportamentales (PESCC, 2008), se entiende este eje como el conjunto de actividades o acciones que desarrollan las y los adolescentes en relación a la posibilidad de embarazo, las cuales pueden ser el inicio de las relaciones sexuales, el momento y la forma en que se relacionan, el uso de los métodos de anticoncepción, entre otros (Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), 2012), donde se involucran tanto emociones como conocimientos.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta categoría se centra en las personas que tienen pareja y más específicamente en aquellas que ya han comenzado su vida sexual. Así, al preguntar sobre la **tenencia de pareja** ya sea de manera ocasional o en relación de noviazgo, un 47,8% de la población indica que sale con alguien, siendo 4 hombres y 7 mujeres.

Se indaga por las edades de las parejas, de las 11 personas que indican estar en una relación, 10 mencionan que su pareja tiene una edad similar a la propia y un hombre menciona que su compañera es menor entre 2 y 4 años, al revisar de manera individual este adolescente tiene 17 años por lo que la edad de su novia puede variar entre 13 y 15 años.

Respecto al **inicio de la vida sexual**, del total de participantes el 39,1% (9) mencionan haber tenido relaciones sexuales, siendo 3 hombres y 6 mujeres. Estas personas tuvieron su primera relación sexual entre los 14 y 16 años, siendo 15 años el promedio de edad para el inicio de la vida sexual.

Es importante mencionar que aunque la postergación del inicio de las relaciones sexuales constituye uno de los principales factores de protección del embarazo en la adolescencia (Murad, et al., 2018; Murad, et al., 2018; Quezada, et al., 2020; Pinzón, et al., 2018; Ortiz, et al., 2018), el riesgo es especialmente más alto en aquellas personas que inician su vida sexual antes de los 15 años (Murad, et al., 2018; Quezada, et al., 2020), sin olvidar

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

que, como se mencionó anteriormente, no existe una edad concreta recomendada para el inicio de la vida sexual.

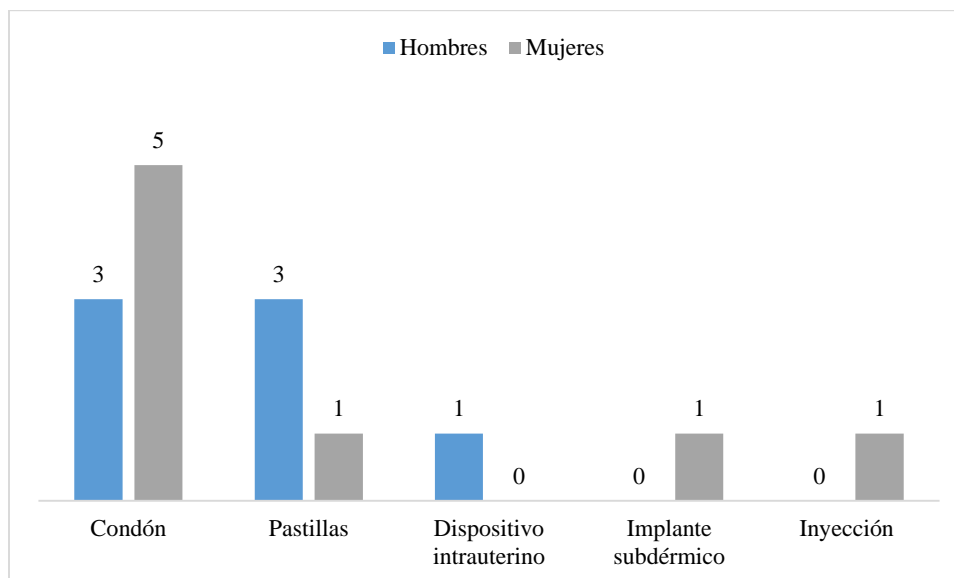
En lo que respecta a **la forma en que se relacionan con sus parejas**, todas las personas manifiestan haber hablado en algún momento sobre lo que les gusta, no les gusta o les produce placer sexual, así como consideran que tienen la libertad de elegir si tienen o no relaciones sexuales. No obstante, al preguntársele si han accedido a tener relaciones sexuales sin desearlo o estar completamente seguros, una mujer indica haber accedido por presión de su pareja, también, un hombre y otra mujer mencionan haber accedido por sensación de compromiso o responsabilidad con su pareja.

Dentro de los factores de relacionamiento identificados como determinantes del embarazo en la adolescencia, se encuentran los valores y expectativas en cuanto a la sexualidad y la violencia, así como la presión de la pareja para tener relaciones sexuales (OPS, UNFPA & UNICEF, 2016); esas expectativas generan ideas erróneas sobre las responsabilidades sexuales adquiridas en una relación que pueden vulnerar la capacidad de decisión y autonomía en los y las adolescentes.

Por otro lado, al indagar por el uso de **métodos anticonceptivos**, las 9 personas indican hacer uso de alguno de ellos, siendo el condón el método anticonceptivo no natural más utilizado, también refieren haber hecho uso de las pastillas, el dispositivo intrauterino, el implante subdérmico y la inyección (Ver Figura 11).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Figura 11

Uso de métodos anticonceptivos

En cuanto los métodos naturales, todas las personas rechazan la aplicación del método del ritmo, aun así un hombre y dos mujeres refieren haber practicado el coito interrumpido como forma de anticoncepción. Este método es considerado de alto riesgo, entendiendo que antes de la eyaculación el hombre arroja un líquido que contiene espermatozoides y que puede fecundar a la mujer (Profamilia, S.I).

Es importante mencionar que, aunque todas las personas indicaron hacer uso de los métodos anticonceptivos, el 77,7% (7) mencionan haber tenido alguna vez relaciones sexuales sin hacer uso de estos, 2 hombres y 4 mujeres explican que fue debido una relación inesperada o casual y otro hombre porque no tenía acceso en ese momento.

El uso irregular de los métodos anticonceptivos y el acceso restringido a los mismos constituyen un factor de riesgo para el embarazo en la adolescencia (Murad, et al., 2018; Murad, et al., 2018; Quezada, et al., 2020; OPS, UNFPA & UNICEF, 2016) por lo que estas

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

prácticas dejan en exposición directa a los y las estudiantes frente a la posibilidad de un embarazo no planeado.

4.4. Conclusiones del diagnóstico

Es posible identificar que uno de los problemas más constantes es la presencia de estereotipos de género transversalizados tanto en las creencias que tienen las y los adolescentes, como en la posibilidad de acceder a información y servicios relacionados con la sexualidad.

De esta manera, el rol activo en la práctica sexual para los hombres y el papel de la reproducción, además de un rol sexual pasivo para las mujeres, determinan algunas consideraciones de los y las adolescentes. Hay una tendencia a relacionar a las mujeres con tareas propias de la maternidad y la crianza, así, se tiene la percepción que frente a un embarazo en la adolescencia se ve más afectado el proyecto de vida de ellas en comparación a las afectaciones que tendría el proyecto de vida del padre; lo anterior, se relaciona con la creencia de que cuando se tiene un hijo en la adolescencia, a la mujer le es más fácil asumir tareas correspondientes a la crianza y el hogar, mientras que el hombre debe asumir un rol de proveedor económico, sumado a la idea de contemplar la maternidad como un logro necesario en la vida de las mujeres.

Estas construcciones sobre la maternidad y la paternidad se constituyen sobre ideales de feminidad y masculinidad donde la procreación implica para los hombres un compromiso económico de manutención del hijo o hija, mientras que a las mujeres se les responsabiliza sobre la crianza, manutención y educación. Por lo cual, la percepción de riesgo y afectaciones frente a un embarazo en la adolescencia puede representar menor gravedad en los hombres.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Aun así, una parte de la población y mayoritariamente las mujeres, consideran que el riesgo de embarazo no planeado disminuye cuando una mujer se relaciona con un hombre de mayor edad que ella y con más experiencia sexual, así como creen que son ellos quienes deben tomar las decisiones respecto al uso de métodos anticonceptivos. Contrario a esto, las brechas etarias pueden representar situaciones de vulneración a la capacidad de decisión, de acceso a la información y de comprensión de las consecuencias de las propias decisiones.

Adicionalmente, existe una responsabilización de las mujeres frente al placer sexual del hombre, especialmente por parte de ellas mismas, así como la creencia de que no deben tener relaciones sexuales con la misma frecuencia que los varones. Evidenciando la presencia de comentarios machistas, que se pueden atribuir a la construcción histórica y social de la figura femenina bajo el control de una masculinidad libidinosa, donde las mujeres deben responsabilizarse del disfrute de los hombres, a la vez que, construyen su “valor” mediante la supresión del deseo y la negación de su sexualidad configurando un ideal de mujer asexuada.

Cabe resaltar que los estereotipos de género donde los hombres son asociados con roles sexuales activos y las mujeres con tareas propias de la reproducción y el hogar, así como los patrones culturales que favorecen tanto la desigualdad como la violencia de género, representan factores con alta prevalencia en los casos de embarazo en la adolescencia.

Asimismo, la asignación de estereotipos sobre las mujeres instaura en la cultura una representación asexuada de ellas desde la limitación de su sexualidad, por lo que no es bien visto que las mujeres hablen abiertamente sobre estos temas o sientan deseo de experimentarlos, de ahí que, las adolescentes son quienes se encuentran con mayores barreras de acceso a la información, pues son ellas quienes en mayor medida experimentan

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

sentimientos negativos cuando hablan sobre su sexualidad con adultos o prefieren evitar estas conversaciones, también se evidencia una menor posibilidad para hablar sobre sexualidad con sus entornos más cercanos como familia y amigos(as); en suma, es menor el porcentaje de mujeres que tiene la libertad para acudir a servicios de salud de manera autónoma y sin compañía.

En ese sentido, las instituciones educativas cumplen un papel fundamental a la hora de difundir información de manera igualitaria, pues se evidencia que no hay una diferencia notoria entre la cantidad de hombres y mujeres que refieren haber accedido a información por este medio, aun así, gran parte de la población indica no haber abordado temas de sexualidad en el colegio. Así mismo, no hay un reconocimiento por parte de las y los adolescentes de las instituciones que pueden brindarles información o servicios relacionados con sexualidad, embarazo y violencias sexuales o basadas en género, también se identifica desconocimiento, percepción de desconfianza u omisión a la necesidad de información, como barreras para acceder a asesoría profesional, incluyendo los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes.

Lo anterior, permite entablar una relación entre las barreras que tienen las y los adolescentes para acceder a información y servicios asociados a la sexualidad, con otro tipo de hallazgos encontrados en el presente diagnóstico tales como: la baja comprensión de los derechos sexuales y reproductivos, así como el desconocimiento de algunos de estos, las creencias erróneas sobre los métodos anticonceptivos, su uso intermitente o la práctica de métodos naturales de menor efectividad, la baja percepción de riesgo sobre las situaciones de violencia sexual, las falsas expectativas sobre la maternidad y la paternidad, las ideas erróneas frente a las responsabilidades sexuales adquiridas en una relación de pareja, entre

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

otros, que representan factores directos de riesgo de embarazo en las y los adolescentes, especialmente en las mujeres, quienes afrontan mayores impedimentos para la comunicación y el acceso a servicios sobre sexualidad, a la vez que, culturalmente se les responsabiliza de mayores cargas frente a la reproducción, se les asigna un rol pasivo y se les limita la vivencia de su sexualidad.

De allí que, se identifica la necesidad de trabajar con las y los estudiantes la prevención del embarazo en la adolescencia desde una mirada integral que permita fortalecer en ellas y ellos la capacidad de análisis crítico, especialmente frente a la presencia de estereotipos de género, entendiendo estos como uno de los principales factores de riesgo frente a situaciones de maternidades y paternidades en la adolescencia. También, resulta imprescindible, promover el diálogo con docentes, familias e instituciones garantes de derechos, sobre la necesidad de disminuir estas creencias estereotipadas que ubican en especial vulnerabilidad a las adolescentes.

Así mismo, es importante garantizar que las y los estudiantes conozcan sus derechos sexuales y reproductivos, así como las instituciones y los profesionales que deben garantizar el disfrute de los mismos, para que desde sus propias voces tengan la capacidad de exigir herramientas para la reducción de los factores de riesgo identificados en el presente diagnóstico.

Finalmente, es de señalar que de no ser intervenidas las problemáticas identificadas, cabe la posibilidad de que la existencia de creencias erróneas, barreras de acceso a la información y prácticas riesgosas, resulten no solo en casos de embarazo en la adolescencia, sino también en otras situaciones problemáticas tales como hechos de violencia, contagios

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

de infecciones de transmisión sexual, afectaciones emocionales, entre otras, que afecten el bienestar de las y los adolescentes.

4.5. Propuesta de intervención

En este apartado se desarrolla el contenido en torno a la propuesta de intervención planteada para abordar la presencia de factores determinantes del embarazo en la adolescencia, relacionados mayoritariamente con estereotipos de género y barreras de acceso a información y servicios, identificados en el proceso de diagnóstico en adolescentes del grado décimo en el colegio Balbino García. Así, se exponen los objetivos de la propuesta y la justificación de su planteamiento, los ejes de intervención, el plan operativo de la intervención y el cronograma de actividades.

4.5.1. *Objetivos de la intervención*

Objetivo General

Aportar a la disminución de factores determinantes del embarazo en la adolescencia en las y los estudiantes en grado décimo del colegio Balbino García.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción participativa de un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como una estrategia para su divulgación.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

- Fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia mediante talleres pedagógicos para adolescentes, familias, docentes y garantes de derechos.

4.5.2. Justificación

A partir de los hallazgos del diagnóstico, se evidenció la existencia de factores determinantes del embarazo en la adolescencia tanto en las creencias y prácticas de las y los adolescentes del colegio Balbino García, así como en la posibilidad de acceso que tienen a información y servicios relacionados con la sexualidad. Estos elementos se ven especialmente permeados por la presencia de estereotipos de género, que además de constituir uno de los principales factores de riesgo frente a situaciones de maternidades y paternidades en la adolescencia, favorecen la presencia de otros factores que afectan en mayor medida a las adolescentes.

En ese sentido, se identifica la necesidad de promover un análisis crítico sobre la existencia de estereotipos de género y su relación con el embarazo, aun así, es importante recordar que los estereotipos corresponden a construcciones sociales y culturales (Cook & Cusack, S.I), por lo que sus trayectorias históricas han instaurado en las personas representaciones de lo femenino y masculino naturalizadas y consideradas correctas, por lo cual, desmontar estas ideas requiere de acciones colectivas y estructurales adelantadas desde movimientos teóricos, políticos y sociales, que se salen de los alcances de la presente práctica.

No obstante, es importante fomentar la reflexión sobre este tema, tanto en la población adolescente, como en docentes, familias y garantes de derechos, en la medida que

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

visibilizar las consecuencias de los estereotipos de género permite generar un nivel de interés en las personas que puede aportar a una futura disminución de estas expresiones. En ese sentido, y teniendo en cuenta los tiempos establecidos dentro del proyecto “educación para la sexualidad y la convivencia, un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes desde el marco de derechos sexuales y reproductivos y habilidades para la vida”, resulta pertinente desarrollar talleres pedagógicos con las poblaciones que se adapten a la planeación del proyecto y que permitan fomentar la reflexión frente a los estereotipos de género.

Adicionalmente, resulta fundamental brindar herramientas a las y los adolescentes para la comprensión de sus derechos sexuales y reproductivos, así como el reconocimiento de las instituciones que deben garantizar el disfrute de los mismos, en la medida que sean ellas y ellos como sujetos autónomos y activos quienes puedan exigir el acompañamiento y la asesoría necesaria para enfrentarse a factores de riesgo y reducirlos en la medida que fortalecen sus capacidades.

Por consiguiente, la construcción de un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos con la participación de las y los adolescentes, permite garantizar que este sea comprensible, amigable y llamativo para la población, con la intención de que al trabajar el material de manera independiente puedan fortalecer su autonomía, tanto en la práctica de su sexualidad como en la búsqueda de acompañamiento y asesoría, a la vez que puedan ser ellas y ellos mismos quienes al conocer sus derechos puedan exigir las garantías para el disfrute de los mismos y por lo tanto, la reducción de los determinantes del embarazo en la adolescencia o el fortalecimiento de las capacidades para el manejo de situaciones de riesgo.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

En suma, este material resulta pertinente en la medida que su elaboración no requiere del acceso a la población completa, por lo que tiene mayor viabilidad frente a las limitaciones de ingreso al colegio, a la vez que se adapta a los tiempos del proyecto. También, podrá ser utilizado y compartido por las y los adolescentes para que pueda darse continuidad a los conocimientos que promueve aún finalizada la práctica.

4.5.3. Ejes de la intervención

La presente propuesta está construida en torno a tres ejes de intervención, siendo estos: un eje educativo, un eje comunicativo y un eje reflexivo. A continuación, se encuentra una breve descripción de cada componente.

4.5.3.1. Eje educativo

Con este eje se busca desplegar acciones de formación con el equipo de trabajo adolescente que aumente la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos, así como su asociación con situaciones de la vida real, promoviendo en el grupo la capacidad para que desde sus decisiones individuales y relaciones con las demás personas y el entorno, procuren la garantía y disfrute de sus derechos. Asimismo, se encaminan estas acciones al fortalecimiento de las habilidades básicas para la investigación y de los conocimientos para la elaboración de materiales pedagógicos.

Lo anterior, a fin de que cuenten con las herramientas y capacidades necesarias para la construcción participativa de un producto dirigido a la garantía de sus derechos y los de sus pares.

4.5.3.2. Eje comunicativo

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Se encamina hacia la elaboración participativa del material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, que implique elementos adecuados y llamativos para la población adolescente, las formas de comunicación resultan clave para lograr que la información presentada sea interiorizada por la población.

Asimismo, la elaboración de una estrategia de divulgación para el material, resulta fundamental en cuanto a que en el primer acercamiento de la población son este producto puede garantizarse llamar el interés para que puedan utilizarlo de manera autónoma.

Se busca así, brindar a las y los adolescentes una herramienta a través de la cual puedan ampliar la comprensión de sus derechos sexuales y reproductivos, así como conocer las rutas de atención para acceder a información, acompañamiento y servicios sobre sexualidad, de manera que sean ellas y ellos mediante sus propias voces quienes exijan la garantía y el disfrute de sus derechos.

4.5.3.3. Eje reflexivo

A través del diseño y aplicación de talleres, se busca fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género y su relación con los casos de embarazo en la adolescencia, enfatizando en las barreras de acceso a la información y servicios que generan, especialmente para las mujeres, ubicando a las y los adolescentes en una posición de desconocimiento en la cual son más vulnerables a la presencia de otros factores determinantes de las maternidades y paternidades en esa etapa de la vida.

En ese sentido, crear espacios de formación y diálogo con las diferentes poblaciones beneficiarias del proyecto (estudiantes, docentes, familias y garantes) aporta a la construcción de una mirada crítica frente a los estereotipos de género como factores determinantes del

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

embarazo en la adolescencia, así como su interacción y articulación con otros factores. De este modo, se puede visibilizar la importancia de transformar estas manifestaciones para abordar con las y los adolescentes temas relacionados con la sexualidad de formas más adecuadas, equitativas e integrales, a fin de disminuir a futuro la presencia de factores determinante del embarazo en la adolescencia.

4.5.4. Plan operativo de la de intervención y cronograma

El plan operativo de la intervención se encuentra estructurado con base a los objetivos propuestos y se compone por las actividades y tareas consideradas para el cumplimiento de los mismos, así como los productos esperados, las metas, los indicadores y los responsables para cada actividad plasmados en una tabla (Apéndice 4). Es preciso señalar que, el objetivo de fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción participativa de un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como una estrategia para su divulgación requiere de la conformar del equipo de trabajo, la formación del mismo, la elaboración del material educativo y la creación de la estrategia de divulgación.

Por su parte el objetivo de fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia mediante talleres pedagógicos para adolescentes, familias, docentes y garantes de derechos, contempla dos actividades: el diseño de los talleres y la aplicación de los mismos.

Finalmente, se establece el cronograma de actividades el cual corresponde a una tabla con la planeación de los tiempos establecidos para la ejecución de las actividades propuestas (Apéndice 5).

5. Ejecución de la intervención

Este capítulo contiene la descripción del desarrollo del plan operativo de intervención establecido y se organiza en función de los objetivos específicos propuestos para la intervención, así como en sus respectivas actividades.

5.1. Fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción participativa de un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como una estrategia para su divulgación.

5.1.1. Conformación del equipo de trabajo

El primer acercamiento para la socialización de la propuesta con el colectivo de estudiantes y la selección del equipo de trabajo, se realizó en el mes de junio durante la grabación de unas tomas videográficas para la elaboración de materiales educomunicativos propios del proyecto, se eligió a conveniencia un grupo de 6 estudiantes, teniendo en cuenta sus capacidades y disposición mostrada durante los encuentros del proyecto, para comentarles la idea de crear un material sobre derechos sexuales y reproductivos, todos se mostraron interesados en la propuesta y aceptaron participar de ella, por lo que se creó un grupo de WhatsApp para facilitar la comunicación con el equipo de trabajo.

En lo correspondiente al establecimiento de fechas y modalidades de trabajo, lo primero en determinarse fue el horario extracurricular de los encuentros, para no afectar el desarrollo de las clases, y su carácter presencial, según la preferencia del grupo de estudiantes. La opción propuesta por los estudiantes fue trabajar los días sábados en la mañana en la biblioteca municipal, pero tuvo que descartarse por los horarios de atención del sitio.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Por su parte, la rectora de la Institución Educativa en reunión con la profesional de proyectos, solicitó una reunión con los acudientes de las personas que participarían para que estuvieran informados del proceso llevado a cabo y dieran la autorización correspondiente, adicionalmente, informó sobre la posibilidad de habilitar espacios dentro del colegio para trabajar en la elaboración del material.

Se comunicó esta información a los estudiantes el a través del grupo del WhatsApp, cada persona comentó con sus familiares sobre la reunión solicitada, se manifestaron diferentes inconvenientes debido a los horarios de trabajo u otras responsabilidades que impedían la participación de los acudientes, por lo que hubo que buscar otras alternativas.

El estudiantado entró a periodo de vacaciones de mitad de año desde el día 19 de junio, por cuestiones propias del colegio, hasta el 10 julio, por lo que durante ese periodo no se adelantó ningún tipo de acuerdo con el grupo, ni con la rectora.

El primer acceso que se logró al colegio posterior al periodo de vacaciones fue el día 27 de julio, en el marco del tercer taller formativo con adolescentes planeado desde el proyecto, en esa fecha se retomó el diálogo con el grupo de estudiantes sobre la opción de realizar la reunión con los acudientes de manera virtual, así como la posibilidad de desarrollar los encuentros los días viernes en la jornada de la tarde, propuesta que fue aceptada. Solo uno de los estudiantes seleccionados desistió de continuar en el proceso por motivos personales, por lo que se decidió continuar con los cinco restantes.

Además, se gestionó un espacio para dialogar con la rectora sobre la posibilidad de realizar la reunión de acudientes de manera virtual de acuerdo a las dificultades para realizarla presencial, propuesta que fue aceptada. En suma, se conversó sobre los

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

requerimientos para la elaboración del material con el grupo de estudiantes, tales como el préstamo de diferentes espacios, el uso de equipos tecnológicos, entre otros. La rectora solicitó una carta digital en la que se especificaran los detalles de la propuesta y las fechas de trabajo, esta fue enviada vía correo electrónico (

Apéndice 6), posterior a la reunión con las madres.

Para dicha reunión, mediante el grupo de WhatsApp con estudiantes, se enviaron dos opciones de fecha y hora a modo de encuesta para que pudiesen socializar en sus hogares y decidir un horario adecuado para la mayoría a través de un ejercicio de votación (*Apéndice 7*), así la reunión quedó programada para el día sábado 29 de julio en la jornada de la mañana, el link correspondiente se envió por el mismo medio.

En el desarrollo de este encuentro se contó con la asistencia de tres madres, adicionalmente se realizaron dos videollamadas con las madres restantes mediante la aplicación de WhatsApp, es posible evidenciar el registro fotográfico de los encuentros (*Apéndice 8*). De esta manera, se conversó acerca de la misión del Instituto Proinapsa y su eje transversal de Salud Sexual y Reproductiva, así como una breve descripción del proyecto “Educación para la sexualidad y la convivencia, un abordaje integrador para NNA en el marco de los derechos” y la propuesta de realizar de manera conjunta con el grupo de

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

estudiantes un material sobre los DDSSRR a partir de encuentros formativos extracurriculares, para los cuales era necesario que ellas estuviesen informadas y manifestaran su consentimiento a través de un formulario de Google que se les compartió (Apéndice 9).

De esa manera, se obtuvieron los datos de confirmación para la autorización de la asistencia de los y las adolescentes a los encuentros extracurriculares para la elaboración del material por parte de sus madres (Apéndice 10).

Pudo acordarse, la realización de los encuentros durante un horario extracurricular, en las diferentes instalaciones del colegio según la disponibilidad de la institución y la necesidad de la actividad. Adicionalmente, se creó un grupo de WhatsApp con las mamás de los estudiantes y estableciendo el compromiso de informar sobre los días que se realizaran encuentros, así como de posibles cambios que se generaran en el proceso. Se destacan, entonces, las labores de gestión y concertación propias del Trabajo Social en los procesos de intervención, que permiten avanzar en el plan operativo propuesto.

5.1.2. Formación del equipo de trabajo

Esta actividad se llevó a cabo durante el mes agosto, centrando el interés en fortalecer la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos con el grupo de trabajo, así como su asociación con situaciones de la vida real. Asimismo, se reforzaron las habilidades básicas para la investigación y de los conocimientos para la elaboración de materiales pedagógicos.

En ese sentido, la formación sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos se planeó mediante el taller “Aprendiendo sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos” (Apéndice 11) donde se involucró la actividad rompe hielos de “historia colectiva”, un juego

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

de relacionamiento para abordar los derechos, una guía para diligenciar con situaciones que ilustrarán estos mismos y un tiempo destinado a la escucha y la elección de los mejores escritos.

Para la ejecución del espacio se contó con la participación de tres estudiantes, por lo que la actividad rompe hielos no se realizó y se cambió por un momento de diálogo sobre las expectativas que el equipo tenía acerca de la elaboración del material. Simultáneamente, se les comentó con mayor profundidad la intención de elaborar una herramienta que pudiese utilizarse para enseñar a más adolescentes sobre sus Derechos Sexuales y Reproductivos, resaltando la importancia de que fuese diseñado por adolescentes para adolescentes.

Se dio continuidad de manera satisfactoria al juego “descifra el derecho” y posteriormente, se desarrolló la guía “relacionando los derechos con situaciones de la vida real”. Estas actividades permitieron que el grupo de adolescentes pudiera, en primer lugar, conocer sus derechos a través del juego y la conversación, donde pudieron expresar sus dudas y opiniones frente a ejemplos que vivenciaron u observaron en algún momento, y posteriormente, relacionar lo aprendido en la teoría con situaciones propias de su cotidianidad. Resultó muy interesante que mediante el diálogo expresaran que sus escritos estaban basados en experiencias propias o de amigos y familiares con una edad contemporánea a las suyas.

A partir de la ejecución de estos ejercicios, se conversó sobre la posibilidad de tomar esas situaciones a modo de ejemplos para explicar cada derecho en el material, añadiendo una ilustración para cada uno, esta idea llamó la atención del grupo, por lo que se estableció el compromiso de que la practicante redactara nuevamente las situaciones teniendo en cuenta todos los aportes.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Cabe señalar que con las dos personas que no pudieron asistir, se desarrolló un espacio virtual, entendiendo que era fundamental para el proceso que ellas también fortalecieran su conocimiento acerca de los derechos sexuales y reproductivos. Así, a través de la plataforma Google Meet, en un momento se entabló una conversación con base al documento Derechos Sexuales de la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS), orientando cada uno de estos y escuchando las dudas y aportes de las dos participantes. Por último, se les indicó sobre la realización de la guía “relacionando los derechos con situaciones de la vida real” la cual podrían entregar al día siguiente, es posible observar el registro fotográfico de los encuentros tanto presencial como virtual (Apéndice 12).

Así pues, se logró involucrar a todo el equipo, garantizando un conocimiento básico sobre los DDSSRR y obteniendo un ejercicio de relacionamiento exitoso como insumo para la elaboración del material educativo, evidenciable a través de las guías elaboradas (Apéndice 13).

Es importante recordar que desde el modelo biográfico y profesional, la información que se comparte debe estar libre de estereotipos, prejuicios y ambigüedades (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012). Por lo que si bien la información científica es fundamental en los procesos de aprendizaje, es conveniente compartirla a través de espacios seguros que promuevan el respeto a la autonomía y el diálogo horizontal, pues esto permite que los y las adolescentes se expresen e hilen el contenido teórico con ejemplos, preguntas y aportes desde su propia experiencia o de su entorno cercano.

Además, es a través de estas herramientas se posibilita la interiorización de los derechos y el desarrollo de una mirada integral de la sexualidad, aportando al fortalecimiento del reconocimiento propio y el uso de la libertad, la autonomía y la actitud crítica, entendidos

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

desde el modelo biográfico y profesional como la base para la responsabilidad (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012), lo que correspondería a un mejor entendimiento de la vivencia de la sexualidad como una acción de prevención del embarazo no deseado en la adolescencia.

En lo referente a la formación sobre habilidades para la investigación y la elaboración de materiales educativos, se decidió trabajar ambos temas en un solo espacio debido a los tiempos proyectados para la intervención y las posibilidades de acceso al colegio.

En ese sentido, se construyó la “guía para la elaboración de materiales educativos” (Apéndice 14) donde se abordan algunos elementos básicos para la investigación como el tema, objetivo, marco teórico, fuentes bibliográficas, entre otros, haciendo énfasis en las fuentes de información y en las formas adecuadas para buscar y evaluar las mismas. Con esta primera parte se pretendía brindar al equipo las herramientas para que en caso de tener dudas sobre la información trabajada o presentarse la necesidad de ampliarla, pudieran de manera autónoma investigar sobre sus temas de interés, asimismo, evitar que en situaciones futuras tomaran información de sitios no seguros donde pudieran malinformarse frente a temas relacionados con su sexualidad u otros.

La segunda parte de la guía, aborda algunos elementos relacionados con la creación de materiales educativos y buscaba invitar a escribir sobre la situación o necesidad a transformar a través del material sobre DDSSRR, el público a quien va dirigido, el objetivo a alcanzar y el medio de difusión a utilizar.

Para la aplicación de la guía con el grupo de trabajo, se comenzó con la actividad rompe hielos “historia colectiva” que había quedado pendiente del encuentro anterior, involucrando en la dinámica los aprendizajes sobre los DDSSRR y haciendo una pequeña

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

reflexión sobre las diferentes maneras de comunicarnos y enseñar. Posteriormente, se dividió el grupo en dos equipos para elaborar la guía, todo el grupo trabajó a la vez y con orientación de la practicante, así fue posible explicar los temas, dialogar y realizar los ejercicios de manera simultánea. Es importante resaltar que, las ideas que ambos equipos plasmaron en la segunda parte de la guía (Apéndice 15), fueron adoptadas para la creación del material, garantizando involucrar las ideas de los y las adolescentes participantes.

Posteriormente, se realizó una carrera de globos a modo de pausa activa para continuar trabajando en la revisión de la propuesta de redacción de las situaciones, las cuales se llevaron impresas al lugar para leer en conjunto, todo el grupo estuvo de acuerdo con lo planteado. Adicionalmente, se les preguntó si cada persona había sentido que sus ideas estaban incluidas en por lo menos una historia, a lo que todas afirmaron, se consideró fundamental involucrar de manera significativa las historias que se propusieron desde el equipo, pues de esta manera se visibilizan las formas en que pueden relacionar sus derechos, aumentando la posibilidad de conectar con otras personas de edades similares a ellas y ellos.

Finalmente, en equipo se establecieron algunos compromisos: cada persona del equipo debía graficar una situación para compartir con las demás y así poder elegir entre diferentes opciones la forma en que se ilustraría todo el material, para esto se recomendó el uso de tecnologías como Craiyon y Bing, para generar imágenes con apoyo de la inteligencia artificial o Adobe Capture para la digitalización de imágenes elaboradas en físico; adicionalmente, la practicante debía redactar los DDSSRR del documento Derechos Sexuales de la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS) de una manera más amigable y clara para la población adolescente. Es posible observar algunas fotografías como evidencias (Apéndice 16).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Cabe destacar que, las acciones educativas que se entablan desde la práctica del Trabajo Social deben comprender el fortalecimiento de la autonomía de los sujetos y la participación activa de los mismos (FITS, 2014), por ello desde los espacios de formación descritos se buscó brindar a las y los adolescentes las herramientas para que por si mismos pudiesen adoptar una postura frente al proceso desarrollado, asimismo, fortalecer conocimientos y competencias de utilidad para distintos escenarios futuros, garantizando además que, a partir del diálogo y los ejercicios propuestos se escucharan sus ideas y se tuviesen en cuenta para la elaboración del material.

También, es preciso resaltar que en la ejecución de estos espacios se crean lazos de confianza donde las personas se expresan acerca de situaciones propias relacionadas con la vivencia de su sexualidad, el relacionamiento con los demás (especialmente con adultos), las formas de expresarse, entre otras, que si bien no se identifica la necesidad de remisión profesional, sí es posible brindar una orientación desde el enfoque de los derechos, entendiendo que los derechos sexuales y reproductivos hacen parte del marco de los derechos humanos (Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, 2013) y que todas las personas, incluyendo aquellas menores de 18 años, son merecedoras de estos derechos (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, 1989).

Por lo anterior, se involucró en la ejecución el fortalecimiento competencias en cuanto al afrontamiento de situaciones cotidianas, donde desde el marco del respeto y la empatía, los y las adolescentes puedan comunicar sus necesidades e intereses desde una postura afirmativa, libre y responsable frente a la vivencia de su sexualidad.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

5.1.3. *Elaboración del material educativo*

Para esta actividad, se habían estipulado cuatro tareas puntuales desde el plan operativo: seleccionar la manera adecuada para exponer los DDSSRR, investigar las instituciones y rutas de atención habilitadas para la atención en el municipio de Piedecuesta, desarrollar los contenidos del material y realizar una reunión con el equipo dinamizador para revisión y ajustes del material.

En ese sentido, es posible mencionar que todas las tareas fueron ejecutadas pero, en su mayoría de manera simultánea a los espacios de formación. Como se mencionó anteriormente, la estructura del material fue elegida de manera participativa desde el primer encuentro, del mismo modo el desarrollo de los contenidos tales como las situaciones que ejemplifican los derechos y sus ilustraciones, así como la redacción de estos, fueron acuerdos que se establecieron mediante el diálogo con el equipo de trabajo.

En lo que respecta a la redacción de las situaciones, además de involucrar las ideas de las y los adolescentes, también se pensó en describir estas historias de forma positiva, por ejemplo, sobre el derecho a la privacidad sexual surgieron situaciones donde fue publicado algún tipo de contenido privado como videollamadas o fotografías sin el consentimiento de la persona involucrada, por el contrario, en la historia del material se describe una forma para manejar este tipo de contenido de manera más segura evitando su publicación; asimismo, para el derecho a la atención de la salud sexual, se expusieron situaciones donde los personajes no sabían a dónde acudir o no eran atendidos por su edad, en la historia del material se narró una situación donde una adolescente recibe atención integral, sin señalamientos. Lo anterior, con el fin de que el público pueda conocer ejemplos donde se

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

evidencie el disfrute de los derechos sexuales y reproductivos, como una manera de sensibilizar a las y los adolescentes sobre la posibilidad de ser sujetos de derechos.

Desde las reglamentaciones sociales de la sexualidad se establece “quién” puede tener una vivencia plena de su sexualidad y en esa construcción se involucra la edad como determinante para esta vivencia (Figari, 2007). Así, socialmente las experiencias sexuales en la etapa de la adolescencia tienden a juzgarse desde una mirada adultocentrista que infantiliza y niega la imagen del adolescente como un sujeto activo sexualmente. Por ello, es posible que la población adolescente experimente situaciones donde sus dudas son abordadas desde la prohibición y el temor, lo que a su vez resulta en la experimentación desinformada como factor de riesgo para situaciones de vulnerabilidad y embarazo no planeado en la adolescencia. En ese sentido, es importante que cuenten con otras miradas donde se denote la materialización y disfrute de los derechos como situaciones a las que deben aspirar y que pueden exigir, desde la comunicación asertiva en sus relaciones cotidianas y desde la participación significativa frente a los servicios e instituciones, en relación con los derechos sexuales y reproductivos.

En lo que respecta a la redacción de cada derecho, se tomó como base el documento Derechos Sexuales de la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS) (1997), teniendo en cuenta que este es el referente utilizado por el Instituto Proinapsa UIS para abordar el tema de los DDSSRR en la ejecución de los proyectos. A pesar de que este documento brinda una propuesta sencilla y resumida, se buscó realizar una escritura más amigable y mejor explicada con palabras de uso común.

En ese sentido y retomando la descripción de los espacios de trabajo, cabe señalar durante el mes agosto no se pudo continuar con los encuentros por motivos propios de la

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

institución educativa (ensayos de muestras artísticas, jornadas especiales, presentación de pruebas, entre otros), se intentó realizar reuniones virtuales pero no fue posible por falta de disposición y limitaciones de tiempo del equipo, por lo que se decidió enviar a través del grupo de WhatsApp la propuesta de redacción de los derechos y recibir la aprobación de las y los adolescentes por ese mismo medio, es posible observar la captura de la conversación como evidencia de su participación (Apéndice 17).

Los encuentros presenciales se retomaron en el mes de septiembre, para el primero del mes de comenzó la jornada con el juego “gusano de globos” para dialogar sobre la importancia del trabajo en equipo; posteriormente, se expuso al grupo un documento con las ideas presentadas por ellas y ellos mismos en la “guía para la elaboración de materiales educativos” incorporadas de la siguiente manera:

- **Situación o necesidad a trabajar:** la falta de información y sensibilización que tienen las y los adolescentes frente a sus derechos sexuales y reproductivos, así como la represión en la vivencia de la sexualidad que implica problemas emocionales y mayor vulnerabilidad a situaciones de injusticia o violencia.
- **Objetivo:** educar a las y los adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos fortaleciendo su autonomía y asertividad frente a situaciones que impliquen la garantía y el disfrute de los mismos.
- **Público:** Adolescentes
- **Medio de difusión:** Cartilla digital

Adicionalmente, se expuso una propuesta para la introducción del material elaborada a partir de los elementos anteriores, la cual fue leída y corregida por los y las adolescentes de

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

manera que fuese más reducida y con palabras más sencillas. También, se compartieron los dibujos sobre los DDSSRR de cada persona (Apéndice 18) y en conjunto se escogió a una estudiante como responsable de las ilustraciones del material. Finalmente, se dialogó sobre algunas ideas iniciales para la estrategia de divulgación que serán descritas con mayor detalle en el siguiente apartado, es posible observar el registro fotográfico como evidencia del espacio (Apéndice 19).

Profundizando en la elaboración de las ilustraciones como parte del contenido del material, tal como se mencionó anteriormente, una de las estudiantes fue elegida de manera participativa y bajo su voluntad, para graficar las situaciones correspondientes a cada derecho. Así, en comunicación interna con ella se acordó que dibujaría cada historia de manera física, pues fue la forma con la que indicó mayor comodidad y practicidad, por lo que recibiría apoyo en la digitalización de cada dibujo por parte de la practicante. Es posible observar el registro fotográfico de las ilustraciones físicas construidas por la estudiante (Apéndice 20). Estos dibujos fueron escaneados mediante la aplicación Adobe Capture y coloreados mediante el editor de gráficos Paint, para obtener el resultado final incorporado en el material educativo.

Para recapitular, a este punto se había logrado acordar de manera participativa con el grupo de adolescentes: la introducción del material, la redacción de la descripción de cada derecho, las situaciones para ejemplificarlos y las ilustraciones de cada situación. De las tareas propuestas desde el plan operativo de la intervención faltaba por realizarse la investigación de las instituciones y rutas de atención habilitadas para la atención en el municipio de Piedecuesta.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Se decidió omitir esta tarea con el grupo de trabajo, puesto que desde los espacios formativos planeados para el segundo objetivo de la práctica, especialmente con el grupo de garantes de derechos, se evidenció ausencia de rutas de atención establecidas y poca voluntad institucional en el municipio de Piedecuesta, en la descripción del objetivo se profundizará más sobre este tema.

Cabe señalar que la intención de esta indagación era exponer en el material educativo, de manera clara y particularizada, la ruta de atención para adolescentes en el municipio, pero al no tener claridad sobre esta, se decidió exponer de manera generalizada los sectores e instituciones correspondientes y sus responsabilidades frente a la garantía de los DDSSRR, esta información se tomó de la ruta para la prevención del embarazo en la adolescencia elaborada desde Proinapsa UIS, con referencia a los saberes y experiencias del Instituto, así como la estrategia de atención integral a niñas, niños y adolescentes del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (2015) y la Ley 1620 de 2013 para la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Lo anterior, con el fin de que el público adolescente tenga conocimiento de los entes que desde la normativa tienen la responsabilidad de asumir acciones en pro de la garantía sus derechos, para acceder a los servicios brindados teniendo claridad de las responsabilidades de estas entidades y aumentando la información necesaria para exigir una correcta atención por parte de las mismas.

En ese sentido y teniendo en cuenta la dificultad particular del municipio de Piedecuesta en cuanto a la ausencia de rutas de atención para adolescentes, también se incluyó en el material educativo una corta descripción de la participación significativa en

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

cuanto a la garantía de los DDSSRR, tomando como marco de referencia el módulo de participación juvenil, social y comunitaria del curso virtual “Servicios Amigables, herramientas para la participación de adolescentes y jóvenes”, desarrollado por el Instituto Proinapsa UIS. Esto a fin de sembrar en las y los adolescentes la noción de ser parte de la toma de decisiones en pro de la garantía de los derechos, invitándoles a informarse e involucrarse en alguna de las formas de participación propuestas.

Es importante mencionar que todas las personas pueden participar de los mecanismos de protección y aplicación de los derechos; en el caso particular de las personas más jóvenes, el artículo 12 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989) declara que los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de expresar su opinión libremente y ser escuchados, pero sobre todo de que su opinión sea tomada en cuenta. Por ello, es fundamental que las y los adolescentes estén enterados de la posibilidad que tienen de hacer cumplir sus derechos, que como personas menores de edad también pueden ejercer su ciudadanía y hacer parte de la toma de decisiones en pro de su bienestar y el de su comunidad, especialmente cuando en sus territorios existen dificultades en el acceso a la prestación de servicios.

Para el diseño y diagramación del material educativo se trabajó en conjunto con la comunicadora social del Instituto Proinapsa UIS y de forma simultánea con la profesional de proyectos para la revisión de los contenidos, en este proceso se agregaron elementos como preguntas orientadoras a cada situación para generar un proceso de reflexión sobre la lectura, así mismo se hicieron algunos ajustes de forma en la escritura y se definió el título del material, obteniendo así el producto final (Apéndice 21).

Posteriormente, el material fue presentado ante las coordinaciones del área de proyección social y del área de educación y comunicación de Proinapsa UIS, puesto que el

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

producto de la práctica se realizó en el marco de un proyecto liderado por el Instituto. En ese sentido, se contó con la aceptación de las coordinadoras, adoptando la sugerencia de cambiar el objetivo del material, puesto que mediante el diálogo se llegó a la conclusión que el material en sí mismo no garantizaba el proceso de aprendizaje, de modo que el verbo principal del objetivo no podía ser “educar”, por ende la redacción quedó de la siguiente manera: apoyar procesos educativos sobre derechos sexuales y reproductivos para adolescentes, fortaleciendo su autonomía y asertividad frente a situaciones que impliquen la garantía y el disfrute de estos derechos.

Adicionalmente, se elaboró y fue aprobada por las coordinaciones la guía de uso del material educativo (Apéndice 22), donde se describen las sugerencias de uso de la cartilla, en las cuales se resalta la educación entre pares, lo que permite recalcar que si bien la guía por sí misma no garantiza el proceso de aprendizaje, sí es adecuada para que las y los adolescentes la trabajen de manera autónoma construyendo sus propios espacios de enseñanza-aprendizaje, sin compañía u orientación de adultos para comprender el contenido, pero que también puede ser utilizada por estos últimos en la educación.

Se puede concluir entonces que, el material educativo resulta de un proceso participativo que integra las ideas de cinco adolescentes, quienes se involucraron y se mantuvieron en el proceso de manera voluntaria desde un acompañamiento respetuoso y orientador en el marco de los derechos, sin desconocer sus posturas y experiencias.

Además, comprende un recorrido desde la descripción de cada uno de los DDSSRR y su relacionamiento con situaciones identificadas por adolescentes, hasta las instituciones con la responsabilidad de garantizar su cumplimiento y la participación significativa como una forma de mejorar el acceso.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

En ese sentido, el material educativo representa una herramienta para brindarle a la población adolescente conocimiento sobre sus derechos, contribuyendo a la reducción de estigmas sobre la vivencia de la sexualidad en esta población, a la vez que se proporciona una base para facilitar que busquen y utilicen los servicios de manera efectiva y fortalezcan su propia imagen como sujetos de derechos, con la posibilidad del disfrute y la capacidad de participación para la garantía de los mismos.

De esta manera, se promueve en las y los adolescentes la autonomía en la toma de decisiones informadas, incluyendo situaciones relacionadas con el autocuidado, la actividad sexual, el relacionamiento con otras personas y la anticoncepción; lo que contribuye significativamente a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la promoción de la salud sexual y reproductiva en esta población.

5.1.4. Creación de la estrategia de divulgación

Desde el plan operativo de la intervención se propuso para esta actividad la única meta de elaborar una estrategia de divulgación para difundir el material educativo, es decir, la intención inicial solo contemplaba entregar la planeación de la estrategia para que fuese la comunidad educativa del colegio quienes la llevaran a cabo, aun así, en diálogo con el grupo de trabajo adolescente y teniendo conocimiento de las limitaciones mostradas por el colegio para este tipo de actividades, se decide diseñar y ejecutar la estrategia por iniciativa de las y los estudiantes y en respuesta a su disposición e interés.

Como se mencionó anteriormente, desde los encuentros con el grupo de trabajo, surgió el documento de planeación de la estrategia de divulgación (Apéndice 23) compuesta por dos actividades principales: 1) Una serie de presentaciones del material educativo a

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

diferentes cursos de los grados noveno, decimo y once 2) La grabación de unas entrevistas con retroalimentación y presentación del material, con la intención de que ambas actividades fuesen registradas y compartidas en la página oficial y el Facebook del colegio.

A partir de esta propuesta se buscó durante diferentes momentos conversar con la rectora del colegio para gestionar los permisos y los espacios necesarios para llevar a cabo las actividades; se enviaron mensajes por correo electrónico, chat de WhatsApp, llamada telefónica, carta digital formal, aun así, solo fue posible conversar con ella presencialmente en el marco de un encuentro de docentes propio del proyecto.

De la propuesta planteada por el grupo de trabajo adolescente se aceptó la primera parte, la cual comprendía la serie de presentaciones del material educativo dirigidas a diversos cursos, abarcando tanto el grado décimo como algunos de noveno y once. No obstante, la sección concerniente a las entrevistas fue descartada; la decisión de rechazarla se basó en la necesidad de buscar en los archivos de matrículas a las personas que hubieran autorizado el uso de imagen para la publicación del registro de esta actividad, de lo contrario, habría que involucrar a los acudientes mediante la socialización de la propuesta y la solicitud de autorización correspondiente, lo que implicaría un aumento del trabajo asociado.

Teniendo en cuenta esas limitaciones, se aprobó desde rectoría llevar a cabo la divulgación del material educativo el día 24 de octubre. Este espacio fue totalmente liderado por el grupo de trabajo con apoyo de la practicante, se resalta la capacidad de autonomía de las y los estudiantes, además de la apropiación del conocimiento evidenciada a la hora de exponer con sus pares el contenido de la cartilla.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Durante la jornada fue posible conversar sobre el material educativo con dos grupos del grado noveno, tres del grado décimo y dos del grado once. Las personas que asistieron conocieron a quienes integraron del grupo de trabajo, escucharon una introducción y un breve recorrido por el contenido de la cartilla, es importante mencionar que junto con este recorrido se conversó sobre los once derechos que se abordan en el material, así como de las instituciones garantes de los mismos y las formas de participación juvenil activa. Las y los asistentes, obtuvieron la información resumida de la cartilla y se les compartió un link donde podían descargarla junto con su guía de uso. Es preciso señalar que el equipo de trabajo adolescente no solo expuso la información, sino que motivó el diálogo con las demás personas a través de las preguntas que estaban planteadas en la planeación, junto a otros comentarios o aclaraciones que surgieron en el espacio de interacción con los otros, es posible observar la evidencia fotográfica del espacio (Apéndice 24).

Con esto, se consiguió divulgar el material educativo con más de 245 adolescentes, brindándoles información básica sobre sus derechos sexuales y reproductivos, sobre las instituciones garantes, incluyendo aquellas involucradas en el sector de protección, desarrollo social y cultural, ampliando la visión fuera del sector salud y educación, y sobre las formas de participación significativa para aportar en la planeación, organización, ejecución y evaluación de acciones en pro de los derechos. Adicionalmente, se entregó el material educativo en formato digital con las y los adolescentes asistentes a la presentación extendiendo la invitación a compartirlo con sus pares, asimismo, se aclaró que la guía fue entregada a la institución, de forma tal que como estudiantes pudiesen solicitar su uso a docentes o con la orientadora escolar.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

En ese sentido, se aporta a la reducción de situaciones de embarazo adolescente no planeado en el Colegio Balbino García mediante la entrega de un material educativo construido por y para adolescentes, que desde el abordaje de los Derechos Sexuales y Reproductivos, busca otorgar a las y los estudiantes conocimientos para que desde la comprensión de estos derechos y de estructuras para su garantía, puedan enfrentarse a factores determinantes del embarazo en la adolescencia y reducirlos en la medida que los ejerzan.

5.2. Fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia mediante talleres pedagógicos para adolescentes, familias, docentes y garantes de derechos.

5.2.1. Diseño de los talleres

Esta actividad consta de la planificación de los contenidos a abordar en los talleres y en la selección de las metodologías para llevarlos a cabo. Es preciso recordar que, los hallazgos del diagnóstico reflejaron la presencia de estereotipos de género que permean las creencias y las prácticas de las y los adolescentes participantes, así como la posibilidad de acceso que tienen a información y servicios relacionados con la sexualidad. Evidenciando que, los estereotipos de género no solo constituyen uno de los principales factores de riesgo frente a situaciones de maternidades y paternidades en la adolescencia, sino que favorecen la presencia de otros factores que afectan en mayor medida a las adolescentes.

En ese sentido, durante una reunión con el equipo de profesionales del Instituto Proinapsa UIS involucrados en el proyecto, se presentó la propuesta de realizar la reflexión sobre los roles y estereotipos de género a partir de los resultados obtenidos en la encuesta de diagnóstico, mediante la ejecución de talleres. La propuesta fue bien recibida, haciendo la

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

observación de resaltar con claridad las respuestas de los y las adolescentes, frente a las poblaciones de docentes, familias y especialmente de garantes de derechos, con el fin de visibilizar las opiniones del grupo participante, principalmente en las limitaciones que manifestaron frente al acceso a información y servicios.

Así pues, se decidió que los contenidos de los talleres serían los siguientes: conceptualización de estereotipos y roles de género; abordaje de los roles de género en la sexualidad y la reproducción; influencia de los estereotipos y roles de género en la adolescencia, con base en los resultados de la encuesta de diagnóstico, enfatizando en los impactos en la percepción de sí mismos y de sus roles en la sociedad, en el comportamiento individual y las decisiones que toman y en el acceso a información y servicios; adicionalmente, para el taller con adolescentes se incluyeron los desafíos y dificultades de tener hijos en la adolescencia y los elementos a tener en cuenta antes de tomar la decisión de ser madres o padres.

En lo que respecta a la selección de metodologías, se adopta la estrategia del Instituto Proinapsa UIS, que comprende la metodología general de la intervención en la cual se ubica como pilar a la Investigación – Acción (PROINAPSA UIS, S.I) ; y la estrategia pedagógica, inspirada en el modelo dialógico y en el constructivismo sociocultural, que reconoce en los sujetos el rol transformador de sus propias realidades (PROINAPSA UIS, S.I), ambas compatibles con el modelo biográfico profesional (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012) referenciado en el marco teórico para la enseñanza sobre la sexualidad.

En ese sentido, la planeación y la ejecución de los talleres se realizó desde la apertura a la escucha activa de las personas participantes del proceso, es decir, garantizando la transparencia y la validez en las respuestas dadas a partir de la encuesta por los y las

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

estudiantes e integrando las posturas de las demás poblaciones para construir ideas de beneficio común.

Desde estas posturas metodológicas, debe destacarse el diálogo y la interacción activa entre quienes participan, por lo que durante la exposición de la información es importante abrir espacios para la conversación, a fin de abrir discusiones que permitan promover un pensamiento crítico y reflexivo, así como un mejor entendimiento sobre los estereotipos y roles de género.

Por lo anterior, se logró consolidar el diseño de una presentación en Microsoft PowerPoint que incluyera los contenidos planificados (Apéndice 25) a fin de ajustarlos posteriormente a las planeaciones de los espacios propios del proyecto, en lo correspondiente al taller con adolescentes, se realizó el diseño del taller de forma tal que se ajustara a las actividades a realizar en el tercer encuentro en el marco del proyecto (

Apéndice 26).

El diseño de los talleres se realizó con miras a fomentar la reflexión sobre los impactos que tiene la vivencia de la sexualidad en las y los adolescentes, en la medida que visibilizar estas consecuencias aporta a generar un nivel de interés en las personas sobre el tema y a la disminución a futuro de esas expresiones, lo que a su vez impacta directamente en la disminución de factores de riesgo del embarazo no planeado en la adolescencia.

5.2.2. Aplicación de los talleres

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Para esta actividad se contemplaron las tareas específicas de articular el desarrollo de los talleres a la planeación del proyecto y ejecutarlos con adolescentes, docentes, familias y garantes.

En cuanto a la articulación con el proyecto, se tuvieron presentes tres elementos para cada encuentro: los temas a trabajar, las fechas y las actividades propuestas. Es preciso señalar que el equipo profesional permitió el acceso a los documentos de planeación, por ello fue posible generar una propuesta de articulación con el tema de estereotipos y roles de género para cada taller que, posteriormente fue presentada a la profesional de proyectos encargada, se realizaron los ajustes correspondientes y se ejecutó.

Desde el plan operativo de la intervención se propuso ejecutar un taller sobre estereotipos de género como factor determinante del embarazo en la adolescencia con cada población (adolescentes, docentes, familias y garantes), aun así, en el desarrollo de la práctica se realizó un encuentro con adolescentes, uno con garantes, dos con familias y dos con docentes, descritos a continuación por grupo poblacional.

Adolescentes

El taller con adolescentes se desarrolló el 1 de agosto en el marco del tercer encuentro del proyecto, el cual tenía como objetivo recolectar las ideas para trabajar sobre el modelo de emprendimiento Canvas, con el colectivo de estudiantes participante en el diagnóstico inicial de la intervención, de los veintitrés que conforman el grupo asistieron dieciocho personas (Apéndice 27).

Siguiendo al objetivo de la intervención, el taller se inició con el juego “batalla de globos” el cual tenía como fin responder una serie de preguntas sobre situaciones

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

relacionadas con deseo sexual, negociación en pareja, feminidad, masculinidad, reproducción, vínculo emocional, comunicación, entre otros, identificando la presencia de estereotipos de género en las respuestas de las y los adolescentes. Posteriormente, se hizo un círculo con el grupo para conversar sobre la conceptualización de estereotipos y roles de género, así como sobre su relación con el disfrute de los DDSSRR y la prevención del embarazo no planeado en la adolescencia.

De esta manera, se permitió a las y los adolescentes exponer su opinión frente al tema, llamó la atención que en las preguntas de percepción personal se identifica menos presencia de estereotipos de género, aunque en la encuesta de diagnóstico las respuestas fueron diferentes. Por el contrario, al preguntar por situaciones que involucran el señalamiento social se expresan más estereotipos, por ejemplo, con la pregunta “¿Crees que la sociedad tiende a juzgar de manera diferente a hombres y mujeres cuando tienen múltiples parejas sexuales?”, las personas indicaban que las mujeres eran mayoritariamente señaladas de manera negativa por este tipo de acciones.

Con esta actividad, se logró conseguir un espacio de diálogo donde fue posible relacionar junto con adolescentes que la presencia de estereotipos de género, entendidos como las expectativas sociales sobre el comportamiento "apropiado" para hombres y mujeres, genera: desigualdades en el acceso a información, educación y servicios relacionados con la sexualidad, incluyendo el tema de prevención del embarazo, lo que afecta directamente al control y acceso a métodos anticonceptivos; afectaciones en las decisiones relacionadas con la actividad sexual y la prevención del embarazo, debido la presión social sobre hombres y mujeres; además, limita las aspiraciones de los y las adolescentes en la medida que sus decisiones sobre la vida reproductiva se ven influenciadas. En suma, se

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

abordaron los DDSSRR haciendo énfasis en que el respeto, la garantía y el disfrute de estos de manera igualitaria aseguran la eliminación de manifestaciones basadas en los estereotipos y roles de género.

En un segundo momento, se llevó a cabo un debate sobre la idea central de que “la maternidad o paternidad en la adolescencia, son una posibilidad para desarrollar libertad, autonomía y madurez”, del grupo a favor de la afirmación se escucharon argumentos tales como: “al salir de casa de los papás hay que encargarse de las responsabilidades de la de uno”, “las obligaciones del bebé obligan a los papás ser más maduros”, “cuando una mujer es mamá la ven como adulta y tiene más libertad”, “como hay que trabajar se empieza a manejar dinero propio”, entre otras.

Posteriormente y con apoyo de los argumentos del grupo en contra de la afirmación, se pudo conversar sobre los desafíos y dificultades para tener hijos en la adolescencia, entre los que se resaltan: adquirir responsabilidades que pueden resultar agobiantes, la limitación de oportunidades educativas y laborales, el impacto negativo en la salud mental, la disminución de tiempo para el autoconocimiento, la afectación en las relaciones interpersonales y familiares, la limitación de vivencias propias de la juventud y los desafíos económicos. Además, se resaltó la manera en que esos desafíos y dificultades pueden variar en hombre y mujeres debido a la presencia de estereotipos de género que resultan en roles específicos asignados para cada sexo, donde la mujer es responsabilizada por las tareas del hogar y la crianza, mientras al hombre se le asigna la responsabilidad económica del hogar.

Finalmente, se integró a la conversación algunos elementos a tener en cuenta para tomar la decisión de tener hijos, mencionando algunos como tener claridad en el proyecto de vida, estabilidad emocional, salud física, redes de apoyo, disposición emocional y estabilidad

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

financiera, esta última, para dar continuidad al abordaje del tema propio de la planeación del proyecto: el modelo de emprendimiento Canvas, es posible observar el registro fotográfico del encuentro (Apéndice 28).

Garantes de derechos

El taller con este grupo se llevó a cabo el día 4 de agosto, durante el tercer encuentro programado desde las planeaciones del proyecto. Es preciso señalar que el municipio de Piedecuesta tiene una particularidad con este grupo respecto a los demás municipios participantes del proyecto, puesto que quienes conforman el grupo de garantes, deben ser justamente funcionarios de instituciones relacionadas con la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente del sector de salud, pues el proyecto contempla articular a estas instituciones con los colegios, además del desarrollo de un curso sobre Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ).

Por su parte, el grupo de garantes de derechos de Piedecuesta está conformado por orientadoras escolares de diferentes colegios del municipio, esto porque las instituciones invitadas por los profesionales del proyecto, al inicio del mismo, no se mostraron interesadas en participar de la propuesta, algunas ni siquiera dieron respuesta, lo que evidencia la falta de vinculación institucional a proyectos encaminados hacia la mejora de los servicios sobre sexualidad y reproducción para adolescentes y jóvenes.

Respecto a la ejecución del taller, este se llevó a cabo el día 4 de agosto durante el tercer encuentro del proyecto, el cual tenía como objetivo profundizar sobre el módulo “participación juvenil significativa” del curso sobre SSAAJ y se contó con la asistencia de diez orientadoras escolares (

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 29), es posible evidenciar el registro fotográfico del espacio (Apéndice 30). En ese sentido, la jornada comenzó con una dinámica rompe hielos para identificar estereotipos y roles de género a partir de unas frases, para posteriormente dar paso a las diapositivas diseñadas con anterioridad.

Para este espacio se abordaron todos los temas planeados, haciendo mayor énfasis en la influencia que tienen los estereotipos y roles de género frente al acceso a información y servicios sobre sexualidad en la adolescencia, destacando datos relacionados con el grupo de garantes, tales como: el 47,1% no reconoce haber abordado temas sobre sexualidad en el colegio, solo el 27% de las población participante ha recibido información sobre sexualidad de profesionales de la salud, el 69,5% de los participantes indican no haber acudido nunca a SSAAJ y las razones manifestadas son desconocimiento o falta de confianza, finalmente, entre las razones que les impiden acercarse a solicitar información de profesionales están el temor a ser juzgado y la vergüenza, especialmente en las mujeres.

En la medida que se expuso la información fue posible conversar sobre la influencia de las expectativas sociales frente a la vivencia de la sexualidad de hombres y mujeres evidenciable, por ejemplo, en el poco acercamiento que tienen especialmente los hombres a servicios médicos o de otros profesionales por ideas erróneas asociadas a la masculinidad, así mismo, la menor posibilidad que tienen las mujeres de conversar sobre sexualidad con sus entornos cercanos y de identificarse en mayor medida con sentimientos negativos como temor, vergüenza o incomodidad al conversar de estos temas con profesionales y demás adultos, lo que impacta directamente en el aumento de posibilidades de embarazos no planeados en la adolescencia.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Posteriormente, se dialogó sobre el limitado reconocimiento por parte de las y los adolescentes sobre las instituciones que pueden brindarles información o servicios relacionados con sexualidad, embarazo y violencias sexuales o basadas en género, pues solo identifican con facilidad las entidades prestadoras de servicios de salud y las instituciones educativas. Con esta reflexión, se da paso al abordaje de la ruta para la prevención del embarazo en la adolescencia que incluye los sectores de educación, salud, protección y desarrollo social y cultural, y se les solicita que teniendo en cuenta la información recibida plasmen la ruta con la que cuentan las y los adolescentes del municipio de Piedecuesta.

A partir de esta solicitud, se desplegó una serie de descontentos por parte de las orientadoras escolares, pues aseguran que durante años han solicitado a la Secretaría de Salud una ruta clara de atención para niños, niñas y adolescentes y no la han obtenido, también indican que la sala habilitada para los SSAAJ está ubicada en el Hospital Local de Piedecuesta, pero esta es muy pequeña y no logra cubrir a todas las personas demandantes del servicio, por lo que los casos son devueltos a los colegios sin ser atendidos. Adicionalmente, se les ha brindado como solución el contacto de la persona encargada de la dimensión de sexualidad del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el territorio, quien se encarga de dar charlas en los colegios y no siempre tiene la disponibilidad para hacerlo, desde el marco de la intervención y con acompañamiento del profesional de proyectos, se buscó establecer contacto con esta persona por diferentes medios pero no fue posible.

En ese sentido, se dialoga con las orientadoras escolares y en compañía de un representante de la Secretaria de Desarrollo Social invitado al espacio, sobre la importancia de encontrar otras formas para incentivar la creación de la ruta particularizada para las niñas, niños y adolescentes del municipio, por lo que se conversa sobre la posibilidad de asistir a

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

la Mesa de Participación Territorial de Infancia y Adolescencia lo cual llama la atención de las asistentes, aun así, al momento de la escritura del presente documento no había sido posible hacer la gestión correspondiente para la asistencia a ese espacio.

Lo anterior, refleja las dificultades que tienen las y los adolescentes de Piedecuesta para acceder a información y servicios adecuados a la etapa de la vida en la que se encuentran, lo que explica en alguna medida las respuestas obtenidas mediante la encuesta de diagnóstico. Es importante relacionar estos hallazgos con la dificultad de plasmar una ruta de atención en el material educativo elaborado junto con el equipo de trabajo adolescente, pues si bien el municipio cuenta con una sala de SSAAJ, esta no es el todo funcional lo que posibilita que se comparta información poco útil acerca de la atención de este sitio. Por esa razón, se optó por describir de manera general las entidades encargadas de la garantía de los DDSSRR junto con las formas de participación juvenil significativa mediante las cuales como adolescentes pueden incidir en la mejoría de la prestación y acceso a servicios.

Cabe señalar que, las limitaciones presentadas en la atención diferenciada en los servicios de sexualidad y reproducción, representa la ausencia de un entorno promotor de la confianza y el diálogo abierto entre adolescentes y profesionales, lo que puede disuadir a las y los adolescentes de buscar asesoramiento y servicios, perpetuando así un riesgo más alto de embarazos no planificados, en cuanto da paso a la desinformación sobre prácticas seguras y planificación familiar, contribuyendo a la vulnerabilidad en el ámbito de la salud sexual y reproductiva en esta etapa de la vida. Por lo anterior, es importante trabajar sobre la urgencia de garantizar atención equitativa y accesible a servicios de salud y otras áreas especializadas para abordar de manera integral estos riesgos, lo cual desborda los alcances de la presente intervención.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Familias

Con este grupo poblacional se tuvo la oportunidad de desarrollar el taller en dos ocasiones diferentes, el primero, durante el tercer encuentro de familias y el segundo, durante la segunda jornada de difusión, ambos espacios contemplados en el marco del proyecto.

Al encuentro de familias desarrollado el 17 de agosto, asistieron 24 personas del grupo participante del proyecto (Apéndice 31), este espacio tenía como objetivo principal abordar el tema de las habilidades psicosociales para la vida en relación con el emprendimiento, por lo que también se fabricaría un ambientador. Cabe resaltar que, desde el proyecto las ideas de negocios son utilizadas como motivadores para aumentar la participación de las personas y obtener un mayor alcance con los temas de sexualidad.

Antes de iniciar el taller de estereotipos y roles de género, la profesional de proyectos hizo algunas reflexiones sobre los temas trabajados con anterioridad para articularlos. Posteriormente, se desarrolló con las familias la dinámica rompe hielos y se comenzaron a presentar las diapositivas diseñadas, esta vez enfatizando en las implicaciones que tiene la presencia de estereotipos y roles de género en el proyecto de vida de las y los adolescentes, así como en algunas recomendaciones para evitar replicar estas manifestaciones desde el rol de adultos.

En ese sentido, se dialogó sobre las relaciones de poder en los noviazgos, el deseo sexual, el uso de anticonceptivos y la romantización del embarazo en la adolescencia, asimismo, se entabló relación entre las implicaciones que tienen esos elementos en el proyecto de vida y la forma en que las familias pueden incidir positivamente en la eliminación de esas manifestaciones como factores de riesgo de embarazos no planeados. También, se

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

revisó lo expresado por las y los adolescentes mediante la encuesta de diagnóstico sobre conversar con su padre, madre o adultos cercanos sobre sexualidad y las sensaciones negativas que experimentan al respecto, especialmente las mujeres.

Por ello, se recomendó: buscar oportunidades para conversar sobre temas de la vida, incluyendo la sexualidad, desde el respeto y la confianza; ejecutar acciones para identificar y desmontar los estereotipos y roles de género presentes en la familia; fomentar la creación de ideas y planes a futuro que puedan ser incluidos en el proyecto de vida de los más jóvenes; finalmente, enseñar a través del ejemplo y el trabajo en equipo, el registro fotográfico refleja algunos momentos del encuentro (Apéndice 32). Así, fue posible dar continuidad a la actividad de emprendimiento, mencionando que las ideas de negocio pueden entenderse como proyectos a corto o largo plazo para los y las adolescentes, donde pueden contemplar alternativas y escenarios diferentes al de la maternidad o paternidad idealizadas, además de poder crear espacios para el trabajo en equipo con la familia donde se pueda fortalecer la confianza y la comunicación asertiva, elementos indispensables para brindarle a las y los adolescentes ambientes propicios para hablar sobre aspectos de su vida, incluyendo la vivencia de la sexualidad.

Respecto a la jornada de difusión con familias del 24 de agosto, asistieron aproximadamente 600 personas como acudientes de estudiantes de los grados noveno, decimo y once del Colegio Balbino García y tenía como fin abordar el tema “hablar sobre sexualidad en familia”.

En ese sentido, la profesional de proyectos comenzó explicando las generalidades acerca de la sexualidad y enfatizando en la importancia de la participación de las familias en la educación integral en sexualidad. Posteriormente, esta información se contrastó con los

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

resultados de la encuesta de diagnóstico especialmente en las limitaciones frente al acceso a información y la vivencia de sentimientos negativos al conversar sobre sexualidad, enfatizando en las diferencias entre hombres y mujeres con base a los estereotipos y roles de género, el registro fotográfico permite ver algunos momentos del espacio (Apéndice 33).

De manera adicional a las recomendaciones dadas en el encuentro de familias, para este momento se conversó sobre algunos temas importantes para promover la reflexión en las y los adolescentes desde casa, entre los cuales se encuentran: el inicio libre y responsable de la vida sexual; el uso de métodos anticonceptivos y la prevención de infecciones de transmisión sexual; la desidealización de la maternidad o paternidad; las dinámicas de las relaciones románticas; los tipos de violencias (psicológica - física - sexual – económica), aclarando que también pueden presentarse dentro de las relaciones de noviazgo; el autoconocimiento y el proyecto de vida.

Conversar de estos temas con las familias resultó muy interesante en la medida que comúnmente los adultos limitan la prevención del embarazo a la abstención de las prácticas sexuales o al uso de métodos anticonceptivos, por lo que identificar elementos como la reproducción de estereotipos de género desde el lenguaje y las prácticas cotidianas, el autoconocimiento, las relaciones de poder o la planeación de metas a futuro, entendidos como factores que contribuyen a la prevención del embarazo, surgen como nuevas miradas que aportan a tener mejores relaciones con sus familiares más jóvenes y a evitar de manera más efectiva situaciones de embarazo no planeado en la adolescencia.

Docentes

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Al igual que el grupo anterior, con el de docentes se tuvo la oportunidad de trabajar en dos ocasiones diferentes, pero esta vez abordando el mismo tema central por parte del proyecto general y a petición del colegio: el proyecto de vida.

En ese sentido el primer taller se llevó a cabo el 25 de agosto con docentes del área de lengua castellana de las diferentes sedes y grados del Colegio Balbino, pues este grupo era el encargado de liderar la estrategia para trabajar proyecto de vida con el estudiantado, se contó con la asistencia de 40 participantes (Apéndice 34) evidenciable en el registro fotográfico del espacio (Apéndice 35).

El segundo taller se desarrolló el 12 de septiembre, con docentes de los grados noveno, decimo y once, pues se tomó la decisión de ampliar la capacitación con el fin de tener un mayor alcance hacia el estudiantado, así se contó con la participación de 48 docentes (Apéndice 36), también se cuenta con la evidencia fotográfica del encuentro (Apéndice 37).

Como se mencionó, para ambos espacios se abordaron los mismos temas por lo que se hará una única descripción. Los talleres se titularon “sexualidad, estereotipos y roles de género en relación con el Proyecto de Vida”, se dio inicio con la conceptualización de los términos, luego se charló sobre los roles de género en la sexualidad y la reproducción para posteriormente observar sus implicaciones en los elementos del proyecto de vida de la siguiente manera:

- Identidad y valores: en la autopercepción
- Misión: en el papel que se cree tener en la sociedad y en los comportamientos que se adoptan de acuerdo a eso
- Visión: en la toma de decisiones y la influencia de estas en los planes a futuro.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Posteriormente, se contrastó esta información con los resultados de la encuesta de diagnóstico, evidenciando que las respuestas de los y las adolescentes manifiestan presencia de estereotipos de género en la percepción de sí mismos(as), de sus roles en la sociedad, en la capacidad de toma de decisiones y en las limitaciones que identifican frente al acceso a información y servicios, donde principalmente las mujeres experimentan sensaciones negativas y señalamientos al conversar sobre sexualidad.

En ese sentido, se enfatiza con el grupo de docentes que la presencia de estereotipos de género puede afectar el autoconocimiento, la forma de relacionamiento con los demás, la vivencia de la sexualidad y las decisiones sobre la vida reproductiva, lo cual influye directamente en el rumbo que tome el proyecto de vida de los y las adolescentes.

A partir de eso, se dialogó sobre la importancia de incluir elementos tales como la vivencia responsable de la sexualidad, el desarrollo de habilidades psicosociales para la vida y el ejercicio pleno de los derechos humanos sexuales y reproductivos, para garantizar la construcción de un proyecto de vida que apueste por el desarrollo integral de los y las adolescentes.

Finalmente, se hizo entrega de la propuesta para desarrollar el proyecto de vida elaborada por el equipo profesional del Instituto Proinapsa UIS en torno a la identidad, los valores, la misión y la visión para que pudiesen trabajarla con los y las estudiantes.

Habiendo ejecutado los talleres con los cuatro grupos poblacionales se concluye que, la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia no solo se dio desde el abordaje directo del tema, sino que desde la conversación se puede direccionar a otros escenarios tales como la necesidad de establecer rutas de

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

atención diferenciadas, de fortalecer entornos respetuosos, confiables, con posibilidad de diálogo, el establecimiento de un proyecto de vida con las y los adolescentes, la creación de ideas de negocios, entre otros, que sí bien no implican una profundización directa acerca del embarazo en la adolescencia, sí representan factores de prevención para evitar esta problemática.

6. Evaluación

Este capítulo se compone por la descripción del proceso evaluativo de la práctica, contiene los objetivos de la evaluación, la metodología empleada y los resultados obtenidos.

6.1. Objetivos de la evaluación

6.1.1. Objetivo general

Evaluar de manera participativa la práctica social en torno a los aportes para la disminución de factores determinantes del embarazo en la adolescencia en las y los estudiantes en grado décimo del colegio Balbino García.

6.1.2. Objetivos específicos

- Conocer la valoración de participantes clave sobre la ejecución del componente comunicativo y reflexivo de la práctica social.
- Saber la percepción que tienen las personas del equipo de trabajo adolescente sobre la ejecución del componente educativo.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

- Analizar el cumplimiento de las metas planteadas en el plan operativo de la intervención, así como las barreras, facilitadores y lecciones aprendidas en el proceso.

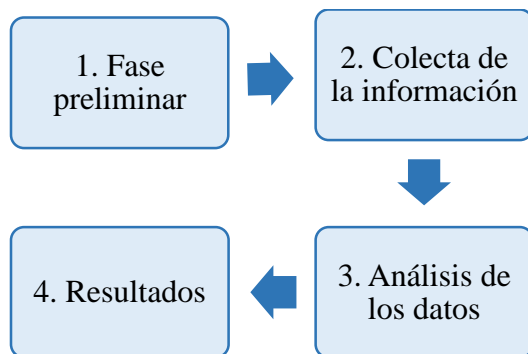
6.2. Metodología

La evaluación implementada fue de tipo participativo, es decir, involucró a las personas que experimentaron directamente las acciones de la intervención, lo que permitió conocer sus comentarios y perspectivas. El involucrar a las personas en el proceso de evaluación permite que ellas mismas analicen e identifiquen los impactos positivos y negativos de la práctica, aumentando la posibilidad de tomar medidas correctivas y recopilar lecciones aprendidas.

El proceso utilizado para el diseño y ejecución de la evaluación se puede apreciar en el siguiente grafico (Ver Figura 12), se hizo uso del enfoque mixto, integrando de modo complementario características tanto del enfoque cualitativo como del cuantitativo.

Figura 12

Proceso metodológico de la evaluación



La fase preliminar constó del diseño de los instrumentos para la recolección de información, es preciso señalar que tanto para las categorías deductivas como para las

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

variables se utilizaron las mismas agrupaciones con base a los objetivos específicos: la valoración de los componentes comunicativo y reflexivo y las percepciones sobre el componente educativo.

En ese sentido, se diseñaron tres tipos de instrumentos para recolectar la información: una breve encuesta para obtener la valoración sobre elementos técnicos del material educativo y algunas percepciones del mismo (Apéndice 38), dos listas de preguntas semiestructuradas con base a las categorías deductivas para obtener la información cualitativa a través de notas de voz, la primera dirigida a la orientadora escolar del Colegio Balbino García (Apéndice 39), quien estuvo al tanto o participando de las actividades propuestas de la intervención, la segunda, dirigida al equipo adolescente con quienes se desarrolló el componente educativo (Apéndice 40), finalmente, se tuvieron en cuenta las preguntas no estructuradas aplicadas durante la ejecución de los talleres con las diferentes poblaciones.

En lo que respecta a la fase de colecta de la información, la aplicación de cada instrumento se dio de manera diferente, las preguntas no estructuradas se conversaron durante el desarrollo de los talleres sobre los estereotipos y roles de género como factores determinantes de embarazo en la adolescencia, las preguntas se adaptaron a los sujetos y las condiciones de los espacios, por lo que en algunos encuentros se fue posible profundizar sobre reflexiones y aprendizajes, contrario a otros donde únicamente se abordaron un par de preguntas generales, las respuestas se tomaron por medio de grabación de audio, escritas o mediante formularios de Google, según posibilidades en el encuentro.

En cuanto a la aplicación de la encuesta para la valoración del material educativo, se llevó a cabo en el marco del cierre de proyecto con el colectivo de adolescentes (quienes también participaron en el diagnóstico de la práctica), posteriormente a la presentación y

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

lectura del material con el grupo, en el espacio se contó con la asistencia de 12 estudiantes a quienes se les hizo entrega de la encuesta impresa para diligenciar en físico.

Para la recolección de las notas de voz, se realizó un encuentro presencial con el equipo del trabajo adolescente donde a través de la mesa redonda como técnica para fomentar el diálogo entre las personas participantes a partir de las preguntas diseñadas identificando opiniones diversas y puntos en común, se hizo grabación de audio del encuentro. Finalmente, las respuestas dadas por la orientadora escolar se obtuvieron mediante la aplicación de WhatsApp, puesto que no fue posible acordar con ella un espacio común presencial o virtual.

En lo que respecta al análisis de datos, se ejecutó mediante el uso de la cualificación de datos cuantitativos, en lo respecta a los datos cualitativos se trabajó sobre las categorías deductivas haciendo una identificación manual de las categorías emergentes. Adicionalmente, en respuesta al tercer objetivo específico, se hizo una revisión del capítulo de ejecución de la intervención frente a las metas e indicadores propuestos a fin de obtener insumos para la realización del informe de cumplimiento.

Finalmente para la obtención de resultados, la información se dispuso en función de los objetivos específicos de la evaluación.

6.3. Resultados

Los resultados se encuentran estructurados en función de los objetivos específicos de la evaluación, en ese sentido, primero se describirán los resultados obtenidos en torno a la valoración de participantes clave sobre la ejecución de los componente comunicativo y reflexivo de la práctica, posteriormente, la percepción del equipo de trabajo adolescente

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

frente al componente educativo y finalmente, un informe de cumplimiento de metas y análisis de barreras, facilitadores y lecciones aprendidas del proceso.

6.3.1. Conocer la valoración de participantes clave sobre la ejecución del componente comunicativo y reflexivo de la práctica social.

Este apartado contiene las valoraciones que participantes clave de la intervención atribuyeron a las estrategias desarrolladas desde los componentes comunicativo y reflexivo de la práctica, siendo estas principalmente la elaboración conjunta de un material educativo sobre derechos sexuales y reproductivos y la ejecución de talleres sobre los estereotipos y roles de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia.

Componente comunicativo

Las valoraciones sobre el componente comunicativo, materializado en la cartilla educativa “Hablemos sobre derechos” giraron alrededor de las características del material, su funcionalidad, los aportes a la disminución de probabilidades de embarazos en la adolescencia y las posibilidades de uso institucional.

Respecto a las **características de la cartilla**, aproximadamente el 74% de 12 adolescentes participantes de la encuesta, indican que el contenido del material, el lenguaje utilizado, el diseño, las ilustraciones y las historias, son excelentes, el restante de la población indica que son muy buenas o buenas, es decir que, ninguna persona los evalúa como regulares o malos. Además, el 100% de participantes indica que el material es comprensible, amigable y llamativo, así mismo, que puede ser utilizado para el aprendizaje autónomo, sin la orientación estricta de personas adultas.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Adicionalmente, durante la técnica de mesa redonda, las personas coautoras del material mencionaron algunos comentarios referentes a estas características.

“Está didáctico, corto, muy específico, no es una cosa que aburre”.

“Es bastante sencillo, solamente uno leyendo los títulos sabe lo que se va a encontrar y están los derechos pero también dice donde los pueden atender”.

“Está muy bien explicado y llama la atención”.

Por lo anterior, se evidencia que tanto el contenido como los elementos técnicos del material son de agrado para personas en etapa adolescente, lo cual puede facilitar que se interesen por trabajar con la cartilla, accediendo a la información y reflexiones allí plasmadas.

En cuanto a la **funcionalidad del material**, el 100% de las personas encuestadas afirman que mediante la cartilla se puede fortalecer la autonomía en la vivencia libre y responsable de la sexualidad, también indican que la información allí plasmada es útil para el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, la garantía de los mismos y la búsqueda de acompañamiento y asesoría relacionada con estos. Con esas afirmaciones se puede apreciar que, desde la postura de quienes participaron en la encuesta, se cumplió con el objetivo de la intervención de fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción del material educativo, tanto en la práctica de su sexualidad como en la búsqueda de acompañamiento y asesoría.

Adicionalmente, por los intereses de la práctica se profundizó sobre los **aportes de la cartilla a la disminución de probabilidades de embarazos en la adolescencia**, a lo que el 100% de personas encuestadas indican que conocer los derechos sexuales y reproductivos, así como las instituciones donde se brinda información y servicios sobre sexualidad, contribuye a la disminución de embarazos en la adolescencia no planeados, en suma al

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

preguntar a la orientadora si el material “Hablemos sobre derechos” puede contribuir a este fin se obtiene la siguiente afirmación.

“Claro, materiales prácticos dentro del lenguaje que ellos manejan es lo que se necesita, de por sí relacionar los materiales a la practicidad de la vida del estudiante podría ayudar a fomentar en ellos el autocuidado, lo que reduce directamente la probabilidad de embarazos”.

En ese sentido, es importante recalcar que el abordaje y la comprensión de los DDSSRR influye de manera directa en la disminución de probabilidades de embarazos en la adolescencia, pues al garantizar el disfrute de los mismos en esta población se reducen los factores de riesgo, en la medida que desde el principio de la dignidad y el reconocimiento de las y los adolescentes como sujetos de derechos, se afianza la igualdad de oportunidades que incluye la eliminación de todo tipo de violencias y el acceso a educación y servicios integrales, aportando al ejercicio libre de la sexualidad desde una posición informada y responsable, con las competencias necesarias para la prevención de embarazos no planeados.

Por último, se indagó sobre las **posibilidades de uso** que podría tener el material en la comunidad educativa del Colegio Balbino García, así todas las personas encuestadas, a excepción de una, indicaron que les gustaría que el material fuera utilizado por estudiantes, profesores u otros miembros de la comunidad educativa para aprender sobre derechos sexuales y reproductivos, aun así, durante la mesa redonda las personas coautoras expresaron limitaciones para que ello.

“No lo van a usar, porque aquí casi no le prestan atención a esas cosas”.

“La única forma de que lo utilicen es que venga la policía u otras instituciones o algo así”.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Al respecto la orientadora escolar menciona que sí es posible el uso del material, siempre y cuando antes se socialice de manera dinámica con el grupo de docentes

“Creo que la forma más fácil para que el docente reconozca el material sería que primero se lograra un trabajo dinámico con el mismo, en donde de forma práctica aprenda a utilizarlo y se resuelvan las dudas que pueden surgir al interactuar con el mismo”.

Es posible identificar entonces algunas limitaciones institucionales para garantizar la continuidad en el uso del material, que se evidencia en la falta de interés por los temas relacionados con sexualidad por parte del colegio que menciona el grupo de estudiantes, en el requerimiento que menciona la orientadora escolar y la ausencia de responsable para asumir esa tarea, sumado a los obstáculos presentados para el mismo desarrollo de la intervención. En ese sentido, se deduce que hay una baja posibilidad de que el material siga siendo utilizado por la comunidad educativa, incluso desde el grupo coautor se sugiere compartir la cartilla con otras instituciones para que cumpla su función con otras poblaciones

“Lo que digo, una de las cosas que se puede aprovechar es que venga la policía o esas cosas, o también dárselo a entidades externas, a otras instituciones para que lo puedan usar con otras personas, por ejemplo, lo puede utilizar una universidad, digamos que la UIS en las prácticas de enfermería y eso lo pueden utilizar”.

Cabe señalar, que la cartilla al ser elaborada en el marco de un proyecto liderado por el Instituto Proinapsa UIS, queda dentro del repertorio de materiales de apoyo, por lo que sí existe una alta posibilidad de que sea utilizado en otros escenarios donde se trabaje con población adolescente, aportando al disfrute de los DDSSRR y a su vez a la prevención de embarazos no planeados.

Componente reflexivo

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

El componente reflexivo, llevado a cabo a través de los talleres sobre los estereotipos y roles de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia, fue valorado en torno a las generalidades de los talleres, las reflexiones y aprendizajes alcanzados, los aportes a la prevención del embarazo y las sugerencias de mejora.

En cuanto a las **generalidades de los talleres**, se destaca la valoración positiva dada a los diferentes elementos que lo conforman, por ejemplo, las seis profesionales participantes de la evaluación del taller para garantizar, valoraron los temas abordados, el material utilizado, las actividades realizadas, la distribución del tiempo, el tipo de comunicación empleado y el dominio del tema como excelentes, muy buenos o buenos, ninguna los valoró como regulares o malos. En los otros espacios se destacaron elementos como la información brindada, las actividades realizadas y el ambiente en que se desarrollaron los talleres

“La información dada fue muy interesante, aunque algo preocupante” (Docente participante).

“Lo que más me gustó del taller fue la actividad con las bombas y que pudimos expresar nuestros puntos de vista a cada una de las preguntas” (Adolescente participante).

“La charla fue muy entretenida y me ayudó a fortalecer cosas que ya sabía y a aprender otras nuevas” (Madre participante).

“Me gustó que pude debatir con mis compañeros sobre preguntas y temas que tenía por cuestionarme así mismo y pues gracias a eso desarrollé muchos más conocimientos” (Adolescente participante).

“Se tuvo un muy buen manejo del tema” (Docente participante).

De lo anterior, se evidencia que la planeación y preparación para los talleres fue correcta, obteniendo elementos adecuados para cada una de las poblaciones que diferentes participantes destacan.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Por su parte, las **reflexiones y aprendizajes** resaltados por las personas participantes giraron en torno a las afectaciones de los estereotipos y roles de género en la vida de los y las adolescentes, así de obtuvieron los siguientes comentarios

“Pues los estereotipos de género pueden poner desigualdades y limitar la libertad o autonomía de cada uno para sus derechos sexuales y reproductivos al poner expectativas basadas en el género y así” (Adolescente participante).

“Afecta emocionalmente, en el entorno del trabajo, del estudio, por ejemplo, hay niños acá que tienen problemas, que van al psicólogo y sin saber qué problemas tienen en la casa, qué estereotipos hayan y es que les dicen «usted tiene que ser esto»” (Madre participante).

“Y también afecta porque les llegan a hacer bullying cuando ven a otros niños haciendo roles o cosas que son para mujeres, entonces les hacen bullying. No solo afecta el proyecto a futuro sino el presente que viven” (Madre participante).

Se resalta que mediante la ejecución de los talleres se logró que las personas participantes reconocieran y reflexionaran acerca de las diferentes afectaciones que puede tener la presencia de estereotipos de género en la vida de los y las adolescentes, diferentes al riesgo de embarazo. Adicionalmente, quienes participaron mencionaron algunas reflexiones o aprendizajes que contribuyen al rol de adultos en el apoyo a la vivencia libre y responsable de la sexualidad de los más jóvenes.

“Que no nos de pena con los roles, digamos si un niño quiere llorar hay que dejarlo, que no les de miedo que se vaya a convertir en otra cosa, liberarse del temor” (Madre participante).

“Que hablar de sexualidad es normal, por ejemplo, yo tengo un niño pequeñito, a veces siento miedo de que él me pregunte cosas y uno siente ese temor porque yo no tenía la libertad de hablar de esos temas, pero cuando uno escucha estas cosas siente un poco más de confianza” (Madre participante).

“Que hay que dialogar con ellos y darles consejos respetando sus decisiones, brindándoles confianza y respeto” (Madre participante).

“Es reconocer la necesidad de revisar lo que ellos piensan y hacia dónde van para desde la orientación profesional mostrarles nuevos caminos, diferentes a quedarse en casa y casarse” (Docente participante).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

En suma, las seis profesionales participantes de la evaluación al taller de garantes consideraron que el desarrollo del taller aportó a su vida laboral y profesional, comprendiendo que se abordaron temas en relación con la sexualidad desde la perspectiva de las y los adolescentes, por lo que las profesionales pueden ampliar su visión hacia una más empática con esta población.

Por el interés de la intervención, se indagó sobre los **aportes a la prevención del embarazo en la adolescencia** que se hicieron desde los talleres, destacando la relación directa que encuentran las personas participantes entre la presencia de estereotipos de género y el riesgo de embarazo en la adolescencia, evidenciable en los siguientes comentarios.

“Los estereotipos de género crean presión de la sociedad sobre los adolescentes para que inicien relaciones sexuales tempranas por moda y así y no usen métodos anticonceptivos y pues eso hace que aumenten los embarazos en la adolescencia” (Adolescente participante).

“Sí, algunos estereotipos pueden influir en la manera en como los adolescentes ven su vida sexual, ya que pueden llegar a tener un mal manejo e interpretación de esto provocando así un embarazo a temprana edad” (Adolescente participante).

“Afecta en la falta de comunicación, especialmente en las mujeres porque les da pena” (Madre participante).

“La falta del manejo de anticonceptivos, entonces a la niñas las acostumbran a que no pueden decidir sobre sus cuerpos, los padres no son capaces de decirle a su hija adolescente: «camine le coloco las barras», «existen las pastillas del día después» y prefieren que la hija tenga un bebé prematuramente y que sea una obligación, prácticamente las obligan a ser madres” (Madre participante).

“También hay religiones que son como un estigma «que usted no puede planificar porque es pecado», usted tiene que traer al mundo un niño así el niño venga a sufrir” (Madre participante).

Adicionalmente, las profesionales del grupo de garantes indicaron que los contenidos abordados en el taller les permitieron reflexionar sobre los estereotipos y roles de género

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

como factores determinantes del embarazo en la adolescencia, además de aportar a la comprensión de la perspectiva de las y los adolescentes frente a la sexualidad y los riesgos de maternidades o paternidades en la adolescencia. Por su parte, se resalta el la valoración realizada por la orientadora escolar a los talleres ejecutados

“Considero firmemente que brindar información a la comunidad educativa en relación con la reflexión sobre estereotipos y roles de género y adicionalmente ligarlo con el embarazo es de vital importancia, puesto que primero se genera conciencia en torno a la realidad en la que los jóvenes están sumidos y puede ayudar a cuestionar y desafiar las normas preestablecidas, promoviendo una comprensión más equitativa de las responsabilidades y decisiones relacionadas con la reproducción. Segundo, entender cómo funcionan los estereotipos de género puede influir en las decisiones relacionadas con la sexualidad y la reproducción en los adolescentes, por lo cual se convierte en una forma de abordar y prevenir embarazos no planificados en la adolescencia y finalmente, empodera a jóvenes y los cuestiona en sus decisiones” (Orientadora escolar).

Es importante señalar que con los comentarios anteriores se evidencia el cumplimiento de uno de los objetivos principales de la intervención: fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia con estudiantes, familias, docentes y garantes de derechos, con lo que se busca reducir a futuro la presencia de esas manifestaciones.

En lo que respecta a las **sugerencias de mejora**, se identifican algunos elementos que desbordan el diseño de los talleres y que están mayormente dirigidos a la planeación de futuras intervenciones tales como la continuidad de la investigación sobre el tema, la vinculación de otros actores y la creación de nuevos espacios.

“Sería interesante aplicar la encuesta a estudiantes de otras instituciones educativas, continuar con el proceso de investigación” (Profesional participante).

“Se necesita la participación de la secretaria de salud en estos espacios” (Profesional participante).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

“Debería encuestarse a más estudiantes, por ejemplo los de once, y relacionar esos resultados con la orientación profesional para que ellos vean otros caminos” (Docente participante).

“Abrir espacios donde haya papás y adolescentes y que se genere confianza para poder hablar de verdad de esos temas, porque hay papás que no explican cómo debe ser y ellos sacan la información de donde no deben. Eso se debería hacer en los colegios, que aprendan juntos, que estuvieran juntos los papás y los estudiantes. Porque aquí cuando están reunidos están concentrados, mientras que en la casa están pendientes de los quehaceres y no les prestan atención a los hijos” (Madre participante).

“Tener un poco más de tiempo para haber alcanzado a realizarlo sin tanto apuro” (Adolescente participante).

Así, se extiende la invitación a próximas intervenciones dentro del marco de la educación integral en sexualidad para continuar trabajando sobre los estereotipos y roles de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia, asimismo, hacerlo de una manera integral que involucre a todos los actores que tienen parte en la problemática. Asimismo, en las sugerencias brindadas de identifica la petición de espacios de trabajo conjunto entre familiares y estudiantes, de igual manera, mencionan el contar con más tiempo para las actividades, lo cual no fue posible por los espacios limitados habilitados por el colegio, por lo que es importante llamar la atención a las instituciones educativas sobre la mejora de los tiempos y espacios destinados para la educación integral en sexualidad.

6.3.2. Saber la percepción que tienen las personas del equipo de trabajo adolescente sobre la ejecución del componente educativo

Es preciso recordar que con el eje educativo de la intervención se buscaba desplegar acciones de formación con el equipo de trabajo adolescente para aumentar la comprensión acerca de los derechos sexuales y reproductivos, así como la capacidad de asociarlos con situaciones de la vida real, a fin de promover en el grupo competencias y conocimientos para

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

que de manera individual y en las relaciones con las demás personas y el entorno, procuraran la garantía y disfrute de esos derechos. También, se buscó encaminar la educación hacia el fortalecimiento de las habilidades básicas para la investigación y de los conocimientos para la elaboración de materiales educativos.

En ese sentido, en la mesa redonda desarrollada con el grupo de trabajo, se tenía como fin conversar en torno a percepción del equipo sobre el proceso de aprendizaje, los conocimientos y capacidades adquiridas en relación a los DDSSRR, la investigación y la elaboración de materiales educativos, así como la aplicación de esos aprendizajes en la vida misma.

De esta manera, quienes integraron el grupo de trabajo dialogaron sobre algunas generalidades del proceso y el trabajo conjunto llevado a cabo, en los testimonios se resalta el reconocimiento de los encuentros como espacios de aprendizaje, desarrollados en ambientes de confianza y diversión, donde se tomaron en cuenta los diferentes aportes de los y las estudiantes.

“Describiría el proceso con la palabra arroz [risas] porque fue rico y nutritivo”.

“Fue improvisado y creativo, las ideas iban surgiendo en los momentos”.

“Es que uno viene aquí y se divierte, pero también se lleva muchos aprendizajes”.

“Sí hubo mucha confianza, no solo con usted sino con el resto de los compañeros”.

“A mí me gustó mucho aprender más sobre un tema que está lleno de tabúes, sobre lo que no se puede hablar”.

“Sí, todo el tiempo se incluyeron nuestras ideas directamente, por ejemplo, yo dije que era mejor poner imágenes y poco texto y eso se puso”.

“En las ideas que dimos de las actividades de divulgación o en el orden de algunas cosas”.

“Yo en la parte de los dibujos, se pusieron los diseños que yo misma hice”.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Así, se evidencia el logro de haber construido espacios adecuados para la conversación horizontal sobre la sexualidad, donde el equipo adolescente se sintió en la comodidad de expresar sus pensamientos, sin dejar de lado la apertura al aprendizaje de nuevas posturas e ideas para garantizar el disfrute de sus derechos, pero también para respetar y velar por el disfrute de los derechos de los demás. En ese orden, los y las adolescentes reconocen haber fortalecido sus conocimientos sobre los DDSSRR.

“Yo creo que nuestros conocimientos aumentaron demasiado”.

“Ni siquiera sabíamos que teníamos todos esos derechos”.

Adicionalmente, reconocieron haber recibido información y competencias básicas para la investigación, incluso consideraron tener las capacidades para realizar de manera autónoma otros materiales educativos, cuando estos se trataran de temas relacionados con sexualidad.

“Aprendimos a buscar información de sitios seguros y algunas formas para saber que esa información es confiable”.

“Yo creo que sí tenemos las capacidades para hacerlo y más si son temas relacionados con embarazos, sexualidad y cosas así”.

Lo anterior, denota que los y las estudiantes afirman que durante el proceso lograron adquirir conocimientos y capacidades tanto para la vivencia de su sexualidad de una manera libre y responsable, como para asumir tareas de indagación de forma segura y se reconocieron en la capacidad de continuar en el ámbito de la educación entre pares a través de la construcción de materiales educativos.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

En suma, ellos y ellas logran relacionar esos aprendizajes y las actividades realizadas en los encuentros con diferentes esferas de la vida, tales como el autocuidado, el relacionamiento con los otros, la toma de decisiones y la enseñanza a sus pares.

“Por ejemplo en la actividad que hicimos escrita de poner ejemplos en cada derecho, ahí pudimos relacionar cosas que nos pasaban y algunos derechos que no sabíamos que existían o que no teníamos claros, usted nos ayudó a entenderlos”.

“Saber de mis derechos me sirve para no embarrarlas haciendo cosas que no puedo hacer y no dejando que me hagan cosas que no debería dejar que me hicieran”.

“Aprendí mucho sobre el respeto, aprender a respetarme y aprender a respetar a los demás”.

“Nos sirvió para aprender a tomar mejores decisiones”.

“Para enseñarle a las demás personas las cosas que aprendimos”.

También relacionan la aplicabilidad de los aprendizajes y capacidades adquiridas sobre la búsqueda de información segura en su cotidianidad, mencionando la posibilidad de encontrar soluciones para sí mismos y para los demás, así como la confrontación de mitos o información no verídica

“Es que nos sirve para todo, porque podemos buscar información para las cosas de nosotros mismos o para algunas personas que nos confíen sus dudas, para orientarlas”

“Para no creer mitos o cosas así que no estén argumentadas”

Cabe profundizar en los aportes directos que identifican sobre los aprendizajes obtenidos frente a la prevención del embarazo en la adolescencia, puesto que esto representa un objetivo principal de la intervención. En el grupo se mencionan ideas en relación con las capacidades para acceder a información y servicios, así mismo, para orientar a sus pares y

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

que también puedan acceder, en suma, reconocieron en la garantía de los derechos de la pareja otros motivos para ser más precavidos con la anticoncepción.

“Sí influye en que podamos evitar un embarazo, porque encontramos más información, más lugares donde pedir pues la misma información y más cosas así”.

“Sobre todo para ayudarle a otras personas a que no queden embarazadas o saber qué hacer cuando queden embarazadas sin empeorar la situación, orientarse a donde gente que sí sepa”.

“Yo quedé impactado con el hecho de que si yo no quiero ser papá y accidentalmente mi novia queda embarazada y quiere ser mamá, no puedo obligarla a que aborte y yo debo responder por ley obligatoriamente, por lo que debo ser más cuidadoso con la anticoncepción”.

Con lo anterior, es posible evidenciar que, desde la percepción del equipo adolescente, en la ejecución del componente educativo se cumplió con el objetivo de formar al grupo de trabajo sobre sus derechos sexuales y reproductivos, así como en las habilidades básicas para la investigación y la elaboración de materiales educativos, en un ambiente seguro y confiable donde se pudiese conversar e identificar la aplicabilidad de los aprendizajes a la vida, incluyendo la confrontación y disminución de factores determinantes del embarazo en la adolescencia.

6.3.3. Analizar el cumplimiento de las metas planteadas en el plan operativo de la intervención, así como las barreras, facilitadores y lecciones aprendidas en el proceso.

Para dar respuesta a este objetivo se hizo una revisión del capítulo de ejecución plasmado en el presente documento, enfatizando en los resultados obtenidos y los medios de verificación, a fin de compararlos con las metas propuestas en el plan operativo de la intervención. Los resultados de este apartado se disponen en una tabla de cumplimiento

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

(Apéndice 41) aun así, a continuación se presenta un breve resumen de los mismos de acuerdo a los dos objetivos específicos de la intervención, finalizando con la descripción de las barreras, facilitadores y lecciones aprendidas en el proceso.

El primer objetivo específico de la intervención buscaba fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción participativa de un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como una estrategia para su divulgación, de modo que, para el cumplimiento de este propósito se establecieron seis metas resumidas de la siguiente manera: conformar un equipo de trabajo incorporando al menos cinco adolescentes, capacitar al equipo conformado sobre DDSSRR, habilidades básicas de investigación y elaboración de materiales educativos, finalmente, elaborar un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y una estrategia de divulgación para el mismo.

Por su parte, para el objetivo de fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia mediante talleres pedagógicos para adolescentes, familias, docentes y garantes de derechos, se estableció la única meta de ejecutar un taller con cada una de los grupos poblacionales mencionados.

Es preciso mencionar que cada una de las siete metas propuestas desde el plan operativo de la intervención fue alcanzada, siendo posible verificar su cumplimiento a través de los registros fotográficos, los listados de asistencia, la evidencia de guías y actividades realizadas, la obtención del material educativo y los testimonios de quienes participaron en la ejecución de la práctica.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Por lo anterior, es posible afirmar que desde la ejecución de la intervención se logró dar cumplimiento al objetivo general planteado de aportar a la disminución de factores determinantes del embarazo en la adolescencia en las y los estudiantes del colegio Balbino García, resaltando el trabajo participativo llevado a cabo con los diferentes grupos poblacionales que integran la comunidad educativa del colegio y la obtención de un material educativo que, puede extender parte de los resultados de la práctica a otras intervenciones o procesos individuales y colectivos en relación con la vivencia libre y responsables de la sexualidad en la etapa de la adolescencia.

En lo que respecta a las barreras, facilitadores y lecciones aprendidas durante el proceso, cabe señalar que durante la fase de ejecución se experimenta con diversos elementos que dificultan o facilitan el desarrollo de las diferentes actividades planteadas desde el plan operativo, de esa interacción surgen acciones que con apoyo de los facilitadores identificados aportan a la superación de los obstáculos que se presentan, dando como resultado un proceso de conocimientos y experiencias denominado lecciones aprendidas.

Así pues, los retos más grandes afrontados durante la intervención relacionan con las limitaciones de acceso a la población, que a su vez se encuentran ligadas a diferentes elementos, tales como la articulación de la práctica social al proyecto principal de manera posterior a la planeación y socialización del mismo, la falta de priorización por parte del colegio a las actividades propuestas y la desorganización de la institución educativa para llevar a cabo esas actividades.

En ese sentido, no era posible abrir espacios diferentes a los socializados al colegio desde la planeación del proyecto, también, ocurrió en diferentes momentos la cancelación de los encuentros sin la notificación correspondiente, la reducción del tiempo planeado por

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

jornadas especiales organizadas por el colegio sin previo aviso, la ocupación de instalaciones físicas que habían sido apartadas para el desarrollo de los encuentros, entre otras situaciones que interrumpían las planeaciones ya propuestas a la dirección de la institución educativa y aprobadas por los funcionarios.

Para superar esos obstáculos, se optó por articular los objetivos de la intervención y las acciones necesarias para su cumplimiento a las planeaciones ya existentes en el proyecto por parte del Instituto Proinapsa UIS, lo que garantizaba acceder en los espacios pactados anteriormente con la Institución Educativa, también se organizó con el grupo de adolescentes trabajar fuera de la jornada escolar de manera voluntaria, a fin de evitar cruzar las planeaciones con las actividades desarrolladas por el colegio. Por su parte, la flexibilidad y disposición, tanto a nivel individual como del equipo profesional de Proinapsa UIS, ocuparon un papel importante frente a la adaptación de los talleres a los cambios generados por la presión del Colegio, entendiendo que los y las adolescentes representaban el grupo poblacional prioritario, tanto para el proyecto como para la práctica social, por lo que había que garantizar el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Otro de los obstáculos percibidos se trata de la apatía institucional en el municipio de Piedecuesta hacia el desarrollo de acciones en pro de la educación integral en sexualidad y el acceso diferencial a servicios relacionados. Esto impide contar con herramientas y rutas de atención establecidas para articular con los procesos pedagógicos llevados a cabo desde la práctica, es decir que, fue posible abordar panoramas ideales sobre el acceso a información y servicios para adolescentes relacionados con su sexualidad, pero no se les brindó una ruta clara y funcional en el municipio, puesto que esta presenta deficiencias en la operatividad.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Como alternativa, se decidió trabajar con el grupo de adolescentes sobre los mecanismos de participación juvenil significativa, de tal manera que al conocer la forma correcta en que deberían ser acompañados, también tuvieran el conocimiento de las maneras en que pueden exigir y aportar a la construcción de escenarios que cumplan con las características de ese acompañamiento.

De manera contraria, se identifican como elementos facilitadores de la intervención: la apertura del Colegio Balbino García, que aunque limitada y con diversos inconvenientes, permitió los espacios y momentos necesarios para llevar a cabo el trabajo con la comunidad educativa; la disposición del equipo profesional del Instituto Proinapsa UIS a la propuesta de actividades propias de la práctica social; también, se resalta la voluntad y disposición de los y las adolescentes para llevar a cabo un trabajo totalmente voluntario capaz de adaptarse a las limitaciones institucionales; así mismo, se reconoce la apertura al aprendizaje y al diálogo participativo de quienes asistieron a las actividades desarrolladas, permitiendo la reflexión y problematización de situaciones que afectan directamente la vivencia de la sexualidad de las y los adolescentes, incluyendo la posibilidad de embarazos en esta etapa y un sinnúmero de implicaciones al bienestar y la calidad de vida.

Es preciso señalar que, los obstáculos presentados impactaron principalmente en la planeación y gestión previa de los encuentros, aun así, al lograr ubicar a participantes en un espacio y tiempo propicio para la ejecución de las actividades, estas pudieron ser llevadas a cabo de manera exitosa.

Con lo anterior y teniendo en cuenta el proceso descrito a lo largo de este informe es posible resaltar algunas lecciones aprendidas durante el desarrollo de la práctica social. En primer lugar, se destaca la importancia de abordar temas relacionados con la sexualidad,

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

sensibles o controversiales, en ambientes respetuosos, seguros y ambientados por el diálogo horizontal y participativo, donde todas las personas puedan expresarse en el marco de la escucha activa, sin temor ser juzgadas o discriminadas por sus aportes.

En lo que respecta al trabajo con adolescentes, es importante reconocerlos como sujetos autónomos, capaces de tomar sus propias decisiones, vivir experiencias y generar conocimientos, asegurando atención y valor a sus aportes, sin perder de vista la necesidad de la educación integral, el acompañamiento y la orientación desde el marco de los derechos, enfatizando que no solo debe garantizarse el disfrute de estos en la esfera individual, sino también en la colectiva, promoviendo así una independencia libre, segura y responsable.

También, se resalta la importancia de trabajar en colaboración con las instituciones involucradas en la problemática a abordar, aun cuando estas no compaginen totalmente con las intenciones de la intervención, puesto que los sujetos se organizan en torno a estas estructuras y es fundamental el trabajo conjunto para generar transformaciones. Por lo anterior, es conveniente la capacidad de negociación y comunicación asertiva para encontrar puntos comunes en los intereses expuestos y lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Finalmente, se destaca la intervención como un constante proceso de aprendizaje tanto para las personas participantes como para quien la dirige, siendo entonces, una posibilidad para el intercambio bidireccional de experiencias y saberes.

7. Síntesis y discusión

Este capítulo contiene la confrontación del marco referencial, compuesto por el marco teórico, el marco normativo institucional y los antecedentes, con el informe de ejecución, que integra la descripción y resultados de las acciones desarrolladas durante la intervención y finalmente, con las opiniones de la población participante, recolectados mediante los procesos de diagnóstico y evaluación de la práctica. En ese sentido, a continuación encontrará una síntesis del trabajado llevado a cabo, descrita en articulación con los textos de referencia y los testimonios de quienes participaron en la intervención.

Así pues, este proceso comienza con la ubicación de la intervención dentro del proyecto “Educación para la sexualidad y la convivencia, un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes desde el marco de derechos sexuales y reproductivos y habilidades para la vida”, liderado por el Instituto Proinapsa UIS y desarrollado en el Colegio Balbino García, el cual tenía como ejes principales la prevención del embarazo en la adolescencia y el fortalecimiento del proyecto de vida.

En ese sentido, el embarazo en la adolescencia fue entendido para este informe como un como un problema de salud, socioeconómico y demográfico (Reyes & Gonzáles, 2014), explicado desde dos puntos clave: la reticencia institucional para reconocer a las y los adolescentes como sujetos sexualmente activos y la desigualdad estructural (Rodríguez , 2008). Por lo que es posible entenderse como el resultado de la desigualdad social y la falta de oportunidades en educación (Reyes & Gonzáles, 2014).

Adicionalmente, la sexualidad se entiende, entre otras cosas, como un satisfactor sinérgico, es decir, que responde de manera adecuada a más de una necesidad humana (Max-

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1993), por lo que se considera necesario que las personas en etapa adolescente puedan acceder a la vivencia de su sexualidad, reconociendo que aunque se encuentren en una etapa compleja de la vida, son sujetos capaces de satisfacer sus necesidades, con identidad, libertad y capacidad para la toma de decisiones. Dado que, la edad en la que se encuentran les ha permitido un desarrollo cerebral que articulado con la influencia social y la estimulación cultural proporcionan las condiciones necesarias para el desarrollo del libre albedrío (Viner, et al., 2012).

Por lo tanto, se consideró que la intervención estaría orientada hacia el aporte de conocimientos y herramientas necesarias para asumir con responsabilidad la vivencia de la sexualidad, promoviendo en los y las adolescentes la capacidad de prevenir embarazos no planeados, desde la comprensión de los factores que influyen y determinan esta problemática para lograr minimizarlos.

Así pues, los Determinantes Sociales de la Salud entendidos como "las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana" (Organización Mundial de la Salud, 2009, párr. 1), surgen como un elemento fundamental para la comprensión del embarazo en la adolescencia, como problema objeto de intervención.

En ese sentido, la adaptación del modelo conceptual de los determinantes sociales en función del embarazo en la adolescencia contemplado por el Conpes 147 (2012), sumado a los documentos de investigación Determinantes del embarazo adolescente en Colombia (Murad, et al., 2018) y Determinantes sociales de la paternidad adolescente: explorando el rol de la pobreza, las oportunidades y los estereotipos de género (Murad, et al., 2018),

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

elaborados con base a la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2015, representaron los insumos principales para diseñar la fase diagnóstica de la práctica.

Esta fase tuvo como objetivo comprender los factores relacionados con el embarazo en la adolescencia desde la adaptación del modelo de los determinantes sociales, a partir la perspectiva de los y las adolescentes en grado décimo del colegio Balbino García y posteriormente a ser ejecutada, sus principales hallazgos fueron la presencia de estereotipos de género transversalizados tanto en las creencias que tenían las y los adolescentes, como en la posibilidad de acceder a información y servicios relacionados con la sexualidad.

Estos hallazgos coinciden con la teoría en la medida que, desde las investigaciones abordadas en el estado del arte, se reconoce dentro de los factores con mayor prevalencia en los casos de embarazo adolescente a la limitada o inoportuna información sobre sexualidad y a la presencia de estereotipos de género y demás patrones culturales que favorecen la violencia de género (Murad, et al., 2018; Murad, et al., 2018; Quezada, et al., 2020; Pinzón, et al., 2018; Ortiz, et al., 2018). Adicionalmente, esos estudios identifican a la educación como el principal factor de protección contra situaciones de embarazo en la adolescencia.

Por consiguiente y teniendo en cuenta el marco normativo institucional del presente informe centrado en los derechos humanos, especialmente en los derechos sexuales y reproductivos, así como el modelo biográfico profesional (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012) contemplado en el marco teórico, se identificó la necesidad de abordar la prevención del embarazo en la adolescencia desde una mirada integral que confronte los factores de riesgo identificados, comprendiendo la vivencia libre de la sexualidad dentro del marco de los Derechos Humanos, reconociendo a los y las adolescentes como personas autónomas y protagonistas, merecedoras de la garantía y el disfrute de los mismos.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Siendo así, el objetivo principal de la intervención fue aportar a la disminución de factores determinantes del embarazo en la adolescencia en las y los estudiantes en grado décimo del colegio Balbino García, esto a través del dos fines específicos: 1) fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción participativa de un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como una estrategia para su divulgación y 2) fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia mediante talleres pedagógicos para adolescentes, familias, docentes y garantes de derechos.

En lo que respecta al primer objetivo específico, este contenía dos de los ejes de intervención de la práctica: el componente educativo y el componente comunicativo. El componente educativo, corresponde a los encuentros de formación con el equipo de trabajo adolescente encaminados a la comprensión sobre los derechos sexuales y reproductivos, así como la capacidad de asociarlos con situaciones de la vida real y fortalecer sus habilidades básicas para la investigación y la elaboración de materiales educativos.

Resulta destacable la realización de estos espacios en ambientes seguros, promotores del respeto, la autonomía y el diálogo horizontal, desde el reconocimiento y la valoración de las experiencias, las dudas y los aportes de quienes participaron. Adicionalmente, la distinción de las y los adolescentes como sujetos protagonistas del proceso y capaces de asumir su sexualidad de manera responsable mediante procesos de educación basados en referencias teóricas, institucionales y normativas confiables.

En ese sentido, se desarrolló la acción a partir de los lineamientos del modelo biográfico profesional, el cual señala que la sexualidad deber ser reconocida como derecho y como factor de bienestar, por lo que debe involucrarse el reconocimiento a la existencia de

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

diferentes biografías sexuales, promocionando la aceptación positiva de la identidad sexual a partir del aprendizaje de conocimientos con bases científicas, libres de estereotipos, prejuicios y ambigüedades, así como de habilidades relacionadas con la toma de decisiones, la comunicación y la interacción social, promoviendo la adquisición de una ética relacional básica que permita relaciones interpersonales de calidad donde se tengan presentes elementos como el placer compartido, la igualdad, la salud frente a los riesgos, entre otros (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012).

Es posible evidenciar lo anterior, por medio de la lectura de los testimonios recolectados en la fase de evaluación, donde se resalta el reconocimiento de los encuentros como espacios de aprendizaje, desarrollados en ambientes participativos, de confianza y diversión, donde se fortalecieron conocimientos sobre los DDSSRR logrando relacionar los aprendizajes con diferentes esferas de la vida, tales como el autocuidado, el relacionamiento con los otros, la toma de decisiones, enseñanza entre pares y la prevención del embarazo en la adolescencia, esta última desde las capacidades desarrolladas para acceder a información y servicios así como para reconocer los derechos propios y los de las demás personas, contribuyendo directamente a la confrontación y disminución de factores determinantes del embarazo en la adolescencia.

Por su parte, el componente comunicativo se centró en el trabajo conjunto con el equipo de estudiantes para la construcción y divulgación de una herramienta a través de la cual más adolescentes puedan ampliar la comprensión de sus derechos sexuales y reproductivos, así como reconocer las rutas de atención para acceder a información, acompañamiento y servicios sobre sexualidad, de manera que puedan exigir la garantía y el disfrute de sus derechos.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Así, se obtiene como resultado del proceso participativo con el equipo de estudiantes la cartilla “Hablemos sobre derechos” que, expone un recorrido desde la descripción de cada uno de los DDSSRR, su relacionamiento con situaciones identificadas por adolescentes, las instituciones con la responsabilidad de garantizar su cumplimiento y los mecanismos de participación juvenil significativa, representando una herramienta que brinda a la población adolescente información sobre sus derechos, contribuyendo a la reducción de estigmas sobre la vivencia de la sexualidad, a la vez que se proporciona una base para que de manera autónoma puedan realizar la búsqueda y utilización de los servicios de manera efectiva, fortaleciendo su propia imagen como sujetos de derechos, con la posibilidad del disfrute y la capacidad de participación para la garantía de los mismos.

Con esto se cumple con el objetivo crear un material educativo para el fortalecimiento de la autonomía de los y las adolescentes frente a la vivencia de su sexualidad y la garantía de los DDSSRR, atendiendo a la necesidad reconocida por la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos (2014), de potenciar en NNA la autonomía, de manera que puedan asumir de una forma positiva y responsable su sexualidad.

También, se insiste en urgencia de reconocer a los y las adolescentes como sujetos de derechos, con un rol protagonista y la capacidad de decisión frente la vivencia de su sexualidad, comprendiendo que tienen las competencias para asumir los riesgos y consecuencias de sus actos, en tanto cuenten con las condiciones adecuadas para informarse y acceder a herramientas y servicios apropiados para la satisfacción de sus necesidades.

Adicionalmente, desde el modelo biográfico profesional la información ocupa un papel importante, pues es entendida como un elemento fundamental en el uso de la libertad, la actitud crítica, la autonomía y el reconocimiento de sí mismo, del otro u otra, por lo que

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

corresponde también a la base de la responsabilidad (Fallas, Artavia, & Gamboa, 2012). En ese sentido, el contenido del material aporta a un mejor entendimiento de la vivencia de la sexualidad desde el respeto y el disfrute de los derechos tanto a nivel personal como en la construcción de relaciones interpersonales, lo que a su vez puede ser entendido como una acción directa hacia prevención del embarazo en la adolescencia.

Estas afirmaciones se corroboran desde la fase de evaluación donde los y las adolescentes reconocen que el material es útil para fortalecer la autonomía en la vivencia libre y responsable de la sexualidad, así como para ampliar el conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos, la garantía de los mismos y la búsqueda de acompañamiento y asesoría relacionada con estos. Asimismo, identifican que conocer los derechos sexuales y reproductivos, así como las instituciones donde se brinda información y servicios sobre sexualidad, contribuye directamente a la disminución de embarazos en la adolescencia.

En cuanto al segundo objetivo específico de la intervención, este contiene el desarrollo del componente reflexivo, el cual buscó fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia, enfatizando en las barreras de acceso a la información y servicios que generan, especialmente para las mujeres, ubicando a las y los adolescentes en una posición de vulnerabilidad frente a otros factores determinantes de las maternidades y paternidades en esa etapa de la vida.

Los estereotipo de género fueron entendidos durante la práctica como la construcción social y cultural de hombres y mujeres, en razón de sus diferentes aspectos físicos, biológicos, sexuales y sociales (Cook & Cusack, S.I). Adicionalmente, este término es relacionado con las reglamentaciones sociales de la sexualidad mediante la determinación del “qué somos”

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

enmarcado en el lazo histórico entre la identidad genérica y sexual, es decir, la construcción las diferencias entre hombres y mujeres en la vivencia de la sexualidad (Figari, 2007). Estas construcciones son identificadas dentro de los factores con mayor prevalencia en los casos de embarazo en la adolescencia (Murad, et al., 2018; Murad, et al., 2018; Quezada, et al., 2020; Pinzón, et al., 2018; Ortiz, et al., 2018).

En lo concerniente a la población participante, los resultados del diagnóstico no solo arrojaron como resultados la presencia de estereotipos de género sino las implicaciones que estas manifestaciones conllevan en la percepción que tienen los y las adolescentes de sí mismos(as) y de sus roles en la sociedad, en el comportamiento individual, en la toma de decisiones y en el acceso a información y servicios relacionados con la sexualidad, elementos que ubican a los y las adolescentes en una posición frágil antes el riesgo de embarazo.

En ese sentido, la reflexión se llevó a cabo a partir de la construcción de una mirada crítica frente a los estereotipos de género que reconozca los impactos que tienen sobre las diferentes esferas de la vida y la importancia de transformar estas manifestaciones para lograr escenarios donde las y los adolescentes puedan vivenciar su sexualidad de formas más adecuadas, equitativas e integrales, a fin de disminuir la presencia de factores determinantes del embarazo en la adolescencia.

Así pues, las personas participantes resaltaron la posibilidad de reflexionar y aprender sobre elementos que contribuyen a su rol como adultos respecto a la vivencia libre y responsable de la sexualidad de los más jóvenes. De igual manera, reconocen las afectaciones de los estereotipos y roles de género en la vida de los y las adolescentes, tanto en el riesgo de embarazo como en otros aspectos de la vida, destacando que cuestionar y desafiar las normas preestablecidas se convierte en una forma de abordar y prevenir embarazos no planificados

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

en la adolescencia. Por lo anterior, es posible afirmar que a partir de los talleres se alcanzó un nivel de reflexión con quienes participaron, donde no solo se visibilizaron las afectaciones de la presencia de estereotipos de género sino que también se identificaron elementos para reducir estas manifestaciones y aportar a la vivencia libre y responsable de la sexualidad y la reducción de riesgos de embarazo en la etapa adolescente.

En conclusión, el presente informe da cuenta de la implementación de una intervención significativa para el abordaje y la prevención del embarazo en la adolescencia, que no solo evidencia contribuciones al conocimiento teórico, sino que ha generado impactos en la percepción de las personas participantes, observables en sus testimonios. Se destaca la importancia de abordar el embarazo en la adolescencia desde una mirada multifacética, donde reconocer los Determinantes Sociales de la Salud, velar por la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, desafiar los estereotipos de género y promover la autonomía y el reconocimiento de los y las adolescentes como protagonistas, resultaron elementos claves en la ejecución de la práctica.

Por último, se destaca la importancia de continuar promoviendo una educación integral en sexualidad por lo que el material educativo "Hablemos sobre derechos" representa una herramienta valiosa que puede replicarse y adaptarse en otros contextos. Es fundamental seguir trabajando en la creación de entornos educativos que fomenten la libertad, la igualdad y el respeto, sentando las bases para un futuro donde las y los adolescentes vivan su sexualidad de manera responsable y plena.

Referencias Bibliográficas

Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS). (1997). Derechos Sexuales. *Congreso Mundial de Sexología*. Valencia, España.

Becerra, E. (2020). Informe de práctica pre-profesional de Trabajo Social. *Proyecto: Tejiendo Lazos desde la Cotidianidad*. Bucaramanga, Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander.

Becerra, E. (27 de Octubre de 2022). La profesión de Trabajo Social dentro de PROINAPSA. (A. Claro, Entrevistador)

Benavides , J. (2021). Moratoria social y embarazo adolescente. *El Ágora USB*, 21(1), 225-236. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4077/407769497012/407769497012.pdf>

Código de Infancia y Adolescencia. (8 de Noviembre de 2006). *Ley 1098 de 2006*. Colombia. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html#12

Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes). (2012). Documento Conpes 147 de 2012. *Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de edades entre 6 y 19 años*. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/147.pdf>

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Consejo Nacional de Trabajo Social (CONETS). (Febrero de 2018). *Boletín 3*. Colombia.

Obtenido de

<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/BOLETINTRES.pdf>

Constitución Política de Colombia. (7 de Julio de 1991). Colombia. Obtenido de

<http://www.secretariassenado.gov.co/constitucion-politica>

Cook, R., & Cusack, S. (S.I). *Estereotipos de Género*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.

De Barros, N., De Barros, M., & Quesada, M. (1976). *Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social*. Chile: Humanitas.

Fallas, M., Artavia, C., & Gamboa, A. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16, 53-71.

Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124704004.pdf>

Federación Internacional de Trabajo Social (FITS). (2014). *Definición Trabajo Social América Latina y Caribe*. Obtenido de

<https://www.adasu.org/prod/1/487/Definicion.Regional.del.Trabajo.Social..pdf>

<https://www.adasu.org/prod/1/487/Definicion.Regional.del.Trabajo.Social..pdf>

Figari, C. E. (2007). *Sexualidad, Ciencia y Religión*. Córdoba, Argentina: Encuentro Grupo Editor. Obtenido de <https://sexrojas.files.wordpress.com/2010/10/sexualidad-ciencia-y-religion.pdf>

Flórez, N. (27 de Octubre de 2022). Profundización trayectoria de PROINAPSA y el rol del Trabajo Social. (A. Claro, Entrevistador)

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Fondo de las Naciones Unidas (Unicef). (20 de Noviembre de 1989). Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Garavito, A., & Ardila, D. (2020). Tesis de pregrado de Ingeniería Industrial. *Actualización del Plan Estratégico Proinapsa - UIS 2020 - 2025*. Bucaramanga, Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander.

Gaviria, M. (2020). Informe de práctica pre-profesional de Trabajo Social. *Actualización: Política de Género del Instituto PROINAPSA UIS*. Bucaramanga, Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander.

Hernández, O., & Ramírez, A. (2021). Propósito de vida en el embarazo adolescente y factores asociados. *Archivos Venezolanos de Farmacología y terapéutica*, 40(7), 719-728. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/559/55971545010/55971545010.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (S.I). *Violencia Sexual*. Recuperado el 2 de Mayo de 2023, de <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/violencia-sexual#:~:text=Abuso%20sexual%3A%20El%20ni%C3%B1o%2C%20ni%C3%B1a,f%C3%ADsica%2C%20fuerza%20o%20amenaza>).

López, F. (2014). Sexualidad en la adolescencia ¿Y qué podemos hacer con los adolescentes los diferentes agentes educativos? *Revista de formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 2(1), 24-34. Obtenido de

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

<https://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/24-34%20Sexualidad%20en%20la%20adolescencia.pdf>

Luengas, M., & Saénz, L. (2009). Desarrollo humano sustentable, derechos humanos y sexualidad en la salud. *Perfiles Educativos*, XXXI(123), 91-107. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13211176007.pdf>

Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/17276741.pdf>

Mendoza, L., Claros, D., & Peñaranda, C. (2016). Actividad sexual temprana y embarazo en la adolescencia: estado del arte. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 81(3), 243 - 253. Obtenido de <https://sochog.cl/wp-content/uploads/2019/07/QjsHkj-DR.MENDOZA10.-pdf.pdf>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2008). Programa para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC). Colombia. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-171578_doc_modulo1.doc

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos. Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%202010.pdf>

Monterrosa, Á., Ulloque, L., Colón, C., & Polo, E. (2020). Resiliencia en gestantes adolescentes del Caribe colombiano: evaluación con la escala de Wagnild y Young.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

- Iatreia*, 33(3), 209-221. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1805/180565303002/180565303002.pdf>
- Murad, R., Calderón, M., & Rivillas, J. (2018). Determinantes sociales de la paternidad adolescente: explorando el rol de la pobreza, las oportunidades y los estereotipos de género. *Asociación Profamilia*. Obtenido de <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2020/07/2018-Murad-Determinantes-Paternidad-adolescente-preprint.pdf>
- Murad, R., Rivillas, J., Gómez, G., Sicachá, J., & Vargas, V. (2018). Determinantes del embarazo en adolescentes en Colombia: Explicando las causas de las causas. *Asociación Profamilia*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/informe-determinantes-sociales-embarazo-en-adolescente.pdf>
- Niño, L. (16 de Noviembre de 2022). Profundización sobre la historia de PROINAPSA. (A. Claro, & C. Rojas, Entrevistadores)
- Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS – CONHU) . (Mayo de 2018). Plan Andino para la Prevención t Reducción del Embarazo en Adolescentes 2017 - 2022. Lima, Perú. Obtenido de <https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/PLAN%20ANDINO%20DE%20PREVENCION%20Y%20REDUCCI%c3%93N%20DEL%20EMBARAZO%20EN%20ADOLESCENTES.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (10 de Diciembre de 1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General. 217 A (III). Obtenido de

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (5 a 13 de Septiembre de 1994). Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. *Informe*. El Cairo. Obtenido de https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (4 a 15 de Septiembre de 1995). Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. *Informe*. Beijing. Obtenido de <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (12 a 15 de Agosto de 2013). Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Montevideo. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21835/4/S20131037_es.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. *Una Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud. Hacia un nuevo concepto de Salud Pública*. (págs. 1-6). Ottawa: Organización Mundial de la Salud (OMS). Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2009). *Determinantes sociales de la salud*. Recuperado el 28 de Febrero de 2023, de Organización Mundial de la Salud Web site: <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>

Organización Panamericana de la Salud (OPS), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2016).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe. Washington D.C., EE. UU. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/informes/acelerar-el-progreso-hacia-la-reducci%C3%B3n-del-embarazo-adolescente-en-am%C3%A9rica-latina-y-el>

Ortiz, J. (2019). "Las tres opciones son asumir la responsabilidad, regalarlo o abortar": representaciones sociales de la continuación del embarazo, la adopción y el aborto entre adolescentes de Soacha y el suroccidente de Bogotá. *Revista Ciencias de la Salud*, 17(Especial), 109-127. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/562/56260436007/56260436007.pdf>

Ortiz, R., Otalora, M., Muriel, A., & Luna, D. (2018). Adolescencia como factor de riesgo para complicaciones maternas y neonatales. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 83(5), 478-486. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/rchog/v83n5/0717-7526-rchog-83-05-0478.pdf>

Ortiz, S., Del Pilar, B., Solano, S., Ribeiro, P., Amaya, C., & Serrano, L. (2018). Caracterización de adolescentes gestantes escolarizadas en instituciones educativas públicas de Bucaramanga, Colombia. *Revista Cuidarte*, 10(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3595/359562643006/359562643006.pdf>

Patrick, J. (S.I de S.I de 2003). *Alma-Ata: 25 años después*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2022, de Organización Panamericana de la Salud (OPS): <https://www.paho.org/es/quienes-somos/historia-ops/alma-ata-25-anos-despues>

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Pinzón, Á., Ruiz, Á., Aguilera, P., & Abril, P. (2018). Factores asociados al inicio de vida sexual y al embarazo adolescente en Colombia. Estudio de corte transversal. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 83(5), 487-499.

Plan & UNICEF. (2014). Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes. *Una aproximación a los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región*. Panamá. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/informes/vivencias-y-relatos-sobre-el-embarazo-en-adolescentes>

Profamilia. (S.I). *Conoce todos los métodos anticonceptivos para tu libre elección*. Recuperado el 6 de Mayo de 2023, de <https://profamilia.org.co/servicios/metodos-anticonceptivos/metodos-temporales/>

PROINAPSA UIS. (26 de Octubre de 2022). Evaluación Área de Proyección Social. *Educación para la sexualidad y la Convivencia*. Bucaramanga, Santander, Colombia.

PROINAPSA UIS. (2022). Informe Actividades Entre Pares de Colectivos y Colectivos, Niñas, Niños y Adolescentes. *Educación para la Sexualidad y la Convivencia* . Bucaramanga , Santander , Colombia .

PROINAPSA UIS. (2022). Informe Seguimiento a Ejecución de Iniciativas Garantes de Derechos. *Educación para la Sexualidad y la Convivencia*. Bucaramanga, Santander, Colombia.

PROINAPSA UIS. (2022). Resumen de Propuesta Presentada para Ejecución en 2023 con Fundación Bolívar Davivienda. *Educación para la Sexualidad, la Convivencia y el Proyecto de Vida*. Bucaramaga, Santander, Colombia.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

PROINAPSA UIS. (2023). Registro de prevalencia de embarazos en la adolescencia.

Educación para la Sexualidad, la Convivencia y el Proyecto de Vida. Bucaramanga, Santander, Colombia.

PROINAPSA UIS. (S.I de S.I de S.I). *Portafolio*. Recuperado el 5 de Diciembre de 2022, de

PROINAPSA UIS: <http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/21-servicios>

PROINAPSA UIS. (S.I de S.I de S.I). *Qué hacemos: Áreas, Educación y Comunicación* .

Recuperado el 25 de Octubre de 2022, de PROINAPSA UIS:

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/81-educacion-comunicacion>

PROINAPSA UIS. (S.I de S.I de S.I). *Qué hacemos: Áreas, Investigación*. Recuperado el 25

de Octubre de 2022, de PROINAPSA UIS: [http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-](http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/82-investigacion)

[blocks/82-investigacion](http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/82-investigacion)

PROINAPSA UIS. (S.I de S.I de S.I). *Qué hacemos: Áreas, Proyección Social*. Recuperado

el 25 de Octubre de 2022, de PROINAPSA UIS:

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/80-proyeccion>

PROINAPSA UIS. (S.I de S.I de S.I). *Qué hacemos: Metodología General de Intervención*

. Recuperado el 24 de Octubre de 2022, de PROINAPSA UIS:

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/que-hacemos/metodologia>

PROINAPSA UIS. (S.I de S.I de S.I). *Qué hacemos: Nuestro Enfoque Pedagógico*.

Recuperado el 24 de Octubre de 2022, de PROINAPSA UIS:

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/que-hacemos/enfoque>

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

PROINAPSA UIS. (S.I de S.I de S.I). *Quiénes somos: Trayectoria* . Recuperado el 24 de Octubre de 2022, de PROINAPSA UIS: <http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/quienes-somos/trayectoria>

Quezada, M., Tobón, A., & Castrillón, O. (2020). Minería de datos: una aplicación para determinar cuáles factores socio-económicos influyen en el embarazo adolescente. *Información tecnológica*, 31(6), 53-60. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v31n6/0718-0764-infotec-31-06-53.pdf>

Ramírez, V. (2015). Informe de práctica pre-profesional de Trabajo Social. *Informe Final Práctica II*. Bucaramanga, Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander.

Reyes, J., & Gonzáles, E. (2014). Elementos teóricos para el análisis del embarazo adolescente. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 98-123. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2933/293331474004.pdf>

Rivera, V. (S.I). *¿Existe una edad correcta para comenzar con la vida sexual?* Recuperado el 3 de Mayo de 2023, de Gaceta, Universidad de Guadalajara: <http://www.gaceta.udg.mx/existe-una-edad-correcta-para-comenzar-con-la-vida-sexual/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20indicadores%20de,15%20a%C3%B1os%20como%20edad%20promedio>

Rodríguez , J. (Septiembre de 2008). Reproducción en la adolescencia en América Latina y el Caribe: ¿Una anomalía a escala mundial? *III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP*. Córdoba, Argentina.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Secretaria de Salud de Santander. (25 de Enero de 2017). *Certificado de Existencia y Representación Legal*. Bucaramanga, Santander, Colombia.

Velasco, L. (2014). Informe de práctica pre-profesional de Trabajo Social. *Infancia y Familia*. Bucaramanga, Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander.

Viner, R., Ozer, E., Denny, S., Marmot, M., Fatusi, A., & Currie, C. (2012). Adolescence and the social determinants of health. *The lancet*, 379(9826), 1641-1652. Obtenido de <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S0140-6736%2812%2960149-4>

Apéndice 1. Insumos para la caracterización institucional

Nota aclaratoria: la información expuesta en este apéndice ha sido tomada de manera textual de las diferentes fuentes bibliográficas referenciadas al final del mismo, los pocos cambios realizados corresponden a formas de redacción y no representan modificaciones en los significados de los textos originales.

1. Razón y objeto social de la institución

PROINAPSA se encuentra registrada bajo dos tipos de naturalezas jurídicas que le permiten adaptarse a los diferentes tipos de contratos que se presenten en la vinculación a proyectos, en ese sentido se encuentra inscrita como una entidad privada sin ánimo de lucro, la **Fundación Proinapsa UIS** con número de NIT 800.121.682 - 4, ante la Secretaría de Salud Departamental (Secretaria de Salud de Santander, 2017).

Asimismo, se identifica el **Instituto de Programas Interdisciplinarios en Atención Primaria de la Salud de la Universidad Industrial de Santander PROINAPSA - UIS**, que se rige bajo el registro de la Universidad Industrial de Santander como Institución de Educación Superior ante el Ministerio de Educación Nacional con el código SNIES 1204 (Universidad Industrial de Santander [UIS], s.f.).

Entendiendo que PROINAPSA constituye una única institución y sus dos registros corresponden únicamente a temas jurídicos, el objeto social de esta tiene dos finalidades: 1) Ejecutar o apoyar programas tendientes a la promoción y protección de la salud, la recuperación y rehabilitación de la enfermedad en personas, familias o grupos de la comunidad. 2) Administrar programas dirigidos a mejorar la salud de la comunidad a través de procesos educativos de investigación o de prestación de servicios (Secretaria de Salud de Santander, 2017).

2. Historia

Tomado de PROINAPSA – UIS (s.f.m).

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

El Instituto de Programas Interdisciplinarios en Atención Primaria de la Salud de la Universidad Industrial de Santander PROINAPSA - UIS, fue fundado por la enfermera LUCILA NIÑO BAUTISTA en 1985 como un proyecto de investigación - acción de carácter interdisciplinario para trabajar en Atención Primaria de la Salud desde la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander.

Su creación se hizo posible por el apoyo técnico y financiero que recibió de la Fundación W. K. Kellogg durante los 6 primeros años de vida. Se fundamentó en contribuir a mejorar el estado de salud de la comunidad, dando prioridad a los grupos humanos de estratos socioeconómicos más deprimidos, mediante la articulación de recursos y esfuerzos de las instituciones de salud del sector oficial, la academia y grupos organizados de la comunidad.

Dos años antes de que se terminara la financiación de la Fundación W.K. Kellogg y recogiendo el ejemplo de experiencias exitosas de universidades en Brasil, se organizó y creó, en el marco de la legislación colombiana, la Fundación para el Desarrollo de la Salud-Universidad Industrial de Santander, UIS.

Esta entidad sin ánimo de lucro, que posteriormente abrevió su nombre al de Fundación PROINAPSA, canalizaría los recursos nacionales e internacionales dirigidos a los proyectos de investigación-acción desarrollados por el Instituto PROINAPSA UIS; así mismo sería un instrumento para administrar de manera eficiente los recursos aplicados a los proyectos.

Cuando se terminó la financiación internacional aportada por la W.K. Kellogg, la fundación creada recientemente, ya había emprendido su tarea, y los recursos que había canalizado facilitaron la incorporación de PROINAPSA, como una dependencia académico-administrativa de la UIS, pues no fue una carga presupuestal ni burocrática para la universidad.

La Fundación PROINAPSA ha jugado un papel importante, como instrumento administrativo y de gestión, para la consecución de recursos, la consolidación y la

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

supervivencia financiera del Instituto PROINAPSA UIS. La Fundación cuenta con certificado ICONTEC ISO 9001 para su sistema de gestión de calidad desde 2008.

Luego de sus primeros seis años de trabajo como proyecto, apoyados por la Fundación W.K Kellogg, PROINAPSA UIS había demostrado:

- Capacidad de gestión de proyectos.
- Buen manejo de recursos.
- Experiencias exitosas de trabajo mancomunado con organismos del Estado (Ministerio de Salud, Superintendencia de Salud, Gobernación de Santander, Alcaldía de Bucaramanga, Secretarías de Salud y Educación) y otras Universidades colombianas.
- Trabajo productivo y desarrollo de proyectos conjuntos con organismos de cooperación internacional (OPS/OMS, Fondo de Población de Naciones Unidas-UNFPA).
- Escenario – escuela para profesionales en formación.
- Primeras publicaciones de resultados de proyectos exitosos.
- Liderazgo en los escenarios relacionados con la salud colectiva a nivel local, nacional e internacional.
- Un amplio reconocimiento en el área social.

La Universidad Industrial de Santander, en reconocimiento a estos logros, decidió institucionalizar el proyecto PROINAPSA y hacerlo parte de su estructura organizacional, con el fin de que siguiera creciendo y aportando a la sociedad con el sello UIS; el proceso fue así:

- 1992: Se crea el Centro de investigaciones PROINAPSA, adscrito al decanato de la Facultad de Salud (Acuerdo 144 - Consejo Académico).
- 1994: Con el ajuste de la estructura orgánica de la universidad para acogerse a la nueva ley de educación superior (Ley 30 de 1992), el Consejo Superior modificó su denominación de centro de investigación por el de Instituto, conservando su adscripción al decanato de la Facultad de Salud (Acuerdo 057 de 1994).

La fundadora y primera directora (1985–1997) fue galardonada en 2002 en la celebración de los 100 años de vida de la Organización Panamericana de la Salud, como

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Heroína de la Salud de Colombia, por su trabajo en pro de la salud colectiva desde el Instituto PROINAPSA de la Universidad Industrial de Santander.

Desde 1985, PROINAPSA-UIS ha buscado contribuir al desarrollo de la salud integral, a través de programas y proyectos de promoción de la salud, como un bien para la vida de las personas, reflexionando acerca de lo que ellas piensan, sienten y hacen sobre sí mismas y su entorno, aportando así a la proyección de la Universidad Industrial de Santander a la comunidad.

En 2003, gracias a su trayectoria y al trabajo conjunto que desde su nacimiento realizó con la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, OPS/OMS, el Instituto PROINAPSA UIS fue designado como Centro colaborador de la OMS en promoción de la salud y salud sexual y reproductiva. Consecutivamente, en los años 2008, 2012, 2016 y 2020, ha sido renovada la designación, que lo hace aval a la calidad y compromiso en el trabajo, permitiéndole seguir ampliando sus fronteras y principalmente, seguir profundizando en su apoyo al mejoramiento de la salud de personas y comunidades. En Colombia, hay 7 centros colaboradores, uno de los cuales es el Instituto PROINAPSA UIS.

Durante 35 años de trabajo, el Instituto PROINAPSA ha desarrollado proyectos y programas con los siguientes enfoques:

- Atención Primaria de la Salud (1985-1991)
- Prevención de las Enfermedades (1992-1996)
- Promoción de la Salud (1997-2010)
- Promoción de la Salud énfasis en desarrollo humano, determinantes sociales y salud como derecho (2005-actualmente).

3. Organigrama

3.1. Tabla de cargos

| NOMBRE | PROFESIÓN | CARGO |
|-----------------------------------|-----------|---------------------|
| Blanca Patricia Mantilla Uribe | Enfermera | Directora Proinapsa |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | |
|-----------------------------------|------------------------------|---|
| Nieves Zoraida Flórez García | Enfermera | Coordinadora de Área Educación y Comunicación |
| María Lucila Niño Bautista | Enfermera | Coordinadora de Área de Investigación |
| Alba Yaneth Rincón Méndez | Odontóloga | Coordinadora de Área de Proyección Social |
| Carlos Andrés Buitrago Díaz | Administrador de empresas | Coordinador Administrativo |
| Diana Carolina Galvis Padilla | Enfermera | Profesional de Proyectos |
| Carlos Eduardo Morales Serna | Bachiller | Mensajero |
| Claudia Milena Velasco Rangel | Enfermera | Profesional de Proyectos |
| Daniel Eduardo Manosalva | Enfermero | Profesional de Proyectos |
| Elda Rocío Rodríguez Rodríguez | Bachiller | Auxiliar servicios generales |
| Eliana Gabriela Becerra Medina | Trabajadora Social | Profesional de Proyectos |
| Elizabeth Mantilla Mantilla | Regente de Farmacia | Apoyo Administrativo |
| Elva Esperanza Prieto Pinilla | Nutricionista Dietista | Profesional de Proyectos |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

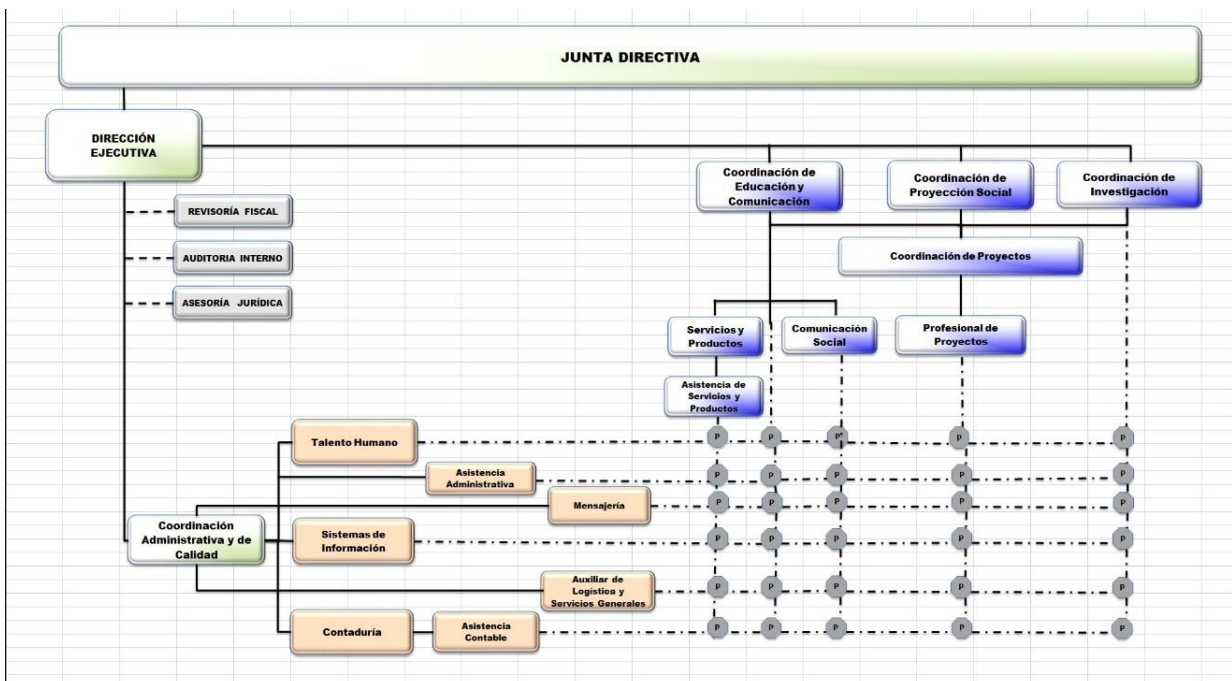
| | | |
|--|----------------------------|-----------------------------|
| Erika Patricia Rubio Aleam | Ingeniera de Alimentos | Profesional de Proyectos |
| Geniffer Julieth Cuervo Forero | Nutricionista Dietista | Profesional de Proyectos |
| Hermencia Rey Blanco | Contadora | Contadora |
| Jenny Katherine Bautista Rojas | Enfermera | Profesional de Proyectos |
| Jenny Tatiana Moreno Scovino | Fisioterapeuta | Profesional de Proyectos |
| Juleny Andrea Naranjo Mejía | Nutricionista Dietista | Profesional de Proyectos |
| Julián Felipe Puerto Blanco | Bachiller | Apoyo Administrativo |
| Juliana Marcela Granados Serrano | Enfermera | Profesional de Proyectos |
| Kelly Johanna Silva Patiño | Profesional en Mercadeo | Líder de Talento Humano |
| Laura Marcela Jiménez Gómez | Enfermera | Profesional de Proyectos |
| Leonor Omaira Gómez Sepúlveda | Nutricionista Dietista | Profesional de Proyectos |
| Mónica Patricia Serrano Vesga | Contadora | Contadora |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | |
|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Nury Constanza Guerrero Parra | Enfermera | Profesional de Proyectos |
| Oscar Geovanny Jaimes Jaimes | Ingeniero de Sistemas | Ingeniero de Sistemas |
| Rosiris Duque Arroyo | Comunicadora Social | Comunicadora Social |
| Zaida Vianney Bautista Gamboa | Nutricionista Dietista | Profesional de Proyectos |
| Angélica Isabel Navarro Rodríguez | Médica Cirujana | Profesional de Proyectos |

Nota: Tabla suministrada por la profesional líder de talento humano

3.2. Organización estructural



Nota: Grafico suministrado por el coordinador administrativo

3.3. Actividades preestablecidas para el personal de PROINAPSA

Tomado de Fundación PROINAPSA - UIS (2020)

Dirección del instituto PROINAPSA:

- Coordinar y dirigir toda la institución, para lograr su sostenibilidad y el cumplimiento de su objeto social, de acuerdo con las disposiciones legales, las políticas fijadas desde la alta Dirección de la Universidad y la misión, visión, políticas y valores de la institución.
- Hacer la gestión del talento humano y de todos los demás recursos de la Institución.
- Elaborar y proponer programas y/o proyectos que contribuyan al mejoramiento de la Salud.
- Presentar los informes que el alta Dirección de la Universidad solicite.
- Realizar las evaluaciones de proceso y de resultados de los programas y/o proyectos y presentar mínimo anualmente a la Dirección el informe respectivo.
- Representar a PROINAPSA en los diferentes eventos nacionales o internacionales a los que fuese invitado.
- Elaborar anualmente el plan de acción estratégico y verificar su cumplimiento.

Coordinación del área de educación y comunicación en salud, Coordinación área de proyección social y Coordinación del área de investigación:

- Participar en la definición de las políticas para la prestación de los servicios y productos de la institución.
- Participar en el seguimiento a la gestión de los procesos y el cumplimiento del plan estratégico institucional.
- Gestionar, estructurar y participar en el diseño y planificación de las propuestas relacionadas con los proyectos según área a cargo

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

- Hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de los resultados de los proyectos desarrollados en el área
- Dirigir y coordinar el personal a su cargo.
- Participar en la selección de personal de su área
- Coordinar las evaluaciones de proceso y de resultados de los programas y/o proyectos del área y presentar resultados en reunión de evaluación de la institución.
- Presentar los informes que la Dirección solicite para la elaboración del informe de gestión anual.
- Hacer parte del equipo líder de la organización que orienta el desarrollo del Sistema Integrado, proponer y ejecutar acciones para el funcionamiento adecuado del mismo.
- Coordinar y/o participar en procesos de investigación que se desarrollan a partir de los proyectos que se ejecutan en el área.
- Coordinar las actividades desarrollados por el personal coordinador de proyectos en la ejecución de proyectos del área.
- Aplicar las políticas establecidas por la organización en el desarrollo de las actividades de su cargo.
- Hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de los resultados de los proyectos desarrollados en el área.
- Participar en eventos en representación del Instituto, con el fin de transferir conocimientos y experiencias.

Coordinador(a) de Proyectos:

- Realizar planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos a cargo.
- Realizar acciones administrativas y financieras
- Realizar solicitud, recepción y verificación de las compras necesarias para la ejecución del proyecto.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

- Participar en el proceso de selección del personal que participa en los proyectos.
- Representar técnicamente el proyecto frente a la entidad contratante o interventora.
- Garantizar la seguridad, confidencialidad y salvaguarda de la información, recursos, metodologías propiedad de PROINAPSA y del material en custodia.
- Evaluar el cumplimiento de los indicadores del proyecto y proponer acciones de mejora en la ejecución de este y el desempeño de las personas responsables del desarrollo de las actividades.
- Divulgar o comunicar los resultados del proyecto a las partes interesadas.
- Participar en el diseño y producción del material que se requiera en el proyecto.
- Participar en eventos en representación de la institución, con el fin de transferir conocimientos y experiencias
- Aplicar las políticas establecidas por la organización en el desarrollo de las actividades de su cargo.
- Apoyar las actividades requeridas por el jefe inmediato en el momento que se requiera.
- Establecer la documentación aplicable al proyecto y realizar socialización y seguimiento al uso de ella, por todos los participantes del proyecto.

Profesionales de Proyectos:

- Ofrecer asesoría, capacitación y/o apoyo en aspectos técnicos y/o administrativos, para el logro de los objetivos del proyecto.
- Coordinar las actividades, jornadas, recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura, necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto asignadas.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

- Recopilar información y elaborar informes intermedios, parciales o finales para demostrar cumplimiento de los productos esperados.
- Participar en todas las reuniones planeadas y asignadas por el equipo de trabajo y/o las directivas de la institución.
- Realizar las actividades propias en la ejecución de cada proyecto asignadas por el coordinador de proyectos.
- Aplicar las políticas establecidas por la organización en el desarrollo de las actividades de su cargo.

Dirección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo:

- Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año realizar su evaluación.
- Informar a la dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST.
- Coordinar con el personal necesario, la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención.
- Validar o construir con el COPASST, los planes de acción y hacer seguimiento a su cumplimiento.
- Promover la comprensión de la política en todos los niveles de la organización.
- Gestionar los recursos para cumplir con el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y hacer seguimiento a los indicadores.
- Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención, según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.
- Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.
- Implementar y hacer seguimiento al SG-SST.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Comité de convivencia laboral:

- Recibir y tramitar pruebas sobre acoso laboral
- Crear espacios de diálogo entre el personal
- Establecer deberes y compromisos con el personal implicado en situaciones particulares.
- Crear planes de mejora que promuevan la convivencia.
- Generar informes trimestrales y anuales con los resultados de la gestión realizada por el comité.
- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.
- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral al interior de la institución.
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.
- Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.
- En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el Comité de Convivencia Laboral deberá informar a la alta dirección de la institución, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector de trabajo o demandar ante el juez competente.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

- Presentar a la alta dirección las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como el informe anual de resultados de la gestión del comité de convivencia laboral y los informes requeridos por los organismos de control.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el Comité de Convivencia a las dependencias de gestión del talento humano y seguridad y salud en el trabajo de la institución.
- Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del Comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección de la institución.

4. Plataforma estratégica

4.1.Objetivos estratégicos

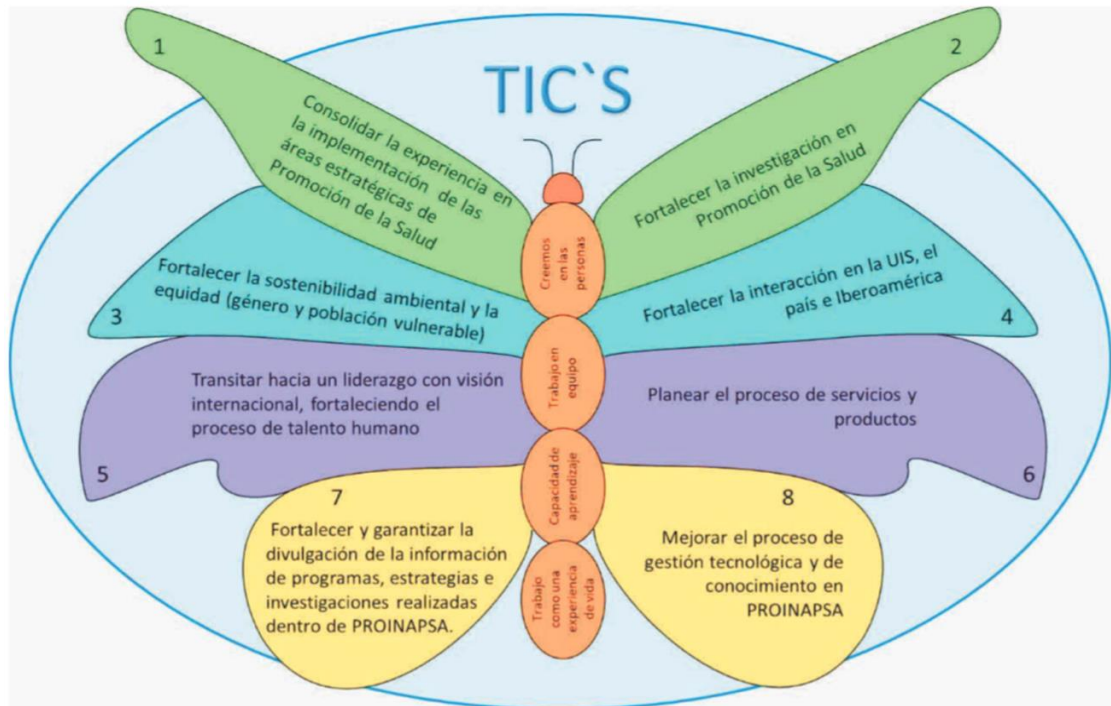
- Consolidar la experiencia en la implementación de las áreas estratégicas de Promoción de la Salud
- Fortalecer la investigación en Promoción de la Salud
- Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la equidad (género y población vulnerable)
- Fortalecer la interacción en la UIS, el país e Iberoamérica
- Transitar hacia un liderazgo con visión internacional, fortaleciendo el proceso de talento humano
- Establecer el proceso de servicios y productos (Garavito y Ardila, 2020)

4.2.Estrategia organizacional: Mariposa

El direccionamiento estratégico de la organización cuenta con la “Estrategia mariposa” la cual está conformada por los objetivos estratégicos, cuyo eje transversal son los valores de la institución. Cada uno de los avances estratégicos serán soportados por la

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) (Garavito y Ardila, 2020).

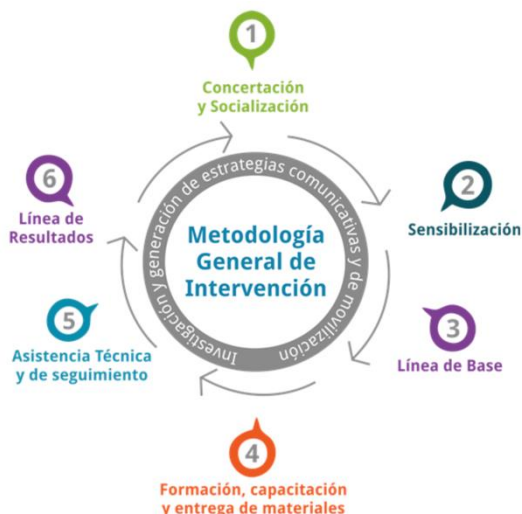


Nota: Figura tomada de Garavito y Ardila (2020, p.98)

4.3. Estrategia metodológica

PROINAPSA – UIS cuenta con una metodología de Investigación-Acción que se ha convertido en una excelente estrategia metodológica para el desarrollo de las intervenciones.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD



- Se parte siempre del conocimiento de la realidad y la escucha activa de las personas acerca de lo que sienten, saben, hacen y les preocupa con relación a la situación que se desea abordar.

- Se hace especial énfasis en el fortalecimiento de sí mismos y su capacidad de logro. Cada persona o grupo establece su plan de compromisos y entran en la ejecución y evaluación del mismo.

- Se les acompaña durante el proceso, pero son las personas quienes proactivamente buscan soluciones a la situación (PROINAPSA – UIS, s.f. b)

4.4. Estrategia pedagógica

El enfoque pedagógico utilizado por la institución:

- Está inspirado en el **modelo dialógico** y en el **constructivismo sociocultural**
- Se apoya en el aprendizaje colaborativo asistido por computador y conectivismo para la educación virtual
- Se entienden los procesos formativos como estrategias que contribuyen al desarrollo humano y la salud integral de las personas
- Y oportunidades de encuentro para pensarse acerca de las ideas, valores, creencias y acciones relacionadas con la salud y la vida
- Las personas son reconocidas como sujetos transformadores de su propia realidad y del medio donde se relacionan (PROINAPSA – UIS, s.f. h).

Principios derivados de nuestro Enfoque Pedagógico

| | |
|--|--|
| El aprendizaje implica un proceso de construcción interno, auto-estructurante y en este sentido es | La mediación o interacción con los otros, garantiza el aprendizaje, porque éste es esencialmente social y cooperativo. |
|--|--|

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | |
|---|---|
| subjetivo y personal. | |
| El aprendizaje es un proceso de reconstrucción de saberes culturales. | El punto de partida son los conocimientos y las experiencias previas que trae la persona. |
| Aprender implica un proceso de reorganización interna de esquemas. | El aprendizaje se empieza a dar cuando entra en conflicto lo que la persona ya sabe con lo que debería saber. |
| El componente afectivo es clave en el aprendizaje. El autoconocimiento, el establecimiento de metas personales, la disposición por aprender, las atribuciones sobre el éxito y el fracaso y las expectativas juegan un papel crucial en el proceso de aprender. | La persona que aprende requiere contextualización para realizar tareas auténticas y significativas culturalmente, y requieren desarrollar competencias para solucionar problemas con sentido. |

Nota: Tabla tomada de PROINAPSA – UIS (s.f. h)

5. Misión

Contribuir al desarrollo de la salud integral como un bien para la vida de las personas, mediante programas y proyectos de promoción de la salud, investigación y formación que aporten al desarrollo humano y sostenible en grupos poblacionales, colaborando así con la proyección de la Universidad Industrial de Santander en su entorno (PROINAPSA – UIS, s.f. j).

6. Visión

Con nuestro compromiso, creatividad y experiencia, lograremos en el 2025 ser referente nacional e internacional en la implementación de las áreas operacionales de la Promoción de la Salud, para favorecer el desarrollo humano y sostenible (PROINAPSA – UIS, s.f. n).

7. Objetivos

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Posterior a una lectura del funcionamiento de las tres áreas de trabajo del Instituto PROINAPSA - UIS (PROINAPSA – UIS, s.f. a) se identifican los siguientes objetivos:

- Asegurar la proyección y sostenibilidad de la organización a través de un proceso de planeación coherente con la misión, visión, políticas y valores de la organización.
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos efectivos, oportunos e innovadores de educación y comunicación para la salud.
- Desarrollar herramientas de educación y comunicación efectivas, oportunas, innovadoras y de apoyo a los proyectos de la organización.
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos dirigidos al desarrollo humano y social.
- Garantizar un equipo humano competente para el desarrollo de los diferentes procesos de la organización.
- Asegurar la adquisición eficaz de los diferentes suministros que requiere la organización para su adecuado funcionamiento.
- Gestionar, mantener y asegurar el adecuado funcionamiento de las herramientas tecnológicas de la organización.
- Alcanzar la satisfacción del cliente como un resultado permanente de la prestación de los servicios.
- Asegurar el funcionamiento y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad de la Organización.

8. Valores institucionales

- Creemos en las personas, en lo que saben, sienten y hacen para el desarrollo de su salud y su vida. Las personas son constructoras de su propia salud y de su propia vida.
- Buscamos y promovemos el trabajo en equipo transdisciplinarios donde conjugamos el aporte de diferentes disciplinas para el cumplimiento de nuestra misión.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

- Capacidad de aprendizaje. Hacemos de nuestras acciones oportunidades de aprendizaje continuo que nos ayudan a ampliar nuestro conocimiento, innovar nuestra forma de actuar y responder proactivamente a los cambios del entorno.
- Asumimos el trabajo como una experiencia de vida, en donde se amplía la visión de ambientes familiares, laborales y sociales saludables.
- Ética, transparencia y uso racional de recursos (PROINAPSA – UIS, s.f. k).

Se sugiere asignar el nombre de un valor en específico que comprenda el significado de cada uno de los enunciados de la siguiente manera en el orden correspondiente (Garavito y Ardila, 2020):

- Confianza
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad e innovación
- Liderazgo
- Honestidad

9. Programas

9.1. Área de Proyección Social

Diseña, ejecuta y evalúa programas y proyectos de promoción de la salud, y prevención de la enfermedad, aplicando modelos de desarrollo humano y social, desde los determinantes sociales, a través de asesorías a entes territoriales, organizaciones, empresas y comunidades, cuyos grupos poblacionales son:

- Primera infancia
- Escolar y Adolescente
- Mujer
- Trabajadores

También se identifican en esta área los siguientes ejes transversales:

- Salud Sexual y Reproductiva
- Alimentación y Nutrición (PROINAPSA – UIS, s.f. l).

9.2. Área de Educación y Comunicación

Diseña, ejecuta y evalúa programas, proyectos y materiales de Educación y Comunicación para la Salud (PROINAPSA – UIS, s.f. f).

Se divide en los siguientes ejes:

- **Educación formal:** Se realiza por medio de pasantías y/o prácticas nacionales e internacionales en el instituto PROINAPSA UIS. Puede ser desarrollada por estudiantes de pre y posgrado, profesionales y profesoras/es universitarios interesados en intercambiar conocimientos y participar en proyectos específicos, con miras a fortalecer competencias profesionales específicas y enriquecer su experiencia profesional y personal. Se desarrolla en tres modalidades: visita de observación, pasantía de corta duración y pasantía de larga duración (PROINAPSA – UIS s.f. d).

- **Educación no formal:** Ofrece y desarrolla programas formativos presenciales y virtuales pagos: curso de consejería en alimentación del lactante y el niño pequeño, curso servicios amigables - herramientas para la participación de adolescentes y jóvenes, y curso implementación de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI) (PROINAPSA – UIS, s.f. e)

- **Producción de materiales educativos y de comunicación:** para el desarrollo de los proyectos el instituto ha producido material educativo y de comunicación para la salud (sexualidad, lactancia materna y alimentación complementaria) además de desarrollar estrategias de información, educación y comunicación para la salud a nivel municipal, escolar, laboral y comunitario (PROINAPSA – UIS, s.f. c)

9.3. Área de Investigación

Desarrolla procesos de investigación articulados a los proyectos sociales y educativos de intervención, para contribuir al desarrollo integral de los grupos humanos y al mejoramiento de las condiciones de vida.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

- Publicaciones: los productos de investigación publicados por el instituto están clasificados en artículos en revistas indexadas, publicaciones propias, libros y capítulos de libros.
- Grupo de investigación: se desarrolla a través de dos líneas: 1) teoría y práctica en promoción de la salud y desarrollo humano, 2) evaluación en promoción de la salud y su contribución al desarrollo humano (PROINAPSA – UIS, s.f. i).

Bibliografía

Fundación PROINAPSA - UIS (2020). Manual de Descripción de Cargos de PROINAPSA. Código: M-TH-03.

Garavito, A. y Ardila, D. (2020). *Actualización del Plan estratégico Proinapsa –UIS 2020-2025*. [Tesis de pregrado de Ingeniería Industrial] Universidad Industrial de Santander.

PROINAPSA – UIS (s.f. a) Áreas de trabajo. Consultado el 24 de octubre de 2022. <http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/que-hacemos/areas>

PROINAPSA – UIS (s.f. b) Metodología General de Intervención. Consultado 25 de octubre de 2022. <http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/que-hacemos/metodologia>

PROINAPSA – UIS (s.f. c) Producción de materiales. Consultado el 25 de octubre de 2022. <http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/94-materiales>

PROINAPSA – UIS (s.f. d). Educación formal. Consultado el 25 de octubre de 2022. <http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/92-formal>

PROINAPSA – UIS (s.f. e). Educación no formal. Consultado el 25 de octubre de 2022. <http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/93-Noformal>

PROINAPSA – UIS (s.f. f). Educación y comunicación. Consultado el 25 de octubre de 2022. <http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/81-educacion-comunicacion>

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

PROINAPSA – UIS (s.f. h). Enfoque Pedagógico. Consultado 25 de octubre de 2022.

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/que-hacemos/enfoque>

PROINAPSA – UIS (s.f. i). Investigación. Consultado el 15 de octubre de 2022.

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/82-investigacion>

PROINAPSA – UIS (s.f. j). Misión. Consultado el 24 de octubre de 2022.

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/quienes-somos/mision>

PROINAPSA – UIS (s.f. k). Nuestros valores. Consultado el 24 de octubre de 2022.

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/quienes-somos/valores-politicas>

PROINAPSA – UIS (s.f. l). Proyección Social. Consultado el 25 de octubre de 2022.

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/top-blocks/80-proyeccion>

PROINAPSA – UIS (s.f. m). Trayectoria. Consultado 24 de octubre de 2022.

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/quienes-somos/trayectoria>

PROINAPSA – UIS (s.f. n). Visión. Consultado el 24 de octubre de 2022.

<http://proinapsa.uis.edu.co/index.php/quienes-somos/vision>

Secretaria de Salud de Santander (2017). Certificado de Existencia y Representación Legal del 25 de enero de 2017. Santander, Colombia.

Universidad Industrial de Santander [UIS] (s.f.). Identidad Institucional. Consultado 24 de octubre de 2022. <https://uis.edu.co/uis-identidad-institucional-es/>

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 2. Cuadro de operacionalización de variables

| VARIABLE | CONCEPTUALIZACIÓN | PREGUNTA | ÍTEMS | TIPO | NIVEL |
|-------------------------------|--|---|---|----------------------|---------------|
| Creencias sobre la sexualidad | Este eje se centra en las ideas percibidas por las y los adolescentes que les permiten conformar la manera de entender la sexualidad en relación con la posibilidad de embarazo, estas ideas giran en torno a las relaciones sexuales, la maternidad y paternidad, los roles y estereotipos de género, el amor, las oportunidades y el proyecto de vida propio, entre otros (Conpes 147) | Para usted la sexualidad está asociada a (puede marcar varias respuestas) | a. Reproducción b. Pecado c. Placer d. Tabú e. Relaciones afectivas f. Otros ¿Cuáles? | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | ¿Cuál o cuáles de las siguientes expresiones corresponden al abuso sexual? (puede marcar varias respuestas) | a. Solamente ocurre cuando se da una violación b. Las personas a quienes les pasa a veces hacen las cosas para que así sea c. Sólo le sucede a las niñas y los niños, a los adolescentes no d. Incluye tocar los genitales u otras partes de cuerpo e. No sucede dentro de las relaciones de pareja f. No sabe | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | El uso de métodos anticonceptivos está relacionado con la | Si / No | Categorica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|--|---------|----------------------|---------------|
| | | confianza en la pareja | | | |
| | | El uso del preservativo disminuye el placer | Si / No | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | El uso de condón es necesario cuando se tienen relaciones sexuales ocasionales y no cuando se hace el amor dentro del noviazgo | Si / No | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | Es posible reducir las consecuencias negativas después de haber realizado el acto sexual sin ningún tipo de precaución o cuidado | Si / No | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | En una relación, el placer sexual del hombre es una de las responsabilidades de la mujer | Si / No | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | Considera que el riesgo de embarazo no planeado disminuye cuando una mujer se relaciona con un hombre de mayor edad | Si / No | Catagórica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|---|---------|-----------------------|---------------|
| | | que ella y con más experiencia sexual | | | |
| | | Cree que en la pareja, quien debe tomar las decisiones respecto al uso de métodos anticonceptivos debe ser quien tenga más experiencia sexual (siendo el hombre o la mujer) | Si / No | Catégorica / Nomin al | Independiente |
| | | El principal rol de la mujer en una relación amorosa es tener hijos | Si / No | Catégorica / Nomin al | Independiente |
| | | La mujer no debe tener relaciones sexuales con la misma frecuencia que el hombre | Si / No | Catégorica / Nomin al | Independiente |
| | | Ser madre es un logro necesario en la vida de las mujeres | Si / No | Catégorica / Nomin al | Independiente |
| | | Un embarazo en la adolescencia afecta el proyecto de vida de hombres | Si / No | Catégorica / Nomin al | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|---|---------|---------------------|---------------|
| | | Un embarazo en la adolescencia afecta el proyecto de vida de mujeres | Si / No | Categoría / Nominal | Independiente |
| | | Está de acuerdo que cuando se tiene un hijo en la adolescencia, a la mujer le es más fácil asumir tareas correspondientes a la crianza y el hogar, mientras que el hombre debe asumir un rol de proveedor económico | Si / No | Categoría / Nominal | Independiente |
| | | Considera que la maternidad o paternidad adolescente pueden ser una posibilidad para desarrollar libertad, autonomía y madurez. | Si / No | Categoría / Nominal | Independiente |
| | | Considera dentro de su proyecto de vida tener hijos en algún momento | Si / No | Categoría / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|---|---|---|----------------------|---------------|
| | | ¿Cuál considera que es la edad adecuada para el inicio de la vida sexual en los hombres? | a. Menor de 14 años b. Entre 14 a 16 años c. Entre 16 a 18 años d Mayor de 18 años | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | ¿Cuál considera que es la edad adecuada para el inicio de la vida sexual en las mujeres? | a. Menor de 14 años b. Entre 14 a 16 años c. Entre 16 a 18 años d Mayor de 18 años | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | ¿Cuáles elementos considera que determinan el momento adecuado para tener hijos? (puede marcar varias respuestas) | a. El estado civil b. La edad c. La posición socioeconómica d. El nivel de estudio alcanzado e. Otros ¿Cuáles? | Categorica / Nominal | Independiente |
| Prácticas que influyen en la posibilidad de embarazo | Teniendo en cuenta que la sexualidad compromete aspectos comportamentales (PESCC, 2008), se entiende este eje como el conjunto de actividades o acciones que desarrollan las y los adolescentes en relación a la posibilidad de embarazo, las cuales pueden ser el inicio de las relaciones sexuales, el momento y la forma en que se relacionan, el uso de los métodos | ¿Acepta que otras personas tomen decisiones sobre su sexualidad? | a. Siempre b. Nunca c. Algunas veces | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | ¿Actualmente sale con alguien o tiene pareja | a. Si b. No | Categorica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | |
|--|---|---|----------------------|---------------|
| de anticoncepción, entre otros (Conpes 147) donde se involucran tanto emociones, como conocimientos. | (de manera ocasional o en relación de noviazgo)? | | | |
| | Si su respuesta anterior fue "Si" conteste respecto a la edad de su pareja. De lo contrario, pase a la pregunta X | a. Tiene una edad similar a la suya b. Es mayor por más de 8 años c. Es mayor entre 6 y 8 años d. Es mayor entre 4 y 6 años e. Es menor entre 2 y 4 años f. Es menor entre 4 y 6 años g. Es menor por más de 6 años | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | ¿Ha tenido alguna vez relaciones sexuales? | a. Si b. No | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | ¿Ha hablado con su pareja sobre lo que le gusta, no le gusta o le produce placer sexual? | a. Si b. No | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | Si marcó "No", a la pregunta anterior, indique ¿por qué? De lo contrario, pase a la pregunta X | a. Considera que no es el momento en la relación para hablar eso b. No se siente | Catagórica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|---|--|----------------------|---------------|
| | | | cómoda o cómodo hablando de esos temas c. Cree que no será escuchada o escuchado por su pareja d. Otro ¿Cuál? | | |
| | | ¿A qué edad tuvo relaciones sexuales por primera vez? | A _____ los años cumplidos | Númerica / Abierta | Independiente |
| | | ¿En sus relaciones, considera que tiene libertad de elegir si tienen o no relaciones sexuales? | a. Si b. No | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | ¿Alguna vez ha accedido a tener relaciones sexuales sin desearlo o estar completamente segura o seguro? | a. Si b. No | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | Si su respuesta anterior fue "Si" ¿Por qué accedió? | a. Por presión de su pareja b. Por presión de sus pares c. Por sensación de compromiso o responsabilidad con su pareja | Categorica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|--|--|----------------------|---------------|
| | | | d. Por dinero o regalos d. Otro ¿Cuál? | | |
| | | ¿Cuál o cuáles de los siguientes métodos anticonceptivos utiliza usted o su pareja? (puede marcar varias respuestas) | a. Condón b. Pastillas c. Dispositivo d. Ritmo o natural e. Coito interrumpido o "Venirse por fuera" f. Otro ¿Cuál? g. No uso métodos anticonceptivos | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | ¿Quién decide el método anticonceptivo que usan o el no uso de los mismos? | a. Usted b. Su pareja c. Ambos | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | ¿Alguna vez ha tenido relaciones sexuales sin usar algún método anticonceptivo? | a. Si b. No | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | En caso de haber marcado "Si" ¿Cuál o cuáles fueron las razones para no haberlo usado? | a. Estaba borracho o borracha b. Fue una relación inesperada o casual c. No les gusta usar el condón d. No tenían | Categorica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|----------------------|---------------|
| | | | acceso a métodos anticonceptivos en ese momento e. Por confianza en la pareja f. Otro ¿Cuál? | | |
| Acceso a información y servicios | Entre los factores interpersonales en relación con el embarazo adolescente se destaca la calidad en la educación en la sexualidad y la disponibilidad de apoyo (Conpes 147), es por ello que este eje se centra en las posibilidades y barreras que las y los adolescentes identifican frente al acceso de información y servicios de salud, protección y bienestar, así como los vínculos con redes de apoyo que aporten a estos aspectos y la calidad de información con la que cuentan. | ¿De quién ha recibido información sobre sexualidad? (puede marcar varias respuestas) | a. Amigas o amigos b. Funcionarios del Colegio c. Padre o madre d. Otros Familiares e. Profesionales de la salud f. Otros profesionales g. Internet h. Otros ¿Quiénes? | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | Cuando habla con adultos sobre su sexualidad ¿se ha sentido infantilizado, juzgado o ignorado? | a. Sí b. No c. Prefiere no hablar con adultos del tema | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | Cuando habla con adultos sobre su sexualidad siente que: | a. Puede abordar los temas de su interés b. Debe limitarse a los temas que le ofrecen sin hacer preguntas c. Puede hacer | Categorica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|---|---|----------------------|---------------|
| | | | preguntas de su interés pero no se siente cómoda o cómodo d. Prefiere no hablar con adultos del tema | | |
| | | ¿Alguna vez ha acudido a los servicios de salud para adolescentes y jóvenes para recibir orientaciones sobre sexualidad? | a. Si b. No | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | Si marcó "No", a la pregunta anterior, indique ¿por qué? | a. No los conoce b. No siente confianza c. No le interesa el tema | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | ¿Tiene libertad para acudir a servicios de salud de manera autónoma y sin compañía? | a. Si b. No | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | Seleccione las instituciones que considera pueden brindarle información o servicios relacionados con sexualidad, embarazo y violencias sexuales o | a. Instituciones educativas b. Instituciones prestadoras de servicios de salud c. Instituto Colombiano de Bienestar | Categorica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|--|---|----------------------|---------------|
| | | basadas en género | Familiar (ICBF) d. Comisarías de familia e. Fiscalía f. Policía | | |
| | | Señale los aspectos que le han impedido acercarse a solicitar información de un profesional (en educación, de la salud, de protección) | a. Falta de empatía b. Temor a ser juzgado c. Ubicación del sitio de atención d. Horarios en que puede ser atendido e. Vergüenza f. Creer que no le serán respondidas sus dudas g. No sabe a dónde puede acudir h. Nunca ha pensado en solicitar información i. Otro ¿Cuál? | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho a la libertad sexual | Conoce / Comprende / Desconoce | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo | Conoce / Comprende / Desconoce | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho a la privacidad sexual | Conoce / Comprende / Desconoce | Categorica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|---|--------------------------------------|-------------------------|---------------|
| | | Derecho a la equidad sexual | Conoce / Comprende / Desconoce | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho al placer sexual | Conoce / Comprende / Desconoce | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho a la expresión sexual emocional | Conoce / Comprende / Desconoce | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho a la libre asociación sexual | Conoce / Comprende / Desconoce | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables | Conoce / Comprende / Desconoce | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho a información basada en el conocimiento científico | Conoce / Comprende / Desconoce | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho a la educación sexual integral | Conoce / Comprende / Desconoce | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | Derecho a la atención de la salud sexual | Conoce / Comprende / Desconoce | Catagórica / Nominal | Independiente |
| | | ¿Ante cualquier caso de abuso sexual, la persona afectada debe denunciar? | a. Si b. No | Catagórica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|---|--|----------------------|---------------|
| | | ¿Cuál o cuáles de los siguientes métodos anticonceptivos conoce? | <ul style="list-style-type: none"> a. Coito interrumpido o “venirse por fuera” b. Condón o preservativo c. Pastillas d. Inyección e. Espermicidas f. Implante subdérmico g. Otro ¿Cuál? | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | En caso de necesitar información acerca de métodos anticonceptivos o aclarar dudas acerca de temas en relación a la sexualidad usted acudiría a | <ul style="list-style-type: none"> a. Amigas o amigos b. Funcionarios del Colegio c. Padre o madre d. Otros Familiares e. Profesionales de salud f. Otros profesionales g. Internet h. Preferiría no consultarle a nadie i. Otros ¿Quiénes? | Categorica / Nominal | Independiente |
| | | En caso de usar métodos anticonceptivos ¿Quién orientó el método anticonceptivo que usa? | <ul style="list-style-type: none"> a. Padre o madre b. Otros familiares c. Amigas o amigos d. Profesoras/es | Categorica / Nominal | Independiente |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | e. Profesional de la salud f. Su pareja g. Nadie h. Otro ¿Quién? | | |
|--|--|--|--|--|--|

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 3. Encuesta sobre embarazo en la adolescencia

Reciba un afectuoso saludo.

El presente estudio tiene como finalidad tener un acercamiento a las creencias y prácticas que los y las adolescentes tienen sobre factores relacionados con el embarazo en la adolescencia, así como la percepción frente al acceso de información y servicios. Los datos aquí obtenidos solo serán utilizados con fines académicos. Sus datos personales serán protegidos y no serán divulgados, según la Ley estatutaria 1581 de 2012 reglamentada parcialmente por el decreto nacional 1377 de 2013. La participación es voluntaria. Cualquier inquietud o duda podrá comunicarse con Angie Claro, responsable de este estudio, al número telefónico 607 634 4000 ext. 3167 del Instituto PROINAPSA UIS.

AUTORIZACIÓN

He leído en totalidad la información anteriormente descrita y de manera voluntaria doy mi autorización para ser parte de la presente encuesta dirigida por Angie Claro.

Firma: _____

Fecha: _____

DATOS GENERALES

| | | | |
|--|--|---|--|
| 1. Sexo: Hombre <input type="radio"/> Mujer <input type="radio"/> Otro, ¿cuál? <input type="radio"/> _____ | 2. Género: Masculino <input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Otro, ¿cuál? <input type="radio"/> _____ | 3. Orientación sexual: Heterosexual <input type="radio"/> Homosexual <input type="radio"/> Bisexual <input type="radio"/> Otra, ¿cuál? <input type="radio"/> _____ | 5. Edad: (años cumplidos) _____ |
|--|--|---|--|

Sabemos que si decidió responder esta encuesta, lo hará con sinceridad. Si decide no responder puede comunicarlo y no habrá ningún problema, lo mismo que si en cualquier momento decide no continuar llenándola.

Por favor lea cada pregunta y responda marcando con una equis (X) sobre la letra, según la respuesta que seleccione. En algunas preguntas usted podrá seleccionar más de una respuesta, lo cual se le informará en el mismo enunciado de la pregunta.

6. Para usted la sexualidad está asociada a (*puede marcar varias respuestas*)

- a. Reproducción
- b. Pecado
- c. Placer
- d. Tabú
- e. Relaciones afectivas
- f. Otros ¿Cuáles? _____

7. ¿De quién ha recibido información sobre sexualidad? (*puede marcar varias respuestas*)

- a. Amigas o amigos
- b. Funcionarios del Colegio
- c. Padre o madre
- d. Otros Familiares
- e. Profesionales de la salud
- f. Otros profesionales

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

g. Internet

h. Otros ¿Quiénes? _____

8. Cuando habla con adultos sobre su sexualidad ¿se ha sentido infantilizado, juzgado o ignorado?

- a. Sí
- b. No
- c. Prefiere no hablar con adultos del tema

9. Cuando habla con adultos sobre su sexualidad siente que:

- a. Puede abordar los temas de su interés
- b. Debe limitarse a los temas que le ofrecen sin hacer preguntas
- c. Puede hacer preguntas de su interés pero no se siente cómoda o cómodo
- d. Prefiere no hablar con adultos del tema

10. ¿Alguna vez ha acudido a los servicios de salud para adolescentes y jóvenes para recibir orientaciones sobre sexualidad?

- a. Si
- b. No

11. Si marcó “No”, a la pregunta anterior, indique ¿por qué? De lo contrario, pase a la pregunta 12.

- a. No los conoce
- b. No siente confianza
- c. No le interesa el tema

12. ¿Tiene libertad para acudir a servicios de salud de manera autónoma y sin compañía?

- a. Si
- b. No

13. Seleccione las instituciones que considera pueden brindarle información o servicios relacionados con sexualidad, embarazo y violencias sexuales o basadas en género (*puede marcar varias respuestas*)

- a. Instituciones educativas
- b. Instituciones prestadoras de servicios de salud
- c. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
- d. Comisarías de familia
- e. Fiscalía
- f. Policía

14. Señale los aspectos que le han impedido acercarse a solicitar información de un profesional (en educación, de la salud, de protección) (*puede marcar varias respuestas*)

- a. Falta de empatía
- b. Temor a ser juzgado
- c. Ubicación del sitio de atención
- d. Horarios en que puede ser atendido
- e. Vergüenza
- f. Creer que no le serán respondidas sus dudas
- g. No sabe a dónde puede acudir
- h. Nunca ha pensado en solicitar información
- i. Otro ¿Cuál? _____

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

15. Señale con una **X** los derechos sexuales y reproductivos que considera conoce, comprende o desconoce

| Derechos sexuales y Reproductivos | Marque (x) | | |
|--|------------|-----------|-----------|
| | Conoce | Comprende | Desconoce |
| Derecho a la libertad sexual | | | |
| Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo | | | |
| Derecho a la privacidad sexual | | | |
| Derecho a la equidad sexual | | | |
| Derecho al placer sexual | | | |
| Derecho a la expresión sexual emocional. | | | |
| Derecho a la libre asociación sexual | | | |
| Derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables | | | |
| Derecho a información basada en el conocimiento científico | | | |
| Derecho a la educación sexual integral | | | |
| Derecho a la atención de la salud sexual | | | |

16. ¿Acepta que otras personas tomen decisiones sobre su sexualidad?

- a. Siempre
- b. Nunca
- c. Algunas veces

17. ¿Cuál o cuáles de las siguientes expresiones corresponden al abuso sexual? (*puede marcar varias respuestas*)

- a. Solamente ocurre cuando se da una violación
- b. Las personas a quienes les pasa a veces hacen las cosas para que así sea
- c. Sólo le sucede a las niñas y los niños, a los adolescentes no
- d. Incluye tocar los genitales u otras partes de cuerpo
- e. No sucede dentro de las relaciones de pareja
- f. No sabe

18. ¿Ante cualquier caso de abuso sexual, la persona afectada debe denunciar?

- a. Si
- b. No

19. Lea los siguientes enunciados y marque Si o No según su criterio

| Enunciados | Si | No |
|---|----|----|
| El uso de métodos anticonceptivos está relacionado con la confianza en la pareja | | |
| El uso del preservativo disminuye el placer | | |
| El uso de condón es necesario cuando se tienen relaciones sexuales ocasionales y no cuando se hace el amor dentro del noviazgo | | |
| Es posible reducir las consecuencias negativas después de haber realizado el acto sexual sin ningún tipo de precaución o cuidado | | |
| En una relación, el placer sexual del hombre es una de las responsabilidades de la mujer | | |
| Considera que el riesgo de embarazo no planeado disminuye cuando una mujer se relaciona con un hombre de mayor edad que ella y con más experiencia sexual | | |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | |
|---|--|--|
| Cree que en la pareja, quien debe tomar las decisiones respecto al uso de métodos anticonceptivos debe ser quien tenga más experiencia sexual (siendo el hombre o la mujer) | | |
| El principal rol de la mujer en una relación amorosa es tener hijos | | |
| La mujer no debe tener relaciones sexuales con la misma frecuencia que el hombre | | |
| Ser madre es un logro necesario en la vida de las mujeres | | |
| Un embarazo en la adolescencia afecta el proyecto de vida de hombres | | |
| Un embarazo en la adolescencia afecta el proyecto de vida de mujeres | | |
| Está de acuerdo que cuando se tiene un hijo en la adolescencia, a la mujer le es más fácil asumir tareas correspondientes a la crianza y el hogar, mientras que el hombre debe asumir un rol de proveedor económico | | |
| Considera que la maternidad o paternidad adolescente pueden ser una posibilidad para desarrollar libertad, autonomía y madurez. | | |
| Considera dentro de su proyecto de vida tener hijos en algún momento | | |

20. Cuál considera que es la edad adecuada para el inicio de la vida sexual...

| En los hombres | | En las mujeres | |
|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
| a. | Menor de 14 años | a. | Menor de 14 años |
| b. | Entre 14 a 16 años | b. | Entre 14 a 16 años |
| c. | Entre 16 a 18 años | c. | Entre 16 a 18 años |
| d. | Mayor de 18 años | d. | Mayor de 18 años |

21. ¿Cuáles elementos considera que determinan el momento adecuado para tener hijos? (*puede marcar varias respuestas*)

- a. El estado civil
- b. La edad
- c. La posición socioeconómica
- d. El nivel de estudio alcanzado
- e. Otros ¿Cuáles? _____

22. ¿Cuál o cuáles de los siguientes métodos anticonceptivos conoce? (*puede marcar varias respuestas*)

- a. Coito interrumpido o “venirse por fuera”
- b. Condón o preservativo
- c. Pastillas
- d. Inyección
- e. Espermicidas
- f. Implante subdérmico
- g. Otro ¿Cuál? _____

23. En caso de necesitar información acerca de métodos anticonceptivos o aclarar dudas acerca de temas en relación a la sexualidad usted acudiría a (*puede marcar varias respuestas*)

- a. Amigas o amigos
- b. Funcionarios del Colegio
- c. Padre o madre
- d. Otros Familiares
- e. Profesionales de salud
- f. Otros profesionales
- g. Internet
- h. Preferiría no consultarle a nadie
- i. Otros ¿Quiénes? _____

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

HABLEMOS DESDE LA EXPERIENCIA ☺

24. ¿Actualmente sale con alguien o tiene pareja (de manera ocasional o en relación de noviazgo)?

- a. Si
- b. No

25. Si su respuesta anterior fue “Si” conteste respecto a la edad de su pareja. De lo contrario, pase a la pregunta 26

- a. Tiene una edad similar a la suya
- b. Es mayor por más de 8 años
- c. Es mayor entre 6 y 8 años
- d. Es mayor entre 4 y 6 años
- e. Es menor entre 2 y 4 años
- f. Es menor entre 4 y 6 años
- g. Es menor por más de 6 años

26. ¿Ha tenido alguna vez relaciones sexuales?

- a. Si
- b. No

Si contestó SI continúe con la siguiente pregunta. Si contestó NO, ha concluido la encuesta. Por favor entrégala al responsable del estudio. Gracias por su participación.

27. ¿Ha hablado con su pareja sobre lo que le gusta, no le gusta o le produce placer sexual?

- a. Si
- b. No

28. Si marcó “No”, a la pregunta anterior, indique ¿por qué? De lo contrario, pase a la pregunta 29

- a. Considera que no es el momento en la relación para hablar eso
- b. No se siente cómoda o cómodo hablando de esos temas
- c. Cree que no será escuchada o escuchado por su pareja
- d. Otro ¿Cuál? _____

29. ¿A qué edad tuvo relaciones sexuales por primera vez? A los _____ años cumplidos

30. ¿En sus relaciones, considera que tiene libertad de elegir si tienen o no relaciones sexuales?

- a. Si
- b. No

31. ¿Alguna vez ha accedido a tener relaciones sexuales sin desearlo o estar completamente segura o seguro?

- a. Si
- b. No

32. Si su respuesta anterior fue “Si” ¿Por qué accedió? De lo contrario, pase a la pregunta 33

- a. Por presión de su pareja
- b. Por presión de sus pares
- c. Por sensación de compromiso o responsabilidad con su pareja
- d. Por dinero o regalos
- d. Otro ¿Cuál? _____

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

33. ¿Cuál o cuáles de los siguientes métodos anticonceptivos utiliza usted o su pareja? (*puede marcar varias respuestas*)

- a. Condón
- b. Pastillas
- c. Dispositivo
- d. Ritmo o natural
- e. Coito interrumpido o “Venirse por fuera”
- f. Otro ¿Cuál? _____
- g. No uso métodos anticonceptivos

34. ¿Quién decide el método anticonceptivo que usan o el no uso de los mismos?

- a. Usted
- b. Su pareja
- c. Ambos

35. En caso de usar métodos anticonceptivos ¿Quién orientó el método anticonceptivo que usa?

- a. Padre o madre
- b. Otros familiares
- c. Amigas o amigos
- d. Profesoras/es
- e. Profesional de la salud
- f. Su pareja
- g. Nadie
- h. Otro ¿Quién? _____

36. ¿Alguna vez ha tenido relaciones sexuales sin usar algún método anticonceptivo?

- a. Si
- b. No

37. En caso de haber marcado "Si" ¿Cuál o cuáles fueron las razones para no haberlo usado?

- a. Estaba borracho o borracha
- b. Fue una relación inesperada o casual
- c. No les gusta usar el condón
- d. No tenían acceso a métodos anticonceptivos en ese momento
- e. Por confianza en la pareja
- f. Otro ¿Cuál? _____

¡MUCHAS GRACIAS, SUS APORTES HAN SIDO MUY IMPORTANTES!

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 4. Plan operativo de la intervención

| Objetivo | Actividades | Tareas | Metas | Indicadores | Responsables | Productos |
|---|------------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|--|
| Fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción participativa de un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como una estrategia para su divulgación. | Conformar el equipo de trabajo | Socialización de la propuesta con el colectivo de intervención | Incorporar al menos 5 adolescentes al equipo de trabajo | Número de adolescentes incorporados al equipo de trabajo | Estudiante de TS | Equipo de trabajo conformado |
| | | Selección del equipo de trabajo | | | | |
| | | Establecimiento de fechas y modalidades de trabajo | | | | |
| | Formación del equipo de trabajo | Capacitación sobre los derechos sexuales y reproductivos | Capacitar al equipo de trabajo sobre los derechos sexuales y reproductivos | El equipo de trabajo conoce los derechos sexuales y reproductivos y logra relacionarlos con situaciones de la vida real | Estudiante de TS | Memorias de las capacitaciones (Registro de grabación y fotografía, listas de asistencia) / Evaluación de las capacitaciones |
| | | Capacitación sobre habilidades para la investigación | Capacitar al equipo de trabajo sobre habilidades para la investigación | El equipo de trabajo cuenta con habilidades básicas de investigación | | |
| | | Capacitación sobre la elaboración de materiales pedagógicos | Capacitar al equipo de trabajo sobre la elaboración de materiales pedagógicos | El equipo de trabajo cuenta con habilidades básicas para la elaboración de materiales pedagógicos | | |
| | Elaboración del material educativo | Selección de la metodología adecuada para exponer los DDSSRR | Realizar al menos 2 reuniones para la búsqueda e identificación del contenido del material educativo | Número de reuniones para la selección de contenido del material educativo | Estudiante de TS / Equipo de trabajo | Un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos |
| | | | Investigar las instituciones y rutas de atención | | | |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--------------------------------------|---|
| | | habilidades para la atención en el municipio de Piedecuesta | | | | |
| | | Desarrollo de los contenidos | La elaboración de un material para para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos | Material para para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos construido | | |
| | | Reunión para revisión y ajustes del material | La elaboración de una estrategia de divulgación para el material educativo | | | |
| | Creación de la estrategia de divulgación | Reunión con el equipo de trabajo para establecer la estrategia de divulgación | La elaboración de una estrategia de divulgación para el material educativo | Estrategia de divulgación elaborada | Estudiante de TS / Equipo de trabajo | Una estrategia de divulgación para el material educativo |
| Fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia mediante talleres pedagógicos para adolescentes, familias, docentes y garantes de derechos. | Diseño de los talleres | Planificación de los contenidos | Ejecutar un taller sobre estereotipos de género como factor determinante del embarazo en la adolescencia con cada población, aplicando metodologías adecuadas para cada grupo. | Número de talleres ejecutados | Estudiante de TS | Planeación de los cuatro talleres |
| | | Selección de metodologías pedagógicas | | | | |
| | Aplicación de los talleres | Articular el desarrollo de los talleres a la planeación del proyecto | | | | Memorias de los talleres (Registro de grabación y fotografía, listas de asistencia) |
| | | Ejecutar los talleres con la población adolescente, docentes, familias y garantes | | | | |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD


Apéndice 5. Cronograma de actividades

| Actividades | Tareas | Junio | | | | | Julio | | | | Agosto | |
|------------------------------------|--|--------|-------|---------|---------|---------------------------|-------|---------|---------|---------|--------|--------|
| | | (29-2) | (5-9) | (12-16) | (19-23) | (26-30) | (3-7) | (10-14) | (17-21) | (24-28) | (31-4) | (7-11) |
| Conformar el grupo dinamizador | Socialización de la propuesta con el colectivo de intervención | x | | | | VACACIONES COLEGIO | | | | | | |
| | Selección del equipo dinamizador | x | | | | | | | | | | |
| | Establecimiento de fechas y modalidades de trabajo | | x | | | | | | | | | |
| Formación del equipo de trabajo | Capacitación sobre los derechos sexuales y reproductivos | | | x | | | | | | | | |
| | Capacitación sobre habilidades para la investigación | | | | x | | | | | | | |
| | Capacitación sobre la elaboración de materiales pedagógicos | | | | x | | | | | | | |
| Elaboración del material educativo | Elegir de manera participativa la forma adecuada para exponer los DDSSRR | | | | | | | x | | | | |
| | Investigar las instituciones y rutas de atención habilitadas para la atención en el municipio de Piedecuesta | | | | | | | x | | | | |
| | Desarrollo de los contenidos | | | | | | | | x | | | |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | | | | | | | |
|--|--|------------------------------------|--|------------------------|--|-------------------------|--|---|------------------------|--|
| | Reunión con el equipo dinamizador para revisión y ajustes del material | | | | | | | x | | |
| Creación de la estrategia de divulgación | Reunión con el equipo dinamizador para establecer la estrategia | | | | | | | x | x | |
| Diseño de los talleres | Planificación de los contenidos | x | | | | | | | | |
| | Selección de metodologías pedagógicas | x | | | | | | | | |
| Aplicación de los talleres | Articular el desarrollo de los talleres a la planeación del proyecto | Reunión de equipo técnico proyecto | | | | | | | | |
| | Ejecutar el taller con adolescentes | | | | | 3er taller NNA | | | | |
| | Ejecutar el taller con docentes | | | 2do encuentro docentes | | | | | | |
| | Ejecutar el taller con familias | | | | | | | | 3er encuentro familias | |
| | Ejecutar el taller con garantes | | | | | 3ra asistencia garantes | | | | |

Apéndice 6. Carta para la presentación de la propuesta del material educativo DDSSRR



**Fundación
Bolívar
Davivienda**

Bucaramanga, 03 de agosto de 2023.

Rectora:
Gloria Consuelo Orduz Valencia
Institución educativa Balbino García
Piedecuesta – Santander

Asunto: Actividades proyecto “Conozco, luego ejerzo”

En el marco de proyecto Entrepares: Educación para la sexualidad y la convivencia. Un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes en el marco de los derechos sexuales y reproductivos y las habilidades psicosociales para la vida, que se viene desarrollando mediante la alianza: Proinapsa UIS y la Fundación Bolívar Davivienda - FBD y desde la práctica social, como modalidad de trabajo de grado, de Angie Claro Pinzón, se tiene previsto desarrollar un proyecto interno denominado: “Conozco, luego ejerzo”, a continuación encontrará una descripción detallada del mismo.

Nombre: Conozco, luego ejerzo


Objetivo: Fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción participativa de un material pedagógico para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como una estrategia comunicativa para su divulgación.

Justificación

Posterior a la aplicación de una encuesta de diagnóstico para identificar la presencia de los factores relacionados con el embarazo en la adolescencia desde la adaptación del modelo de los determinantes sociales, diligenciada por 23 estudiantes en grado décimo de la Institución Educativa Balbino García, se identifica que los problemas más constantes giran en torno a la presencia de estereotipos de género y a la posibilidad de acceder a información y servicios relacionados con la sexualidad.

Cabe señalar que, la asignación de estereotipos sobre las mujeres insta en la cultura una representación asexuada de ellas que limita la vivencia de su sexualidad, por lo que las adolescentes son quienes se encuentran con mayores barreras en la comunicación y el acceso a servicios e información sobre sexualidad. En ese sentido, las instituciones educativas cumplen un papel fundamental a la hora de difundir información de manera igualitaria.

GP-16-22 Página 1 de 3



Adicionalmente, las barreras que tienen las y los adolescentes para acceder a información y servicios asociados a la sexualidad pueden relacionarse con la baja comprensión de los derechos sexuales y reproductivos que el grupo participante del diagnóstico presenta.

En ese sentido, resulta fundamental brindar herramientas a las y los estudiantes para el conocimiento y comprensión sus derechos sexuales y reproductivos, así como las instituciones y los profesionales que deben garantizar el disfrute de los mismos, para que sean ellas y ellos como sujetos autónomos y activos quienes puedan exigir desde sus propias voces el acompañamiento y la asesoría necesaria para enfrentarse a factores de riesgo y reducirlos en la medida que fortalecen sus capacidades.

Por consiguiente, la construcción de un material pedagógico para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos con la participación de las y los estudiantes y la creación de una estrategia comunicativa para divulgarlo con sus pares, permite garantizar que este sea comprensible, amigable y llamativo para la población adolescente. Lo anterior, con la intención de que puedan trabajar el material de manera independiente fortaleciendo su autonomía, tanto en la práctica de su sexualidad como en la búsqueda de acompañamiento y asesoría, a la vez que puedan ser ellas y ellos mismos quienes al conocer sus derechos puedan exigir las garantías para el disfrute de los mismos y por lo tanto, la reducción de los determinantes del embarazo en la adolescencia y el fortalecimiento de las capacidades para el manejo de situaciones de riesgo.

Descripción

La elaboración del material pedagógico se realizará a partir la metodología de intervención participativa donde se concibe a las y los adolescentes como sujetos activos y transformadores de su propia realidad, por lo que serán ellos y ellas quienes a través de diferentes encuentros decidan la forma adecuada para enseñar a sus pares sobre los derechos sexuales y reproductivos.

El grupo de trabajo se conforma por cinco (5) estudiantes del grado décimo, participantes del proyecto “Educación y sexualidad para la convivencia. Un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes desde el marco de los derechos sexuales y reproductivos y habilidades psicosociales para la vida” desarrollado en la Institución Educativa Balbino García por el Instituto Proinapsa UIS.

Cronograma de actividades

| | Agosto | | | |
|---|--------|----|----|----|
| | 4 | 11 | 18 | 25 |
| Espacio de formación sobre derechos sexuales y reproductivos. | x | | | |
| Espacio de formación sobre habilidades para la investigación y elaboración de materiales pedagógicos. | | x | | |
| Desarrollo de los contenidos del material. | | | x | |
| Encuentro de revisión y ajustes del material y creación de la estrategia comunicativa. | | | | x |

Cabe señalar que, de acuerdo a los resultados del producto elaborado en conjunto con las y los estudiantes, así como la disposición y disponibilidad de los mismos, se prevé la posibilidad de crear espacios de socialización y reflexión con los demás estudiantes y otros grupos de la comunidad educativa tales como docentes, acudientes, coordinaciones, entre otros. En ese sentido, los planes que se realicen de manera posterior a la obtención de la versión final del material le serán nuevamente informados a usted como rectora de la institución y a las madres de las y los estudiantes del equipo de trabajo, quienes también se encuentran al tanto del proceso.


Por todo lo anterior, estaremos muy agradecidas con la gestión de espacios para los encuentros de los días viernes 4, 11, 18 y 25 de agosto, durante la jornada de 2:00p.m. a 4:00p.m. Asimismo, con la disposición de la comunidad educativa tanto para la elaboración del material pedagógico como para futuras acciones en pro de la educación integral sexual de niñas, niños y adolescentes.

Cordialmente,

Nury Guerrero Parra, Profesional de proyectos / Coordinadora Administrativa

Angie Claro Pinzón, Trabajadora Social en formación

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD



ANGIE CLARO
Para: rectoria@colbalbino.edu.co
CC: nury.constanza18@gmail.com; angieclarop

Jue 03/08/2023 11:09

Actividades proyecto_Conoz...
493 KB

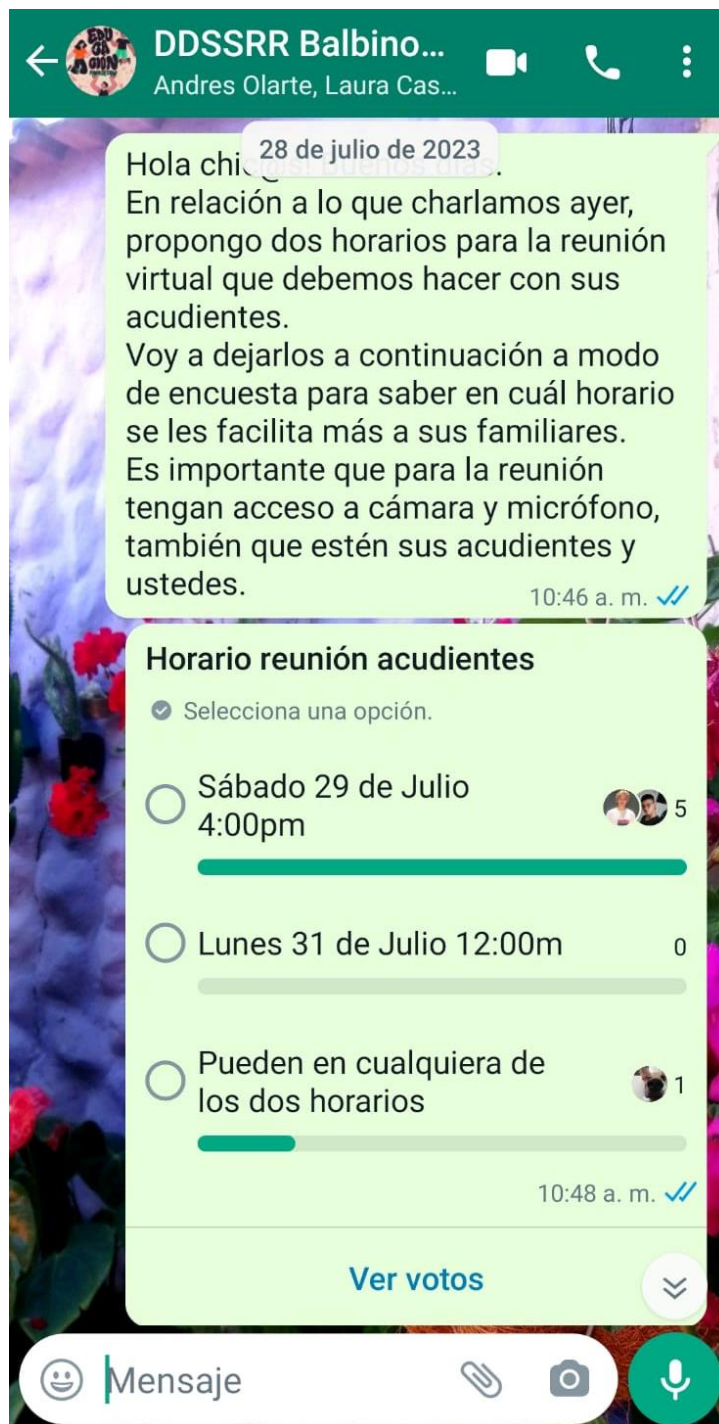
Buen día.
Rectora, Gloria Consuelo.

De acuerdo a lo charlado en días en días anteriores, adjunto el documento de presentación de las actividades contempladas para la elaboración del material pedagógico sobre DDSSRR, en el marco del proyecto Entre Pares que hemos venido desarrollando desde el Instituto Proinapsa UIS.

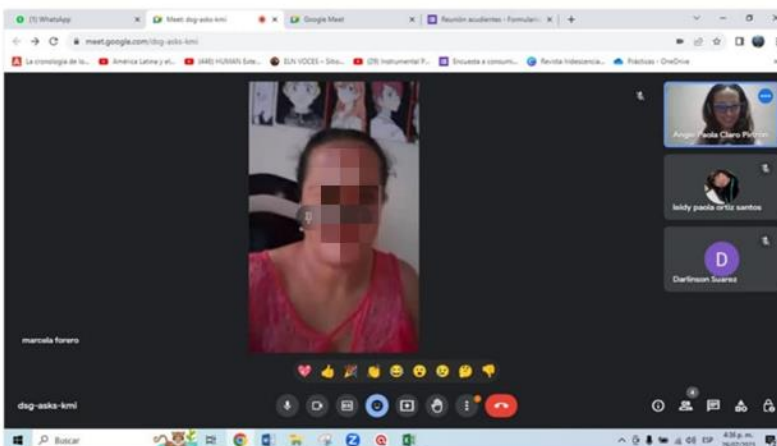
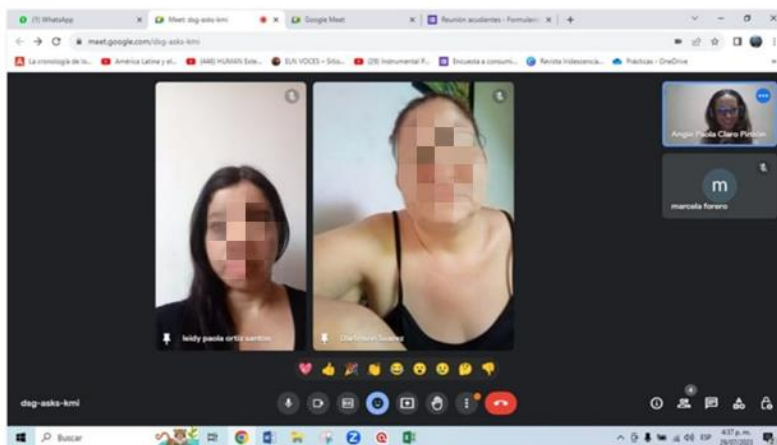
Quedo atenta a sus comentarios.
Feliz día.

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

Apéndice 7. Encuesta para la definición de horarios de la reunión de acudientes



Apéndice 8. Registro fotográfico reunión acudientes



Apéndice 9. Formulario para el consentimiento informado de los encuentros extracurriculares

Reunión acudientes

Con el diligenciamiento del siguiente formulario usted evidencia su asistencia a la reunión virtual del día sábado, 29 de agosto de 2023, sobre el proyecto "Educación para la sexualidad y la convivencia, un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes en el marco de los derechos" desarrollado por el Instituto Proinapsa UIS. Adicionalmente, confirma la participación del o la estudiante a quien representa, en las actividades extracurriculares para el desarrollo del material educomunicativo sobre DDSSRR.

** Indica que la pregunta es obligatoria*

Nombre completo del acudiente *

Tu respuesta _____

Número de cédula del acudiente *

Tu respuesta _____

Parentesco con el estudiante *

Padre o Madre

Representante legal

Otros: _____

| |
|--|
| <p>Número de contacto del acudiente (preferiblemente WhatsApp) *</p> <p>Tu respuesta _____</p> |
| <p>Nombre completo del estudiante *</p> <p>Tu respuesta _____</p> |
| <p>Número de tarjeta de identidad del estudiante *</p> <p>Tu respuesta _____</p> |
| <p>Autorizo la participación de la o el estudiante mencionado anteriormente en los encuentros extracurriculares para la elaboración del material educomunicativo "Conozco, luego ejerzo" sobre derechos sexuales y reproductivos. Entendiendo que la asistencia a estos espacios es completamente voluntaria y que tanto la Institución Educativa Balbino García como el Instituto Proinapsa UIS, se eximen de todo daño, acción o resultado de situaciones y/o hechos accidentales que se puedan generar. *</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> |

Apéndice 10. Autorización de las acudientes para la realización de los encuentros extracurriculares



Descripción. El gráfico representa la respuesta de las 5 mamás de las y los estudiantes participantes donde se autorizan la asistencia a los espacios extracurriculares.

Apéndice 11. Planeación del taller “Aprendiendo sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos”

| Taller: Aprendiendo sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos | | | |
|---|--|---|------------|
| Actividad | Descripción | Materiales | Duración |
| Historia Colectiva de Risas – Actividad Rompe Hielos | <p>- Se pedirá al grupo que se reúnan en un círculo, a cada persona se le entregará tres de las siguientes palabras: pubertad, confusión, citas, comida, sexo, derechos, miedo, euforia, error, estereotipo, disgusto, deseo, hambre, embarazo, institución.</p> <p>- Se comenzará una historia con la siguiente oración: "Esta es la historia de Lucas, un adolescente con las hormonas alborotadas que se enfrentaba a un gran problema..."</p> <p>- Cada adolescente debe continuar la historia, agregando las palabras que le correspondieron más otros elementos que sean divertidos y cómicos. Pueden incluir situaciones inesperadas, personajes extravagantes, diálogos graciosos, malentendidos, exageraciones y giros inesperados.</p> <p>- Se realizarán 3 rondas, de forma que sean utilizadas todas las palabras al concluir la historia.</p> <p>Se pueden tomar elementos de la historia narrada para charlar sobre temas relacionados con la sexualidad en la adolescencia y los derechos sexuales y reproductivos.</p> | Ninguno | 20 minutos |
| Descifra el derecho - DDSSRR | <p>Cada estudiante tendrá en sus manos un listado de los derechos sexuales y reproductivos</p> <p>Se irá leyendo en voz alta la descripción de cada derecho</p> <p>Los(as) adolescentes deberán descubrir a cuál derecho se está haciendo referencia</p> <p>Quien lo descifre marcará ese derecho en su lista</p> <p>Cada derecho descifrado sumará un punto. Ganará quien más puntos obtenga.</p> <p>Para aumentar la dificultad, cada descripción tendrá un derecho erróneo que no se puede mencionar, si se hace restará un punto a quién lo mencione.</p> <p>En el desarrollo del juego se irá explicando cada derecho</p> | <p>5 listas con los nombres de cada derecho</p> <p>1 lista con la descripción de los derechos y las palabras claves</p> | 30 min |
| Relacionando los derechos con situaciones de la vida real. | <p>Se entregará a cada estudiante una lista con los derechos y su respectiva descripción, frente a cada uno deberán escribir una situación que podría sucederle a una persona en la adolescencia donde se refleje la aplicación o relación con cada derecho.</p> | <p>5 fotocopias con los derechos y espacio para escribir la situación</p> | 30 min |
| Eligiendo juntos | <p>Cada estudiante leerá en voz alta a sus compañeros(as) las situaciones que escribió, en equipo elegirán las mejores, lo anterior de obtener posibles insumos para el material pedagógico.</p> | <p>Situaciones escritas por el grupo</p> | 20min |
| Cierre | <p>Se preguntará a las personas asistentes cómo les pareció el taller y cuáles fueron los aprendizajes</p> | Ninguno | 10 min |

Apéndice 13. Desarrollo de la guía "relacionando los DDSSRR con situaciones de la vida real"

Nombre Javier Andres Olarte S. Fecha 4 Agosto

| Derechos | Situaciones |
|--|--|
| Derecho a la libertad sexual. La libertad sexual abarca la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de coerción, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida. | Andrés tiene gustos diferentes y es juzgado por sus grupos de amigos. |
| Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo. Incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social. También están incluidas la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo. | Zulia cree que tiene menos control y seguridad por su cuerpo físicamente. Esto conlleva a que sea más vulnerable a torturas, manipulación o violencia. |
| Derecho a la privacidad sexual. Involucra el derecho a las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los derechos sexuales de otras y otros. | Jose le hizo una videollamada a su novia ella grabo sin permiso y mostro a sus compañeras. |
| Derecho a la equidad sexual. Se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional. | En un grupo de compañeros dicen que David tiene menos derecho simplemente por ser de color oscuro. |
| Derecho al placer sexual. El placer sexual, incluyendo el autoritismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual. | A Daniela le gusta sentirse acompañada en el autoritismo ya que la hace sentir más segura. |

| | |
|--|---|
| Derecho a la expresión sexual emocional. La expresión sexual va más allá del placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor. | Juan no abre sus emociones a otras mujeres u a mujeres ya que en el pasado por malos momentos amorosos y no quiere volver a sentir dolor. |
| Derecho a la libre asociación sexual. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables. | Maria no quiere contraer matrimonio por que aun quiere establecer mas asociaciones o descubrir cosas nuevas. |
| Derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables. Esto abarca el derecho a decidir tener o no hijos, el número y el espacio entre cada uno, y el derecho al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad. | Juan no quiere tener hijos por eso muchas mujeres no quieren contraer algo mas alla con el. |
| Derecho a información basada en el conocimiento científico. Este derecho implica que la información sexual debe ser generada a través de la investigación científica libre y ética, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales. | Juliana procede a IV o Profonhina para asegurarse que puede abortar a partir de los 16 años sin su madre o padre o tutor. |
| Derecho a la educación sexual integral. Este es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales. | Juan desde pequeño le enseñaron desde pequeños sus derechos y tiene mas seguridad. |
| Derecho a la atención de la salud sexual. La atención de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales. | Pablo no sabe a donde acudir si le da o si quiere confirmar que no tiene una enfermedad venerea. |

Lista de derechos tomada de la World Association for Sexual Health (WAS) / Asociación Mundial para la Salud Sexual

Nombre Maria Fernanda Jimenez Fecha 4 Agosto

| Derechos | Situaciones |
|--|--|
| Derecho a la libertad sexual. La libertad sexual abarca la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de coerción, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida. | A Camilo le gustan los hombres, Diego gusta de el pero Camilo no quiere nada con Diego. El no puede obligar a Camilo a estar con él si él no quiere solo porque Camilo sea gay. |
| Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo. Incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social. También están incluidas la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo. | La pareja de Juan le gusta ser buscada cuando tienen relaciones. Eso le produce más placer, pero a Juan no le gusta, él tiene derecho a que ella no haga eso si él no quiere. |
| Derecho a la privacidad sexual. Involucra el derecho a las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los derechos sexuales de otras y otros. | A Julieta y a su pareja les gusta tomar fotos tomando relaciones sin mostrarlas a nadie, eso se puede por que es con el consentimiento de los 2 pero ninguno puede publicar esas fotos o exponerlas sin el consentimiento del otro porque estaria violando su derecho a la privacidad. |
| Derecho a la equidad sexual. Se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional. | A Andrea le gustan los chicos, ella tiene derecho a estar con una chica que tambien quiera estar con ella sin que la discriminen. |
| Derecho al placer sexual. El placer sexual, incluyendo el autoritismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual. | Daniel tiene derecho a autoritismo y cuando va a tener relaciones con su pareja disfrutar. |

| | |
|--|---|
| Derecho a la expresión sexual emocional. La expresión sexual va más allá del placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor. | Maria puede hablar libremente con su pareja de los temas que le gustan y que no cuando hacen relaciones. |
| Derecho a la libre asociación sexual. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables. | Sebastian se quiere casar con su novia pero ella no quiere. El no la puede obligar porque ella tiene su derecho a la libre asociación sexual. |
| Derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables. Esto abarca el derecho a decidir tener o no hijos, el número y el espacio entre cada uno, y el derecho al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad. | Camila quiere embarazarse de su pareja porque si no quiere usar un método de planificación que hubiera aceptado que crea el control. Ella lo quiere tener pero el no. Ella no puede obligarla a abortar si ella no quiere aunque el cuerpo es de ella. |
| Derecho a información basada en el conocimiento científico. Este derecho implica que la información sexual debe ser generada a través de la investigación científica libre y ética, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales. | Angela tiene derecho a que su profesora de biología oriente sus preguntas basadas en conocimiento científico. |
| Derecho a la educación sexual integral. Este es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales. | Los padres de Michael le enseñaron desde pequeños que podía decidir con libertad cuando y con quien podía tener relaciones sexuales sin ser obligado. |
| Derecho a la atención de la salud sexual. La atención de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales. | Paula tiene fe y va a hospital y pide orientación de métodos anticonceptivos, una doctora no la quiere atender porque dice que es muy pequeña pero lo debe hacer porque ella tiene derecho. |

Lista de derechos tomada de la World Association for Sexual Health (WAS) / Asociación Mundial para la Salud Sexual

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | |
|--|---|
| Nombre <u>Desirée unil vichado</u> Fecha <u>4/16/2023</u> | |
| Derechos Derecho a la libertad sexual. La libertad sexual abarca la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de coerción, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida. Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo. Incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social. También están incluidas la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo. Derecho a la privacidad sexual. Involucra el derecho a las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los derechos sexuales de otras y otros. Derecho a la equidad sexual. Se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional. Derecho al placer sexual. El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual. | Situaciones Tenia gustos por mujeres mayores y cuando se relacionaba con alguna de ellas era fuertemente criticado Tuve la necesidad de hacer que respetara mi decisión de no tener relaciones públicamente o que lo divulgara Nunca compartí fotos a una compañera sexual y ella las compartió y le hicieron bullying Me negaban el derecho a tener sexo solo porque su físico tenía discapacidades Le obligaron a dejarse pegar para que su pareja estuviera pública en un club |
| Lista de derechos tomada de la World Association for Sexual Health (WAS) / Asociación Mundial para la Salud Sexual | |
| Derecho a la expresión sexual emocional. La expresión sexual va más allá del placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor. Derecho a la libre asociación sexual. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables. Derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables. Esto abarca el derecho a decidir tener o no hijos, el número y el espacio entre cada uno, y el derecho al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad. Derecho a información basada en el conocimiento científico. Este derecho implica que la información sexual debe ser generada a través de la investigación científica libre y ética, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales. Derecho a la educación sexual integral. Este es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales. Derecho a la atención de la salud sexual. La atención de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales. | Le permitieron las emociones por ser mujer ya que según los personas ella debía ser sumisa Llegaron casos que obligaron a personas a tener relaciones con mujeres ya que a el le gustaban los hombres (Por una vez hombre) Ella tomó la decisión de no ser madre desde joven y fue criticada por ello Podría pedir la información comprobada con un proceso de validación y no solo por mitos Poder crecer con una buena educación y no ser reprimido por la edad como yo Fue embarazada y no recibió una ayuda con mi parto por no tener una EPS |
| Lista de derechos tomada de la World Association for Sexual Health (WAS) / Asociación Mundial para la Salud Sexual | |
| Nombre: <u>Laura Sofía Castro Forero</u> Fecha: <u>10 de agosto del 2023</u> | |
| Derechos Derecho a la libertad sexual. La libertad sexual abarca la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de coerción, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida. Derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo. Incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social. También están incluidas la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo. Derecho a la privacidad sexual. Involucra el derecho a las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los derechos sexuales de otras y otros. Derecho a la equidad sexual. Se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional. Derecho al placer sexual. El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual. | Situaciones Eduardo quiere probar nuevas cosas con su novia, él habla primero con ella para tener su consentimiento, ella acepta porque sabe que ambos tienen derecho a expresarse en el ámbito sexual como quieren sin excederse ni afectarse Ana quiere tener relaciones sexuales con su novio, habla con él y ambos están de acuerdo. Ella le pide un consejo a su hermana la cual reacciona de mala forma recominandola con afirmaciones erradas y poco justificadas, le prohíbe tener ese tipo de encuentros con su novio aunque sabe que ambos son mayores de edad y bastante maduros. Ana sabe que tiene el derecho a decidir sobre su cuerpo y a quien mostrárselo, ella está conciente que su novio es mostrado ser responsable y muy serio por eso confía en él y no presta atención a los comentarios que le hace su hermana Martha lleva preguntándole a Lorena más de dos semanas si ella ya "perdió su virginidad" esto le incomoda un poco a Martha ya que sabe que puede decidir si contarle o no porque es su derecho, así que se para frente a Lorena y le pide el favor que no le pregunte más sobre su situación sexual, que es algo privado y ella no debe presionarla para que le cuente. Lorena entiende y decide no tocar el tema y esperar su decisión Alexis lleva con su novia 1 año, él quiere dar el siguiente paso en su relación pero tiene miedo de que su novia se incomode por sus cicatrices bastante notorias en su piel, efecto de cirugías del pasado. Un día el chico toma valor y se atreve a hablar con su novia la cual le responde que ella lo ama tal cual es y que no le incomoda nada de él, que no se sienta inseguro y ame su cuerpo tal cual es porque así lo ama ella Javier no siente atracción sexual por mujeres ni por hombres, su pensamiento solo se centra en él y su bienestar, por eso practica la masturbación la cual le brinda placer físico, psicológico o sea algo que le relaja lo cual para él es algo que no le brinda otra persona Para Samara y Didier siempre fue muy normal el tener conversaciones profundas antes y después del acto sexual, ellos creen que el no tenerlas haría incomoda la relación y el momento, ambos son muy emocionales y no les molesta el compartir sus sentimientos cada que momentos de privacidad |
| Derecho a la expresión sexual emocional. La expresión sexual va más allá del placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor. Derecho a la libre asociación sexual. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables. Derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables. Esto abarca el derecho a decidir tener o no hijos, el número y el espacio entre cada uno, y el derecho al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad. Derecho a información basada en el conocimiento científico. Este derecho implica que la información sexual debe ser generada a través de la investigación científica libre y ética, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales. Derecho a la educación sexual integral. Este es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales. Derecho a la atención de la salud sexual. La atención de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales. | Manuel y Sara llevan 5 años de novios y él quiere pedirle matrimonio, el día llega y su propuesta es aceptada, ambos saben que ahora tienen una responsabilidad y es la de cuidar a la persona con la que ahora se comprometieron Camilo quiere un hijo, pero Alejandra no, esto significa que hay una pequeña inconformidad entre ellos dos, Alejandra quiere que Camilo sea feliz pero no puede renunciar a su derecho de decidir por su cuerpo y habla con Camilo seriamente y él se da a respetar su decisión Una joven no quiere resultar embarazada, pero no sabe si confiar en su amigo que le recomendó "agua de ruda" para no embarazarse, le da un poco de vergüenza ir a un hospital pero sabe que es lo mejor, por ello no confía en el método poco certificado que le da su amigo y va a un hospital más cercano donde la atienden y le dan consejos científicamente apropiados y más seguros Educación sexual en las instituciones educativas: los jóvenes tienen derecho a una educación sexual para aclarar sus dudas. Juana hace unas semanas viene presentando un poco de irritación en su zona genital al igual que dolores al hacer sus necesidades. Juana empieza a pensar que su dolor y sus síntomas pueden significar algo ya que esto le empezó a suceder a tan solo una semana de haber tenido relaciones con su ahora ex novio. Ella sospecha que tal vez pudo contraer una enfermedad de transmisión sexual, Juana decide ir a su hospital más cercano y buscar ayuda, su doctor le confirma sus sospechas e inmediatamente empiezan un tratamiento |
| Lista de derechos tomada de la World Association for Sexual Health (WAS) / Asociación Mundial para la Salud Sexual | |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Hand Jose Navarro Gomez 10/08/23

| Derechos | Situaciones |
|--|---|
| Libertad sexual → | No fomentar abusos sexuales. No ser parte ni incurrir la práctica de la Violencia sexual. |
| Autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo → | La capacidad de tomar decisiones de forma autónoma sobre nuestra vida sexual. |
| Privacidad sexual → | Cuando tengamos una relación sexual nosotros somos los que nos hacemos respetar si queremos o no y sin violar nuestros derechos sexuales. |
| Equidad sexual → | Es saber si nos sentimos cómodos con nuestra orientación sexual, para no tener que respetar frente a otros. |

| | |
|---|---|
| Expresión sexual emocional → | No todo es sexo en una relación. La afectividad u la manera adecuada de expresarse forma un entorno entre una pareja estable. |
| Libre asociación sexual → | Saber que decisión podemos tomar con nuestra pareja tener comunicación mutua sin intrometerse y sin que haya violencia. |
| Tomada de decisiones reproductivas libres y responsables → | Esto es una conversación que se debe tener en pareja. Ejemplo: antes de tener una relación sexual sabemos que pueden haber consecuencias y que debemos ser responsables. Respetando las decisiones de cada uno y toma de decisiones mutuamente. |

| | |
|---|--|
| Información basada en el consentimiento científico → | antes de hacer algún procedimiento que incluya a métodos, pastillas, etc. debemos consultar que este científicamente evaluada y sea legal. |
| Educación sexual integral → | Esto es toda la vida ya que por ejemplo: en mi caso en estos momentos estoy recibiendo un consentimiento de orientación sexual. Esto es una educación que se recibe de acuerdo a la ciudad y edad. |
| Atención a la salud sexual → | Tenemos derecho a recibir atención en algún centro de servicio médico de acuerdo a cada problemática sexual: embarazo, métodos anticonceptivos, etc. |

Apéndice 14. Guía para la elaboración de materiales educativos

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCOMUNICATIVOS

- **Competencias a desarrollar:** El equipo de trabajo cuenta con habilidades básicas de investigación, así como para la elaboración de materiales educomunicativos.

| | |
|-----------------------------|--------|
| Nombres de los integrantes: | Fecha: |
|-----------------------------|--------|

Elementos básicos de la investigación

Actividad: A continuación y teniendo en cuenta la información brindada por la orientadora, relacionen los elementos de la investigación con su respectiva descripción.

| | |
|--------------------------------------|--|
| Análisis de datos | <ul style="list-style-type: none"> • Es el conjunto de conceptos, teorías y conocimientos previos relacionados con el tema de investigación. |
| Tema de investigación | <ul style="list-style-type: none"> • Implica la obtención de información relevante para responder a la pregunta de investigación. |
| Resultados | <ul style="list-style-type: none"> • Define lo que se busca lograr con la investigación |
| Metodología | <ul style="list-style-type: none"> • Lista de todas las fuentes consultadas y citadas en la investigación. |
| Referencias bibliográficas | <ul style="list-style-type: none"> • Son los hallazgos derivados del análisis de los datos |
| Marco teórico | <ul style="list-style-type: none"> • Consiste en procesar y examinar los datos recopilados para identificar tendencias o relaciones |
| Pregunta de investigación u objetivo | <ul style="list-style-type: none"> • Es el tema que se busca investigar. Debe ser claro, relevante y con un propósito definido |
| Recolección de datos | <ul style="list-style-type: none"> • Son los procedimientos y técnicas utilizados para recolectar, analizar e interpretar los datos. Esto puede incluir métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos. |

La recolección de datos se puede realizar a partir de dos tipos de fuentes

Fuentes primarias: Son aquellas en donde los datos o la información provienen de una fuente directa, sea una persona, institución y otro medio.

Fuentes secundarias: Permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos o datos recopilados por otros.

Habilidades para la investigación

1. **Pensamiento crítico:** Consiste en cuestionar la información, evaluar fuentes y analizar diferentes perspectivas, para tomar decisiones bien informadas.
2. **Búsqueda y evaluación de información:** Consiste en utilizar fuentes confiables y académicas, evaluando la validez y confiabilidad de la información.

¿Cómo evaluar la información?

1. **Credibilidad de la fuente:** Indagar quién escribió la información y qué calificaciones o credenciales tiene en el campo.
2. **Actualidad:** Verificar la fecha de publicación de la fuente para asegurarse de que la información sea actualizada.
3. **Referencias y citaciones:** Buscar fuentes que estén respaldadas por referencias y citas de otras fuentes confiables.
4. **Propósito y audiencia:** Evaluar para quién fue creada la fuente y con qué propósito. Verificando si la fuente está destinada a informar, persuadir o entretener.

Actividad: Tachen con una **X** las fuentes de información que consideren NO SON CONFIABLES.

| | | |
|---|--|--|
|  <p>Salud Ministerio de Salud y Protección Social</p> |  <p>Profamilia Organización privada sin ánimo de lucro</p> |  <p>TikTok Red Social</p> |
|  <p>Wikipedia, enciclopedia libre</p> |  <p>SciELO Biblioteca científica electrónica</p> |  <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Repositorio Institucional (Biblioteca digital)</p> |

Materiales de educación y comunicación



Son recursos que apoyan el fortalecimiento de procesos y proponen la transformación de comportamientos.

| Informar | Comunicar | Educar |
|--------------------------------------|---|---|
| Hacer que las personas conozcan algo | Involucrar a las personas que hacen parte del proceso | Generar aprendizajes para la toma y transformación de comportamientos |

¿Qué debemos tener en cuenta para el proceso de producción de materiales?

Actividad: A continuación y con apoyo de la orientadora, diligencie la siguiente tabla de acuerdo al material sobre de derechos sexuales y reproductivos

| | |
|-----------------------|--|
| Situación o necesidad | |
| Público | |
| Objetivo | |
| Medio de difusión | |

Nota. Los elementos anteriores definirán la elaboración y el tipo de contenidos del material a producir, lo demás dependerá de nuestra creatividad.

Apéndice 15. Desarrollo de la guía para la elaboración de materiales educativos

Bierman Uniel Velando Hernandez
Mona Fernanda Puerta Ortiz 11-08-25

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS

- Competencias a desarrollar: El equipo de trabajo cuenta con habilidades básicas de investigación, así como para la elaboración de materiales educativos.

| | |
|-----------------------------|--------|
| Nombres de los integrantes: | Fecha: |
|-----------------------------|--------|

Elementos básicos de la investigación

Actividad: A continuación y teniendo en cuenta la información brindada por la orientadora, relacionen los elementos de la investigación con su respectiva descripción.

La recolección de datos se puede realizar a partir de dos tipos de fuentes

Fuentes primarias: Son aquellas en donde los datos o la información provienen de una fuente directa, sea una persona, institución y otro medio.

Fuentes secundarias: Permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos o datos recopilados por otros.

Habilidades para la investigación

- Pensamiento crítico:** Consiste en cuestionar la información, evaluar fuentes y analizar diferentes perspectivas, para tomar decisiones bien informadas.
- Búsqueda y evaluación de información:** Consiste en utilizar fuentes confiables y académicas, evaluando la validez y confiabilidad de la información.

¿Cómo evaluar la información?

- Credibilidad de la fuente:** Indagar quién escribió la información y qué calificaciones o credenciales tiene en el campo.
- Actualidad:** Verificar la fecha de publicación de la fuente para asegurarse de que la información sea actualizada.
- Referencias y citas:** Buscar fuentes que estén respaldadas por referencias y citas de otras fuentes confiables.
- Propósito y audiencia:** Evaluar para quién fue creado la fuente y con qué propósito. Verificando si la fuente está destinada a informar, persuadir o entretener.

Actividad: Tachen con una X las fuentes de información que consideren NO SON CONFIABLES.

| | | |
|--|--|--|
| | | |
| | | |

Materiales de educación y comunicación

Son recursos que apoyan el fortalecimiento de procesos y proponen la transformación de comportamientos.

| Informar | Comunicar | Educar |
|--------------------------------------|---|---|
| Hacer que las personas conozcan algo | Involucrar a las personas que hacen parte del proceso | Generar aprendizajes para la toma y transformación de comportamientos |

¿Qué debemos tener en cuenta para el proceso de producción de materiales?

Actividad: A continuación y con apoyo de la orientadora, diligencie la siguiente tabla de acuerdo al material sobre de derechos sexuales y reproductivos

| | |
|------------------------------|---|
| Situación o necesidad | Cuarta la repugnancia que tienen los jóvenes por la falta de información, de sus derechos sexuales y reproductivos y problemas psicológicos generados por los estereotipos de género. |
| Público | Adolescentes del Balbino Garcia |
| Objetivo | Que los jóvenes tengan más información sobre los derechos sexuales y reproductivos que deseen adquirir. |
| Medio de difusión | Se transmitirá de manera presencial con charlas con apoyo de un libro vía Digital. |

Nota. Los elementos anteriores definirán la elaboración y el tipo de contenidos del material a producir, lo demás dependerá de nuestra creatividad.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCOMUNICATIVOS

• **Competencias a desarrollar:** El equipo de trabajo cuenta con habilidades básicas de investigación, así como para la elaboración de materiales educocomunicativos.

| | |
|---|---------------------------|
| Nombres de los integrantes: - Andres Olarte - Laura Soria Carito - Heria Jose Navairo | Fecha: 11/08/25 |
|---|---------------------------|

Elementos básicos de la investigación

Actividad: A continuación y teniendo en cuenta la información brindada por la orientadora, relacionen los elementos de la investigación con su respectiva descripción.

6 **Análisis de datos:** Es el conjunto de conceptos, teorías y conocimientos previos relacionados con el tema de investigación. Implica la obtención de información relevante para responder a la pregunta de investigación. Define lo que se busca lograr con la investigación. Lista de todas las fuentes consultadas y citadas en la investigación.

1 **Tema de investigación:** Son los hallazgos derivados del análisis de los datos. Consiste en procesar y examinar los datos recopilados para identificar tendencias o relaciones. Es el tema que se busca investigar. Debe ser claro, relevante y con un propósito definido.

7 **Resultados:** Son los procedimientos y técnicas utilizados para recolectar, analizar e interpretar los datos. Esto puede incluir métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos.

4 **Metodología:**

8 **Referencias bibliográficas:**

3 **Marco teórico:**

2 **Pregunta de investigación u objetivo:**

5 **Recolección de datos:**

La recolección de datos se puede realizar a partir de dos tipos de fuentes

Fuentes primarias: Son aquellas en donde los datos o la información provienen de una fuente directa, sea una persona, institución y otro medio.

Fuentes secundarias: Permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos o datos recopilados por otros.

Habilidades para la investigación

1. **Pensamiento crítico:** Consiste en cuestionar la información, evaluar fuentes y analizar diferentes perspectivas, para tomar decisiones bien informadas.
2. **Búsqueda y evaluación de información:** Consiste en utilizar fuentes confiables y académicas, evaluando la validez y confiabilidad de la información.

¿Cómo evaluar la información?

1. **Credibilidad de la fuente:** Indagar quién escribió la información y qué calificaciones o credenciales tiene en el campo.
2. **Actualidad:** Verificar la fecha de publicación de la fuente para asegurarse de que la información sea actualizada.
3. **Referencias y citas:** Buscar fuentes que estén respaldadas por referencias y citas de otras fuentes confiables.
4. **Propósito y audiencia:** Evaluar para quién fue creada la fuente y con qué propósito. Verificando si la fuente está destinada a informar, persuadir o entretener.

Actividad: Tachen con una X las fuentes de información que consideren NO SON CONFIABLES.

| | | |
|--|--|--|
| | | |
| | | |

Materiales de educación y comunicación

Son recursos que apoyan el fortalecimiento de procesos y proponen la transformación de comportamientos.

| Informar | Comunicar | Educar |
|--------------------------------------|---|---|
| Hacer que las personas conozcan algo | Involucrar a las personas que hacen parte del proceso | Generar aprendizajes para la toma y transformación de comportamientos |

¿Qué debemos tener en cuenta para el proceso de producción de materiales?

Actividad: A continuación y con apoyo de la orientadora, diligencie la siguiente tabla de acuerdo al material sobre de derechos sexuales y reproductivos

| | |
|------------------------------|---|
| Situación o necesidad | Cambiar el punto de vista de las personas para que puedan visualizar de forma diferente, clara y consciente la sexualidad. |
| Público | adolescentes del colegio balbino garcia. |
| Objetivo | consientizar y educar a los jóvenes respecto a la sexualidad, que generen un punto de vista más maduro y acertivo frente a las situaciones que en un futuro presenten |
| Medio de difusión | Modo de comic, con guiones, colores llamativos, información sobre el tema claro y corto. |

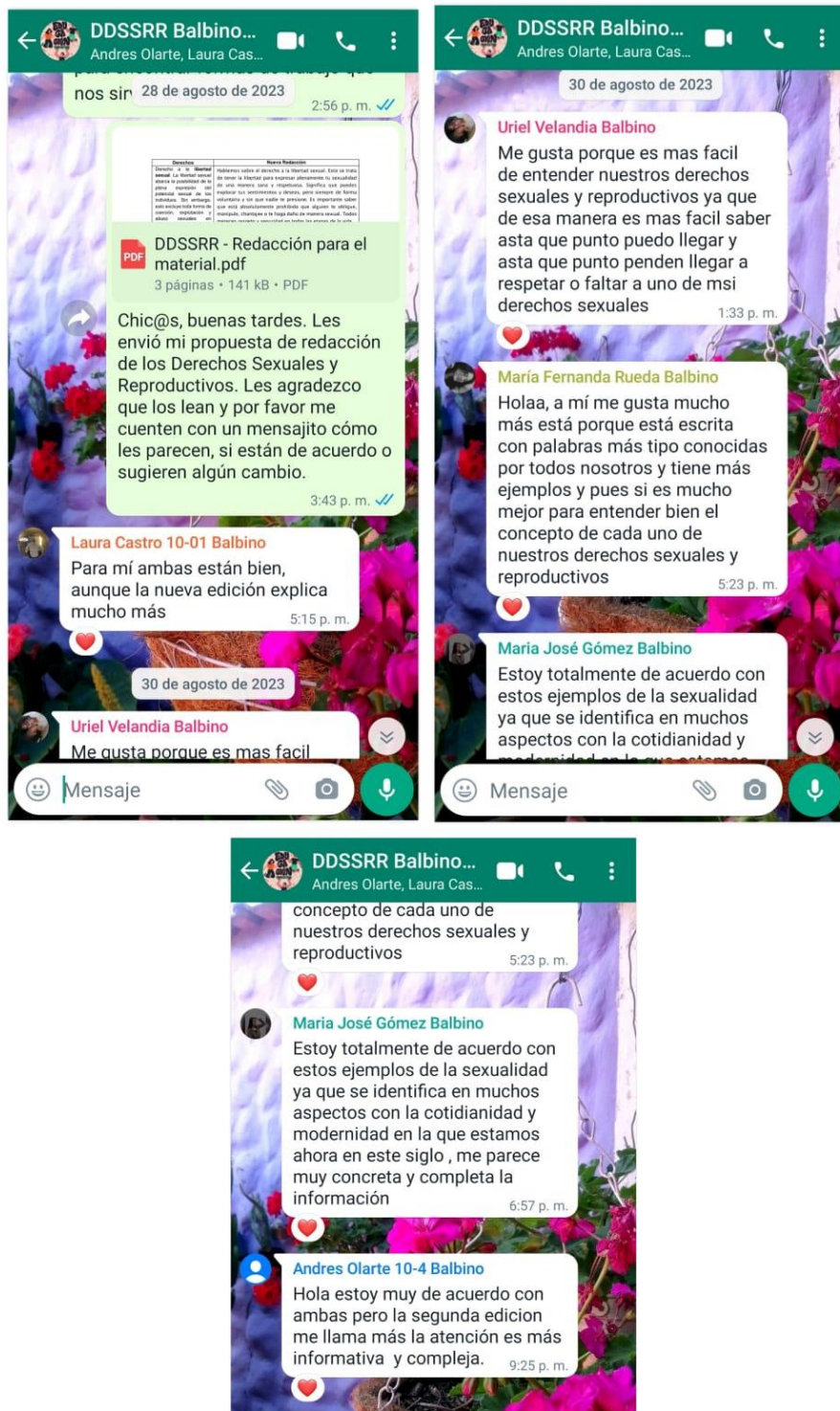
Nota: Los elementos anteriores definirán la elaboración y el tipo de contenidos del material a producir, lo demás dependerá de nuestra creatividad.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 16. Registro fotográfico taller habilidades para la construcción de materiales educativos

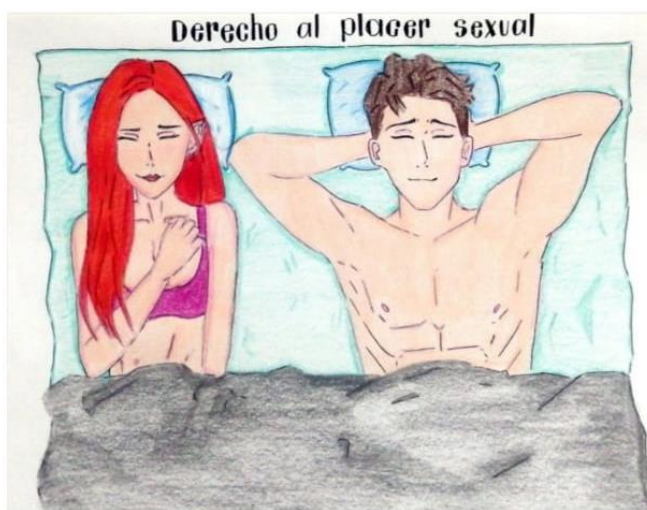


Apéndice 17. Aprobación propuesta de redacción de los DDSSRR para el material



EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 18. Propuestas de dibujos para las situaciones del material



EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 19. Registro fotográfico encuentro con el grupo de trabajo



- ↳ **Situación o necesidad a trabajar:** la falta de información y sensibilización que tienen las y los adolescentes frente a sus derechos sexuales y reproductivos, así como la represión en la vivencia de la sexualidad que implica problemas emocionales y vulnerabilidad.
- ↳ **Objetivo:** Educar a las y los adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos fortaleciendo su autonomía y asertividad frente a situaciones que impliquen la garantía y el disfrute de los mismos.
- ↳ **Público:** Adolescentes
- ↳ **Medio de difusión:** Cartilla digital

Introducción

¡Te damos la bienvenida a este recorrido por tus derechos sexuales y reproductivos! ✓

Esta cartilla está diseñada especialmente para adolescentes como tú. ✓

Sabemos que la adolescencia es una etapa emocionante llena de cambios, y es importante que conozcas tus derechos para tomar decisiones informadas y cuidar de tu salud y bienestar. ✓

~~A lo largo de estas páginas, te vamos a guiar a través~~ ^{de} 11 situaciones ilustradas que te permitirán conocer tus derechos sexuales y reproductivos de manera sencilla y clara ~~así como la implicación que estos tienen en tu vida diaria.~~

Es normal tener muchas preguntas confusas o tabúes sobre la sexualidad, pero estamos aquí para ayudarte a entender y a tomar el control de tu propia vida sexual de una manera sana y segura.

Nuestro objetivo es brindarte conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos para que puedas fortalecer tu autonomía y actuar de manera asertiva frente a situaciones que se relacionen con estos derechos. ~~En otras palabras, queremos ayudarte a entender mejor tus derechos en temas de sexualidad y reproducción para que sientas mayor seguridad y capacidad de exigir que estos se cumplan en cualquier ámbito de tu vida.~~ ✓

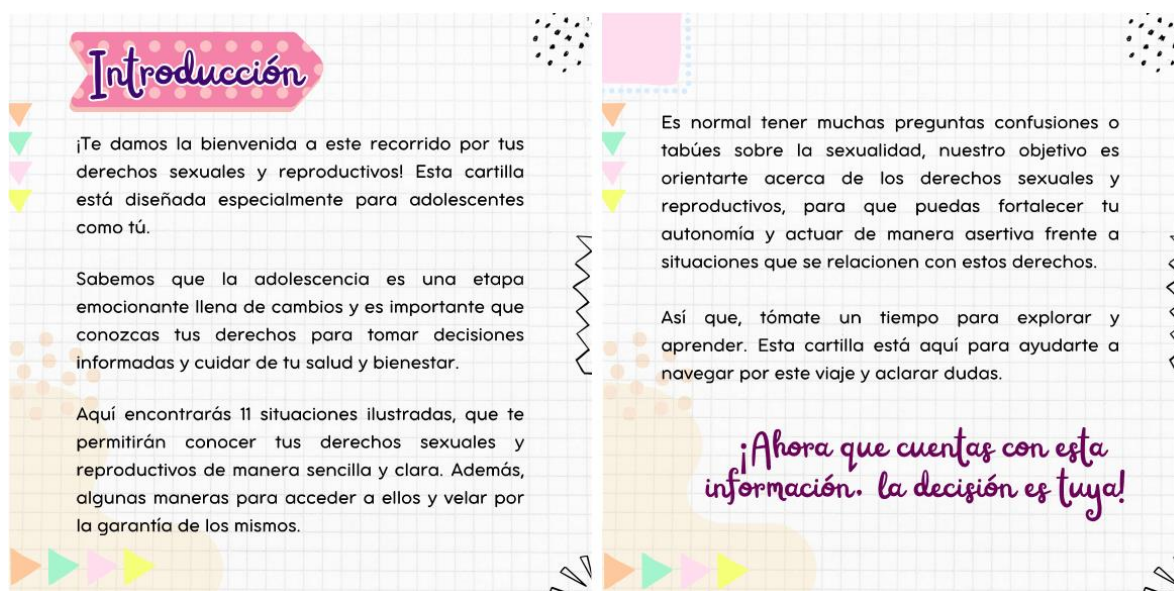
~~Hablaremos sobre cosas como tu libertad para tomar decisiones, acceder a información confiable, el derecho a recibir atención médica adecuada cuando la necesites y muchos más.~~ ✓

Así que, toma tu tiempo para explorar y aprender. Esta cartilla está aquí para ayudarte a navegar por este viaje y aclarar dudas. ¡Comencemos esta emocionante ~~travesía sobre tus derechos sexuales y reproductivos!~~

Apéndice 20. Ilustraciones del material en físico



Apéndice 21. Hablemos sobre derechos. Cartilla para el abordaje de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes



¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?

Los derechos sexuales y reproductivos, son derechos humanos que se basan en la libertad, dignidad e igualdad, como parte esencial de todos los seres humanos y se relacionan con la toma de decisiones y el ejercicio libre de la sexualidad.

Cuando vivimos en un lugar donde se respetan los derechos sexuales y reproductivos, podemos vivir una vida más feliz y saludable.

En las siguientes páginas...

Hablaremos sobre los derechos a

- La libertad sexual
- La autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo
- La privacidad sexual
- La equidad sexual
- El placer sexual
- La expresión sexual emocional
- La libre asociación sexual
- La toma de decisiones reproductivas, libres y responsables
- La información basada en conocimiento científico
- La educación sexual integral
- La atención de la salud sexual

Hablemos sobre el derecho a

La Libertad Sexual

Se trata de tener la libertad para expresar plenamente tu sexualidad de una manera sana y respetuosa. Significa que puedes explorar tus sentimientos y deseos, pero siempre de forma voluntaria y sin que nadie te presione. Es importante saber que está absolutamente prohibido que alguien te obligue, manipule, chantaje o te haga daño de manera sexual. Cada persona merece respeto y seguridad en todas las etapas de la vida.

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

A pesar de la atracción que Camilo sentía por Diego, al expresar sus sentimientos, Diego fue honesto y explicó su gusto por las mujeres, también destacó la importancia de que ambos buscaran una pareja que le permitiera a cada uno expresar su sexualidad plenamente y sin presiones.

Esta situación muestra cómo la libertad sexual abarca la capacidad de comunicación asertiva en las relaciones, promoviendo el entendimiento y el respeto mutuo.

REFLEXIONA: ¿Qué hizo Diego para defender el derecho a la libertad sexual?



Hablemos sobre
el derecho a

la autonomía,
integridad y
seguridad sexuales
del cuerpo

Significa que tienes el poder de tomar decisiones autónomas sobre tu vida sexual. Puedes decidir lo que es correcto para ti con base a tus valores y con lo que sientas comodidad. Además, tienes el derecho de controlar y disfrutar de tu cuerpo sin que nadie te haga daño. Esto incluye estar libre de cualquier tipo de violencia o maltrato. En resumen, tú eres quien manda en su propio cuerpo y nadie debería hacerte sentir lo contrario.

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

Sofía presionaba constantemente a su novio, Juan, para tener relaciones sexuales bruscas, pero a él no le gustaba, se sentía violentado.

Mediante el diálogo, entendieron que el respeto y la comodidad de ambos eran primordiales y que podían explorar formas de placer que se adecuaban a cada quien, respetando sus límites y su autonomía sexual; demostrando que el consentimiento y el respeto mutuo son fundamentales en cualquier relación íntima.

REFLEXIONA: ¿Qué crees que habría pasado si Juan no manifiesta su incomodidad?



Hablemos sobre
el derecho a

La Privacidad Sexual

Se trata de tener el control sobre tus decisiones personales y las acciones que tomas en situaciones íntimas.

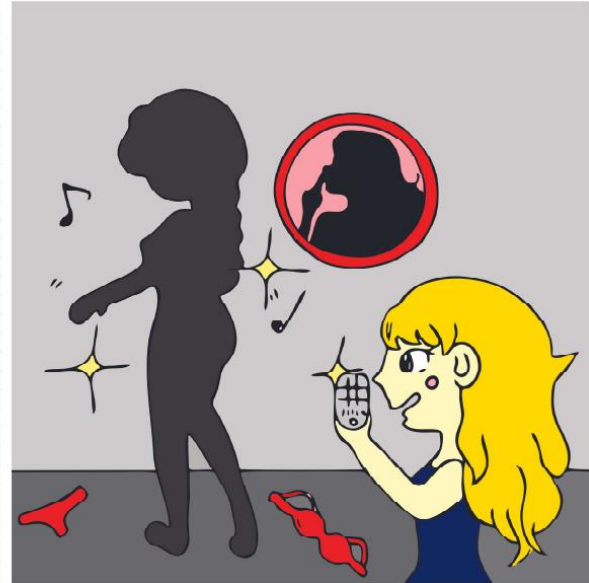
Puedes hacer lo que sientas que es correcto para ti, siempre y cuando no afectes los derechos de otras personas. En otras palabras, tienes el derecho de mantener tus cosas privadas y hacer lo que quieras en privado, sin que nadie lo divulgue, siempre y cuando no lastimes a nadie más en el proceso.

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

Durante sus momentos íntimos, Julieta encuentra liberación al bailar desnuda. Su novia tiene el deseo de fotografiar ese momento, para eso ambas establecen límites y acuerdos. Julieta accede, siempre y cuando, se haga desde su celular, para asegurar que las fotos no se compartan con nadie más y su privacidad sea preservada.

Juntas comprenden que el respeto mutuo y la comunicación abierta, son fundamentales para garantizar que las experiencias íntimas se vivan en un ambiente seguro y con pleno respeto a los derechos individuales.

REFLEXIONA: ¿Qué opinas de intercambiar fotos íntimas con otras personas?



Significa que todas las personas merecemos el mismo respeto y oportunidades para la plena expresión del potencial sexual, sin importar cómo somos o de dónde venimos. No está bien tratar a las personas de manera injusta o discriminante debido a su sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional.

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

Después de un accidente en el que Felipe perdió una de sus piernas, las expectativas sobre su vida sexual eran pesimistas. Sin embargo, su novia, Juliana, demostró un profundo entendimiento y respeto por la individualidad de Felipe.

Juntos exploraron formas de adaptar su intimidad para que ambos se sintieran cómodos y conectados, demostrando que las limitaciones no definen las experiencias íntimas.

REFLEXIONA: ¿Cómo crees que podemos defender este derecho?



Experimentar placer en tu cuerpo es algo que puede hacerte sentir bien en muchos aspectos: físico, mental, emocional e incluso espiritual. Esto incluye el autoerotismo, es decir, disfrutar de tu propio cuerpo de manera individual. En resumen, tener placer en tu vida sexual es algo normal y saludable.

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

Daniela encuentra placer en la compañía de su pareja durante momentos de autoestimulación y él también disfruta compartir esos instantes.

Su relación refleja que el derecho al placer no solo implica la satisfacción individual, sino también la construcción de espacios donde ambos se sientan cómodos y respetados en sus deseos.

REFLEXIONA: ¿En cuáles situaciones crees que se podría vulnerar este derecho?



Hablemos sobre
el derecho a

La Expresión
Sexual Emocional

Expresar tu sexualidad no se trata solo de sentirte bien físicamente o de hacer cosas íntimas. También incluye la forma en que te comunicas, te conectas emocionalmente y compartes amor. Tienes el derecho de expresar tus emociones y sentimientos relacionados con la sexualidad de una manera que te haga sentir en comodidad y conexión con otras personas.

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

En ocasiones, cuando Marco y Ana tienen relaciones íntimas, a Marco se le llenan los ojos de lágrimas, entre sonrisas le explica a Ana que eso sucede por la emoción de sentirse pleno y comprendido junto a ella.

Ana le abraza, entendiéndolo que la expresión emocional en la sexualidad es tan válida como cualquier otra forma de conexión y que en su relación, ambos tienen el derecho de mostrar y compartir sus emociones de manera auténtica y sin juicios.

REFLEXIONA: Y tú ¿Cómo expresas tus emociones y sentimientos?



Significa que tú decides si quieres casarte o no y también puedes elegir si deseas divorciarte cuando las cosas no funcionan. Además, puedes establecer otro tipo de relaciones amorosas con quienes sientas conexión. En resumen, puedes elegir con quien compartes tu vida amorosa, ya sea casándote, rompiendo o teniendo otro tipo de relaciones de manera responsable ¡Es tu elección!

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

Después de varios meses de salir juntos, Sebastián ha expresado su interés en formalizar la relación en un noviazgo. A pesar de esto, María decide no aceptar, pues siente la necesidad de explorar y experimentar con diferentes personas antes de comprometerse, siempre desde la responsabilidad y el cuidado. A través de una conversación honesta, ambos expresaron sus puntos de vista y entendieron las decisiones del otro, reflejando que las personas tienen el derecho de tomar decisiones de acuerdo a sus propias necesidades y deseos, promoviendo la autonomía y el respeto en las relaciones íntimas.

REFLEXIONA: ¿Cómo crees que María puede explorar su sexualidad desde la responsabilidad y el cuidado?



Significa que puedes decidir si quieres ser padre o madre, cuántos hijos deseas tener y cuánto tiempo hay entre cada uno. También tienes el derecho de conocer y usar métodos anticonceptivos que te ayuden a planear cuándo tener hijos. En resumen, puedes decidir cuándo y cómo ser padre o madre de una manera que te haga sentir bien y preparado. Es tu elección y es importante hacerlo de manera responsable.

UNA HISTORIA PARA APRENDER...

Carla se enfrentó a los señalamientos de su familia cuando expresó su deseo de no ser madre. Sin embargo, encontró comprensión y aliento en su amiga Rosa, quien viviendo su tercer embarazo, comprende la importancia de tomar decisiones reproductivas con mucha motivación y bajo condiciones adecuadas. Rosa sabe que la amistad y el apoyo son importantes en el respeto de las decisiones individuales y en la promoción de la autonomía en asuntos reproductivos.

REFLEXIONA: ¿Cuáles crees que deben ser las condiciones adecuadas para la reproducción?



Hablemos sobre
el derecho a

Información
basada en el
conocimiento
científico.

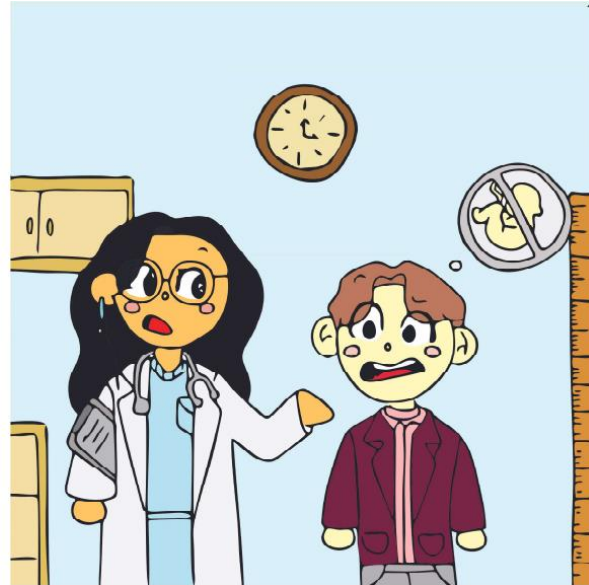
Significa que la información sobre temas sexuales, debe venir de investigaciones científicas realizadas de manera honesta y ética. Tienes el derecho de saber la verdad, de conocer hechos reales sobre temas sexuales basados en la ciencia y de recibir información que sea precisa y confiable. Además, es importante que esta información sea compartida de manera adecuada para que cualquiera pueda entenderla.

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

Después de que su tía le mencionara que el autoerotismo podría afectar su fertilidad en el futuro, Camilo busca orientación de una profesional de la salud. Ella le aclara que no hay investigaciones científicas que respalden esa idea y que, de hecho, el autoerotismo puede ser una herramienta positiva para el autoconocimiento.

Este es un ejemplo de la importancia de acceder a información precisa y basada en evidencia científica, para tomar decisiones informadas sobre la sexualidad.

REFLEXIONA: ¿Cómo crees que puedes verificar si la información que recibes sobre sexualidad es verdadera?



La educación sexual integral es algo que empieza desde que nacemos y nos acompaña durante toda nuestra vida. Es importante que todas las instituciones sociales, como la escuela y la familia, nos ayuden a entender y aprender sobre nuestra sexualidad.

A medida que crecemos, esta educación nos ayuda a tomar decisiones informadas y a sentir seguridad y comodidad con nuestro cuerpo y emociones.

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

A pesar de las críticas que recibieron, los padres de Michell reconocieron la importancia de brindarle información precisa y adecuada sobre su cuerpo desde temprana edad, lo que le ha permitido desarrollar más seguridad en sí misma, tomar decisiones con libertad y estar mejor preparada para identificar y evitar situaciones de abuso.

Esta situación resalta cómo la educación sexual integral, contribuye al empoderamiento, a la autonomía y la seguridad en temas de sexualidad y relaciones.

REFLEXIONA: ¿Cómo crees que puedes defender este derecho?



Hablemos sobre
el derecho a



La Atención de
la Salud
Sexual.

Tienes el derecho de recibir atención para prevenir y tratar cualquier problema, inquietud o dificultad relacionada con tu salud sexual. Esto incluye todo lo que tenga que ver con tu cuerpo y tus emociones en temas sexuales. Si necesitas ayuda, es importante que puedas obtenerla desde los servicios de salud, con profesionales que se preocupen por tu bienestar. En resumen, tienes el derecho a recibir atención médica para cuidar de tu salud sexual en todas sus dimensiones.

UNA HISTORIA PARA DIALOGAR...

Tras su primera relación sexual, inesperada y sin protección, Paula experimentó temor por las posibles consecuencias, pero también se preocupaba por ser juzgada debido a su edad. Sin embargo, eligió buscar ayuda y acudió al hospital. Allí, recibió atención médica y apoyo profesional. Le proporcionaron un anticonceptivo de emergencia y realizaron exámenes médicos para descartar posibles enfermedades de transmisión sexual.

El acceso a la atención de la salud sexual, garantiza la salud física y emocional, así como, espacios de apoyo libres de prejuicios.

REFLEXIONA: ¿Qué harías si se te niega la oportunidad de acceder a servicios de salud sexual y reproductiva?



Ahora que conoces cuáles son tus derechos sexuales y reproductivos, es importante saber que: entenderlos, promoverlos y asegurarnos que sean respetados en nuestra sociedad, es responsabilidad de todas las personas.

¡Por eso es fundamental que sepas cuáles instituciones pueden atenderte y cómo puedes participar en la toma de decisiones con relación a la garantía de estos derechos!

¿A dónde podemos acudir?

Te presentamos las instituciones, con algunas de sus responsabilidades, donde pueden atenderte y orientarte para garantizar que tus derechos sexuales y reproductivos se cumplan.

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Educación

- Secretarías de educación
- Instituciones educativas



- * Promueven el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- * Desarrollan y fortalecen en las y los estudiantes conocimientos y competencias para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.
- * Se articulan con otras entidades para la prevención y abordaje de casos de violencia o abuso.

Salud

- Direcciones territoriales de salud
- Entidades promotoras de salud
- Instituciones prestadoras de servicios de salud.



- * Fomentan los derechos sexuales y reproductivos.
- * Garantizan el acceso a servicios y programas sobre salud sexual y reproductiva.
- * Identifican factores de riesgo asociados a violencia y abuso para la prevención de estas situaciones.
- * Atienden las emergencias en salud ocasionadas por situaciones de violencia o abuso sexual.
- * Notifican a las entidades de protección los posibles casos de violencia o abuso.

Protección

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Comisarías de familia
- Fiscalía
- Defensoría del pueblo
- Personería
- Policía



- * Protegen y restituyen los derechos de las y los adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.
- * Activan las rutas de atención a la violencia familiar o violencia sexual.
- * Garantizan la restitución de derechos.
- * Promueven entornos familiares seguros.
- * Hacen seguimiento al cumplimiento y protección de los derechos.

Desarrollo Social y Cultural

- Secretaría de Desarrollo Social
- Programas y proyectos orientados a niñas, niños y adolescentes



- * Crean alternativas para el disfrute y aprovechamiento de espacios culturales, deportivos y recreativos donde se promuevan los derechos sexuales y reproductivos.
- * Crean, fortalecen y sostienen instancias de participación para adolescentes.
- * Participan en procesos de formación vocacional y formación específica, con el fin de apoyar la exploración y consolidación de experiencias y proyectos de vida.

Recuerda:
Desde la orientación escolar de tu colegio pueden guiarte y remitirte hacia los servicios e instituciones que necesites

¡Estas instituciones deben informarte sobre tus derechos. escucharte y apoyarte si tienes propuestas para que estos se cumplan!

¿Cómo podemos participar en la garantía del disfrute de nuestros derechos?

Tú puedes ser protagonista en la toma de decisiones relacionadas con asuntos que afectan tu vida y las de tu comunidad, pues tienes la capacidad de promover y proteger los derechos.

Es importante saber que, la participación es posible a cualquier edad y debe darse en condiciones de equidad desde múltiples escenarios, niveles y formas.

Además, la participación deber ser autónoma, integral y continua, de manera que produzca un impacto real en la vida de quienes participan y en la comunidad en donde viven.

Ten en cuenta que asistir a un espacio para que te brinden información o te asignen tareas específicas, no es suficiente. La participación significativa se da cuando tus propuestas son tenidas en cuenta en la planeación, organización, ejecución y evaluación de acciones en pro de tus derechos.

Algunas formas de participación de las que puedes hacer parte son:

- Educación entre pares
- Asambleas escolares
- Veedurías juveniles
- Activismo y movilización en redes sociales
- Mesas de participación municipal y departamental
- Consejos Municipales de Juventud

Anímate:

¡Investiga, busca orientación, organízate y participa!

Disfrutar de tus derechos sexuales y reproductivos hace parte de una vida feliz y saludable

Apéndice 22. Guía de uso del material educativo

| Guía de uso del material educativo | |
|--|--|
| <p><i>Hablemos de derechos. Una cartilla para el aprendizaje de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes.</i></p> | |
| Tipo de material | Cartilla educativa digital |
| Objetivo | Apoyar procesos educativos sobre derechos sexuales y reproductivos para adolescentes, fortaleciendo su autonomía y asertividad frente a situaciones que impliquen la garantía y el disfrute de estos derechos. |
| Contenido | La cartilla está compuesta por una introducción, seguida de la definición de los derechos sexuales y reproductivos, así como la descripción y ejemplificación con situaciones ilustradas de cada uno de los once derechos contemplados en el documento Derechos Sexuales de la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS), adicionalmente cada derecho está acompañado de una pregunta reflexiva. En suma, contiene un apartado con los sectores e instituciones encargadas de la garantía los derechos sexuales y reproductivos. Finalmente, se encuentra una pequeña descripción de la participación significativa para adolescentes frente a la garantía de sus derechos sexuales y reproductivos. |
| Público | La cartilla fue realizada de manera participativa con adolescentes para adolescentes. Es decir, está dirigida para personas entre los 13 y 18 años de edad. |
| Sugerencias de uso | <p><i>Grupos de Trabajo</i></p> <p>- Educación entre pares: la cartilla fue desarrollada a partir del trabajo participativo y el diálogo horizontal con cinco adolescentes, por lo que se recomienda su uso en procesos educativos desarrollados por y para adolescentes. Pues, está diseñada con un lenguaje amigable que puede ser entendido fácilmente por esta población. Así, se recomienda para: grupos de lectura y discusión, mesas de conversación, talleres entre pares y grupos de participación.</p> |

- **Adultos como orientadores:** la cartilla también puede ser utilizada por docentes y familiares para fortalecer los procesos educativos en la adolescencia en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Para esto se recomienda buscar la oportunidad para conversar sobre estos temas, investigar sobre lo desconocido y estimular una interacción activa en el marco del entendimiento y el respeto.

Actividades sugeridas

- **Cambiar la historia:** invitar a plantear cambios en las situaciones descritas en el material y analizar si en las nuevas propuestas se representa el disfrute de los derechos.

- **Responder las preguntas:** entablar conversaciones a partir de las preguntas de reflexión, así mismo, se pueden crear más preguntas a partir de cada derecho para estimular el diálogo.

- **Debates:** si surgen diferentes posturas a partir de las situaciones o las preguntas de reflexión, desarrollar debates donde cada parte muestre al grupo participante diferentes argumentos para desarrollar reflexiones al respecto.

- **Títeres:** escenificar a partir de títeres las diferentes situaciones descritas en el material y conversar sobre cada derecho representado.

Acciones sugeridas

- **Investigar:** a partir de la información adquirida, indagar sobre otros elementos que fortalezcan lo aprendido. También, se sugiere contrastar las responsabilidades de las instituciones con la prestación de los servicios.

- **Participar:** la cartilla brinda la información básica para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, a partir de allí es posible indagar más y adentrarse en la participación significativa para aportar al cumplimiento y disfrute de estos derechos.

Apéndice 23. Planeación estrategia de divulgación del material**ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL MATERIAL EDUCATIVO “HABLEMOS SOBRE DERECHOS”**

| Actividad | Tareas | Descripción | Responsables |
|---|--------------------------|---|--|
| Divulgación del material en la Biblioteca con los grados 9-2, 9-4, 10-1, 10-5, 11-3 y 11-2. | Introducción | Presentar el equipo de trabajo, explicar la elaboración del material y presentar la introducción | María Fernanda Rueda Ortiz |
| | Exposición del material | Presentar el material hablando brevemente de cada uno de los derechos abordados. | María José Navarro Gómez – Laura Sofía Castro Forero |
| | Juego (Guerra de globos) | <p>Pedimos al grupo que se divida en dos equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuatro integrantes de cada equipo tendrán una bomba amarrada al pie, con una pregunta adentro. Estas personas no se podrán mover. - Cada equipo debe buscar estallar las bombas de su oponente solo usando los pies. - Cada vez que se estalle una bomba se contestará la pregunta y la totalidad de jugadores volverán a las posiciones iniciales. - Gana el equipo que primero estalle las bombas del otro. <p>Preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Menciona algunos derechos sexuales y reproductivos - ¿Para qué sirven los derechos sexuales y reproductivos? - Cuéntanos un caso donde se viole el derecho a la privacidad sexual - ¿Qué aspectos crees que abarca la libertad sexual? - Si en una relación la pareja obliga a la otra persona a hacer algo que no quiere ¿qué derechos se están violando? - ¿Desde qué edad crees que es adecuado comenzar a recibir educación en sexualidad? - ¿Crees que una persona con discapacidad física tiene las mismas posibilidades de vivir su sexualidad? - ¿Qué relación tienen los derechos a la información basada en conocimiento | <p>Dirigen el juego: Breisman Uriel Velandia y Jaider Andrés Olarte Suárez.</p> <p>Todo el equipo debe retroalimentar las respuestas de sus compañeros</p> |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | |
|--------------------|---|--|---|
| | | científico, a la educación sexual integral y a la atención de la salud sexual? | |
| | Reflexión final | Brindar un mensaje de cierre e invitar a las personas a compartir con sus compañeros el material. | Angie Claro Pinzón |
| Entrevistas | Realización y Grabación de entrevistas | <p>Realizar preguntas referentes a los DDSSRR a diferentes estudiantes del colegio, realizar una pequeña retroalimentación e invitarles a conocer y compartir el material. Estas entrevistas serán grabadas para posteriormente publicar en las redes y plataformas de colegio.</p> <p>Preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para ti ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos? - ¿Qué opinas sobre una persona que presiona a su pareja para hacer cosas que no quiere en la intimidad? (<i>Autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo</i>) - ¿Qué opinas de una mujer que a sus 25 años decide operarse para no tener hijos? (<i>Toma de decisiones reproductivas, libres y responsables</i>) - ¿Dónde crees que puedes recibir información confiable sobre tu sexualidad? (<i>información basada en conocimiento científico/ educación sexual integral</i>) - ¿A dónde se puede acudir si quieres usar anticonceptivos de manera segura? (<i>atención de la salud sexual</i>) - ¿Qué crees que es la <i>equidad sexual</i>? - ¿Crees que existe algún derecho que proteja la expresión de sentimientos en la sexualidad? (<i>expresión sexual emocional</i>) - ¿Crees que la única manera de tener una relación responsable es a través de un noviazgo? (<i>libre asociación sexual</i>) | <p>Entrevistan: Breisman Uriel Velandia y Jaider Andrés Olarte Suárez.</p> <p>Brindan apoyo con la grabación: María José Navarro Gómez – Laura Sofía Castro Forero - María Fernanda Rueda Ortiz</p> |

Adicionalmente, la evidencia fotográfica de las actividades de divulgación serán compartidas en los siguientes medios:

- Perfil de Facebook “Mi aula en paz, Mi casa en paz”

<https://www.facebook.com/Miaulaenpaz>

- Pagina web oficial del Colegio Balbino García. <https://colegiobalbinogarcia.edu.co/>

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 24. Registro fotográfico de la divulgación del material educativo




EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD



Apéndice 25. Presentación general sobre estereotipos y roles de género

EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONVIVENCIA. UN ABORDAJE INTEGRADOR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DESDE EL MARCO DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA

Fundación Bolívar Davivienda




ENTRE PARES

Construyendo puentes para hablar de Sexualidad y Convivencia


Instituto PROINAPSA
Facultad de Salud

Universidad Industrial de Santander



Instituto PROINAPSA
Facultad de Salud

Universidad Industrial de Santander



Fundación Bolívar Davivienda

Estereotipos de Género

↓

Idea preconcebida y generalizada que la sociedad tiene sobre cómo son los hombres y las mujeres, debido a cómo lucen, cómo nacieron y cómo son físicamente. Estos pensamientos son creados por la cultura y la sociedad, no son algo natural.

↓

Los estereotipos de género nos dicen cómo deberían ser y sentirse los hombres y las mujeres, aunque en realidad, todos somos diferentes y únicos.


Roles de Género

↓

Son la expresión de los estereotipos de género, en la forma como la sociedad nos dice que deberíamos comportarnos hombres o mujeres. Algunas actividades y roles se consideran naturales para hombres o mujeres, además, se les da más o menos valor dependiendo de quién las haga.

↓

Los roles de género nos dicen qué cosas se espera que hagan las personas de distintos géneros y cómo deben actuar en la sociedad



Construyendo puentes para hablar de Sexualidad y Convivencia

Instituto PRONAPSA
 Facultad de Salud
 Universidad Insuarrribe de Ecuador

Fundación Bolívar Davivienda

Roles de género en la sexualidad/reproducción

- Rol pasivo
- La responsabilidad principal de la crianza y la maternidad





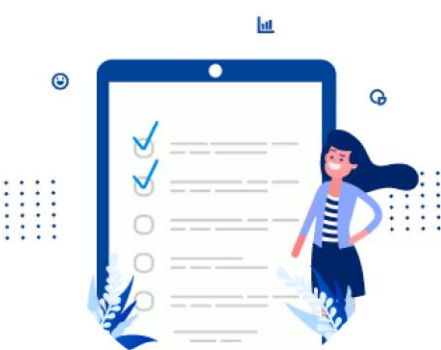
- Rol activo
- Un papel más enfocado en proveer económicamente

¿Y cómo influye esto en los y las adolescentes?

ENTRE PARES

Instituto PRONAPSA
 Facultad de Salud
 Universidad Insuarrribe de Ecuador

Fundación Bolívar Davivienda



Resultados Encuesta Colegio Balbino García

Población: 23 estudiantes (16 mujeres y 7 hombres), con edades entre los 14 a 17 años, siendo 15 años la edad promedio.

ENTRE PARES

Influencia en la percepción de sí mismos y de sus roles en la sociedad...

Instituto PROINAPSA Facultad de Salud
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia


Fundación Bolívar Davivienda

Población: 16 mujeres y 7 hombres

| Enunciado | Hombres de acuerdo | | Mujeres de acuerdo | |
|---|--------------------|------------|--------------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| En una relación, el placer sexual del hombre es una de las responsabilidades de la mujer | 2 | 28,50% | 5 | 31,20% |
| La mujer no debe tener relaciones sexuales con la misma frecuencia que el hombre | 0 | 0% | 5 | 31,20% |
| Considera que el riesgo de embarazo no planeado disminuye cuando una mujer se relaciona con un hombre de mayor edad que ella y con más experiencia sexual | 1 | 14,20% | 6 | 37,50% |
| Cree que en la pareja, quien debe tomar las decisiones respecto al uso de métodos anticonceptivos debe ser quien tenga más experiencia sexual | 1 | 14,20% | 6 | 37,50% |
| El principal rol de la mujer en una relación amorosa es tener hijos | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Ser madre es un logro necesario en la vida de las mujeres | 2 | 28,50% | 5 | 31,20% |
| Cuando se tiene un hijo en la adolescencia, a la mujer le es más fácil asumir tareas correspondientes a la crianza y el hogar, mientras que el hombre debe asumir un rol de proveedor económico | 5 | 71,40% | 9 | 56,20% |

Instituto PROINAPSA Facultad de Salud
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Fundación Bolívar Davivienda



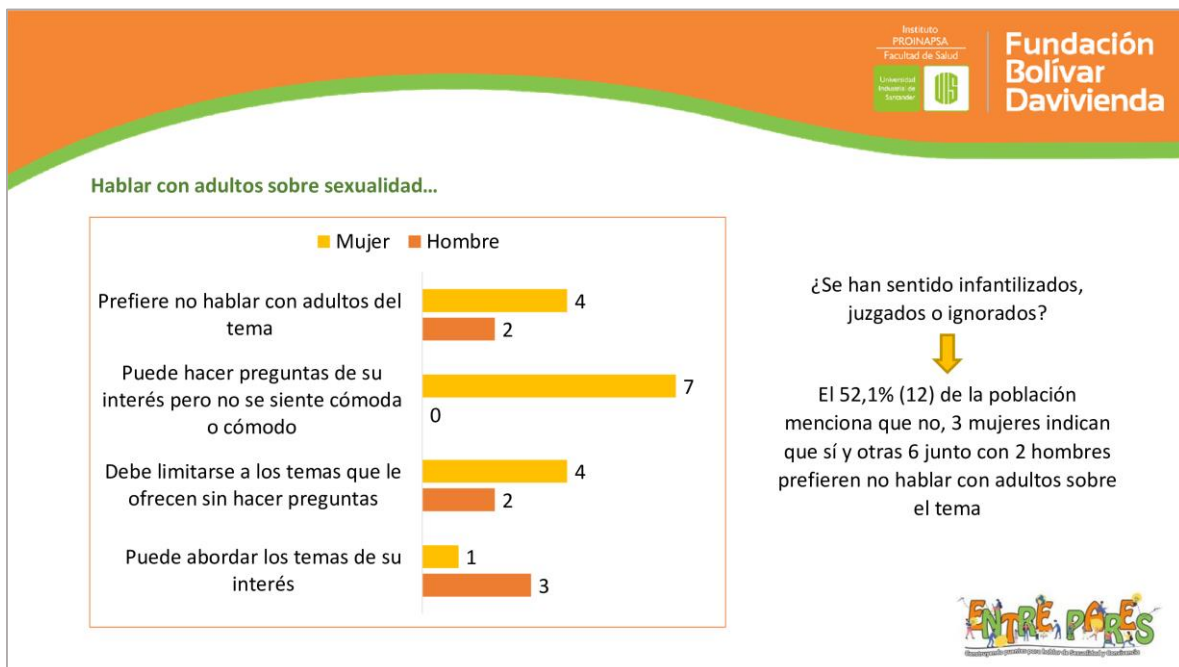
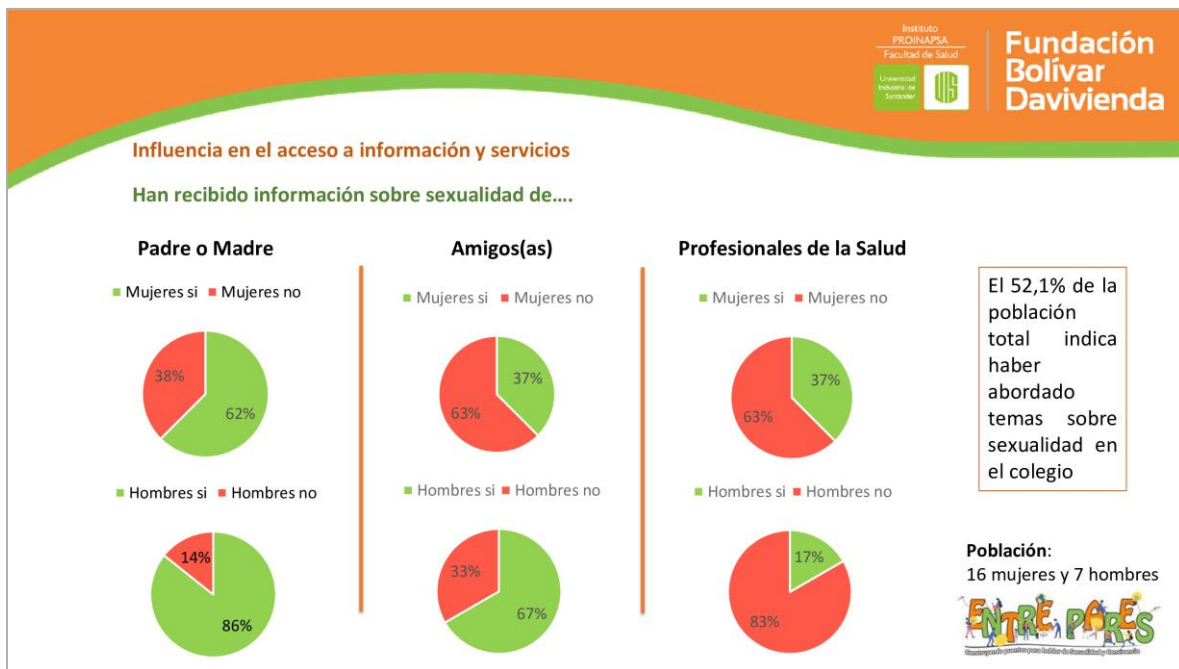
Influencia en el comportamiento individual y las decisiones que toman las y los adolescentes

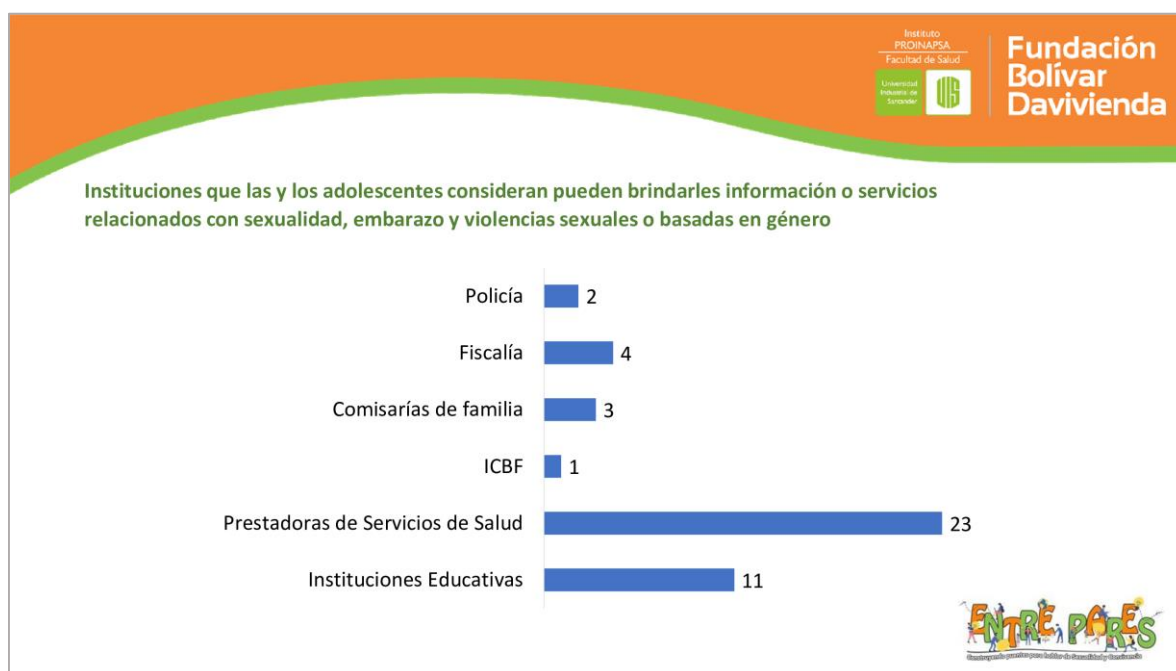
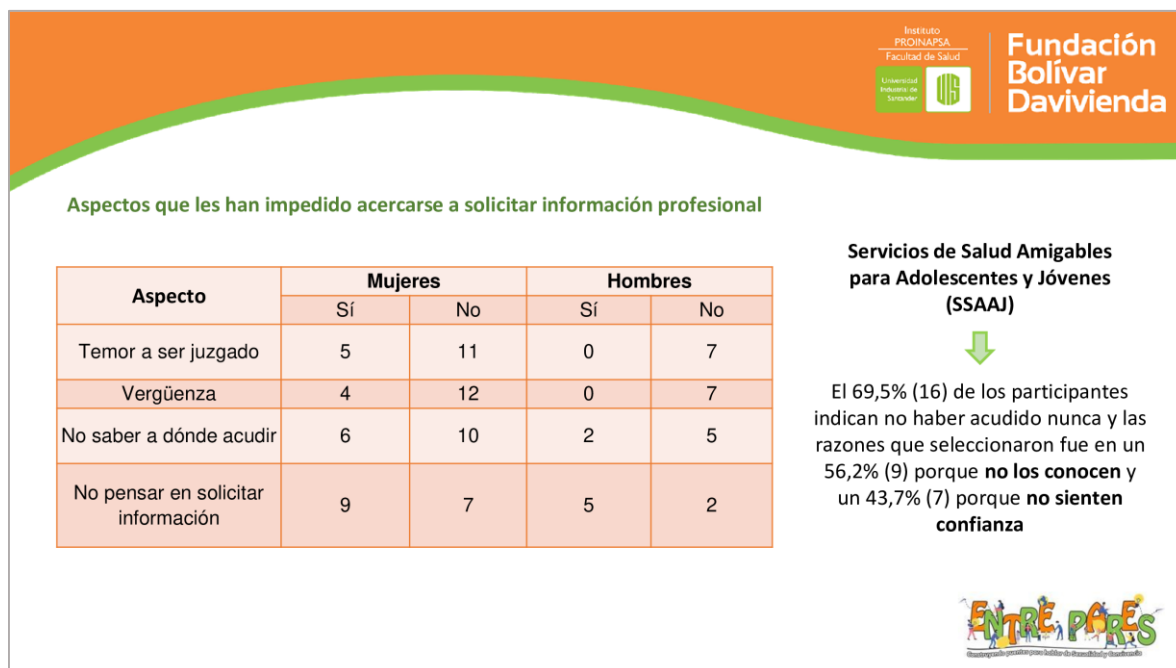
El embarazo como una forma de cumplir expectativas y obtener reconocimiento y aceptación social

| Enunciado | Hombres de acuerdo | | Mujeres de acuerdo | |
|--|--------------------|------------|--------------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| Considera que la maternidad o paternidad adolescente pueden ser una posibilidad para desarrollar libertad, autonomía y madurez | 3 | 42,80% | 11 | 68,70% |
| Considera dentro de su proyecto de vida tener hijos en algún momento | 4 | 57,10% | 11 | 68,70% |

Población: 16 mujeres y 7 hombres







EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 26. Planeación taller: Estereotipos y roles de género y su relación con el embarazo en la adolescencia

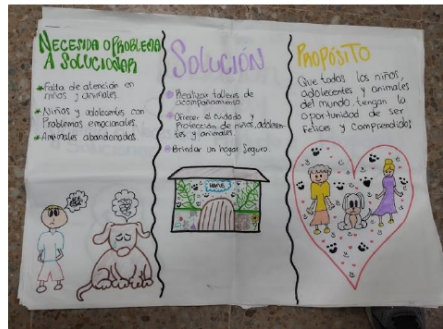
| Actividad | Descripción | Materiales | Duración |
|---|---|---|----------|
| Inicio – Estereotipos y roles de género en la sexualidad | <p>Para iniciar la jornada se dará un saludo de bienvenida. Luego se les invitará a participar en el juego denominado “Batalla de globos”, el cual se describe a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedimos al grupo que se divida en dos equipos. - Cuatro integrantes de cada equipo tendrán una bomba amarrada al pie, con una pregunta adentro. Estas personas no se podrán mover. - Cada equipo debe buscar estallar las bombas de su oponente solo usando los pies. - Cada vez que se estalle una bomba se contestará la pregunta y la totalidad de jugadores volverán a las posiciones iniciales. - Gana el equipo que primero estalle las bombas del otro. <p>Entablar una conversación sobre los estereotipos y roles de género que se evidencien en el desarrollo de juego, así como su relación DDSRR y la prevención del embarazo en la adolescencia.</p> <p><i>Preguntas para las tarjetas:</i></p> <p>Grupo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué opinas de que una chica tome la iniciativa de invitar a su novio a tener relaciones sexuales por primera vez? - ¿Crees que los chicos deben tener sexo para demostrar su masculinidad? - ¿Cuál es tu opinión frente a la siguiente situación: Un hombre quiere ser padre pero su esposa no desea tener hijos - ¿Crees que la sociedad tiende a juzgar de manera diferente a hombres y mujeres cuando tienen múltiples parejas sexuales? <p>Grupo 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué opinas de un chico que decide no tener relaciones sexuales hasta no sentirse emocionalmente conectado con su pareja? - ¿Cómo reaccionarías si alguien te dice que las chicas no deberían hablar abiertamente sobre su deseo sexual? - ¿Cuál es tu opinión frente a la siguiente situación: Un hombre le indica a su novia cual anticonceptivo tomar y cómo hacerlo, pues él es mayor que ella y tiene más experiencia sexual. - ¿Qué opinas de una mujer de 25 años que decide operarse para no tener hijos? | <ul style="list-style-type: none"> - 4 bombas rojas - 4 bombas amarillas - 8 papeles con preguntas - Pita | 30min |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

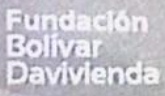
| | | | |
|--|--|--------------------|-------|
| <p>Maternidad y paternidad en la adolescencia – Proyecto de vida.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Se continua con los dos grupos conformados - Un representante de cada grupo va a elegir a suerte un papel que les indicará si estarán a favor o en contra de la siguiente afirmación: <i>La maternidad o paternidad en la adolescencia es una posibilidad para desarrollar libertad, autonomía y madurez</i> - Cada grupo deberá dar la mayor cantidad de argumentos posibles para defender su posición, diferenciando las posibilidades u obstáculos para hombres y mujeres <p>Entablar una conversación sobre: Los roles de género y los desafíos y dificultades de tener hijos en la adolescencia</p> <p>Algunos desafíos y dificultades de tener hijos en la adolescencia para tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad agobiante (tiempo y recursos al hijo, interfiere con la libertad y la autonomía) - Limitación de oportunidades educativas y laborales - Impacto en la salud mental (responsabilidad y estrés asociados a la crianza + crisis de la adolescencia / desarrollo de la identidad) - Menor tiempo para el autoconocimiento - Relaciones interpersonales afectadas - No vivencia de experiencias típicas de la juventud (resentimiento o arrepentimiento) - Desafíos económicos <p>Adicionalmente, charlar sobre los elementos a tener en cuenta antes de tomar la decisión de tener hijos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad en el proyecto de vida - Estabilidad emocional - Salud física (edad) - Redes de apoyo - Disposición emocional y física (crianza) - Estabilidad financiera <p>Cerrar este punto enfatizando en la importancia de trazar un proyecto de vida claro y en la estabilidad económica para dar apertura al siguiente punto, propio de la planeación del proyecto.</p> | Ninguno | 40min |
| <p>Toma de decisiones / Modelo</p> | <p>Se iniciará este ejercicio con la dinámica denominada "La pelota viajera" con el fin de resaltar la importancia del trabajo en equipo, para poner en marcha un</p> | Vasos de plástico, | 30min |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | |
|---------------------------------|--|---|--------------|
| <p>de emprendimiento</p> | <p>emprendimiento. A continuación la descripción de la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedimos a las personas formar grupos de mínimo 5 y máximo 10 personas. - A cada grupo se le van a entregar los siguientes elementos, los cuales se ubicarán sobre una mesa (también se pueden usar dos mesas, para transportar de una a otra): 2 vasos de plástico, 1 pelota de pin pon, 1 rollito de lana, 1 goma elástica o cauchito, unas tijeras. - Se coloca 1 vaso en cada mesa, se introduce la pelota de pin pon dentro de un vaso. - Luego en equipo deben coordinar para entre todos llevar el vaso hasta la otra mesa y pasar la pelota de pin pon de un vaso al otro sin tocar los vasos o las pelotas con las manos. - Gana el equipo que lo haga en el menor tiempo posible. <p>En los mismos subgrupos anteriores se les pedirá que elijan una idea o proyecto específico que deseen desarrollar; usando las mismas ideas de los encuentros anteriores.</p> <p>Una vez seleccionado se les solicitará que reflexionen y discutan sobre las siguientes preguntas relacionadas con el propósito de su idea o proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué quieren desarrollar esta idea o proyecto? - ¿Qué problema o necesidad buscan resolver? - ¿Qué impacto positivo esperan tener en las personas o en la sociedad? - ¿Cuál es su visión a largo plazo para este proyecto? <p>Luego en una hoja blanca se les pedirá que hagan una cartelera para presentar su idea de la siguiente manera:</p> | <p>Pelota de pin pon Rollito de lana Goma elástica o cauchito Tijeras. Pliegos papel bond Marcadores de colores</p> | |
| <p>Cierre</p> | <p>Para finalizar, se recogerán los comentarios y lo aprendido por cada participante, por medio de algunas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué relación puede establecer entre los estereotipos de género y los derechos sexuales y reproductivos? - ¿Considera que los estereotipos y roles de género pueden ser entendidos como factores que determinen un embarazo en la adolescencia? - ¿Cómo cree que influye la maternidad o paternidad en la adolescencia frente al desarrollo de la libertad, la autonomía y la madurez? - ¿Qué fue lo que más le gustó del taller? - ¿Cuál considera que fue el mayor aprendizaje? - ¿Qué le hubiese gustado cambiar o mejorar en el desarrollo del taller? | | <p>20min</p> |



Apéndice 27. Listado de asistencia tercer encuentro con adolescentes



Fundación
Bolívar
Davivienda


EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONVIVENCIA UN ABORDAJE INTEGRADOR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LAS HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

| | |
|--|--------------------------|
| Actividad: <u>Taller: Ejercicios/roles de género y Embudo.</u> | Fecha: <u>01/09/2023</u> |
| Ciudad: <u>Dorado</u> | Duración: <u>2 horas</u> |
| Institución educativa: <u>Balboa García</u> | |

| N° | Nombres y apellidos | Grado | Celular |
|-----|-------------------------------|-------|------------|
| 1. | Michelle Navar Polido Díaz | 10-02 | 3134983737 |
| 2. | Alexandra Sereno | 10-02 | 5123456789 |
| 3. | Andrés Felipe Andrés | 10-02 | 3123456789 |
| 4. | Maria Camila | 10-02 | 3323456789 |
| 5. | Paola Andriana Rodríguez | 10-01 | 3143401732 |
| 6. | Laura Sofía Castro Forero | 10-01 | 3204103086 |
| 7. | Juan David Bautista Mendoza | 10-01 | 3025911641 |
| 8. | Brenda Yohana Vargas A | 10-05 | 3044830834 |
| 9. | Andrés Fernando | 10-04 | 33362759 |
| 10. | Diego Valentina Gomez Curcio | 10-03 | 3023456789 |
| 11. | Carla Daniela Caballero Jaime | 10-04 | 515855200 |
| 12. | Jimmy Alexander Cordero | 10-05 | 3127692055 |
| 13. | Oscar Duvan Riveros | 10-07 | 382433336 |
| 14. | Juan David Torres Blanco | 10-04 | 32288 |
| 15. | Maria Fernanda Pareda Ochoa | 10-01 | 3169 |
| 16. | Esteban Ariel Velazquez H | 10-03 | 32291 |
| 17. | Diego Lucas Rojas Santos | 10-03 | 312 |
| 18. | Camila Andrea Trujillo Ochoa | 10-05 | 3143963731 |

GP-16-22 Página 1 de 2




ENTRE PARES

Apéndice 28. Registro fotográfico tercer encuentro con adolescentes



Apéndice 29. Listado de asistencia tercer encuentro garantes



Ministerio de Educación
República de Bolivia

Fundación Bolívar Davivienda

EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONVIVENCIA UN ABORDAJE INTEGRADOR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LAS HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA.

EQUIPO GARANTES DE DERECHOS

| | | | |
|------------|---------------------------|-----------|-------------|
| Actividad: | Tercer encuentro Garantes | | |
| Ciudad: | Piñacosta | Fecha: | 4 de agosto |
| | | Duración: | 2 horas |

| N° | Nombres y apellidos | Celular | Institución |
|-----|--------------------------------|------------|----------------------------|
| 1. | Dora Patricia Juan Ortiz | 3108517306 | CEDECO |
| 2. | Sandra Elena Adarve | 3108517306 | Inst. Lu. Carlos |
| 3. | Pedro Arévalo Triana | 3232217416 | Soc. Univ. Social |
| 4. | Gedy | 3125907698 | Soc. Univ. Social |
| 5. | Juliana María Rodríguez | 3162533904 | Balbuena García |
| 6. | Gyrett B. Aguayo Badillo | 316878810 | E.N.S.P. |
| 7. | Vivian Teresita Jaimes Bonilla | 3178551939 | Balbuena García |
| 8. | Adriana Barajas Triana | 3114783756 | LA U. Mayor Félix González |
| 9. | Solange Patricia López | 3162533904 | U. Mayor Félix González |
| 10. | Laura Valencía Herrera | 3175220518 | Promoción Social P. |
| 11. | | | |
| 12. | | | |
| 13. | | | |
| 14. | | | |
| 15. | | | |
| 16. | | | |
| 17. | | | |
| 18. | | | |
| 19. | | | |
| 20. | | | |




EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 30. Registro fotográfico tercer encuentro garantes



Apéndice 31. Listado de asistencia tercer encuentro con familias




EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONVIVENCIA UN ABORDAJE INTEGRADOR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LAS HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA.

FAMILIAS


Actividad: 3 Taller familias
 Ciudad: Piedecuesta Fecha: 17 Agosto Duración: 2 horas

| N° | Nombres y apellidos | Celular |
|-----|------------------------------|-------------|
| 1. | Alicia Fernanda Gomez | 333-6424501 |
| 2. | Carolina Alarín | 3168522825 |
| 3. | Yolanda Alicia Gomez | 3214637599 |
| 4. | Elizabeth Vargas Herrera | 324554118 |
| 5. | Yolanda Elena Ramirez Pangel | 8016856139 |
| 6. | Jorge Leonardo Ruiz Camacho | 3208968804 |
| 7. | Glenda D. B. Angaita | 313898475 |
| 8. | Yolanda Carolina Caballero | 3112691324 |
| 9. | Lina G. Corzo | 3183810015 |
| 10. | Liliana Marcela Corzo | 314111152 |
| 11. | Deisy Yadi Corzo Calderon | 3182917110 |
| 12. | Lina Corzo | 3164873183 |
| 13. | Diana Yaneth Arias Fdez | 3115058353 |
| 14. | KARINA JIMENA ARIAS Fdez | 3182126316 |
| 15. | Yasnia Castillo | 3133142116 |
| 16. | Yolanda Gomez Rojo | 3207732093 |
| 17. | Yolanda Patricia Jimenez | 3156520500 |
| 18. | Yolanda Celgaco | 3180688014 |
| 19. | Yolanda Jaime | 3168219514 |

GP-16-22 Página 1 de 2




Cooperación para la promoción de la sexualidad y la convivencia



Fundación Bolívar Davivienda

| N° | Nombres y apellidos | Celular |
|-----|-------------------------|---------------|
| 20. | Fiorella Laines Jimenez | 329 649 95 28 |
| 21. | [Redacted] | 316 821 0 4 |
| 22. | Angela Alicia Crespo | 00 521 00 |
| 23. | [Redacted] A. | 12 12 32 |
| 24. | Johana Mendi Sanchez | 10 570 4 5 |
| 25. | | |
| 26. | | |
| 27. | | |
| 28. | | |
| 29. | | |
| 30. | | |
| 31. | | |
| 32. | | |
| 33. | | |
| 34. | | |
| 35. | | |
| 36. | | |
| 37. | | |
| 38. | | |
| 39. | | |
| 40. | | |
| 41. | | |
| 42. | | |
| 43. | | |

GP-16-22 Página 2 de 2



Apéndice 32. Registro fotográfico tercer encuentro con familias



Apéndice 33. Registro fotográfico segunda jornada de difusión familias



Apéndice 34. Listado de asistencia segundo encuentro docentes



EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONVIVENCIA UN ABORDAJE INTEGRADOR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LAS HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA.

DOCENTES

| | |
|---------------------------------------|-------------------|
| Actividad: 2º Encuentro docente | Fecha: 25-Agosto |
| Ciudad: Piedra Blanca | Duración: 4 Horas |
| Institución educativa: Balbino García | |

| Nº | Nombres y apellidos | Celular |
|----|-------------------------------|-------------|
| 1 | Stalyn Janelin Vasquez | 3155200205 |
| 2 | Luz Daniela Rojas | 3185 |
| 3 | YINIA REYESA NAIMES Bonilla | 317853 |
| 4 | Marta Cristina Pineda | 3124932 |
| 5 | Luciana Arment | 31302 |
| 6 | Gladyis Rojas | 313767205 |
| 7 | Carmen | 31491577 |
| 8 | José | 31501612 |
| 9 | Verónica | 3173412036 |
| 10 | Diana Tereza Coma | 3155169713 |
| 11 | Harold Humberto Corrao | 31445906 |
| 12 | Adriana Quintana | 3108560916 |
| 13 | Yanina Patricia Gonzalez | 3163752131 |
| 14 | Trinidad Jose Prada | 3177116000 |
| 15 | Osvaldo | 31443605 |
| 16 | Patricia | 315640967 |
| 17 | Bianca | 3156286059 |
| 18 | Marta Cecilia | 3179149021 |
| 19 | Dyana Pico Ayala | 314404803 |
| 20 | Greca Juliana Hernandez Rueda | 31226669416 |






| | | |
|----|----------------------------|------------------------|
| 21 | Maria Dora Lopez Morales | 316 8258243 |
| 22 | Yanet [redacted] | 314 375 [redacted] |
| 23 | [redacted] | 311 [redacted] |
| 24 | Maira Alejandra [redacted] | 2178 [redacted] |
| 25 | Nancy Yareli [redacted] | 312 829 [redacted] |
| 26 | [redacted] | 312 4 [redacted] |
| 27 | [redacted] | 346 [redacted] |
| 28 | [redacted] | 321 266 [redacted] |
| 29 | [redacted] | 322 8353 [redacted] |
| 30 | [redacted] | 314 [redacted] |
| 31 | [redacted] | 316 [redacted] |
| 32 | [redacted] | [redacted] |
| 33 | [redacted] | [redacted] |
| 34 | [redacted] | [redacted] |
| 35 | [redacted] | 301393 [redacted] |
| 36 | [redacted] | 322 324 [redacted] |
| 37 | [redacted] | 332555 [redacted] |
| 38 | [redacted] | 320229 [redacted] |
| 39 | [redacted] | 316 [redacted] |
| 40 | [redacted] | 31663 [redacted] |
| 41 | [redacted] | 3108697727 |
| 42 | [redacted] | 3177288723 |
| 43 | [redacted] | 31 [redacted] |
| 44 | [redacted] | [redacted] |
| 45 | [redacted] | [redacted] |
| 46 | [redacted] | [redacted] |
| 47 | [redacted] | 316 [redacted] |
| 48 | [redacted] | 316 226 855 [redacted] |



Apéndice 35. Registro fotográfico segundo encuentro docentes



Apéndice 36. Listado de asistencia tercer encuentro docentes



Fundación Bolívar Davivienda


EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONVIVENCIA UN ABORDAJE INTEGRADOR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LAS HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA.

DOCENTES

| | | |
|--------------------------------------|--|--------------------|
| Actividad: 3er Taller docente | | Fecha: 12-Sep-2023 |
| Ciudad: Pte deacosta | | Duración: 4 hora |
| Institución educativa: Balbino Casas | | |

| N° | Nombres y apellidos | Celular |
|----|-------------------------------|------------|
| 1 | Osorio Muñoz Santos | 3132211591 |
| 2 | Juan Carlos... | 3132211591 |
| 3 | ... | ... |
| 4 | Vigil... | 3138498289 |
| 5 | Rafael... | ... |
| 6 | ... | ... |
| 7 | ... | ... |
| 8 | ... | 311522239 |
| 9 | Lana Lisbeth James Castellano | 315200167 |
| 10 | ... | 78531939 |
| 11 | ... | ... |
| 12 | Jaime Gualdon Marsula | ... |
| 13 | ... | 3111225840 |
| 14 | ... | ... |
| 15 | ... | 3134406865 |
| 16 | ... | 316308822 |
| 17 | ... | ... |
| 18 | ... | ... |
| 19 | ... | 31136702 |
| 20 | ... | 307296292 |

GP-16-22 Página 1 de 4



| | Nombre | Celular |
|----|------------------------------------|------------|
| 21 | Anel Amos Buitrago | 3122295 |
| 22 | Juan Quiroga | 31222037 |
| 23 | Ricardo Corzo B. | 31222229 |
| 24 | Gilda Elena Cordero Flores | 31222222 |
| 25 | Luzmila García | 32262211 |
| 26 | Willy Quiroga Acuña | 312222522 |
| 27 | Laura M. Flores | 3202076013 |
| 28 | Emiliano Rodríguez | 322463284 |
| 29 | Itanua Duarte | 3157491867 |
| 30 | Nubia James Cárdenas | 312222251 |
| 31 | Alex Honey O. Maldonado | 3104846384 |
| 32 | Edwar Alexis Vela | 315688454 |
| 33 | Haroldo Villaverde | 3164963138 |
| 34 | Margarita Espinoza | 3166259023 |
| 35 | Wendy Sirel Cordero R. | 3182953636 |
| 36 | Yanet Cordero | 314137978 |
| 37 | Yanet Cordero | 3203003016 |
| 38 | David Cordero | 3177154783 |
| 39 | Yanet Cordero | 3192349283 |
| 40 | Marta Cristina Polanco Par | 3124934564 |
| 41 | Diana P. Tinjaca | 3180187504 |
| 42 | María Martínez C. | 3154908629 |
| 43 | Margarita Gracela | 3229353974 |
| 44 | Luzmila Villaverde C. | 3202044480 |
| 45 | Nelson Gómez | 315249154 |
| 46 | Carolina Alvarado Robles | 315222819 |
| 47 | Edher Samuel Navas C. | 3122225863 |
| 48 | Fredy Siles María Bohórquez Flores | 31222222 |

GP-16-22 Página 2 de 4

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 37. Registro fotográfico tercer encuentro docentes



EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

Apéndice 38. Encuesta de evaluación, material educativo “Hablemos sobre derechos”

**ENCUESTA MATERIAL “HABLEMOS SOBRE DERECHOS. UNA CARTILLA
PARA EL APRENDIZAJE DE LOS DERECHOS SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS EN ADOLESCENTES”**

La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer la valoración de las y los estudiantes del grado décimo del colegio Balbino García sobre el material educativo “Hablemos sobre derechos”, agradecemos su participación la cual es muy importante para avanzar hacia la mejora de la educación integral en sexualidad.

Nombre: _____ **Grado:** _____

1. Evalúe los siguientes elementos del material “Hablemos sobre derechos” marcando malo, regular, bueno, muy bueno o excelente, según considere

| | Excelente | Muy bueno | Bueno | Regular | Malo |
|-----------------------|-----------|-----------|-------|---------|------|
| El contenido | | | | | |
| El lenguaje utilizado | | | | | |
| El diseño | | | | | |
| Las ilustraciones | | | | | |
| Las historias | | | | | |

2. Marque sí o no según considere

| | Sí | No |
|---|----|----|
| El material es comprensible, amigable y llamativo | | |
| El contenido del material le permite fortalecer la autonomía en la vivencia de la sexualidad de una manera libre y responsable | | |
| La información brindada en el material es útil para conocer sus derechos sexuales y reproductivos y velar por el cumplimiento de los mismos | | |
| La información brindada en el material es útil para la búsqueda de acompañamiento y asesoría relacionada con la sexualidad | | |
| Conocer sus derechos sexuales y reproductivos, así como las instituciones donde le pueden brindar información y servicios sobre sexualidad contribuye a la disminución de embarazos en la adolescencia no planeados | | |
| El material puede ser utilizado para el aprendizaje autónomo, sin compañía de una persona adulta que le brinde orientación | | |
| Le gustaría que el material fuera utilizado por estudiantes, profesores u otros miembros de la comunidad educativa para aprender sobre derechos sexuales y reproductivos | | |

3. Utilice este espacio para escribir sugerencias o comentarios respecto al material

Apéndice 39. Preguntas de evaluación para la orientadora escolar

1. ¿Considera que mediante los talleres realizados se logró fomentar la reflexión sobre la relación de los estereotipos y roles de género con el embarazo en la adolescencia? ¿Por qué?
2. ¿Considera que los talleres aportaron a visibilizar las consecuencias de los estereotipos de género en la vivencia de la sexualidad de los y las adolescentes? ¿Por qué?
3. ¿La visibilización de estas consecuencias pudo despertar interés en las personas y aportar a una futura disminución en la presencia de estereotipos y roles de género en la sexualidad? ¿Cómo?
4. ¿Cuáles fueron los aportes de los talleres realizados sobre los estereotipos de género y su relación con el embarazo en la adolescencia, a la prevención de este último?
5. ¿Considera que el material “Hablemos sobre derechos” para el aprendizaje de los derechos sexuales y reproductivos puede contribuir a la disminución de probabilidades de embarazos en la adolescencia no planeados? ¿Cómo?
6. ¿Considera que el material podrá ser utilizado por estudiantes, profesores u otros miembros de la comunidad educativa? ¿Qué cree que se necesita para que realmente sea utilizado?
7. ¿Cuál sería su evaluación general a la intervención desarrollada en torno a los aportes para la disminución de factores determinantes del embarazo en la adolescencia?

Apéndice 40. Preguntas de evaluación para el equipo de trabajo adolescente

1. Si les pidiera describir el proceso con una palabra, cuál sería y por qué
2. ¿Creen que su conocimiento frente a los derechos sexuales y reproductivos mejoró?
3. ¿Para qué creen que les sirve conocer sobre esos derechos?
4. ¿Consideran que conocer sus derechos les aporta a evitar un embarazo no planeado? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles aprendizajes destacan del proceso?
6. ¿Qué fue lo que más les gustó del proceso?
7. ¿Qué fue lo que menos les gustó o hubieran preferido que se hiciera de otra manera?
8. ¿Consideran que sus ideas y propuestas fueron incluidas durante el proceso? ¿Cómo?
9. ¿Sintieron seguridad y confianza para hablar sobre sexualidad en los encuentros? ¿Por qué?
10. ¿Consideran que pudieron conversar sobre dudas y situaciones personales o relacionarlas con los contenidos que trabajamos? ¿Cómo y cuándo?
11. ¿Percibieron algún tipo de orientación frente a estas dudas o situaciones? ¿Cómo?
12. ¿Creen que tienen los conocimientos para buscar información segura sobre sexualidad? ¿Cuáles?
13. ¿Consideran que ahora tienen las capacidades para investigar o crear un material educativo por sí mismos? ¿Cuáles?
14. ¿Se sienten a gusto con el material que realizamos? ¿Es como se lo imaginaban?
15. ¿Creen que el contenido del material les permite a ustedes y quienes lo lean fortalecer su autonomía en la vivencia de la sexualidad, en la búsqueda de información o servicios y en la exigencia de la garantía de los derechos? ¿Cómo?
16. ¿Consideran que el material seguirá siendo utilizado? ¿Qué creen que se necesita para que realmente lo usen?

Apéndice 41. Tabla de cumplimiento

| Objetivo | Actividades | Metas | Indicador de Cumplimiento | Medio de verificación |
|---|--|---|---|--|
| Fortalecer la autonomía de las y los adolescentes mediante la construcción participativa de un material educativo para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, así como una estrategia para su divulgación. | Conformar el equipo de trabajo | Incorporar al menos 5 adolescentes al equipo de trabajo | 5 adolescentes incorporados al equipo de trabajo | Registro de la intervención (fotografías, guías realizadas, reconocimiento a la coautoría, entre otros) |
| | Formación del equipo de trabajo | Capacitar al equipo de trabajo sobre los derechos sexuales y reproductivos | El equipo de trabajo conoce los derechos sexuales y reproductivos y logra relacionarlos con situaciones de la vida real | Desarrollo de la guía “relacionando los derechos con situaciones de la vida real” (Apéndice 10) Evaluación del componente educativo |
| | | Capacitar al equipo de trabajo sobre habilidades para la investigación | El equipo de trabajo cuenta con habilidades básicas de investigación | Desarrollo de la guía para la elaboración de materiales educativos (Apéndice 13). Evaluación del componente educativo |
| | | Capacitar al equipo de trabajo sobre la elaboración de materiales educativos | El equipo de trabajo cuenta con habilidades básicas para la elaboración de materiales educativos | |
| | Elaboración del material educativo | La elaboración de un material para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos | Un material elaborado para el conocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos | Material: Hablemos sobre derechos. Una cartilla para el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes (Anexo) |
| | Creación de la estrategia de divulgación | La elaboración de una estrategia de divulgación para el material pedagógico | Una estrategia de divulgación elaborada y ejecutada | Registro fotográfico de la divulgación (Apéndice 21) |

EDUCANDO PARA LA SEXUALIDAD

| | | | | |
|---|----------------------------|--|--|---|
| Fomentar la reflexión sobre los estereotipos de género como factores determinantes del embarazo en la adolescencia mediante talleres pedagógicos para adolescentes, familias, docentes y garantes de derechos | Diseño de los talleres | Ejecutar un taller sobre estereotipos de género como factor determinante del embarazo en la adolescencia con cada población, aplicando metodologías adecuadas para cada grupo. | Número de talleres ejecutados: Uno con adolescentes Uno con garantes Dos con familias Dos con docentes | Listados de asistencia (Apéndices 24, 26, 28, 31, 33) y Registro fotográfico (Apéndices 25, 27, 29, 30, 32, 34) |
| | Aplicación de los talleres | | | |